VIDA, Y MOTIVOS DE LA COMVN ACLAMACION DE SANTO DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS DON FRAY FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS.



22129

VIDA, Y MOTIVOS DE LA COMVN ACLAMACION DE SANTO DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS D.

Fr Francisco Ximenez de Cisneros, Religioso de la Orden, y Observancia del Serafico Patriarca S. Francisco, Arçobispo de Toledo, Cardenal de la Iglesia Romana, Inquisidor General, Gouernador de España, Capitan General de Africa, y Fundador del Colegio mayor de S. Ildefonso, Insigne Vniuersidad de Alcalà.

HISTORIA, POLITICO MORAL, SAGRADA.

RECOGIDA

DE LOS LIBROS IMPRESSOS, Y PAPELES manuscritos, por el Doctor D. Pedro Fernandez de Pulgar, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Palencia; a instancia del R. P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza.

DEDICASE.

AL EMINENTISSIMO, Y EXCELENTISSIMO Señor D. Pasqual Cardenal de Aragon Arçobispo de Toledo, y Governado de España, &c.

EXPLICANSE LAS ESSENCIAS DE LAS Virtudes Teologales, y Cardinales, y anexas, en todos sus grados, los Dones del Espiritu Santo, y las Bienauenturanças que les corresponden, y las gracias gratis datas, conforme a la doctrina de Santo Tomàs, y practica del Sieruo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros.

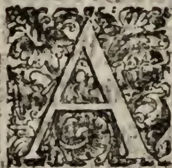
CON PRIVILEGIO En Madrid: Por la Viuda de Melchor Alegre Año M. DC. LXXIII.

196

Fulgebunt Iusti, & tanquam scintillæ in arũdineto discurrent, iudicabunt nationes, & dominabuntur populis, & Regnauit Dominus illorum in perpetuum. Sap. 3.

AL EXCELENTISSIMO, y Eminentissimo Señor D. Pasqual, Cardenal de Aragon, Arçobispo de Toledo, Gouernador de España.

De la Libreria del Colegio mayor de Alcala. 23.f.



A Manos de V. Em. llegan este sumario de la vida, y hechos heroycos del Venerable Varon, y Siervo de Dios D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, y los fundamentos de la comun aclamacion de Santo que le diò, y conserva la fama; para cuya comprobacion, y presentarlo a la Sede Apostolica, he reducido sus virtudes a metodo Teologico. Y aunque por mi insuficiencia pudiera acudir a la proteciō de V. Em. a buscar auxilio, son las virtudes tan notorias deste Siervo de Dios, que no necessitan de Patrocinio, y por si mismas sirven al escritor de defensa. Tampoco van a servir de idea para su imitacion; pues V. Em. puede servir de exemplar, y de idea Van a q̄ vea V. Em. en este exemplar la practica de lo

mis-

mismo que V. Em. con toda aprobació exercita; pues puede ser bastante aprobacion ver las acciones en este gran Siervo de Dios, y Santo Cardenal. No puede auer mas igual paralelo en los puestos, ni mayor correspondencia en las obras, si es q̃ puede hazer juyzio mi inteligencia. Fue este grá Varon Arçobispo de Toledo, Cardenal de la Iglesia Romana, Inquisidor General, y Gouernador de España; y en V. Em. han concurrido estos quatro preeminentes puestos. Y si el Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, fue Capitan General, y conquistador de Oràn: V. Em fue Virrey de Napoles, con feliz gouierno y Gouernador es de la Milicia, no con menor acierto, para euitar ocasiones de guerra. No es menos gloria conseruar en paz lo adquirido, y embarazar no se sobresalte lo que se possee, que grangearlo de nueuo; que vno, y otro pertenece a la prudencia Militar. No es mi intento ocuparme en alabanças que la malicia calumnia por lisonjas, sino que V. Em. tenga el consuelo de la propia conciencia en esta imagen que ofrezco à la vista. Es el original tan perfecto, que, si mi pluma no ha errado algunas lineas

en

en la copia, se verà en ella vna idea de las virtudes de todos estados; y lo que mas es, de los mas preeminentes. Singular gloria deste Siervo de Dios, ser dechado de lo mas, y de lo menos, y vnir lo vno con lo otro.

La grandeza del assumpto suple la cortedad de mi humilde obsequio: y el fin a que se dirige, lo que la falta de eloquencia desmerece. A sombra de tanto objeto se purga mi conato de audacia, y la ocurrencia de la ocasion, puede dar titulo de obsequio a mi oferta. Porque auiendo de ser V. Em. quien ha de recibir la informacion que haze la Sede Apostolica, para dar culto publico a este Venerable Siervo de Dios, como se intẽta; serviràn este compedio, y motiuos de la comun aclamacion de Santo, para que V. Em. aliuie el trabajo de leer mas prolongados escritos, y otros se exerciten a inquirir sus virtudes, y heroycos hechos. Enseñada està la magnanimidad de V. Eminẽcia á perdonar defectos, y no estrañarà dissimular los mios; que son hijos de vn buen deseo, y de vn afecto pio, motiuado del deseo de que se dè culto publico, a quien parece se lo tiene tan merecido, y quanto permite la Religiõ,

ha

ha ſido aclamado. Quiera Dios, que por medio de V. Em. ſe logre mi deſeo, que ſerà ſuperabundante premio de mi trabajo; que trabajar porque conſigan gloria, y tan ſingular gloria, los hijos de la patria, que la merecieron, aunque es deſempeño de la obligacion, es paga del deſvelo. Proſpere Dios la vida de V. Em. como deſeo.

Em. y Exc. Señor.

H. C. D. V. E.

Doct. D. Pedro Fernandez de Pulgar.

CEN

CENSVRA DEL LICENDADO DON *Francisco Fernandez de Miñano, Capellan de Honor de su Mageſtad, Iuez Ordinario de ſu Real Capilla, Caſa, y Corte, Protonotario, y Iuez Apoſtolico del Numero de la Nunciatura de Eſpaña, Iuez Synodal de eſte Arçobiſpado de Toledo, y Teniente del Eminentiſsimo Señor Cardenal Arçobiſpo de Toledo mi Señor, en la Capellania mayor de la Capilla de S. Iſidro Labrador, Patron de Madrid.*

ESta vida, y motiuos de la común aclamacion de *Santo*, del Venerable Siervo de Dios (que es el titulo mas ſoberano) el Eminentiſsimo Señor D. Fr. Frãciſco Ximenez de Ciſneros, Cardenal de la S. Igleſia de Roma, del titulo de Sãta Balbina, Arçobiſpo de Toledo, Primado, Gouernador dos vezes, Inquiſidor General de Eſpaña, docta, y elegantemente diſpueſta por el Doctor Don Pedro Fernandez de Pulgar, Canonigo Penitenciario de la Santa Igleſia de Palencia, a inſtancia de la deuota ſolicitud del Reuerendo Padre Fray Pedro de Quintanilla y Mendoza, Procurador General de la Canonizacion de eſte Venerable Prelado, he viſto, por remiſsiõ del ſeñor Doctor Don Franciſco Forteza, Abad de San Vicẽte, Dignidad de la Santa Igleſia de Toledo, Primada de las Eſpañas, y Vicario General de eſta Villa, y ſu Partido, por el Eminentiſsimo Señor Cardenal Don Paſqual de Aragon, Arçobiſpo de Toledo, mi ſeñor, y he hallado en ella, que con ſingular Magiſterio explica el Autor la eſſencia en comun de todas las Virtudes, los Dones del Eſpiritu Santo, las Bienauenturanças que les correſponden, y las gracias que Dios ſuele comunicar a ſus Siervos por ſu gran bondad, y miſericordia, y he admirado con quanta deſtreza, y acierto las ha aplicado a

lo particular de la vida deste singular exẽplo de Prelados, juntando a la suauidad del estilo, vna claridad tan docta, que dexando la materia, de que se trata, en la alteza que merece, frãquea su noticia vna grande enseñança, aun a los menos doctos, y versados en ellas.

Las virtudes en los indiuiduos tienen las razones escondidas como los arboles, y solo llegan a conocerse en la diferencia de los frutos que producen, sin que pueda señalarseles otra regla mas segura, por ser la que nos dexò para el gouierno espiritual el exemplar de las Virtudes, y el Maestro de los Santos. El difinirlas, es mas facil que el determinarlas, por que en sus exercicios passan por vnos organos, cuyas consonancias son desiguales, e intercadentes, y por esso las aueriguaciones contingentes, y falibles. Mientras la Iglesia Catolica (cuya resolucion es infalible, y sin peligro de engaño, aun en la aprobacion de las virtudes) no lo determina, puede errar nuestro juyzio; mas no puede negarse, que para assegurarnos en lo humano, y para facilitar el conseguir la seguridad por medio de la difinicion de la Iglesia, es muy poderosa la aclamacion comun de *Santo*, continuada casi por dos siglos.

Dios es Santo por naturaleza, sin tener necessidad de otra comprobacion; y quiso, sin embargo, que oyesse Isaias, que en alternados Coros le aclamauan Santo, Santo, Santo los Serafines, para que sus vozes repitiessen en la tierra ecos a semejantes, bien que participadas aclamaciones. Muchos Santos tiene en su Catalogo la Iglesia declarados con esta solemnidad, porque Dios, que es el Artifice de los Santos suple las aueriguaciones, y las ceremonias, y comprobando las virtudes heroycas de sus vidas, con las marauillas obradas por su intercession, auiuò por este medio la fee de los Pueblos, para que los apellidassen por Santos la voz comun, que en otros casos es facil, y ligera; en estos se llama con propiedad *Voz de Dios*, pues seria blasfemia afirmar, que puede Dios hazer verdaderos milagros, en comprobacion de vna santidad fingida.

De peso constante ha sido en la balança segurissima de la Iglesia para la Canonizacion solemne de Santa Isabel Reyna gloriosissima de Portugal el atributo de la *Reyna Santa*, con que por mas de tres siglos fue celebre su memoria; y para la Beatificacion, con circunstancias tan fuera de los comunes ritos,

tos, y leyes, por donde se niuelan los demàs de nuestro inuictissimo Rey de Castilla, y Leon, el auerle inuocado siempre los Fieles, y aun los Paganos, que vsurparon nuestras Coronas desde su dichoso transito, *El Rey Don Fernando el Santo*, con que tiene adelantado mucho para lo que oy se pretende declarar en nuestro Prelado Heroyco la voz comun *Del Santo Cardenal*, con que el Orbe le venera. A cuyas grandes virtudes quiere sin duda dar en la tierra el colmo de los premios, disponiendo que tenga por Historiador, y Panegyrista al Autor, que aora las publica, porque las explica de manera, que parece necessita a la Suprema Cabeça de la Iglesia a conceder de justicia a este Siervo de Dios lo que desde su dichoso trasito ha tenido por el comun aplauso.

No hallo en toda la obra cosa alguna que se oponga a nuestra Santa Fè, buenas costumbres, reglas Canonicas, y Breues Apostolicos, antes si, grande enseñança para todos los que aspiran a conseguir el verdadero fin, y vn claro espejo para los Prelados que desean cumplir con las obligaciones de tan alto ministerio, que para su peso son desiguales las fuerças Angelicas. Y assi juzgo se le puede, y debe dar a su Autor la licencia que pide Salvo, &c. Madrid, y Iulio treinta de mil y seiscientos y setenta y tres años.

Lic. D. Francisco Fernandez de Miñano.

NOs el Doctor Don Francisco Forteza, Abad de San Vicente, Dignidad en la Santa Iglesia de Toledo, Inquisidor Ordinario de Corte, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: por la presente, y por lo que a Nos toca, damos licencia para que se imprima el libro intitulado: *Vida, y motiuos de la comun aclamacion del Venerable Siervo de Dios el Em Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del Titulo de Santa Balbina*, atento de nuestro mandado ha sido visto, y examinado, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en Madrid a tres de Agosto de mil y seiscientos y setenta y tres años,

Doct. Don Francisco Forteza.

Por su mandado.

Diego de Velasco.

CENSVRA DEL DOCTOR DON *Joseph Martinez de las Casas, Cura proprio de la Iglesia Parroquial de San Pedro el Real de esta Corte, Examinador Synodal de este Arçobispado, y vno de los quatro del Numero del Tribunal de la Nunciatura de España.*

M. P. S.

POr comission, y mandato de V. A. he leido con particular cuydado, y afecto el libro intitulado: *Vida y motiuos de la comun aclamacion de Santo del Venerable Sieruo de Dios Don Fr Francisco Ximenez de Cisneros*, que con la ocasion de hazerse al presente las informaciones, *authoritate Apostolica*, para la Beatificacion de este admirable, y prodigioso Sieruo de Dios ha escrito el Doctor Don Pedro Fernandez de Pulgar, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Palencia. Y luego que vi reducido a tan sucinta breuedad argumento tan dilatado de vida tan heroyca, y virtudes tan admirables, conoci la suma destreza del Autor, y lo bien que ha sabido vencer en este tratado la dificultad que en otro tiempo le hizo (y con razon) al muy docto Philon Hebreo, el ceñir en tan cortos proemios argumentos tan magnificos, y dilatados, como lo dize en el prologo de las obras de la Creacion: *Magnorum argumentorum, Magna debent esse procemia*. Y aqui la destreza del Autor ha sabido vnir con admirable singularidad la grandeza del argumento, que ocupa mayores volumenes, con la suma breuedad. Habilidad, que en sentir de Seneca, se recaua comunes aplausos, y se le deben promptos agradecimientos: *Non vnquam enim nos obligat, qui dedit parba magnificè*: porque saber vnir sin proligidad molesta, inteligencia grande, es en sentir de Agustino, singularissimo milagro, como lo dize por estas palabras, sobre el Psalmo 101. *Laborant homi-*

res indiscendo. & breuia non valent intelligere, prolixa non amant legere.

Todo se vè aqui felizmente logrado; pues sin faltar a lo grande del argumento reduce noticias tan dilatadas a tan cortas paginas, y tanta copia de historias a tan breues lineas, escriuiendo en estilo concillo, claro, y erudito, verdades de vida tan admirable, y virtudes tan heroycas, con que estimula altamente; à los mas floxos para que las lean, y a los mas tibios, para que les imiten. Y en la ocasion en que las escriue tan ajustadas al intento, parece que viò Salviano para su elogio, las circunstancias, y el logro de su estudioso empleo, quando dixo: *Cole etiam circunstantias facti.* Y el engace tan erudito, y doctrina tan solida, y bien funda da de las virtudes del Siervo de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, con las Bienauenturanças, y Dones del Espiritu Santo, todo en doctrina de Santo Tomas, es a mi juyzio vna admirable Cadena, de eslabones tan preciosos, y bien labrados, que a todas luzes acredita con erudicion, y profundidad los motiuos de la comun aclamacion de Santo que siempre ha tenido en el assenso de todos el Venerable Siervo de Dios; y que se funda bien en ella con toda certeza Moral, la Corona que en el Cielo goza por premio, como tambien la proteccion piadosa, y justa de que la Iglesia le honre con la declaracion de Santo. Pues parece que bien a tendidas sus virtudes, y vida milagrosa, puede nuestro Santo Cardenal dezir por boca de Basilio el grande lo que el deseaua en la perfeccion de sus Monges: *Vita vestra corona vestra sit.* Y qual otro Iob, alegar en pluma del Autor a la Suprema Cabeça de la Iglesia, y Vicario de Christo lo lomismo que la inocencia de Iob al cap. 31. *Exaudiat me Omnipotens, & librum scribat, ipse qui iudicat, & circundem illum quasi coronam mihi.* Por quien Lyra, en el lugar, citado entiende el testimonio, y declaracion de Santo: *Hic supra prædicta quærit testimonium diuinæ veritatis; sententiam proferendo.*

Y solo se me ofrece dezir desta obra, lo que dize Sanctespanino, de la piedra Iacinto, q̃ entre sus admirables propiedades, las q̃ le dan mas estimacion son dos; la primera, que *totum reddit peregrinum & gratũ*; y la segunda, que assegura con felicidad los triunfos, *facit victorem*. Todo lo logra con eminencia en obra tan grata, y peregrina este sugeto; por lo qual, y porque no hallo en este libro cosa que se oponga a las verdades

Ca

Catolicas, ni desdiga de las buenas, y loables costumbres. Merece que V.A. le conceda la licencia q̃ pide, para que le goze la comun vtilidad. Assi lo siento. Salvo meliori iuicio. En S. Pedro de Madrid, y Agosto 10. de 1673. años.

El Doct. D. Ioseph Martinez de las Casas.

Suma del Priuilegio.

TIene facultad, y priuilegio de la Reyna nuestra Señora el Doctor Don Pedro Fernandez de Pulgar, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Palencia por tiempo de diez años para poder imprimir este libro intitulado: *Vida, y comun aclamacion de el Venerable Sieruo de Dios el Em. Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo Cardenal de la Iglesia Romana, del titulo de Santa Balbina*, sin q̃ otra persona lo pueda imprimir en el dicho tiempo sin su licencia, so las penas contenidas en las leyes, y pragmaticas de estos Reynos que sobre ello disponen, como mas largamente consta de su original, a que me refiero, despachado en el Oficio de Miguel Fernandez de Noriega, Escriuano de Camara del Rey nuestro Señor. En Madrid a diez y ocho de Agosto de mil y seiscientos y setenta y tres años.

Su-

Fee de Erratas.

PAg.4.lin.12.falta vn *de*, p.11.l.26.falta del, p.16.l.36.*peli bro*, di peligro, p.35 l.28. *no tenia*, di tenia, p.51.l.26.*co*, como, p.54.l.1, *menstrua*, mensura, p.72.l.12. *Autico*, Aulico, p.83.l.32 *Vnio*, vino, p.123.l.5.*es*, se, p.125.l.1.*deracion*, moderacion, p.132.l.40.*reduncia*, redundancia, p.157.l.15 *ay*, oy, pag. 166.l.14.*portanto* portento, l.33.*marcada*, mareada, l.35.*nuestra*, mucha, p.168.l.29.*segun* segundo, p.169 l.25.*Flaredin* Heradin, p.179.l.35.1662.di 1664.p.181.l.18.*esto*, este, p.184.l.22.*ya*, la, p.185.l.40.*Veracion*, veneracion, p.187.l.1. *obsas*, obras, p.191.l.12.*ditionum*, dictionem, p.195.l.1.*alio*, aliuio, l.39 *santores*, santorales, p.196 l.39.*Anacoretas*, Anacoreta.

Este libro intitulado: *Vida y motiuos de la comun aclamacion de Santo del Venerable Sieruo de Dios el Eminentissimo Señor Cardenal Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo*, con estas erratas, corresponde, y està impresso con su original. Madrid, y primero de Octubre 1673.

D. Francisco Forero de Torres.

Suma de la Tassa.

TAssaron los señores del Consejo Real este libro intitulado: *Vida y motiuos de la comun aclamacion de Santo del Venerable Sieruo de Dios el Eminentissimo Señor Cardenal Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo*, a ocho marauedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el oficio de Miguel Fernandez de Noriega, Escriuano de Camara de su Magestad, a que me refiero. En Madrid a dos de Octubre de 1673. años.

AL LECTOR.

PRecepto es del Eclesiastico en el cap. 44. que se ocupe la mayor eloquencia en alabança de los que en su edad consiguieron condigna gloria; ò por ser grandes en el Gouierno, ò ilustres en la Magnificencia, ò excelentes en la Virtud, ò marauillosos en la Prudencia, ò solicitos en manifestar los arcanos de la diuina Escritura, ò deseosos de celebrar con armonia decente las diuinas alabanças, ò copiosos en la misericordia, ò grandes por otro qualquiera virtuoso titulo. Y se dirige este precepto. a que los Pueblos narren la sabiduria destos Heroes de la gracia, y la Iglesia publique su gloria. Si qualquiera que es excelente en vna de estas cosas induce a la obligacion deste mandato, quanta serà la que tenemos al Sierno de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, pues no solo fue grande en alguna de las virtudes, sino consumado en todas? Admiracion fue no solo del Reyno de España, sino de todo el Orbe, no sè si el detenerse el Sol en la Conquista de Oràn, fue obediencia a su precepto, ò suspension a mirar su feruoroso zelo. Pero esto mismo pudiera escusar mi cortedad, por ser tan excessiuos sus meritos; y aunque fuera grande la eloquençia, siempre quedara inferior mi alabança, pues no es facil adeque la mayor a sus heroycas acciones, y especialmente auiendo empleado en ellas tantos sus plumas. Pero tengo vn motiuo para no dexar este corto obsequio; en vnos hallo difusion en sus escritos; en otros breuedad en los elogios; lo primero, detiene para que no se lean; lo segundo, no adequa lo que se debe leer. Elijo vn medio entre los dos estremos para que no se escuse el fastidioso, y el que desea saber su vida, y acciones, quede satisfecho. Y algunas cosas dirè nueuas, que hasta aora no se han publicado, y que el solicito zelo de quien procura su culto sagrado ha descubrierto. Todo irà en compendio, y sus virtudes puestas en metodo. Echarà menos el Lector los colores Retoricos; pero podrà dissimularlos con la noticia cabal de los sucessos. Suplirà la verdad por la eloquencia; pues irà autorizada esta narracion con lo que escriuieron personas condecoradas, no solo con ciencia, sino con santidad de vida, fueron preuistas cō luz diuina sus acciones; el Cielo las manifestò con prodigios; y el Sieruo de Dios las

calificò con milagros no solo en vida, sino despues de muerto; que aun se continuan en nuestros siglos. Bien merece, que aunque muchos ayan escrito, se continuen sus sus elogios, para que tengan en este breve compendio de la vida de este Venerable Siervo de Dios aun perfecta idea de todos estados. En su educacion los niños; en su aplicacion al estudio los moços; y en la perseuerancia en los exercicios virtuosos los mas ancianos; en la vigilancia los Maestros; en su observancia Regular los Religiosos; en la solicitud de su ministerio los Prelados; en el Pastoral desvelo los Obispos, y Arçobispos; en la defensa y gouierno de la Sede Apostolica los Cardenales; los Gouernadores, y Capitanes Generales en sus aciertos; los Reyes, Emperadores, y Pontifices en sus consejos. En solo este exemplar se hallan vnidas la politica, y la virtud; la grandeza, y la humildad; el rigor, y la clemencia; la riqueza, y pobreza de espiritu; lo Regular, y Secular; pues supo vnir los mas distantes estremos, con tan heroyco medio que llegò a ser en todo grande; ni le embarazauan las ocupaciones laboriosas de Martha, el ocio suauissimo de Maria, ni la introduciō del estado del siglo el retiro de Religioso, ni el tratar los negocios Regios los desvelos de Pastor Eclesiastico. Estando cō to la perfecciō en vno lo que con dificultad se halla adequadamēte separado en muchos. Pero la capacidad en lo natural fue grāde; el exercicio de las virtudes cōtinuado desde sus principios, en breue tiēpo ganò mucho, y lo mucho lo conservò, y aumentò por mucho tiēpo. No detengamos al Lector con elogios entremos luego en este epilogo de sus virtudes, en que hallarà que imitar, y que admirar; porque son tan heroycas, que descubren lo grande de el original, aunque sea imperfecta la copia, que ha delineado el tosco pincel de mi pluma.

No dudo, que quien leyere el compedio de su vida, passe con gusto a leer el metodo, con que refieren sus virtudes, por las quales con comun aplauso le diò el titulo, *del Santo Cardenal* la fama, y se excitarà la deuocion de España a mayor solicitud del culto publico, como se pretende, con la Sede Apostolica; y entre tanto conserve el particular afecto el merecido cariño que tributa en obsequios, por tantos recibos beneficios. Quiera Dios que se logre la Canonizacion tan deseada de tantos que le veneran, para mayor gloria de Dios, que sea alabado, como fue marauilloso en este su Siervo. Solo me es

pre-

precisso hazer vna advertencia, que sirve de precaucion a esta breue historia: que todo lo que digo, es lo que ya en otros Escritores està dicho, ò por agena mano ministrado; pero el estilo es mio; de agenas flores liuamos las noticias: la fabrica sola se debe a nuestro exercicio. En lo primero, asseguro el credito que se debe dar, por ser de Autores clasicos, y en lo segundo, siruo al Letor por la diferencia de los tiempos, que muda los estilos, si acaso le agrada el mio. Las essencias de las virtudes explico, conforme a la Doctrina de Santo Tomàs, y con palabras suyas, por esso escuso las citas; el Teologo las conocerà, y el que quissiere examinarlas, en la 1.2. y 2.2. puede leerlas. Dilatareme mas en la segunda parte, que es el motiuo de la aclamacion de Santo, porque en esto ay escrito menos; pero no pondrè nada, que no sea necessario, y oportuno, segun la circunstancia del tiempo, a que conduce este assumpto.

ELO

ELOGIO

QVE TODO EL CAPITVLO GENERAL Aracelitano de la Orden Serafica de San Francisco, el año de 1651. consagrò, y puso debaxo del Retablo del Siervo de Dios, y Venerable Padre Don Francisco Ximenez de Cisneros.

Traducido de Latin en Español.

DETENTE, CAMINANTE, DETENTE,

Al honor de las Purpuras Sagràdas, al ornamento de los Prelados, al Sol de la Iglesia Toletana, que saliò difundiendo luzes del Cielo Serafico, derrama el coraçon en preces, y votos.

Porque por su Fè, tuuo aumento nuestra Fe.

En este exe del Orbe estauan fixos los dogmas de la Fè Catolica.

En extirpar las Heregias acerrimamente, concitò muchos, que le admirassen; que le imitassen pocos, ò ninguno.

Hercules Serafico de España, cortò la Hydra en Africa.

FRANCISCO XIMENEZ.

Su fortaleza diò terror a los Phitones, que le mirauan temerosos.

Los Catolicos Reynos, con tantas lenguas como hechos, exornan la Prudencia, Iusticia, y Equidad del Gouernador del Imperio de las Españas, y Primado munificentissimo.

Su Religion tan perenne, y abundante, se difundiò a todos; que la Religion misma le colocò en el segurissimo asylo de su seno.

Res-

Reſtaurador fue de Religiones, y reformò las que neceſsitauan de Reforma.

Aue Serafica, purificò las almas de las Mageſtades, y las conſervò de todo vicio puras.

Y encendiò la luz de toda la Eſcritura Sagrada.

Venera, pues, venera el apice de todas las virtudes.

Con tanta mayor magnificencia difundiò ſu caridad, por todas partes; quanto con mayor eſtrechez profeſsò la pobreza.

En el paño clnericio conſervò ſu amor, con manos ricas, con alma pura, con inmaculable conciencia: y lo que ſe halla en pocos, con ſinceridad diſcreta.

La Obſervancia de los Menores ſe gloria de auer reſucitado en ſu Ocaſo, y por monimento de ſu perpetuo obſequio, manieſta venerando ſilencio, que es el mas prudente elogio.

DETENTE, CAMINANTE, DETENTE.

PROTESTACION DE el Autor.

LA Obediencia a los Breues Pontificios, assegura el acierto de todas nuestras acciones, porque son regla infalible que debemos seguir, y no quisiera separarme de ella en el apice menor. Y assi conforme a los decretos de la Santidad de Vrbano Octauo, digo que si refiriendo la vida del Venerable Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, su muerte, virtudes, y milagros, y los motiuos de Santidad que escriuirè, que necessitan del examen, y aprouacion de la Sede Apostolica, cuyo juyzio solo les califica, hablare con alguna asseueracion, y eficacia; mi intento es se dè credito a todo lo que se escriuiere, como a humana, y particular historia, y no tenga mas fee que los Autores, de donde lo he sacado merecen y que por este escrito, aunque intervenga largo tiempo, no tenga de aprobacion, ò probança mayor grado; porque la ponderacion de sus acciones solo se dirige a declararlas, y proponerlas al juyzio de la Santa Sede Apostolica Romana. Tambien declaro, que si llamare alguna vez Santo, ò Beato al Siervo de Dios D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, ò a otros, que no estàn Beatificados, ò Canonizados por la Iglesia, ò les diere algun titulo, que la Iglesia no les huuiere dado, serà modo para explicar con algun enfasis sus hechos, sin intentar se le dè titulo de Santo, ò Beato a las personas; y en todo me sugeto a la correccion de la Santa Iglesia Romana.

IN,

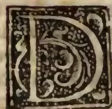
INDICE GENERAL deesta Obra.

fuo

VIDA

VIDA DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS, EL EMINENT.mo Señor D. Fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros, Arçobiſpo de Toledo, Cardenal de la Igleſia Romana, del titulo de Santa Balbina, Inquiſidor General, y Gouernador de Eſpaña, Religioſo de la Obſeruancia de los Menores de S. Franciſco, y Fundador del Colegio mayor de S. Ildephonſo, Vniuerſidad de Alcalà.





DESDE ſus principios es digno de memoria el Venerable Sieruo de Dios Don Fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros; y aſsi, para gloria de Dios, y credito de ſu virtud, referirè ſu vida deſde ſu nacimiento.

1 Naciò eſte gran Sieruo de Dios el año de 1436. de el Nacimiento de Chriſto, en la Villa de Torrelaguna, de la *Nacimiento.*

Diocesis de Toledo, de illustre sangre, condecorada con la Regia; que aunque no necessita de la naturaleza la gracia, suele atemperarse la gracia a la naturaleza; y quando lo virtuoso acompaña lo noble, constituye suprema calificacion. Grande fue la de su prosapia, mayor la de sus virtudes; porq̃ fuesse excelso, en lo adquirido, y heredado, realçando los antiguos blasones de sus mayores, cõ lo heroyco de sus propios hechos, y no se precian menos los de su parentela de tener en ella Heroe, tan benemerito de la Religion Catolica, como de la nobleza heredada gentilicia.

Origen. 2 Fue hijo legitimo de Alfonso Ximenez de Cisneros, originario de familia antigua de España, q̃ tengo por la mayor nobleza; pues a los hechos heroycos les acompaña la Religion Catolica. Descienden desta familia los Duques de Ossuna, y Marqueses de Villena, y otras casas nobles, en cuya calificacion es menor toda alabança. Su madre deste Venerable Sieruo de Dios fue Doña Marina Garcia Astudillo de la Torre, hija, y nieta de Caualleros del Abito de Santiago, y Alcantara, de quien se procrearon los Condes de Coruña, y de Barajas. Escusome de ajustar estas genealogias, por ser tan notoria la nobleza destas familias; y porque el principal fundamento es referir las virtudes deste heroe Venerable de la gracia, a quien le sobra lo grande de su naturaleza.

Bautismo. 3 Recibiò el Sacramento del Bautismo, y en èl tomò el nombre de Gonçalo. Aun la mudança del nombre en Francisco tiene misterio, como se viò en los de Abrahan, y Iacob, que en sujetos que eligiò Dios para cosas grandes, nada podemos tener por acaso, todo por diuino impulso. Criòse con educacion cuidadosa, en el conocimiento de Dios, y exercicio de virtudes, enseñandole la Doctrina Christiana sus padres. Assi conuenia a tan Religiosos Varones, para que fuesse su hijo, no solo en lo natural, sino en la imitacion de las costumbres. Parece indicio de la virtud de su madre, lo q̃ inspirada del Cielo, sino con espiritu profetico dezia, quando los criados no hazian con pũtualidad lo que para la educacion de su hijo mandaua: *Porque no me dais con toda diligencia lo que pido para el mi Cardenal?* que aunque estas son vozes, que muchas vezes pronuncia el maternal cariñoso afecto, tienen especialidad, digna de reparo, quando se ven cumplidas con efecto en personas de calificada virtud.

4 El año de 1448. començò sus primeros cientificos rudimentos; y como estaua dedicado por la Prouidencia Diuina, para el servicio de su Iglesia Catolica, en breue se viò el aprouechamiento en la Gramatica. Atendiò a este exercicio en la Villa de Alcalà de Henares, con gran puntualidad; y despues, como diremos, la hizo Emporio de todas ciencias., porque fue el primer Seminario de la suya, correspondiendo en honrarla como a cariñosa madre. *Estudios.*

5 El año de 1452. passò a la insigne Vniuersidad de Salamanca, donde estudiò el vno, y otro Derecho: recibiò el grado bien merecido, y saliò tan consumado, que despues el Arçobispo Carrillo, reconociendo sus letras, le eligiò para resolver sus consultas. Pero aunque se hallò aprouechado en entrambos Derechos, no cessò en otros estudios. Gouernaua el deseo de saber connatural a todos, con la eleccion que no tienen muchos, y assi se aplicò a la Sagrada Teologia, que no solo es ciencia, sino verdadera sabiduria: porque el amor de Dios impelia su entendimiento al conocimiento mas perfecto, y se aprouechaua en èl; de modo, que dezian sus Maestros: *Quien pensais que serà este niño?* No frustrò la admiracion el deseo; pues en el Concilio Complutense, que con autoridad de Sixto IV. congregò contra Pedro de Osma el Arçobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, mostrò su grande sabiduria en la condenacion de los errores. Y despues en el consejo que diò al gran Cardenal de España, para la ereccion de la Santa Inquisicion, en estos Reynos, q̃ es cuchillo de todos los Hereges: y en otros muchos casos, que se veràn en el discurso de su vida, que son calificacion de su prudencia, y ciencia. *Passa a Salamanca.*

6 Por obedecer a su padre, tomò el viaje para la Corte de Roma, en q̃ se conociò su singular paciencia. Porque passò muchas aflicciones, y trabajos, con que Dios le iba disponiendo para vtilidad de su Iglesia, por estos medios. Dos vezes le assaltearon los vandidos, y le obligaron a pedir limosna; que en vn animo noble, es de notable mortificaciõ, y sentimiento. Y fuera imposible proseguir en el viage, si la Diuina Misericordia no huviera ocurrido con oportuno remedio. Encontrò, en su mayor aprieto con vn condiscipulo que socorriò su necessidad. Estos son los diuersos modos de la Diuina Prouidẽcia, que preuiene con su ciencia infinita; *Passa a Roma.*

ta; con que se asegurò el Siervo de Dios, quanto dependia de la Diuina mano, con que concibiò espiritu de fiarse vnicamente della.

Llega a Roma.

7 Llegò a Roma, y consiguiò grande estimacion, por su virtud, y letras. Leyò publicamente los Decretos, no solo a los Españoles, sino a muchos de diuersos Reynos. Y se adelantò en la virtud, y ciencia de modo, que por sus meritos, sin intervenir otros fauores, el Sumo Pontifice Pio II. de feliz memoria, le concediò la Dignidad del Arciprestazgo de Vzeda.

Viene a España.

8 Vino a España, y fue esto ocasion de dar a conocer sus meritos, valor, y integridad de animo en la defensa las Bullas, que su Santidad le auia concedido. Sufriò carcel de seis años, con mucha tolerancia, como obediente hijo de la Iglesia, y por defender la autoridad, y jurisdicion del Summo Pontifice, sin atender a la vtilidad, y conveniencia propria. Que el diferente motiuo haze diferentes moralmente las acciones, que por si son indiferentes. Fue su prision en la Villa de Vzeda, y en la Fortaleza de San-Torcaz; auiendo padecido el Siervo de Dios con valor, y sin mudar de intento, carcel tan dilatada, y prision de tãta penalidad, como si fuera delinquente, se mostrò con animo tan tranquilo, y con tanto espiritu, que no se le oyò la menor quexa de este agrauio; antes deseaua padecer mas, para exercitar la paciencia, y tener mayor merito. En este tiempo se dedicò a leer la Sagrada Escritura, con que recibia celestial consuelo, que es el que dexò el Diuino Señor a su Esposa, en parte del aliuio de su exterior corporal ausencia. Admiraua a todos con su toleracia; y atendiò vn Sacerdote, que estaua en la carcel, su paciencia, en medio de persecucion tanta, y le dixo: *Como auia de ser Arçobispo de Toledo; y que Dios le tenia destinado para reformador de las cosas Eclesiasticas, y conseruacion de España.* Y parece hablò con inspiracion Diuina, pues se cumpliò, como veremos todo lo que predixo; y por lo menos fue calificacion de su mucho merito, el juyzio que hizo este Venerable Eclesiastico.

Prision, y su paciencia en ella.

Es Arcipreste y como obrò en este puesto.

9 Entrò en pacifica possession de su Arciprestazgo, y se reconociò era obra del demonio impedir ocupasse este puesto: pues en toda la tierra de Vzeda, Torrelaguna, y Talamanca, que eran grandes poblaciones en aquel tiempo, siendo

do Superior en lo Eclesiastico, y teniendo diez Iglesias Parroquiales, vnidas a su Dignidad, hizo mucho prouecho en la reformacion del Clero.

10 Passò, por su mucha virtud, del Arciprestazgo de Vzeda el año de 1480. a ser Capellan mayor de la Iglesia de Siguença; y portandose en este ministerio con mucha Santidad, le eligiò por Administrador, Prouisor, y Vicario General el Cardenal D. Pedro Gõçalez de Mendoza, en su ausencia; fue muy zeloso de la honra de Dios, y en este oficio procediò con tanta rectitud, virtud, y justicia, que en breue tiempo se viò reformada aquella Iglesia; y dura su memoria para el agradecimiento de los beneficios, que recibiò el Estado Eclesiastico. *Dignidad de Siguença.* *Prouisor.*

11 El Conde de Cifuentes experimentò, y reconociò todas estas virtudes, y cometiò a su prudencia, y vigilancia la administracion, y gouierno de todo su estado; que quien es elegido por el Cielo para mucho, en nada tiene embarazo. Fue esto año de 1482. *Gouernador de Cifuentes.*

12 En este tiempo, sin embarazarse en los negocios publicos del gouierno, se ocupaua con grande assistencia en los mayores estudios: pues aprendiò las lenguas, Hebrea, Griega, y Syriaca, para mejor inteligencia de la Sagrada Escritura. Era sumamente aficionado a su leyenda, y dezia, que voluntariamente se huviera olvidado de las noticias del Derecho, si huviera hallado modo como cõseguirlo. Esto afirmò muchas vezes, allanandose en la Ciudad de Siguença, donde por su consejo se fundò aquel Estudio, y Vniuersidad, siendo su Legislador; fue obra, a que quiso assistir con parte de sus rentas, quando dexandolas, y el mundo, se passò a la Religion, deseoso de mas perfectos exercicios de virtudes. *Aprende las lẽguas.*

13 Viendose, pues, el Siervo de Dios tan ocupado, y priuado del retiro que deseaua, y era necessario para la meditacion, contemplacion, y leccion de la Sagrada Escritura, se resolviò a dexarlo todo, como caduco, y perecedero, y a ser pobre Euangelico, y tomar su Cruz, y seguir a Christo. Entròse en la Religion del Serafico Padre San Francisco, haziendo de los bienes temporales tanto desprecio, que teniendo tres mil ducados de renta, los renunciò con gran promptitud, Beneficios, y Prelacias; con *Entra en Religion.*

mu-

mucha resignacion, y sin ningun sentimiento. Distribuyò sus vestidos entre pobres, y se vistiò el Habito de el mas Pobre En el año de 1484. y quarenta y ocho de su edad quando entrò en el Conuẽto de nuestra Señora de la Salceda. Continuaua exercicios de penitencia, y con ellos crecia en la perfeccion, y se reconocia, que Dios le iba disponiendo para ocuparle en obras de su mayor servicio; de alli passò a acabar su nouiciado en San Iuan de los Reyes, en Toledo. El Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo, le fue a visitar, y quedò marauillado, y dixo. *El nuestro buen Vicario eligiò dexar el oficio, y entrarse en la Religion, mas yo juzgo, que ha sido disponerse para passar a la Dignidad de Arçobispo de Toledo, que yo tengo, y que ha de ser para mayor gloria de Dios, y beneficio de su Iglesia esta resignacion Religiosa.*

Professa en Toledo. 14 Hizo su profession en el Conuento de San Iuan de los Reyes a donde acabò el nouiciado; ajustandose tanto a la Regla de su gran Padre San Francisco, que aun en el nombre quiso imitarle, dexando el de Gonçalo, que tenia en el siglo. Continuò professo el fervor que concibiò nouicio: y obraua con tan regular observancia, y dando tanto exemplo de todas las virtudes, que los Religiosos estauan no poco marauillados de ver les auia venido vn espejo, en quien mirar mayores penitencias, y fervorosos las seguian a su imitacion Su oracion se acompañaua de dicipinas, y mortificaciones. Edificaua con ellas, porque todos le comunicauan, y visitauan, assi subditos, y compañeros, como Prelados, y Seculares. Que como la luz no puede obscurecerse, aunque mas procure ocultarse, venerauan su santidad, y virtudes, y iban a buscarlas, y en ellas la luz para seguirla.

Passa al Cõuento de el Castañar. 15 Deseò grandemente la quietud, y retiro, para dedicarse mas a Dios, y darse totalmente a la contemplacion, que con dificultad se consigue con las ocupaciones de negocios exteriores, y assi se passò al Convẽto del Castañar, y vacando al ocio laborioso de la contemplacion, alcançò con el continuo exercicio singulares fauores Diuinos, que le comunicò este Señor con su poderosa mano, que sabe comunicarse con grande estrechez a quien con fervoroso deseo le busca. No pudieron ser tan ocul-

tos,

tos, aunque mas lo procuraua, que no manifestassen su grande perfecciõ de vida. Que como auia de aprovechar a muchos, queria Dios manifestar, quan de su agrado era este Siervo suyo, y que le conociessen, y venerassen todos, para que despues le mirassen en la obediencia de sus preceptos con aprecio.

16 Traìa en el coraçon grande alegria, indicio de la luz del rostro del Señor, que sobre èl se señalaua. Y para conservarla mejor, se retirò del Convento por mucho tiempo, al mas aspero lugar de vn monte, guiado del fervor del espiritu. Alli se estaua con Dios, abstraido de las criaturas, y passaua, como otro Pablo, Padre de la vida Eremitica, enteros dias, y noches en oracion. Y gustò tãto de este retiro, que para los fervorosos es de especial consuelo, que por no desampararle, y poder sin milagro mantenerle, fabricò vna celda, hecha de tierra, tan estrecha, que solo era capaz de su persona; servia de defensa al rigor del tiempo, no para conveniencia superflua de su abrigo. Viuia con tan poca comodidad, y tanta abstinencia, que las yerbas, y agua eran su alimento, la cama para el descanso el duro suelo, ocurriendo solo a la necessidad precisa, y preparandose a vna continua afliccion voluntaria. *Sale al Desierto y sus exercicios.*

17 En este lugar se mortificò, y aspiritualizò desuerte con las penitencias, que muchas vezes le vieron eleuado en extasis conversando con los Angeles; lleuandole la eficazia con que contemplaua, adonde le dirigia el deseo, que fervoroso tenia, que era la Celestial Patria, por quien continuamente anhelaua. Eran essos sus continuos afectos, y por esto solicitò este retiro. *Oracion, y extasis.*

18 No encendia Dios esta luz para tenerla oculta, y assi le puso en este Convento por Prelado la Obediencia, y el año de 1485. fue Guardian. Manifestò aqui su mucha virtud, pues era el primero que assistia a los Oficios Diuinos, y el mas humilde en todos los demàs ministerios; era Prelado en mandar, y subdito en exercer lo que mandaua, con que edificaua vniuersalmente a los subditos, enseñando con el exemplo, que es el mas eficaz persuasiuo, pues convencen poco las palabras, que no lleuan el fervor de las obras; y mandando, y obedeciendo a vn mismo tiẽpo. *Es Guardian.*

Lla-

Anuncio de ser Arçobispo de Toledo. 19 Llamòle su Superior a Toledo, para comunicar con el Siervo de Dios algunos negocios de la Religion, que eran de grande importancia. Y estando en Ajofrin le anunciò su Compañero Lego, *que auia de ser, y èl lo auia de ver Arçobispo de Toledo, y Cardenal de la Santa Iglesia.* Leuantaua el espiritu a Dios, juzgandose indigno de los puestos, y veneraua los Diuinos secretos, por si acaso estos anuncios eran ciertos.

Retirase de la Corte. 20 Por huir de la Corte, que entonces estaua en Toledo, y viuir mas distante de ella, y tener menos ocasion de embarazos, y gozar de la soledad, que era a lo que le lleuaua su espiritu, dexò aquel Convento, y se bolviò al de la Salceda el año de 1488. que fue donde, como diximos, passò parte de su nouiciado. Aqui se ocupò con singular deuocion, en penitencias, ayunos, diciplinas, y silicios. Retiròse al monte, donde fabricò otra celda, semejante a la que auia hecho en el Castañar, y observò la missma vida, mudando de sitio, no de costumbres; tan Celestiales fueron, que oy no dan otro nombre a aquella estrecha habitacion, que celda del Santo Francisco Ximenez de Cisneros.

Segunda vez Guardian. 21 Reconociendo sus Superiores la grande capacidad, y virtud deste Venerable Varon, y con la experiencia de quan bien auia gouernado, no obstante que deseaua el retiro, se hallaron obligados a bolverle al gouierno. Eligieronle por Guardian del Cōvento de la Salceda año de 1491. y con el nueuo puesto, diò principio a vna vida Angelica, quanto lo permite la disposicion humana. Fue ardiente en la caridad, reparado en la prudencia, solicito en la obseruancia del coro, cuydadoso de la conveniencia de sus Hermanos, diligente sin prolijidad en la limpieza exterior hasta en los instrumentos de la cocina, no por comodidad propria, pues su mortificacion era suma, sino por el consuelo general de los subditos, para que es necessario el aliño con parsimonia. En todo lo necessario para el gouierno mostraua con reparo su vigilancia, y consiguia el acierto. En entrambas Guardianias dezia las culpas al Vicario, como si fuera su subdito, para exercitar las virtudes de humildad, y paciencia; y si le mandaua, que se postrasse, ù despojasse, lo executaua con gran silencio, y ren-

y rendimiento, y con el gozo que recibia de verse humillado, y abatido, derramaua lagrimas de alegria, que en otros, aunque obedientes, suelen ser de natural sentimiēto, por la repugnancia que tiene la naturaleza. Pero no causarà admiracion, que este gran siervo de Dios tuviesse este exercicio, aunque Prelado, siendo Religioso; pues le practicò, siendo Arçobispo de Toledo, y Gouernador de España; y por tener esta ocasion, se iba muchas vezes a comer con los Religiosos al refectorio. Afecto era a la Religion en lo exterior, y en lo interior, desprecio de si mismo, y deseo de mortificacion bien singular, pues en pocos se hallarà practicada.

22 Publicòse la fama de la virtud de este Venerable Varon, de modo, que no auia quien no deseasse conocerle, porque esperauan los virtuosos moderar sus costumbres con su trato, consejos, y exemplo. El Rey, y los Principes dezian publicamente, que no auia en toda España hombre de mayor prudencia, letras, santidad, y espiritu. De esto se originò, que la Reyna Catolica Doña Isabel, el año 1492. le eligiò por su Padre Espiritual, valiendose del dictamen del señor Arçobispo, y Cardenal Mendoza; embiò por èl al Conuento, para verle, y tratarle como à hombre, que era de Dios tan amigo; manifestando el deseo del acierto en tener Varon tan espiritual para su consejo, cō que asseguraua la quietud de su conciencia, y el gouierno de su Reyno.

23 Era el Sieruo del Señor de aspecto tan venerable, y penitente, y su conuersacion tan del Cielo, que toda la Corte quedò edificada de solo auer mirado su presencia. La debilidad por las penitencias era grande: el Habito demostraua su interior pobreza; notable la exterior compostura; eficazes sus palabras; en el trato parecia vn Antonio; en la agudeza vn Agustino; en la abstinēcia vn Geronimo; y en la suauidad de sus razones vn Ambrosio. Confirmòse la Reyna en lo que auia eligido; pues hallò vn Varon segun su deseo, y segun el coraçon de Dios. *Confessor de la Reyna.*

24 Acetò el oficio de Confessor de la Reyna; pero de modo, que significò, no eligia la autoridad, sino la atēcion a su aprouechamiento, sin diminucion del proprio, porque no queria assistir a la Corte, y dexar su amado re- *Cōdiciones con que acetò el oficio.*

tiro, queria meditar lo que auia de enseñar, y tratar con Dios lo que convenia à su ministerio, y enseñar con palabras, y aprender lo que percibia en las obras. Que la especulacion sola, sin el exercicio de virtudes, y trato con Dios, no assegura el acierto en los consejos, y mas si son Regios.

25 Experimentò el Rey su prudencia en ellos, y le eligiò por su Priuado; y no despachaua negocio de consideracion, que no fuesse con su acuerdo. Mostraua el Rey tanto deseo de seguirle, quanto el venerable Varon procuraua escusarse. No faltaua a la caridad; pero huìa la introducion, porque no deseaua estimacion, sino el acierto en el consejo. Y sirviò a sus Magestades de singular cõsuelo en Barcelona, en ocasion que dieron al Rey vna cuchillada, con peligro de la vida.

Funda el Monaste-rio de Almagro.

26 Manifestò la confiança, y fee que tenia en Dios, cõ ocasion de la fundacion Real del Monasterio de Monjas de Almagro; porque auiendo de ir desde Valladolid a este Lugar, cuydò muy poco de la preuencion del camino, y menos de la fatiga del viage. No careciò de aflicciones, pero fue consolado, y fortalecido con celestiales consuelos. Participò de todo su compañero; pues en la hambre que padecieron, y en el cansancio que experimentaron, le dezia: *No desconfiaße de la Diuina Prouidencia, pues cuyda de la mas infima criatura.* Y en confirmacion de esta gran fee, y confiança, que le daua aliento para caminar, vieron cerca de vn arbol vn pan, no subcinericio como Elias, sino muy blanco, dulce, y sabroso, que parecia obra de Angeles, como el mannà del Desierto. Tal alimento convenia a su Angelica vida, y tal premio a su confiança, y aliento a su fatiga, que para dirigir en aquel Seminario almas al Cielo, tomaua, no por voluntad propria, sino con superior influencia.

Prouincial de Castilla

27 Por este tiempo se experimentò el gran concepto que la Religion Seràfica tenia de su virtud: pues la Prouincia de Castilla el año de 1494. le eligiò por su Prouincial, estando ausente, sin faltarle vn voto, en consideracion de su grande obseruancia, y talento. Recibiò con voluntad el oficio, por tener escusa de asistir a las Magestades, que tenia por prision aquella honorifica ocupacion,

y la

y là de la Religion por libertad. Cuyo exemplo han imitado otros varones espirituales, y doctos, no admitiendo gouiernos publicos, y no dexando los monasticos que les dà la Obediencia. En este nueuo cargo imitò quanto pudo a su Padre S. Francisco, y se ajustò tanto con su Regla, que sin ser de grauamen a los Monasterios les visitò personalmente todos, andando a pie, y pidiendo de puerta en puerta el alimento necessario para su comida, dando singular exemplo de la pobreza Euangelica, y de la Religiosa Mendicante Observancia, en que siempre se esmerò, como quien auia dexado tanta renta.

28 El mayor deseo que tenia en ésta vida y con que se alimentaua su caridad fervorosa, era de de rramar su sangre por Christo; y fue tan ardiente el afecto del martirio, que puso por execucion el deseo, pues quiso desde Gibraltar passar à Africa, à imitacion de su Padre S. Francisco, y de su Hermano S. Diego; y aunque no surtiò el efecto, fue martir en el afecto eficaz, y consiguientemente en el merito. Y para que durasse en el proposito, y no executasse su viage, vna Sierva de Dios en Gibraltar le dixo: *No passasse a ser martir, porque queria Dios ocupar su persona en otros ministerios, donde se esperauan mayores tormentos.* El efecto probo, era buen espiritu, pues padecio arto en el gouierno que tuvo en España, y lo tolerò con paciencia. El mismo deseo de ser martir tuvo en Granada, y Oran, y aun mas fervoroso, que como nace del incendio amor diuino, se aumenta quanto mas crece la caridad; y esta de continuo reinaua en su pecho. *Deseo de padecer martirio.*

29 Tambien nacia della el zelo de la honra de Dios, pues a su instancia se reformaron todas las Ordenes de España, y con Bulas de su Santidad, y solicitud de los Reyes, fue nombrado por Reformador General de todos los Parrocos destos Reynos, y las Ordenes Monacales, Mendicantes, y Militares, exercitando este ministerio por espacio de mas de diez años, obrando con gran paciencia, y tolerancia, de que se siguio el gran fruto que por su medio consiguio la Iglesia, por auerla hecho Dios este singular beneficio. *Reformador de España.*

30 Fue, demàs desto, este Siervo de Dios el reparador principal, ò como Fundador de las Monjas de la *Restaurador de la Orden de la Concepcion.*

Concepcion, dandolas el modo de viuir, Conventos, y Regla, poniendolas en la sugecion del gouierno de la Orden de S. Francisco, mouido de la deuocion al Misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Señora nuestra, y de la observancia que esta sagrada Religion tenia de su Regla, y consejos Euangelicos, y del cordial afecto, y deuocion à este Misterio. A que precedio vna inspiraciõ de la Venerable Madre, y Sierva de Dios D. Beatriz de Silva, que fue Fundadora, que viendo que la lampara de la Iglesia, que muchas vezes se iba à apagar, y el Siervo de Dios la viuificaua; entendio auia de establecer esta Religion, quando estaua mas extinguida, cuya advocacion se ha lleuado el comun aplauso de España.

No acepta el Arçobispado.

31 Tuvo gran conocimiento de si mismo, ayudado de luz del Cielo, y asi despreciaua todo lo que era estimacion propia, sin atender à la alabança agena, que de la humildad profunda es muy despreciada; por lo qual, atẽdiendo solo a la gloria de Dios, no le parecia era conveniente lo que le servia de autoridad, y grandeza. Dixole su Magestad, como le tenia hecha la gracia de Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, dandole à leer las Bulas Pontificias, y no quiso aceptarla; y en medio de su humildad ostentò grande entereza, sin que pudiesse la Reyna Catolica persuadirle con su autoridad, grandeza, y eficacia à aceptarle. Raro exemplo, y imitacion de Varones Apostolicos.

32 Observaron las Magestades Regias su humildad, y el desprecio que hazia de si mismo, y persistieron seis meses continuos en la instancia, y el Siervo de Dios en su contienda humilde, que servia de estimulo para procurar vencer su resistencia. Llamauanle segundo Ambrosio de Milan, y quanto mas se despreciaua, adquiria mayor veneracion, y todo el mundo le aclamaua, y reuerenciaua por Santo; por lo qual le obligaron à que aceptasse el Arçobispado, intimandole vn Breue Pontificio, en que su Santidad se lo mandaua en virtud de santa obediencia, que aunque al principio no le pareciò la eleccion acertada, reconocidas sus virtudes, y talento, juzgò conuenia para el gouierno. Fue vnico en la resistencia de los puestos, ya que no el primero; y tam-

tambien fue vnico en el gouierno despues de auerlos acetado.

33 Aceptò el Siervo de Dios el Arçobispado de Toledo; pero con condicion, que auia de tener libre la administracion de sus frutos, y sin pension, ni carga alguna sus reditos, para que los pobres no experimentassen con limitacion su caridad, y misericordia, y recibiessen cō larga mano el socorro tan preciso, que tienen librado en las rentas Eclesiasticas. Preuino a sus Magestades, que no auiā de tener parte en las prouisiones, pues no auian de dar de ellas a Dios la quenta.

Cōdiciones con que fue Arçobispo

35 Estaua este gran Varon en Aragon con el Rey, y assi se tomò por Procurador la possessiõn del Arçobispado en 26. de Setiembre de 1495. y fue tanta la estimaciō que hizo de este siervo de Dios la Iglesia de Toledo, que la manifestò con modo no estilado; pues en accion de gracias fue en Procession al Convento de S. Iuan de los Reyes, de que no se hallarà otro exemplo.

Demōstra del Cabildo.

36 Ya Arçobispo, practicò la condicion que propuso quando aceptò el Arçobispo; pues no pudo la Reyna Catolica rendirle à que diesse à cierto sugeto la administracion del Adelantamiento de Cazorla, porque no era de su dictamen que se diessen por fauor las Dignidades, ò por conservar el que auia hecho, para que no sirviesse de exemplo para otros que pretenderian tal fauor.

Niega el Adelantamiento de Cazorla.

37 Fue tan heroyca la observancia de la pobreza Euangelica, que supo vnir la autoridad de Arçobispo, con la Regla de Religioso del Serafin Francisco: y hazia demonstracion en el habito, pues traia la tunica, capilla, y cuerda, sin admitir otra tela sobre su cuerpo. Oprimido de graues enfermedades, permitiò algun refrigerio en el tiempo que le sobraua de la oracion, y meditacion, porque en ella juzgaua se disponia mejor quanto mas se justificaua, pues no se vnen bien trato con Dios, y cuydado de las comodidades propias; que el camino de la Cruz es la senda segura de la perfeccion, y el camino Real de el monte de la contemplacion.

Exercicios espirituales siendo Arçobispo

38 Observò grandissima abstinencia, pues siendo Arçobispo, era mas limitada la comida, que quando era Religioso, excepto el tiempo que fue Anacoreta en el retiro

de

de los montes, quando fue viuo exemplo de los Antonios, y Macharios de la Thebayda, para que no pudiesse gloriarse Egypto, de que aun esto excedia à nuestra España, pues equiualio este exemplo al numeroso de Egypto.

Virtudes siend Arçobispo.

39 Leia de continuo libros espirituales: su conversacion era con grandes Teologos, y en lugar de la leccion à la mesa, con ellos discurria en la inteligencia de algunos lugares de la Sagrada Escritura. Lo mismo gustaua se hiziesse quando le quitauan la barba, grangeando este tiẽpo, para gastar en las ocasiones precisas el residuo, y atender continuamente al conocimiento, y amor de Dios, aũ quando era preciso ocuparse en acciones semejantes, que no puede escusar la naturaleza, y esto obseruò todo el tiempo de su vida.

40 Era su Palacio Arçobispal vn Convento obseruantissimo, porque no solo deseaua viuir como Religioso, sino que todos lo conociessen. Iuzgaua que convenia dar este exemplo; porque como el estado de Obispos no solo aspira à la perfeccion, sino que es estado de perfectos, no se puede manifestar lo que es más, quando no se vè lo que es menos. Tenia en su casa diez Religiosos de grande perfeccion, y obseruancia, con ellos asistia à la oracion, y a otros exercicios espirituales de noche, y de dia; con ellos comia en vna mesa; y no obstante gouernaua sus subditos con mucha paz, y justicia, componiendo la Secular Politica, con la Regular Obseruancia, sin quexa de los Seculares, porque nunca dexò intrometer a los Religiosos en su gouierno; que aunque sea muy acertado, no se libra de la calumnia de los mal contentos, y de algunas quexas.

41 Si hazia este Siervo de Dios algun viage, el vagaje para lleuar la ropa necessaria, no era otro del que en la Religion se servia, para lleuar los vestidos, y Breuiarios. Estas eran todas las alhajas, y aparato Arçobispal, que no se falta à la autoridad, quãdo la virtud ministra la pobreza. Antes grangea Apostolica autoridad la menor obseruancia.

42 Tuvo gran piedad, y caridad con los pobres, desde el dia que tomò la possession del Arçobispado, hasta

el

el de su muerte. Continuamente diò de comer a treinta, sirviendoles muchas vezes por su propia persona, porque veneraua en ellos a Christo, à quien se sirve quando se les ministra. Demàs desto ordenò à su Limosnero, que la mitad de su renta la distribuyesse en necessitados, que no la podian ganar, y assistia muchas vezes à la distribucion de la limosna. Gastaua gran parte de la otra mitad en casar doncellas pobres, ò entrarlas en Religion, en sustento de viudas, y en otras limosnas de personas vergonçantes, para lo qual tenia diputadas personas deuotas confidentes, que no lo pueden hazer todo por si los Superiores.

Caridad cõ los pobres.

43 La humildad de este grã Siervo de Dios, y el desprecio de si mismo era en tanto grado que pareciendoles à algunas personas, zelosas de la autoridad Arçobispal, que no la trataua con el debido decoro, consiguieron vn Brebe de Alexandro Sexto, que comiença *Sancta & Vniversalis Ecclesia*, en que le ordenaua, y mandaua, que tratasse con mas autoridad su persona, atendiendo al oficio que exercia, y se hiziesse servir de sus domesticos, como convenia à vn Arçobispo de Toledo, y Primado de España. Obedecio, componiendo la autoridad con la humildad, interpretando el Breue, y exerciendole en los actos publicos, y observando la humildad, y pobreza de vida en los exercicios secretos. Tenia en consequencia de esto cama decente à la Dignidad, que solo servia à la ostentacion, y en consequencia del otro, y para el moderado descanso, y aliuio del sueño vsaua de otra, compuesta solo de tablas, que debaxo de la ostentosa tenia oculta. Con que correspondio à la deuocion, y a la obediencia. Singular sabiduria, y obra de su capacidad, y virtud.

Breue del Papa para que trate su persona con mas autoridad.

44 Continuò la observancia de su Regla, hasta en no quitarse el habito; y teniendo numerosa familia, de ninguno hizo confidencia para que assistiesse à verle desnudar, acostar, ò vestir. Y con especial Breue de su Santidad viuia con tres Religiosos, con los quales de secreto observaua el mismo genero de vida que tuvo en el Convẽto del Castañar, reconociendo, que era buen medio para conservar el espiritu que alli auia concebido, no dexar los exercicios, en que exercitandose auia aprouechado.

Observancia de su Regla.

En

Amador de la justicia.

45 En el gouierno de su Obispado administraua justicia; y anteponia à todas las cosas su perfecta observancia; y porque no faltasse, ni se alterasse la execucion de lo que tenia por justo, expuso muchas vezes su vida à manifiesto riesgo. Pero la mayor defensa, es la administracion con integridad de la justicia; pues en el mayor peligro sale triunfando con lauro, sino es que la Diuina Prouidencia tenga dispuesta otra cosa, para mayor premio.

A quien daua los Beneficios Eclesiasticos

46 Manifestò la justicia con que proueyò los Beneficios Eclesiasticos de su Arçobispado, en no conferir ninguno à quien eligiesse las intercessiones, y fauores, por medio; solo atenuia à los meritos, estos eran los mas eficazes fauores. Buena dicha de los benemeritos prudẽtes; y edad dorada, para pretẽder de justicia, pues solo el merito era la gracia.

Synodos.

47 Velaua, como prudente Pastor, sobre su rebaño, y para esso celebraua à su tiẽpo los Synodos necessarios, donde se recoge lo que es conveniente para el gouierno Eclesiastico; y assi ordenò santas, y saludables Constitu, ciones, cuya observancia, aun en muchos Obispados persevera, no pudiendo obscurecer el tiempo la superior luz de su gouierno, ni enterrar la memoria en el sepulcro del olvido, lo que nacia con tan celestial acuerdo.

Conuersiõ de Granada.

48 El zelo de la conversion de las almas fue tan feruoroso, que no se quedaua solo en el deseo; por lo qual passò dos vezes al Reyno de Granada, anhelando al martirio, como ya se dixo. Hizo marauillosas conversiones, Bautizando en solo vn dia del año de 1499. mas de tres mil Sarracenos; y toda la conversion llegò à 50ꝟ. personas, de las quales por si mismo bautizò las 20ꝟ. no queriendo fiar, quando podia, este ministerio.

49 En jornada que hizo para este efecto, quiso nuestro Señor mostrar quanto era de su gusto, pues lo manifestò con vn claro, y euidente milagro. Passaua el Tajo por la barca de Oreja, y estuvieron los passageros en euidente pelibro de ahogarse en el rio; acudiò el Venerable Varon al asylo de la oracion, y todos fueron libres de el riesgo.

50 En el tiempo desta conversion passò muchos trabajos, con singular paciencia. No perdonò su liberalidad

el excessiuo gasto, pues dispendiò mas de veinte mil escudos, pero logrò el fruto de su feruor, no solo en la conuersion de los Sarracenos, pero en la consumpcion de mas de cincuenta mil libros de Alcoran de Mahoma, y aun algunos dizen, que a los cincuenta mil excediò vn quēto. Y si fue glorioso a los Reyes Catolicos apoderarse de aquel Reyno, conquistandole por las armas; mas glorioso fue el lauro que adquiriò este Venerable Varon en la conquista de las almas con las armas de la oracion, predicacion, y doctrina, y con assistir al mismo ministerio el Arçobispo de aquella Ciudad Don Fernando de Talauera, de venerable memoria, aclamaron à Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, por Apostol de aquella espiritual conquista, reconociendo el fruto grande que hizo, y su infatigable desvelo, aunque no fue poco, sino mucho, y digno de eterna memoria el de su primer Arçobispo D. Fernando de Talauera.

Libros

51 Con este mismo zelo de la exaltacion de la Fè Catolica, fueron los Hebreos, à instancia de este Venerable Siervo de Dios, expulsos de España, reconociendo es nacion tan perjudicial, despues que consintieron, y solicitaron la muerte de Christo, que no pudiendo tolerar el precio infinito de su sangre, porque no quieren aprouecharse de su inestimable valor, no tolerando el yugo suaue de la Religion Christiana, molestan con infernal odio à los que à èl se sugetan, como han reconocido todas las naciones Catolicas.

Fue medio para la expulsion de los Iudios.

52 Tambien ocurriò en las Indias à la conversion de aquellos Pueblos, à quien amaneciò la luz del Euangelio en medio de las obscuras tinieblas del Gentilismo; y fue el primer Fundador de la Religion Serafica, como era el primero en la observancia della. Embiò los primeros conquistadores espirituales el año de 1501. y fueron sus compañeros, porque reconociò eran esclarecidos en las virtudes. Los aparatos militares fueron preuenciones de sagrados ornamentos calizes, campanas, y otras alhajas Eclesiasticas, que son las armas de nuestra espiritual milicia, y fueron las primeras Insignias Sagradas que vieron aquellas gentes, con expensas de ocho mil escudos; y dezia en esta ocasion a los Reyes, que el mejor medio para

Dispone las primeras luzes del Euangelio en las Indias.

 ser

ser señores de lo temporal, era la conquista espiritual. Lo primero, era ganar las almas, luego los cuerpos; y assi asseguró el nueuo Mundo para la Monarquia de España, instruyendoles por medio de sus compañeros en la Christiana Religion. Aconsejaua se tratasse à aquella gente cõ benignidad, y hizo quanto pudo, porque se executasse, que toda violencia es tirania.

Positos de de trigo q̃ dexò.

53 En la prouidencia de las necessidades del Reyno de España fue otro Ioseph de Egypto. Preuenia la esterilidad futura, y depositò granos de la presente abundancia: todo, indicio de la luz con que Dios le manifestaua su diuina Prouidencia. Empanerò quarenta mil fanegas de granos; veinte mil en la Ciudad de Toledo; diez mil en Alcalà; cinco mil en Torrelaguna; y cinco mil en Cisneros: prouida, y prudente disposicion, atendiendo al remedio de la necessidad, y mouido del natural afecto, que regulado con la prouidencia, es merito ocurrir à los domesticos con remedio oportuno; pues no han de perder los propios el efecto de la caridad, que logran los estraños. Labrò para la conservacion destos granos graneros, y paneras à su costa. Tanta era la despreuencion del remedio para el peligro que amenazaua; pero fue disposicion diuina, para que se lleuasse este Siervo de Dios enteramente el premio deste socorro, que con especial prouidencia preuino.

Hospitales que fundò.

54 Era su continuo desvelo la solicitud del remedio de los pobres: y para acudir al de sus enfermedades fundò, y dotò quatro Hospitales, dos en Alcalà, vno para Estudiantes pobres, y otro para mugeres auergonçantes enfermas, recogidas; otro en Oràn; otro en Torrelaguna, y aumentò el de Seuilla: gastando en esto diez mil ducados, y gastàra mas, si le pareciera necessario.

Socorros à Ierusalen.

55 Socorriò con liberalidad à los Religiosos de San Francisco, que estauan visitando los Lugares Sagrados, al tiempo que solicitaua la Liga de los Reyes Christianos para su conquista; que el fervoroso deseo de que saliesse de poder de Paganos aquel tesoro, le traia con desvelo, y en el interin socorria à los que assistian à su culto.

Fabricas en Toledo.

56 Con el deseo de que creciesse en España el culto Diuino, autorizò la Iglesia mayor de Toledo, ampliando su

ſu principal capilla, Altàr mayor, coſtoſo retablo, y ſepulcros de los Reyes, y fabricò el clauſtro ſuperior, para que pudieſſe ſervir de habitaculo à todos los Prebendados; eſcalera principal; todas las pinturas del clauſtro baxo; la ſilleria del coro baxo; la ſala Capitular, ò Contaduria; la otra ſala del Cabildo, que adornò con los retratos de los Arçobiſpos; la libreria, que enriqueziò con precioſos libros, y pinturas inſignes; mucho capiteles de piedra berroqueña, y bidrieras que conſervan ſus armas; precioſos ornamentos de brocado; coſtoſos relicarios, y vaſos de oro, con otras joyas que diò, a expenſas caſi de ciento y cinquenta mil ducados; la capilla del Santo Sepulcro, la de la Deſcenſion de nueſtra Señora, que ſe llama de S. Ildefonſo, joya de la arquitectura: deſpues fundò, y dotò en la miſma Igleſia la capilla que ſe llama de los Mozarabes, donde ay doze Prebendas, y vna mayor. Renouò el oficio gotico Iſidoriano, Mozarabe, Eſpañol, y eſtampò el Miſſal, y Breuiario, gaſtando cinquenta mil eſcudos; para que perſeueraſſe el credito de la Religion de Eſpaña, que conſervò aun en tiempo de la opreſion violenta de la Moriſma.

57 Fundò el año de 1506. con rentas, la Archicofradia de la Concepcion de nueſtra Señora, en la dicha Ciudad, labrando capilla en ſus caſas Arçobiſpales, que eſtẽdiò por todo el Arçobiſpado el año de 1515. como cõſta de ſus Conſtituciones, y Ordenanças impreſſas, que deſpues ſe ha dilatado por todo el Reyno. Como no tendria aumento con tan felizes principios!

58 No ceſsò con eſto el ardiente zelo, pues labrò en Alcalà la Igleſia de S. Iuſto, y Paſtor, deſde ſu fundamento, gaſtando mas de quarenta mil ducados en el edificio; y otros muchos, para conſervacion de la fabrica, y renta de diez y ſiete Canonigos, y doze Racioneros. Hizo la Igleſia Magiſtral, que es ſola de eſte inſtituto, que ha dado al mundo tantos hombres, que no los ignoran los menos leidos, y los veneran los doctos.

Obras pias en Alcalà

59 Fue eſcudo en defender la Igleſia de los enemigos que contra ella ſe leuantauan: para eſſo hizo eſtampar la Biblia Compluteñſe, milagro entonces del mundo,

do, y confusion del desvanecimiento heretico, con expensas de cinquenta mil escudos. Tambien hizo imprimir las obras de aquel vniuersal Doctor, y en todo grande D. Alonso de Madrigal, Obispo de Auila, llamado el Tostado, gastando diez mil ducados, que han sido aprouechamiento de tantos sabios, y oy veneran los mas eruditos; y el Comentario sobre el Chronicon de Eusebio.

Libros espirituales. 60 Deseò euitar la ociosidad, contra quien es eficaz remedio la diuersidad, y abundancia de libros, y en especial los espirituales, que instruyen el entendimiento, è inflaman la voluntad en el Amor Diuino; y assi cuydò se diessen à la prensa los de Santa Angela de Fulgino, de Sãta Metilde, de Santa Catalina de Sena, de San Iuan Climaco, la Instruccion de San Vicente Ferrer, la vida de Sãto Tomàs Arçobispo Cantuariense, las Meditaciones de Landulfo Carthusiano, la Instruccion de Santa Clara, la Regla de S. Francisco, el libro intitulado, Violeta del Alma, la Suma de S. Antonino, que se llama, *Defecerunt,* las Constituciones Synodales del Arçobispado, con la Doctrina Christiana, las Constituciones de la Archicofradia de la Concepcion de nuestra Señora, y otros libros curiosos, como fueron la Rethorica de Trapeçuncio, las obras de Raymundo Lullio, y algunos de Agricultura, y estos los repartiò entre los labradores; que à todo se estẽdia su prouidencia, cuydando no solo de preuenir la cultura de los animos, sino tambien de los campos: y preuenia imprimir las obras de Aristoteles.

61 Con el mismo zelo del culto Diuino auia obseruado faltaua en las Iglesias el Canto de las diuinas alabãças, por no auer libros competentes para ellas; y para ocurrir a este defecto, y que no huviesse escusa, hizo imprimir tres generos de libros, bien ajustado el Canto llano, Passionarios, y Semana Santa, a expensas de quatro mil ducados, con que acomodò todas las Iglesias del Arçobispado, y aun oy perseueran en otros, de que soy testigo.

Memorias que fundò. 62 Dexò muchas memorias de su piedad Christiana, y coraçon compassiuo, en beneficio de las Animas de Purgatorio, en Toledo, en Alcalà, en Granada, en Cisne-

ros,

ños, en Torrelaguna, en Oràn, y en Roa, gastando en esto seis mil escudos. Y ademas de esto, dispuso, q̃ a todos los Sacerdotes, que quisiessen ir a celebrar el Santo Sacrificio de la Missa en la Iglesia de San Ildefonso, Colegio mayor, y Vniuersidad Complutense se les diesse la limosna que fuesse suficiente para su sustento, con que se remedian muchos pobres que acuden al estudio.

Conquista de Mazalquiuir.

63 Quan excessiuo era el odio de los enemigos de la Santa Fè Catolica, era el amor de engrandecerla, aun en las partes de mayor distancia. Por este motiuo, y ofreciendo treinta mil escudos para su costa, el año de 1505. se tomò el grande, y inexpugnable Puerto de Mazalquiuir, en Africa, a su instancia, y disponiendo lo mas del Exercito; Puerto insigne, que es llaue de toda la Barbaria.

Liga para ganar la Casa Santa.

Por el mesmo fin, el año de 1506. se hizo Liga entre el Rey de España, Inglaterra, y Portugal, para ganar a Ierusalẽ, y otros Lugares de la Tierra Sãta. Grãde aprecio hizieron estos Monarcas de auerse congregado en esta confederacion, tan del servicio de Dios, por medio deste gran Siervo suyo, y reconocian especial aliento, no solo porque en la sociedad eran mayores sus fuerças, sino por la confiança que fundauan en sus oraciones: pues vale mucho la deprecacion assidua del justo; assi lo manifestaron estos Principes, experimentando la santidad de este Prelado.

Es Cardenal.

64 Reconociò la Santidad de Iulio Segundo, como auia obrado en fauor de la Iglesia en el transcurso de tanto tiempo, cooperando las instancias del Rey Catolico, que assimismo publicaua sus virtudes, y la vtilidad de su persona, el año de 1507. le creò Cardenal con el titulo de Santa Balbina, sin auer hecho pretension, ni procurarlo por algun camino, y fue su creacion de grande vtilidad en la cisma que se leuantò contra este Sumo Pontifice, à quien acudiò, no solo con consejos, sino con socorros temporales en Italia. Pero de esto, y de la defensa de la inmunidad Eclesiastica, y de lo que obrò en defensa de la Iglesia Romana harèmos especial memoria en la aclamacion de la fama de su Santidad, y assi sobreseemos aora por no cansar con la repiticion, quando procuramos la breuedad.

Por

65 Por la integridad, y zelo de la Religion Christiana, que acerrimamente defendia, en el mismo año fue electo por Inquisidor General de España; que siguen las glorias a quien huye de ellas, quando convienen a mayor gloria de Dios, como suelen huir de quien las busca, para conveniencia propia. Portose en este puesto, como de su prudencia se esperaua, acompañando el ardiente zelo cō la piedad Christiana, como este Santo Tribunal exerce, que solo practica el rigor con la irreducible pertinacia.

Inquisidor General.

66 Fundò muchos Tribunales, estableciò muchas leyes, que no se permitiessen andar en lengua vulgar los libros sagrados, ni se diesse publicacion de testigos con otras, y hizo muchos Autos generales de Iudios, Moros Bautizados, y Hereges.

67 Reconociò la necessidad que auia en España de la profession de las Sagradas letras, aunque siempre ha auido muchos que en todos siglos las han professado, como se reconoce en tantos eruditos escritos, pues excede el numero de Escritores de estos tres vltimos siglos a todas las naciones juntas, haziendo cotejo de las Bibliotecas comunes con la nuestra, que se ha publicado en estos años. Pero por la ocurrencia del tiempo era necessario, que los Parrocos fuessen mas doctos, y los Doctores mas eruditos. Y el año de 1508. erigiò, fundò, y dotò la celebre Vniuersidad de Alcalà, cuya alabança excede la mayor eloquencia, y no podrà seguir el buelo mas releuante las plumas que han dado a la fama. Gastò mas de ciento y cinquenta mil ducados èn este empleo, en Colegios, Escuela, y casas que hizo. Digna obra de su magnificencia, pues es Alcazar de la sabiduria, donde erigiò no solo siete columnas, sino tantas, quantos Doctores siruen de columnas a la excelsa fabrica de la Iglesia Catolica. Mucho de la fabrica del Colegio mayor fue de tierra; pero, ò con espiritu profetico, ò con inspiracion diuina, dixo a los que temian la permanencia, ò juzgauan no era obra digna de su grandeza: *Veràse este edificio de piedra.* Asi se vè oy su admirable fabrica, sino fue locucion misteriosa, atendiendo mas a la fabrica espiritual, que a la material, y preuiniendo el grande fruto que por el Colegio mayor de

Fundacion de la Academia Complutense.

San

San Ildefonso, y Vniuersidad insigne ha conseguido la Iglesia Catolica en la extirpacion de las heregias, y enseñança de las verdades, como fundada sobre firme piedra: del Aquilon se leuantò el viento, que queria combatirla; de Alcalà la confusion de su arrogancia; pues diò Doctores, que confutassen tan impias sectas, fundadas en ignorancia, de quien ha sido cuchillo tan bien fundada ciencia. Hablo con doctos, y no es necessario referir el numero de los Doctores.

68 Lleuado de su piedad fundò en esta Vniuersidad el aliuio de los estudiosos pobres, erigiendo onze Colegios, siendo el principal de todos el insigne, y mayor Colegio; con el titulo de San Ildefonso para treinta y tres Colegiales de veca, y voto, todos Teologos, dos Capellanes mayores, que son los Parrocos de esta Academia, diez Capellanes menores, que assisten al Oficio Diuino, y decoro de la Iglesia Colegial, y doze Familiares. Desde el año de 1618. tiene este Colegio mayor seis vecas de Colegiaturas de los dos Derechos, Canonico, y Ciuil; y el Estatuto de la limpieza, desde el año de 1514. viuiendo el Venerable Fundador. Se ha continuado desde sus principios auer en este Colegio mayor Prebendas de Colegiales Porcionistas, desde el año de 1550. con el Estatuto de limpieza, y passa de mas de quarenta años que traen el mismo manto, y veca. Ay ansimismo Colegiales huespedes, en acabando los ocho años, y vno mas de ausencias, que assisten en èl hasta que se acomodan en Dignidad decente de Colegio tan principal, y docto. Dentro del mismo Colegio mayor, con el mismo Estatuto de limpieza, fundò el mayor cō el titulo de S. Pedro, y S. Pablo para doze Religiosos de su Serafica Orden, vn Guardian, y dos Legos, y gozan oy la mejor fabrica de estas Escuelas.

Funda el Colegio mayor de San Ildefonso.

69 Con impulso celestial, y soberano, pareciendole que con lo fundado se estendia poco su caridad; passando adelante con la ereccion desta Academia Complutense fundò los Colegios siguientes: El llamado el *Teologo*, no sin misterio grande, con el titulo de la Madre de Dios de los Teologos, para diez y ocho Colegiales de Teologia, y seis de Medicina, honra de ambas facultades. El Colegio

Colegios menores.

gio Trilingue, con el titulo de S. Geronimo, para treinta Colegiales, versados en las lenguas Hebrea, Griega, y Latina; y oy passan todos a actuar, y graduarse en las clases de Teologia, y Medicina, y se ha hecho vno de los celebres Colegios desta Escuela, porque abrazan todo lo singular de Varones eminentes; quatro Colegios en que se estudia todá la Filosofia, y de à veinte y quatro Colegiales cada vno (en estos tiempos passan de treinta) con los titulos de Santa Catalina, Santa Balbina, San Ambrosio, y San Nicolas. Dos Colegios Gramaticos (en lo primitiuo auia entre ellos Colegiales que estudiauan Griego) con sesenta estudiantes pobres entrambos, y los titulos San Eugenio, y San Isidoro. Tambiē dotò otro Colegio de sumamente pobres que llamauan de los Continuos: y el Colegio de San Lucas, que es el Hospital, que como se ha dicho, erigiò para Estudiantes enfermos: y en su testamento, y codicilios, manda que se funden otros diez Colegios de pobres Estudiantes, y dexò hazienda para esta nueua ereccion.

70 Todo lo que preuino este Sieruo de Dios, y en sus constituciones dispone los oficiales necessarios para el aumento desta celebre Academia, familiares para todas estas Comunidades, Audiencia, Autoridad, y Iurisdicion del señor Rector, Consiliarios, y Colegiales mayores de voto, que tienen todo el manejo de hazienda, y gouierno, donde nos dilatàramos con sumo gusto, sino fuera en compendio toda esta obra.

Catedras que fundò.

71 Dotò quarenta, y seis Catedras, ocho de Teologia, dos de Sagrada Escritura, seis de Canones, quatro de Medicina, dos de Anotomia, y Cirujia, ocho de Artes, y Filosofia, vna de Teologia Moral, vna de Matematica, y catorze de lenguas, y Retorica. Hanse aumentado despues quatro Catedras de Teologia, dos de la doctrina de Santo Tomàs, y otras dos de la Compañia de Iesvs, q̃ leen vnos, y otros Padres Religiosos en las mismas Escuelas mayores. Tambien con Breue de su Santidad, y cedula Real de su Mageftad se han aumentado dos Catedras de Instituta, y en este año han leido à ellas veinte y seis insignes sugetos en los dos Derechos, y los mas hijos del Colegio mayor.

Buen

72 Bien puede callar Atenas, y juzgarse inferior Grecia, que con tanta erudicion, aũque no huviera otras celebres Vniuersidades, es superior España. Marauilla del mundo es esta fundacion, por muchos titulos, y el particular, no solo por la cantidad de su gasto, sino por su feliz aumento de catorze mil ducados que dexò, hasta mas de quarenta y quatro mil ducados de renta anual, en que reconocen todos, que por la proteccion deste Santo Pastor se ven aumentadas sus rentas.

Rentas de la Vniuersidad.

73 Han cooperado otros muchos Prelados (todos hijos desta Academia, y que han comido el pan de su Sãto Fundador) à imitacion del Venerable Siervo de Dios, fundando otros Colegios menores con mueuas rentas, emulando virtuosamente sus obras, que son en todos doze, celebres, y doctissimos, el de Aragon, el de San Clemente, el de Santa Iusta, y Rufina, de los Irlandeses, de Leon, de Lugo, de Malaga, de los Manriques, de Mena, el del Rey, el de los Verdes, y de los Vizcainos. Otros treze Colegios ay de las Religiones, vno de la de S. Basilio, otro de S Bernardo, de Santo Tomas otro, dos de S. Agustin, Obseruancia, y Descalçez; de los Carmelitas Descalços vno, de la Trinidad dos, de ambas Familias; de nuestra Señora de las Mercedes otros dos, de la Compañia de Iesvs vno, otro de los Clerigos Menores, y el vltimo de los Padres Agonizantes, y tambien le ha auido de los Padres Teatinos de Calça blanca. Y en los tres Cõuentos de S. Diego, nuestra Señora del Carmen, y S. Francisco de Paula tienen sus tres Maestros, como en los dichos Colegios, y ay estudios generales para sus Religiosos. Estas Comunidades cursan en dicha Vniuersidad, actuan, y se graduan. Todo este aumento de Catedraticos, y Maestros, concurso de Varones doctos, excelencia con que ventilan la Sagrada Teologia, y Dogmas Catolicos, con las demas clases, se le debe à este Venerable Fundador.

Otros Colegios.

74 Dexo lo que mas engrandece este Liceo Complutense son las personas que han producido, insignes en Santidad, y letras. Del Colegio mayor salió el insigne Arçobispo de Valencia Santo Tomas de Villanueua, Padre de Pobres, que lo mamò de la leche de su Fundador, y

De algunos Varones ilustres desta Academia.

eminente Predicador. Y desta clase de Santidad tiene este dicho Colegio mayor mas de veinte Varones ilustres. De esta Academia saliò el gran Patriarca S. Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Iesvs, vtilissima à la Iglesia, tambien Canonizado. Y de los Siervos de Dios Fr. Iulian de S. Agustin, Fr. Francisco de Torres, Colegial Teologo, Fr. Iuã el Hortelano Fr. Angel del Pax, Fr. Frãcisco Gonçaga, el iluminado Gregorio Lopez, Fr. Francisco de Cogolludo, Fr. Francisco de Iesvs, Fr. Simon de Roxas, y el Padre Fernando de Contreras, Capellan mayor de S. Ildefonso, y Porcionista despues de los primeros de dicho Colegio mayor, que renunciò el Obispado de Guadix, fue celebre Predicador en Berberia, y està su cuerpo entre los dos coros de Seuilla; de todos se tratan sus causas para su Beatificacion, en la Congregacion de Ritos, sin otros, que no avran llegado a nuestra noticia. Gran numero de Martires, entre ellos S. Francisco Blanco, fue Colegial Artista, vno de los Martires del Iapon, q̃ se rezan à cinco de Febrero. Escritores infinitos, como por los libros estampados conoce el mundo (notando, que lo insigne que tiene la Biblioteca Española, se le debe la mayor parte a esta fundacion, pues desde su siglo de 1500. corre cõ los Escritores clasicos) sin otros, cuya erudicion es notoria, aunque no se ha dado à la prensa su doctrina.

Varones ilustres.

Cardenales.

Diez y ocho Eminentissimos Cardenales, Dõ Francisco de Quiñones, D. Diego de Espinosa, D. Gaspar de Quiroga, D. Simon de Aragon, D. Ascanio Colona, D. Iuan de Mendoza, D. Francisco de Mendoza y Bobadilla, D. Rodrigo de Castro, D. Bernardo de Sandoual y Roxas, Don Iunetin de Oria, D. Fernando Niño de Gueuara, D. Antonio Zapata, D. Gaspar de Borja, D. Domingo de Espinola, D. Geronimo Colona, D. Iulio Macerino, Don Scipio de Ilcio, y el P. Diego Lainez, que renunciò el Capelo, y tuuo doze votos para el Pontificado. De la Patriarcal Mitra, y Arçobispos de Toledo, cinco, D. Fr. Bartolomè de Carrança y Miranda, D. Gaspar de Quiroga, Don Garcia Loaysa, D. Bernardo de Sandoual y Roxas, y D. Gaspar de Borja. Del principal Colegio mayor, mas de cinquenta Prelados, Arçobispos, y Obispos, y con los otros tres Colegios de la primera fundacion mas de ciento y cinquẽta,

y

y de todo el cuerpo de la Vniuersidad passa del numero de quatrocientos.

75 La accion mas celebre que ha tenido la Iglesia Catolica Apostolica Romana, en que ha necessitado de Varones doctos, ha sido la del Concilio Tridentino, y con no auer passado mas de treinta y siete años de la fundacion desta Vniuersidad de Alcalà, se hallaron en èl veinte y nueue Doctores, y Padres, el Padre Alonso Salmeron, el P. Fr. Alonso de Castro, el Doct. Andres de Cuesta, el Doct. Antonio Agustin, el P. Fr. Antonio de la Cruz, el P. Fr. Bartolomè de Carrança, el Doct. Benito Arias Mõtano, el Doct. D. Christoual de Sandoual y Roxas, el Doct. Cosme Damiano de Hortola, P. Diego Lainez, el P. Fr. Domingo de Soto, el Doct. Fernando de Bellosillo, el Doct. Fernando Tricio, el Doct. D. Francisco Manrique de Lara, el Doct. D. Francisco de Mendoza y Bobadilla, el P. Fr. Francisco de Orantes, el Doct. Francisco Truxillo, el Doctor Garcia Cardillo de Villalpando, el Doct. Geronimo de Velasco, el Doctor Iuan de S. Millan, el P. Fr. Luis de Carvajal, el Doct. Martin Malo, el Doctor Martin Perez de Ayala, el P. Fr. Miguel de Medina, el Doct. D. Pedro de Castro, el Doct. Pedro Gonçalez de Mendoza, el Doct. Pedro de Fontidueña, el Doct. Pedro Guerrero, el Doct. D. Pedro Ponce de Leon, y el Doct. Pedro Sanz Zumel. Y se hallò tan bien servido el Sacro Concilio de los hijos de esta Escuela, que lo diò à entender con vn testimonio, que oy permanece autentico, en fauor de su Iglesia Magistral. Passo en silencio las Dignidades que obtuuieron por la breuedad desta escritura; pero sepase, que los mas fueron Colegiales mayores. Siete Inquisidores Generales de España. De las demàs Inquisiciones, tantos, que no es facil aueriguar su noticia indiuidual, como ni de los Prebendados de las Santas Iglesias de España; pues continuamente ay en ellas algunos desta Vniuersidad, y de su Colegio mayor, los mas Gouernadores deste Arçobispado, y entre ellos vn D. Alvaro de Villegas. Ha auido vn Gouernador de Roma, muchos Presidentes de las Reales Audiencias, Togados de los Cõsejos, y Chancillerias. Ay noticia de quatro Confessores de las Casas Reales. Cursaron en esta Vniuersidad Maximiliano de Austria, y

Varones ilustres del Concilio de Trento.

algunos hijos de Reyes. El catalogo que se pudiera hazer de hijos de Grandes, Titulos, y Caualleros, fuera infinito. Han salido mas de treinta Medicos de la Casa Real. Finalmente en este breue diseño se ha visto, con tan feliz aprouechamiento, quan del gusto de Dios fue este marauilloso empleo, y como se ha logrado el fin que este Venerable Varon tenia preuisto.

Conquista a Oràn. 76 Fatigaua el coraçon deste gran Siervo de Dios el daño que los Moros hazian à los Christianos, que tal vez desamparauan la Fè, por sus malos tratamientos; porque lo que el amor de la verdad abraça, suele desamparar el temor, sino ay fortaleza. Y el año de 1509 dispuso ir personalmente à la conquista de Oràn, que estaua en possession desta irracional Barbaria. Recibiò el titulo de Capitan General contra toda la Africa; conduxo à sus expensas catorze mil Españoles, sesenta velas, muchas barcas y vergantines; armòse de la loriga de la Fè, y de las demàs virtudes; alentaua su pecho la caridad, y la esperança y peleò con las armas de la Oracion, pues fue tan eficaz, que obligo le rindiessen al primer assalto. Con ella diò *Milagros.* fuerça à todo el Exercito. Moysen Español, leuantò à Dios los braços, y el fervor de su peticion fue tan intenso, y tomo tan à su cargo la conquista, q̃ le obligò à bañar con el sudor los vestidos, hasta humedecer el suelo. Hasta el Cielo penetraron sus suspiros, de donde baxò el aliento, con que el Exercito consiguiò su efecto. Murieron cinquenta mil Moros; cogieron ocho mil prisioneros Turcos, y puso en libertad mas de dos mil cautiuos Christianos, y solo perdieron la vida treinta Catolicos. Batalla no menos milagrosa que la que de las Nauas de Tolosa celebra la Iglesia en España, y que obscureciò los triunfos del Cesar, quando dixo: Vine, vi, y venci; pues consiguiò este Santo Cardenal en vn dia, lo que era empressa de vna vida y aun de vn siglo. En esta ocasion se apereciò tres vezes vna Cruz en el Cielo, excediendo en este portento al gran Constantino. Obedientes las criaturas le reconocieron por Iosuè de la Ley de gracia; porque se detuuo el Sol, se pàraron los vientos, no se mouieron las nubes, se suspendieron las aues, siendo su imperio deste Siervo de Dios dispensacion del Diuino. Con razon le aclamaron

el

el Moyses, y Iosuè de Oràn su Padre, y Protector, pues les imitò tan al viuo, sino fue que typicamente le precedieron. Oy reconocen continuada su Proteccion, en el socorro de las mayores ocasiones de aprieto: pues nunca ocurren à su intercession, que no experimenten beneficios de su auxilio. Como fue milagrosa la conquista de Oràn, tambien es milagrosa su conservacion, y defensa. Pero de esto haremos §. especial, refiriendo los milagros en la comun aclamacion de Santo que le dà España.

77 En el año de 1510. en consideracion, que la costa desta guerra auia sido a expensas de la renta Eclesiastica, hizo dictamen, que Oràn, en lo temporal, y espiritual, debia pertenecer al dominio de la Iglesia, como se auia estilado en España en las conquistas de Baza, y Cazorla, y Alcalà la Vieja. Y preuino poner Iglesia Colegiata, con Canonigos, y Racioneros en la Mezquita mayor, que auia purificado, y consagrado en Iglesia, y dado titulo de Santa Maria de la Vitoria, y criar vn Abad, que fuesse Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, y todo el gouierno de su Arçobispo. Opusose à esto Fr. Luis Guillermo, de la Orden de San Francisco, Obispo titular de otra mas remota Prouincia fue el Rey del mismo Consejo. Y aunque insistiò el Venerable Arçobispo en su dictamen, no surtiò efecto, pues lo temporal de Oràn, es de los Reyes, y lo espiritual se gouierna por vn Vicario, que eligen los Arçobispos de Toledo. *Intenta erigir en Oran vna Iglesia Colegial.*

78 Mas adelante passò su fervoroso piadoso aliento, porque con el feliz sucesso de Oràn, concibiò animo de conquistar a Buxia, y Tripol, y mantuuo por vn año entero el Exercito, gastando docientos mil ducados; indicio claro de su magnanimidad Religiosa, y de gran merito. Consiguiò las conquistas de las dos Ciudades, y saqueò las Islas de los Gelbes, ò Menicea, y ansimismo la Cerciniana, con que dilatò la Fè en lo mas remoto de la Barbaria. *Conquista su Exercito las Ciudades de Buxia, y Tripol.*

79 Y como las virtudes tienen entre si connexion cō esta magnanimidad tuvo vna humildad profunda despues del glorioso sucesso de Oràn; pues bolviendo a España, no quiso assistir à la Corte en Toledo; sino viuir en Alcalà, por huir de la Corte, y euitar el triunfo, que se preui- *No admite los triunfos.*

uenia, como a vitorioso, y milagroso Capitan General; convirtiendo estas temporales glorias, en dar a Dios las debidas gracias, pues con tanta especialidad, y ostentacion de milagros, auia conseguido la vitoria, para que no bastàra ninguna diligencia humana, aunque entrò bien preuenido en la conquista con su prudencia. Tambien euitò las fiestas que en Alcalà estauan preuenidas, mudãdolas en Eclesiasticos cultos, por este singular beneficio; y en limosnas, que a la buelta de Oràn diò à los Soldados.

81 A esta humildad profunda acompañò vna libertad Christiana, originada de la virtud de la fortaleza; y se conociò, en que el año de 1510. que ya referimos, intentò el Rey D. Fernando, que permutasse su Arçobispado de Toledo con el de Zaragoça, que gozaua D. Fernando de Aragon su hijo. Reconociò la mente del Rey, ò con su gran capacidad, ò con inspiracion Diuina, y temiendo se auia de consumir en cosas temporales la renta Eclesiastica, resistiò la permuta, y dixo con toda libertad, que si su Magestad insistia, dexaria la Mitra, que no le faltaria entre sus Religiosos vna racion, y vna celda. Acciõ mas valerosa, que la batalla de Oràn: pues demostrò animo, para hazer resistencia a tan gran Rey, de quien estaua fauorecido, y para vencerse à si mismo, que en tan honorificos puestos estaua sublimado. Pero como se trataua cõ desprecio, y en lo que obraua solo la gloria de Dios tenia por motiuo, de tan Innoble deseo se originauan acciones tan heroycas, y de tanto valor.

Libertad Christiana

82 El año de 1516. y 1517. hallãdose Gouernador de España, reconociò las espias, y fortificaciones que le tramauan en la Barbaria, y preuino el resguardo con prudencia contra Horusio Barbarroxa, que amenazaua grãdes daños con intentada tirania. Leon Dezimo le diò las gracias, agradeciendo su exquisita diligencia, y le aclamò Protector de la Iglesia, y de Italia.

Oponese à Barbarroxa.

83 Quien huvo que no experimentasse la liberal misericordia del Siervo de Dios D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros? Fundò, y dotò ocho Monasterios para Religiosos, y Religiosas, y dos Collegios de Doncellas; el de la Madre de Dios de Torrelaguna; para Religiosos de su

Fũda ocho Cõuentos.

misma Familia; en su villa de Alcalà el Monasterio de señoras Religiosas de la Tercera Orden Serafica, con el titulo de S. Iuan de la Penitencia; vn Colegio de Doncellas nobles, con el titulo de Santa Isabel; y vn Hospital de nobles Viudas, pobres, achacosas, ò viejas, todo gouernado por la Madre Abadesa, y con clausura; y con ser mas de cien personas, en mas de cinquenta años, para su sustento, vestido, y demàs necessario, ninguna traxo vn marauedi de sus padres.

84. En la donacion que hizo de las rentas que les dexò, diuide a cada Comunidad destas tres lo que les toca; y à las Doncellas, si querian entrar en qualquiera Religiō, ò casarse, les dauan el dote cōpetente necessario, en mas de los cinquenta años desta fundacion. Oy se ha aumentado el Convento de Religiosas, y en alguna parte dismi nuido el Colegio de Doncellas de Santa Isabel por auerse recrecido los gastos. En la misma villa de Alcalà hizo el Siervo de Dios la translacion del Convento de la Orden de Santa Clara desde la casa de las Beatas de Santa Librada, que es la misma del Colegio de S. Bernardo, cōprandoles casas donde habitassen, labrando Iglesia, y otras salas (hasta oy en dia duran algunos vestigios) à los principios quiso que professassen la Orden de la Inmaculada Concepcion, y tuvo Bula para ello; despues determinò que professassen la Orden de su Madre Santa Clara, que hizieron en sus manos; y fue pronostico del aumento temporal, y espiritual desta santa Comunidad. No les dexò mucha renta, por ser esta translacion en los vltimos años de su vida; pero muchos años se sustentaron, y vistie ron à sus expensas, sin tener otra. En su Villa de Illescas fundò, y dotò otro Monasterio de señoras Religiosas de la Orden Tercera de su Padre S. Francisco, con el titulo de la Concepcion de nuestra Señora; es vn Santuario de Esposas de Iesu Christo, que tienen muchas comodidades. En la Imperial Ciudad de Toledo erigiò, y dotò con toda magnificencia otro sumptuoso Monasterio de señoras Religiosas de la misma Tercera Orden, instituto, y titulo del de Alcalà de S. Iuan de la Penitencia, con otro Colegio de Doncellas, nobles, y pobres, con las mismas dotaciones de Religiosa, ò casada; y oy en dia du-

ran quatro plazas de doncellas, que son bastantes para veinte y seis plazas de Religiosas que entran sin dotes; y si stenta esta fundacion. Todos estos quatro Conventos de Religiosas los fundò, segun la primera Regla de Santa Clara, Descalças, y con tunicas de paño, y habitos de sayal, sin canto Maytines à media noche, y abstinencia lo mas del año, de que hazen demonstracion las Constituciones que les dexò. Son relicarios de singulares virtudes, y me pesa no poderme dilatar en las insignes Madres que han tenido en virtud, y santidad, de que ay bastante noticia en este Arçobispado de Toledo.

85 En la Ciudad de Oràn, Plaza del Reyno de Tremezen, en el Africa, tambien se estendiò su magnanimidad, fundando, y dotando de rentas tres Conventos de Religiosos, el de Santo Domingo, y S. Francisco, que fue muchos años desta Prouincia de Castilla, y oy de la de Cartagena, y el de nuestra Señora de las Mercedes Redempcion de Cautiuos; que han servido de grande cõsuelo espiritual en aquellas Plazas à los Catolicos, y han logrado muchas conversiones de los Moros.

86 Que riquezas no dexò à las sacristias? por el afecto singular que tenia al culto Diuino, como queda visto. Quien podrà numerar el gasto? porque no solo hizo los edificios, pero preuino renta para los alimentos, y reparos. Edificò tres sumptuosas casas, en S. Auditu, corrompido S. Tuy; la Villa de San Torcaz, y el Aldeguela de Torrelaguna, para que en tiempo de gran calor, ò otra constelacion maligna, pudiessen repararse, los que en los estudios assistiessen à la Vniuersidad: tanta era su prouidencia, sin reparar en la costa. Hizo donacion de diez mil ducados à la Iglesia de Santa Eufemia de Galicia. El año de 1512. diò diez mil ducados, y diez mil fanegas de trigo, para casar doncellas huerfanas, y socorrer pobres viudas. Y el año que muriò, sesenta mil; para fundacion de nueuos Colegios; y otros sesenta mil para redempciõ de Cautiuos, sin otros innumerables gastos. Parece que Dios estendia la mano à multiplicar sus bienes à la medida que su Siervo la estendia à socorrer las necessidades, y à hazer obras de su servicio: pues si se ajustara el computo de las rentas Arçobispales à los piadosos gastos, exce-

ce-

ceden estos, en numerable innumero de ducados.

87 Cinco años fue Gouernador de España en quatro vezes que tuvo este puesto, y hizo muchos gastos en la milicia, para defensa, y quietud del Reyno, y la mantuvo à su costa; gouernò con tanto amor, y zelo de la gloria de Dios, que fue el vnico remedio de la afliciones de España, sufriendo muchos trabajos, y disgustos, con constancia, y paciencia; y no era el menor el verse priuado de la soledad amada del Convento del Castañar, ò la Salceda, por quien suspiraua continuamente, en medio de la mayor grandeza; que es menester mucho valor para dexar el propio espiritual consuelo, y viuir entre afliciones, y fatigas por el consuelo ageno; pero todo lo facilita la caridad ardiente.

Gouernò a España quatro vezes.

88 Mostrauale claramente su Diuina Magestad, què viuia, no solo para si, sino para cõsuelo de los proximos, pues socorriò milagrosamente algunas publicas necessidades por su medio. El año 1506. se hallò en Villavmbrales, en tierra de Campos, donde auia mucha esterilidad, por falta de agua, y predixo auia de venir copiosa lluuia, con que se remediò aquella necessidad, y aun oy permanece esta memoria. Y el año de 1513. en Valladolid se començò vn gran incendio, y fue bastante la bendiciõ que el Siervo de Dios echò sobre la llama, para extinguirlo, como si baxara copiosa lluvia del Cielo.

Otros milagros de su vida.

89 Siendo Gouernador hizo reuecer las cuentas de la Real hazienda, y de las Ordenes Militares, cõ tanta exaccion, que bastò al desempeño, para grande aliuio de los pobres, y conveniencia de la Monarqua.

Cosas de el Gouierno.

90 Con ser tantos los negocios Eclesiasticos, y Seculares, que estauan a su cargo, no descuidaua de si mismo, ni omitia las mortificaciones de su cuerpo; y eran tan notorias, que el Sumo Pontifice Leon X. auiendo reconocido su aspereza, y rigurosa vida, en ayunos, dicip!inas, y silicios, y abstinencia de carnes, con estar en edad de ochenta y vn años, cinco meses antes de su muerte, le mãdò por motu proprio, que comiença: *Accepimus quod tu, &c.* en virtud de santa obediencia, ò que cessasse en tan rigurosas mortificaciones, y comiesse carne, excepto los

Breue de Leon X.

Viernes, y Semana Santa, dormiesse en cama, y se vistiesse de tela competente, para la conservacion de la vida, que tanto importaua a la Iglesia, para la doctrina, y correccion de los Fieles. Breue es este, que no se halla otro escrito en esta forma; ò porque con la edad, como dezia S. Geronimo, creciendo la sabiduria, cessan las mortificaciones, que con la demasiada fatiga la impiden; ò porque fue singular la estimacion que la Iglesia Romana, y en especial su Cabeça, hazia deste tan principal miembro, por la vtilidad vniuersal de todos, y en particular de el Reyno de España.

Le consulta el Concilio Lateranense.

91 Y se reconociò esto, y el credito de su virtud, su gran juizio, ciencia, y prudencia, porque fue en tanto grado, que no pudiendo, por la ocupacion del Gouierno de España assistir personalmente al Concilio Lateranense; aunque Leon Dezimo deseò mucho su presencia; este Sumo Pontifice, y todo el Concilio le consultauan en las materias arduas, y dificultosas.

El mejor rato de su vida era acordarse de su muerte.

92 La cosa mas estimada de toda su vida, fue el singular cuidado con que trataua de su muerte, siempre la tuvo presente, y no asseguraua nada de su vida. En particular catorze años antes de su transito, con mas viuos alientos dispuso su viaje. El año de 1512. ordenò su testamento, con Bulas Pontificias, y se enterrò, y cumpliò en vida. No deseò cosa con mas gusto, sino entregar estos Reynos al Rey Carlos primero de España; solo para renunciar todas sus Dignidades, y retirarse a bien morir, como aquellos Anacoretas antiguos, y tenia elegido el desierto, y montes de S. Audito, ò S. Tuy, al nacimiento de Xarama en aquel Convento Real que dexò a la Vniuersidad: y dize el Obispo de Auila D. Fr. Francisco Ruiz su Confessor, que a èl le dexaua la administracion del Arçobispado de Toledo, y la Inquisicion al Rey.

Enfermedad de Madrid.

93 En todo el año de 1517. tuvo vna continua enfermedad, que cada dia le desauciauan los Medicos; y fue la principal causa de acelerar su venida Carlos. Continuò sus mortificaciones, y ayunos, y sus codicilios, que temia por horas espirar. En vltimos de Iunio, y principios de Iulio le apretaron vnas calenturas continuas, que le obligaron a recibir en la Villa de Madrid los Santos

Sa-

Sacramentos: y entendiendo todos que se moria, por su salud se hizieron grandes rogatiuas en toda España. Ordenò el Siervo de Dios su vltimò codicilio; y aunque sentia la ausencia de su Rey, dispuso las cosas de su vida, como tan Catolico Principe. Saliò a recibir a su Rey, lleno de años, y de achaques, y sin limpiarse de su calentura lẽta, en el tiempo mas enfermo del año, en la mutacion de Setiembre, y passando por Alcalà con toda su Corte, y el Infante Don Fernando, se despidiò de sus hijos, conociẽdo no los avia de ver mas, y lleuò consigo al Rector desta Academia, y al Guardian de S. Diego, embiando à llamar al Padre Prouincial de Castilla, y al Guardian de Toledo, que queria no le faltassen en esta jornada vltima de su vida. El mismo despedimiento hizo en Torrelaguna su patria. Passando a Castilla la Vieja, y mudando de ayres, y temple se le agrauaron sus dolencias; corria vna voz, que padecia esta tierra general pestilencia, muriendo mucha gente, y retiròse al Convento Recoleto de la Aguilera de su Orden, donde à primero de Octubre le agrauò la enfermedad, con tal estremo, que le desauciaron, y bolviò à recibir los Sacramentos, disponiendo las cosas de su almas. Mas fue cosa marauillosa, que teniendo la nueua de la llegada de su Rey, mejorò; tanto lo deseaua: desuerte, que el dia de S. Francisco dixo Missa, y comiò en el Refectorio con sus Religiosos, quando era su mayor consuelo morir en su compañia.

Enfermà en el Conuento de Aguilera.

94 Con la grande humedad deste Convento, y como no tenia connaturalizada la enfermedad, empeorò de su dolencia; mandaronle los Medicos mudasse la Corte à Aranda, que tenia mejores ayres; y sobreviniendo en esta Villa grande mortandad de los naturales, y de los de la Corte, con junta de los mismos Medicos, se mudò el Siervo de Dios, con toda su Corte à la Villa de Roa, del Conde de Siruela, y de la Diocesis de Osma, entrando en ella la vispera de S. Lucas à diez y siete de Octubre, con el Infante D. Fernando: se aposentò el Siervo de Dios en el Palacio de referido Conde; y aunque mudò de mas benigno temple, no por esso tuvo hora de salud, antes todas ellas le pronosticauã su muerte. Que teniendola muy presente este bendito Varon, disponia su viage con singu-

La Corte en Roa.

gulares lagrimas, y actos de amor de Dios, lleuando con mucha paciencia el dolor de sus achaques.

95 En cinco de Nouiembre empeorò, sin hallar los Medicos remedio: y hallandose cercano à la muerte, hizo el vltimo examen de su conciencia, como quien estaua para dar la vltima quenta, aunque siempre la tenia presente, y reconociendola quanto los ojos humanos pueden especular, y con el temor de los ojos Diuinos, que como deseaua Dauid, juzga las justicias, esto es, las obras, que nos parecen mas ajustadas, dixo: *Aunque he sido Prelado tantos años, y administrado justicia, no hallo auer hecho injusticia, ni daño alguno, sino ayudado à todos, en lo que se ha ofrecido, y yo he alcançado.* Y teniendo el Santissimo Sacramento en las manos, en consequencia del mismo examẽ de conciencia, dixo: *Para la quenta que debo dar a Dios, de toda la renta Eclesiastica que ha entrado en mi poder, no he defraudado vn real, ni para mi, ni para mis parientes.*

Como dispuso su muerte.

Son estos dos testimonios gran justificacion de la pureza de su vida; y assi los examinaremos en la aclamaciõ comun con exacta diligencia.

96 Predixo su muerte, y se preuino con muchas lagrimas. Exortò à los circunstantes a seguir las virtudes, y huir los vicios. Recibiò los Santos Sacramentos con grã deuocion, y profetizò, como a España la esperaua vna gran calamidad, que fue la de los Comuneros; invocò los Santos de su especial cariño, dixo con grande afecto el Psalmo de Dauid, *In te Domine speraui*; auiendo rezado las Completas deste dia; y ayudando a dezir los Psalmos Penitenciales, porque nunca le faltò el vso de la razõ hasta el vltimo aliento, se abraçò con su Crucifixo, y besandole los pies, con afecto tierno, y invocando la Virgen Maria, que fue su vltima palabra, rindiò el alma a su Criador, Domingo a 8. de Nouiembre de 1517. el ochenta y vno de su edad (ay quien escriua, que muriò de ochenta y quatro) veinte y dos, y ocho meses de Arçobispo. Fue su feliz transito en la villa de Roa.

Muere invocando a Maria.

97 Pero como este diuino Cisne no cantaria dulcemente al vltimo aliento de la vida, pronunciando el nombre de Maria, quando fue cordialissima deuocion la q̃ tuvo a esta Celestial Reyna de los Angeles? como diremos,

Ha-

98 Hame parecido coronar este breue compendio con vn Epitaphio, que hizo el año de 1646. en vna Oracion funebre vn Orador celebre, que fue el Padre Pedro de Calatraua de la Compañia de Iesvs, y Catedratico de Escritura, dicha en la annua commemoracion de las exequias que el insigne Colegio mayor de S. Ildefonso de Alcalà celebra a tan venerables cenizas.

EPITAPHIO.

YAZE,
El que por grande todo lo fue; y por humilde llegò a despreciarlo todo.

YAZE,
El mayor assombro en hazañas, y virtudes: tan Santo como valiente; tan humilde como Santo. Viuo, superior a todo exemplo. Muerto, mayor que toda alabança.

YAZE,
Quien viuiendo para todos, supo morir a si mismo; y en muerte pudo durar siempre viuo: porque en vida quiso sepultarse muerto.

YAZE,
La Purpura mas noble, que en el afecto, llegò a teñirse mil vezes en la sangre del Martyrio.

YAZE,
El mejor Priuado, a quien hizo atento, no la ambicion de sus medras, sino el bien de los vassallos: el Santo, el Iusto, el Zeloso. En quien la priuança fue acierto de la eleccion, y no ciegamente acaso de la fortuna.

YAZE,
El Moyses zeloso, que pudo dar leyes al mundo, y èl en sus acciones, fue como el alma de la ley.
El Iosuè valiente, que en ardides militares, al imperio de su voz, pudo atajar todo el esquadron del Cielo.
El Dauid guerrero, que en vna campaña sola, rindiendo el orgullo de la sobervia Africana, coronò de triunfos la valentia Española,

El

El Salomon Christiano, que supo juntar las dichas de la paz, y las vitorias de la guerra: y si como piadoso edificò Templo a Dios, como sabio, consagrò a la ciencia en esta Vniuersidad la primera marauilla.

DVRE.

A la memoria de todos, quien por sus virtudes no se permite al olvido.

DVRE,

Contra la injuria del tiempo, quien pudo preualecer contra el rigor de la embidia.

VIVA, VENZA, REYNE, TRIVNFE.

Viua en muerte: Vença en dicha: Reyne en gracia: Triunfe en gloria; y publique su gloria la Iglesia.

AMEN.



ACLAMACION COMVN DE la Santidad, Virtudes, y Milagros del Sieruo de Dios D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; y los motiuos de ella.



Cabò la vida temporal el Siervo de Dios D.Fr.Francisco Ximenez de Cisneros; pero piadosamente se puede creer començò a viuir aquella felizissima vida, que es premio de las virtudes, y trabajos de q̃ està gozando de la claridad de Dios, y compañia de los Santos, con eterna gloria. Tambien en esta vida de nueuo començò a viuir con dichosa fama; pues luego que se diuulgò su muerte, se despoblauan los Lugares del cõtorno, para ver su Venerable cuerpo. Las lagrimas eran testigos del afecto; las vozes de su estimacion; pues dezian: Vamos a ver este Santo. Hazian demonstraciones de veneracion, besandole pies, y manos, mostrando en los reuerentes obsequios el conocimiento que tenian de sus virtudes; y en el agradecido sentimiento, la memoria de tantos beneficios, como de su liberal, y piadosa mano auian recibido. Sepultòse su cuerpo en la Iglesia de San Ildefonso del Colegio mayor de Alcalà, a quinze de Nouiembre dia de S. Eugenio, precediendo vna altercacion amorosa de hijos entre la Iglesia Magistral, y dicho Colegio, sobre quien auia de ser relicario de tesoro tan venerable; venciò la Colegial Iglesia de S. Ildefonso, adonde sus cenizas frias, viuificadas con la esperãça de la resurreccion, estàn dãdo aliento a aquel Emporio de todas las cienciencias, para lustre de la Iglesia. No fue voz que passò la aclamacion de Santo, que entonces tuvò. Conservòla, y la conserva la fama, originada de sus virtudes, y meritos. Estos le la grangearon en vida, acreditada con milagros, que la han prolongado los

Veneraciõ despues de su muerte.

Fama de su Santidad.

que

que se han continuado despues de su muerte. Ni fue vulgar solo el aplauso; pues Reyes, Principes, Grandes, Prelados, Capitulos, Eclesiasticos, Regulares, y Seculares le aclamaron con el nombre de Santo Cardenal, desuerte, que en diziendo, *el Santo Cardenal*, se entiende el Siervo de Dios *Fr. Francisco Ximenez de Cisneros*. No fue darle culto; pero es indicio de el deseo de que se le dè la Sede Apostolica, y assi se haze a su Santidad esta instancia.

Fama de su Santidad.

2 Pero para que mejor se vea el fundamento de esta pretension, pondremos metodicamente vn resumen de sus virtudes; que aunque constan del compendio de su vida, que dexamos escrito, se reconoceràn por sus clases con mas perfecto conocimiento, y se supliràn algunas cosas, que se han omitido, para que se esfuerce el afecto a continuar la suplica de su publico culto. No es mi intento calificar la comun voz, que muchas vezes corre sin fundamento, sino dar el fundamento con que se califica esta voz. Solo la Sede Apostolica puede dar el titulo de Santo, a quien con preuio riguroso examen califica: ni fue en algun tiempo el vulgo bastante a dar culto, ni por su aclamacion se mouieron los Prelados Eclesiasticos, antes de la reseruacion de Alexandro Tercero, siempre, como lo pide la materia, huvo recto examen en este caso, de que latamente trato en especial opusculo, y aora solo se dirige mi intento a dar las razones, en que se fundò la publica aclamacion, para que se testifiquen, y las examine la Sede Apostolica; y lo que entonces fue afecto, si precediere decreto de la Sede Apostolica, sea debido culto.

PARRAFO PRIMERO.

De la Heroyca Fè del Venerable Siervo de Dios D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Dones del Espiritu Santo, y Bienauenturanças correspondientes.

Presupuesto de la virtud de la Fè.

LAs obras que no tienen por fundamento la Fè, bien pueden ser buenas, si el objeto es bueno, y adornado de buenas circunstancias, y que no le despojan de su bondad. Pero no seràn meritorias de la vida eter-

eterna; a cuyo fin por la Caridad obra la Fè, y mucho me nos estaràn constituidas en heroyco grado. Pero no todas las obras meritorias son argumento de heroyca Fè. Es menester que resplandezca en ellas algun especial motiuo, con que se califiquen en esta linea, para que puedan servir de prueba: porquè como la Fè, aunque es el fundamento, y substancia de lo que se espera, es argumento de lo que no aparece a la vista, y es acto interior, en que se cautiua el entendimiento; a que impele el deuoto afecto a Dios, que nos reuela las verdades sobrenaturales; sino ay algunas demonstraciones en los actos, por las quales vengamos en conocimiento de lo interior, se queda para solo Dios el conocimiento, que solo puede escudriñar los coraçones. Y assi el Apostol S. Pablo en su carta à los Hebreos, en el cap. 11. quando refiere la Fè de los grãdes Patriarcas; lo mas frequente es, ponderar las obras que por motiuo de la Fè obraron, y califica lo interior de la Fè, por las acciones exteriores, q̃ explicarõ su motiuo; como sõ, el sacrificio de Abel; la traslaciõ de Henoch; la fabrica de Noe; las peregrinaciones de Abrahã, Isaac, y Iacob; la cõcepciõ de Isaac en la esterilidad de Sara; el sacrificio de Abrahan; la bendicion de Isaac à Iacob, y Esau, con espiritu profetico; y la de Iacob; y el mandato de Ioseph, de que lleuassen sus huessos à la tierra prometida; la ocultacion de Moysen Infante, el desprecio del Reyno de Egypto, siendo jouen; su huida al desierto; la celebracion del Phase, y trãsito del mar Bermejo. La ruina de los muros de Gerichò, en tiempo de Iosuè; el hospicio de los exploradores en casa de Raab; las acciones de Gedeon, Barac, Sanson, Ieptè, Dauid, Samuel, que vencieron Reynos, y hizieron otras obras admirables, y otros, que en sus acciones heroycas, despreciando lo presente, aspirauan a la vida futura, atendiendo, aunque desde lexos, a las promessas, que auian de conseguir por Christo de la eterna Bienauenturança.

2 Con este exemplar del Apostol, bien podemos põderar, quan heroyca Fè tuvo el Siervo de Dios D. Fr. Frãcisco Ximenez de Cisneros, pues se hallan tantas acciones heroycas, en que resplãdecia el motiuo de la Fè, que son manifiesto indicio de su intension, y de la firmeza de el

Fè grande del Sieruo de Dios.

el accenso. To nemos el hilo desde su nacimiento, y hallaremos en este marauilloso laberinto virtuoso, seguro acierto; pues desde que Dios le infundiò la Fè en el Bautismo, y se fortaleciò en la Confirmacion. Con la educacion de sus padres fue teniendo mayores progressos. Dedicòse al Estado Eclesiastico; y con ser consumado en otras ciencias, deseaua olvidarlas, por el afecto que tenia a la Teologia, y inteligencia de la Escritura Sagrada, para entender mejor los Diuinos Mysterios. Correspondia a esta Fè el desprecio del mundo, y cosas de la tierra, la meditacion, y afecto a las del Cielo. El dexarlo todo por Dios, y elegir Religion tan austera, y en ella los Conventos mas Recoletos, retirados en montes, y sin trato de gente. El continuo Sacrificio de la Missa, que cada dia celebraua Mejor ostia que la de Abèl, imitando su candida pureza. Los extasis, y raptos: que si el de Henoc fue porque no le mudasse la malicia; no le trasladaron a mejor vida a este Siervo de Dios, para que en esta dilatada se viessen muestras de su perseuerancia. Fabricò casas, dōde se escaparō muchos del diluvio de los vicios como Noe para q̄ ocho personas se librassen del diluvio de las aguas. Peregrinò como Abrahā, Isaac, y Iacob; no para dar indicio de que no tenia afecto a su patria, y a las cosas terrenas; pues desto le diò, quando renunciando Dignidades Eclesiasticas, y rentas, se entrò en la Religion, sino para indicar el afecto en la salvacion de las almas, como consta de tantas jornadas, hechas solo por esse fin, que en el cōpendio de su vida dexamos escritas. No renunciò Reyno como Moyses, pero resistiò entrar en el Arçobispado. No passò los mares, diuidiendolos, pero libròse a si, y a otras personas, de q̄ se ahogassen en vn rio. No derribò muros, como Iosuè; pero assaltò felizmente los de Oràn. Y como aquellos Varones excelsos venciērō Reynos, y hizieron cosas admirables; tambien venciò el Reyno de Oràn, y las hizo este. Su bendicion fue milagrosa, pues extinguiò el impetu del fuego de la Plaza de Valladolid. Obrauan estos Santos de la ley antigua con la Fè de Christo futuro. Este Siervo de Dios, y con la de Christo, que muriò por nosotros, tan presente, que no solo le tenia en la memoria, pero tenia siempre su Imagen a la vista.

Repetidos actos desta virtud de la Fè.

ta. Traia siempre vn Crucifixo atado con vn cordon a su muñeca. Con este Señor dormia, oraua, predicaua, en particular a los Moros de Oràn, y de Granada; signaculo era de su braço, signaculo de su coraçon, crucificada traia su vida, porque el amor radicado en la Fè de Christo, era fuerte, como la muerte, y no dexò monumentos conocidos, escritos en defensa de la Fè; pero procurò disponer los medios en la impression de libros, y en los Seminarios de Doctores para que defendiessen la Fè con sus escritos: y lo q̃ no hizo con la pluma, hizo con la prouidẽcia, aunque es cierto que no estuvo ociosa su pluma.

Porque le pintan con vn Christo en su mano.

3 Calificò esta Fè con exteriores obras en la conversion de los Moros de Granada, en la expulsion de los Iudios de España, de que tuvo tanta parte; como a su instancia desterrar los Moros de Nauarra, y de muchas Ciudades de España; en la celebre quema de los Alcoranes de Mahoma, en prohibir que los libros sagrados no anduuiessen en lengua vulgar; en cooperar a que se intruyesse el Santo Tribunal de la Inquisicion, y dar saludables leyes para su gouierno; en la persecucion de los enemigos de nuestra Santa Fè, antes de ser Inquisidor, y siendolo; en la Liga, a que cooperò, para ir contra los infieles; en procurar sus conversiones; en la desolacion de los Cosarios Barbarrojas; pues con su Exercito le quitaron la vida al principal de los tres Cosarios. De esta Fè naciò tambien el deseo de la reformacion de las costumbres de los Catolicos, Eclesiasticos, Regulares, y Seculares, que logrò felizmente, como queda dicho. Pero lo que corona la heroyca Fè deste gran Siervo de Dios, es el eficaz deseo del martirio, que en su vida queda ponderado: y podemos dezir de nuestro Francisco, lo que la Iglesia canta del Martin de Turon: O Santissima alma! q̃ si el cuchillo del perseguidor no te quitò la vida, no perdiste del Martyrio la Palma. Acabò su vida con esta heroyca Fè, recibiendo los Sacramentos, y con bendicion profetica de los circunstantes, exhortandoles a las virtudes, y preueniendoles de los futuros males, que amenazauan a España, eligiòle Dios, entre los Varones de aquel siglo, porque fuesse Santo en la Fe.

4 Tambien se reconoce lo heroyco de la Fè por sus

Se conoce la Fè por sus efectos

efectos, que son como legitimos hijos della; el temôr de Dios, y la purificacion del coraçon; obliga la Fè a temer a Dios, dezia Santiago al cap. 1. y S. Pedro, que la Fè purifica los coraçones, al cap. 15. de los Actos Apostolicos. De la Fè imperfecta, y informe procede el temor servil; de la perfecta, y formada, el temor filial, con que el que es Hijo de Dios teme separarse dèl, y se humilla, reconociendo su grandeza, reuerenciandole en el grado que le conoce po que conoce quan malo es separarse de tanto bien, y quan buena es la humildad, en consideracion de tanta grandeza. Es la Fè el primer principio de la purificacion del coraçon, porque nos dà a entender, quanto se obscurece el alma, que es mas superior que todas las criaturas corporales, si por el amor se pega a ellas; y quanto se purifica si abstraida dellas se vne a su Criador.

Temor filial del Sieruo de Dios.

5 No reynaua en el Sieruo de Dios Fr. Francisco Ximenez de Cisneros el temor servil de Dios a quiẽ seruia; temor filial le impelia a no separarse de la Suma Bõdad q̃ amaua: y como contẽplaua su grãdeza, exercia humildad profunda. Reconozcase toda su vida, siempre le hallamos humilde, aun quãdo estaua en la mayor grãdeza; siẽpre temeroso de no apartarse del Sumo Bien, y assi no estimaua el bien temporal; los males de pena, que le lleuauan a Dios, tenia por bienes; qualesquiera bienes tẽporales, que podian ser ocasion de imperfecciones, tenia por males. De aqui le nacia la pureza del coraçon, pues no le hallarèmos pegado a cosa terrena. Por esso renunciò las rentas, y Dignidades Eclesiasticas, entrandose en la Religion del Serafico Francisco, a ser Euangelico pobre; por esso no queria dexar la Religion para ser Arçobispo de Toledo, y quando la acepto obligado por obediencia, diò muestras que no abrazaua lo honorifico: y quiso vsarla con tan independente dominio de los Reyes, que solo obrasse en essa Dignidad con atenciones al Rey del Cielo. Lo mismo vsò en las demàs Dignidades, ni le arrastrò la codicia, ni le desuaneciò la autoridad. Prompto estuuo a renunciar el Arçobispado, quando le pareciò que conuenia: no desechò las honras, quando juzgaua eran conuenientes para vtilidad de la Iglesia; porque la ardiente Fè, le hazia temeroso, humilde, y de animo, y coraçõ purificado.

Pureza de coraçon.

Co-

6 Corresponden a la virtud de la Fè los Dones del Espiritu Santo, que son, el Don de Entendimiento, y el Don de Ciencia; aquel, porque no puede el lumbre natural alcançar todas las verdades, y es necessario confortar el entendimiento; y esta porque de los misterios que la Fè enseña, no puede la ciencia natural hazer perfecto juyzio: cō estos Dones se penetran las verdades sobrenaturales, y se haze perfecto juyzio de los mas reconditos misterios; y se halla el hombre facil al mouimiento del Espiritu Santo, que le impele a actos heroycos de la Fè.

Dones corresspondiētes a la virtud de la Fè.

7 Las obras que dexamos ponderadas, son argumento de la possessiō de estos Soberanos Dones. No tuuo resistencia al impulso del Espiritu Santo, ni se le opuso para executarlo la consideracion del mayor inconueniente: ni reparaua en los gastos, para las conquistas de las tierras de los Infieles ni atendia a las incomodidades, y trabajos corporales. Paz de su alma era salir a la guerra, y solo le hazia guerra, el que los infieles estuuiessen en paz. Confortado su entendimiento con el sobrenatural, Don de el entendimiento percibia los diuinos Misterios, como manifiestan su continua oracion, y extasis: y a la ciencia natural, q̄ fue mucha, ayudò el Don de la Ciencia, que acōpaña la diuina Gracia. Con esta, en el Concilio Cōplutēse refutò los errores de Pedro de Osma, y tenia hecho tā alto juyzio, que produxo marauillosos efectos, como hemos referido, en preuenir la confutacion de los hereges, y erudicion de los Catolicos, en la conversion de los Moros de Granada, y en libertar los Christianos de la sugeciō de los Moros. Y si al Don del Entendimiento corresponde por Bienauenturança la sexta, en que dize Christo por S. Mateo al cap. 5. Bienauenturados los limpios de coraçon, porque estos veràn a Dios, no solo en la eterna Patria, con vision intuitiua, sino en esta peregrinacion, con cōtēplacion perfecta: los extasis, q̄ este Siervo de Dios padecia, eran indicio de la perfeta contemplaciō de que gozaua, en correspondencia de la perfecta purificacion de su coraçon, y abstraccion de las cosas temporales. El arrebatarse al Cielo, arguia que no estaua pegado a la tierra, y la poca atencion a los bienes del mundo, que conocia los del Cielo. De la Castidad, y pureza, entienden otros

Don de Entendimiento, y Don de Ciencia en que fue ilustrado el Siervo de Dios.

Bienauenturāça sexta correspondiente al Don de Entendimiento.

esta

esta bienauenturança, y es impossible no ser muy casto el q̃ fue perpetuo penitente. Aquel recato tan singular, era indicio de la pureza de su alma.

La Bienauenturança tercera corresponde al Don de la Ciencia.

8 El llanto corresponde al Don de la Ciencia. Bienauenturados dize Christo, los que lloran, porque recibiràn consuelo. Lloran los que han hecho, por el Don de la Ciencia, perfeto juyzio; porque les lastima, ò el auer estado pegados a cosas tan perecederas, y caducas, como las temporales, que apartan de las eternas; ò porque viendose libres de estos lazos, ven metidos en ellos a otros. Rompiò el Venerable Siervo de Dios estos laços, entrãdose en la Religion; quando estaua libre le metieron en ellos, y toda su vida estuvo en ellos. Pero hallauase tan superior a todos, que nunca le cogieron, que como su humildad era tanta, por qualquier resquicio cabia. No tenia que llorar el auerse visto cogido, pues fue grande el desaũmiento. Tenia que llorar el ver cogidos a muchos, y lloraua, porque se pusiessen en libertad; y aun le hazian llorar, y sudar, quando lo procuraua, como se viò en la conquista de Oràn, en que aspiraua a introducir la Fè; y en los trabajos de la reforma, que padeciò con tanta paciencia, y otros casos de su vida, ya referidos, correspondiendo su llanto a la ciencia que haze Bienauenturados.

PARRAFO II.

De la firme Esperança del Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, y del Don del Temor, y de la Pobreza de Espiritu que es la primera Bienauenturança que le corresponde.

Presupuesto de la Virtud de la Esperança

1 AL conocimiento sobrenatural de Dios, que tenemos por la Fe, y vne el alma a Dios, segũ que es principio de conocerle, y que nos guia para percibir su bondad, le sigue el amarle, porque es el objeto de la voluntad el bien conocido. Pero como Dios, no solo es sumamente bueno en si mismo, pero es bueno para nosotros, no solo se nos comunica la caridad con que le amamos, segun que es bueno en si mismo, y nos vnimos a su bondad, sin otra atencion, y conveniẽcia nuestra mas q̃ por su bondad misma, sino tãbien la Esperãça co la qual amamos a Dios, y nos vnimos a su Mageltad

esto le-

segun que es bueno para nosotros. Y por vnirnos a este infinito bien, he nos de conseguir el verle, y amarle en la Bienauenturança; y a esso aspiramos con el diuino auxilio. Tambien por medio de esta virtud deseamos recibir de mano de Dios otros bienes; pero siempre dirigidos a Dios, como vltimo fin, y primera causa dellos. Y finalmente, por medio de esta virtud esperamos la Bienauenturança para otros. Tan perfecta es esta virtud. Enseñònos el Apostol San Pablo, el medio para reconozer quien tiene firme esperança de Dios, quando dixo a los Romanos en el cap. 5. Iustificados por la Fè de Christo, formada por la gracia, tengamos paz con Dios por medio de nuestro Señor Iesu Christo. Por èl tambien llegamos por medio de la Fè a esta gracia en que permanecemos, y nos gloriamos, en la esperança de hijos de Dios. Y no solo nos gloriamos en esta esperança, que es la firmeza de conseguir la gloria, sino tambien en las tribulaciones; sabiendo, que la tribulacion obra la paciencia; la paciencia probacion; la probacion esperança; la esperança no confunde; porque la caridad se difundiò en nuestros coraçones por el Espiritu Santo, que se nos ha comunicado.

2 Desuerte, que donde ay anhelo de conseguir la gloria, y se ponen los medios para conseguirla, que son las buenas obras, con que afiançamos nuestra salvacion, como dezia el Apostol S. Pedro, y nos gloriamos en este deseo; y en las tribulaciones, donde se manifiesta la paciencia, que es la piedra del toque, con que Dios nos prueba, y donde no se confunde el hombre de verse probado, y atribulado, segun S. Pablo: Alli ay firme esperança, que formò la charidad; porque si la esperança introduce al alma al amor de Dios, la caridad la perficiona; pues con mayor firmeza esperamos el bien de los amigos, y la caridad nos haze amigos de Dios, sacandonos del estado de siervos del demonio: y como dezia el mismo Christo, manifestandonos diuinos secretos, que es propia señal de los amigos, y dandonos esse nombre, aunque somos sus siervos.

3 Segun esta doctrina, clara demonstracion tenemos de la firme esperança deste varon grande; pues no estaua

Suma espe rança deste Santo Prelado.

vn instante sin exercer obras dirigidas a conseguir la Biẽ auenturança. La oracion continua, las penitẽcias, y mortificaciones la acompañauan: su gloriarse era en este deseo, pues despreciaua la gloria temporal, y solo la tenia en las tribulaciones. Cõ paciẽcia lleuaua los trabajos; no se confundia con los oprobrios, ni amortiguauan su viua esperança los peligros, seguro de cõseguir lo q̃ pedia orauа, y como deseaua lo cõseguia. Traigamos a la memoria por testimonios la oracion con q̃ se librò, y librò a otros del peligro de ahogarse en el rio de Tajo, auiendose lleuado la barca de Oreja hasta Toledo vna rigurosa auenida: la cõfiança con q̃ dezia al Capitan Pedro Nauarro, en la cõquista de Oràn, no desconfiasse de la vitoria, pues Christo peleaua contra Mahoma: el modo con que consolaua a su compañero, quando destituidos de alimento, recibiò el pan del Cielo. El aliento con que perseuerò en las reformas, en medio de tantas oposiciones, y dificultades. La constancia conque venciò los estorvos que leuantaua el demonio, para que no executasse lo que disponia prudente en el Gouierno de España. La perseuerancia en los exercicios de virtudes aun en los vltimos alientos de su vida cargado de años, achaques, y enfermedades. Y reconociendo su vida, desde el vso de la razon, hasta el vltimo aliento, no hallaremos defecto graue, y se reconoceu heroycas virtudes, porque miraua al premio, arduo objeto de la esperança.

Gozò de bienes, pero ninguno para su cõueniencia.

4 Si consideramos los bienes que deseaua, no hallaremos ninguno que fuesse para su conveniencia, todos eran en orden a la Bienauenturança; pues se dirigian a la gloria de Dios, y al bien del proximo. Dauale Dios tanto con su liberal mano, que no le dexaua lugar para que en los bienes temporales pudiesse ocupar su deseo, que como sabia como los distribuia, y quan despegado estaua de ellos, y que solo los depositaua, para el fin que su Magestad los disponia, con grande afluencia se los comunicaua, por los grandes puestos en que le puso, y excessiuas rentas, que distribuyò.

5 Passemos al deseo de la saluacion de los proximos, que es, como diximos, acto de la perfecta esperança, y propio de la Dignidad Episcopal, que supone el estado de

per-

perfecciõ, y està en el estado de iluminar a los subditos, en orden à la consecucion del vltimo fin. A este mirauan la fundacion de los Conuentos, donde puestas las almas en el estado de caminar a la perfeccion, no puede dexar de tener por fin la consecucion de la vida eterna, quien las dirige à tã perfecta vida. Qual era el fin de fundar la Vniuersidad de Alcalà; sino criar maestros, que instruyessen en el camino del Señor, para q̃ los fieles consiguiessen su saluacion? Qual era el intento de reducir à la Fè los Moros de Granada; los Indios del nueuo mundo; la restauraciõ de los Lugares Santos; las conquistas de los Reynos Barbaros; la reforma de las Ordenes, y de todos los Parrocos de España con especiales Bulas de Alexandro Sexto; el remedio de las doncellas huerfanas; el socorro de las pobres viudas; la ereccion del Tribunal de la Santa Inquisicion; la expulsion de los infieles, que con su exemplo infestauan el Reyno; y el deseo de padecer martyrio? Todo esto no es indicio manifiesto de anhelar, à que los proximos consiguiessen la Bienauenturança? No es materia que admite duda; y de su viua Esperança es prueba manifiesta.

Singulares deseos de la saluacion de las almas.

6 No menos lo es el gouierno de la conciẽcia de la Reyna Catolica, y de sus seis hijas, que todas fueron Reynas, y las confessò muchos años. El ser Padre Espiritual de Santo Tomas de Villanueua, de las Sieruas de Dios, Sor Iuana de la Cruz, Sor Ines de Cisneros, su compañera, Doña Maria de Toledo, llamada la Pobre, Iuana Rodriguez su compañera, y otras insignes mugeres de aquel tiempo, de quienes se tratan sus Canonizaciones. Con este zelo de la saluacion de las almas, no se negaua à las cõsultas, quando le buscauan para assegurar sus conciencias, y los fauores diuinos, que Dios suele comunicar à las almas amigas suyas, en reuelaciones, extasis, y raptos espirituales.

Padre Espiritual de muchas personas santas.

7 Con este deseo feruoroso de la saluacion de las almas; con su doctrina, y exemplo, atraxo à su imitacion, à muchas personas, y algunas de su linage que le siguieron, en la virtud, y santidad, como fueron los Sieruos de Dios, Don Fray Garcia de Cisneros, Monge de la Orden de San Benito, Prior del Conuento de Monserrate, Varon de singular vida; Sor Ines de Cisneros, que bebiò el espiritu

Con su exẽplo traxo a la perfecciõ muchas almas.

 de

de la Venerable Madre Iuana de la Cruz, y despues fue Fundadora, y Abadesa perpetua en el Convento de Illescas, ambos primos hermanos del Sieruo de Dios, y sus exẽplares vidas refieren las Religiones de San Benito, y San Francisco en sus Cronicas. El Doctor Don Antonio Rodriguez de Cisneros, tambien pariente, fue Varon de conocida virtud, Inquisidor de la Suprema, y del Consejo de nuestro Arçobispo, y Capellan mayor de la Santa Iglesia de Toledo, muriò en Roa a la misma hora que el Sieruo de Dios, y le lleuaron a enterrar a la villa de Cisneros: que como se amaron en vida, no se separaron en la muerte. El Cardenal D. Fr. Francisco de Quiñones se criò en casa de nuestro Venerable Arçobispo; alli concibiò el espiritu de renunciar el mundo, y entrarse en la Religion de S. Francisco, donde tomò el cognomento de los Angeles, fue General de la Religion, Confessor del Emperador Carlos Quinto, Varon de singulares virtudes, y letras, cuyo magnifico elogio se puede ver en la nouissima Bibliotheca Hispana.

Dõ correspondiente a la Esperança.

8 Como la Esperança es ancora, que afirma al alma en las tempestades que en la vida espiritual se ofrecen, y alegria en las tribulaciones; porque quando es intensa parece es possesion de lo que desea, fue necessario se acompañasse del Don del Temor, para que no se entibiasse en las obras; y assi el temor filial tiene por termino a Dios, de quien rehuye separarse por la culpa mortal, y desea no ofenderle, ni con defectos leues, y assi anhela siempre a obrar con perfeccion.

Dond Temor que le comunicò el Espiritu Santo.

9 Guiado deste Don el Siervo de Dios, viuia temeroroso, como se reconocia, no solo en el exercicio de las obras heroycas, sino en el reparo de todas sus acciones: y assi lo demuestra aquel querer independencia en las prouisiones Eclesiasticas (ademàs de no querer admitir pension en sus rentas) y que no intervinIessen los Reyes, pues no auian de dar quenta a Dios de ellas. Aquel pesar con tanta igualdad la justicia, que muchos lo tendrian por rigor, y le obligò a pronunciar a la hora de la muerte el testimonio de la buena conciencia, diziendo: *Que no auia en todos sus oficios hecho injusticia.* Aquella exacta diligencia en gastar las rentas Eclesiasticas, conforme al instituto

Apos-

Apostolico: aquella intima sugecion al Diuino Espiritu, y heroyca promptitud de no estar pegado a nada, si se atrauesaua de por medio cosa que no fuesse del gusto de Dios, como quando estuuo dispuesto a dexar el Arçobispado de Toledo, porque el Rey le instana a que permutasse con el de Zaragoça; que pusimos la razon en el compendio de su vida.

10 Y si el Temor es principio de la Sabiduria, como en el Psalmo 110. dize el Profeta, no de la Sabiduria, quãto al conocimiento de Dios, que esso pertenece a la Fè, sino de la Sabiduria, quanto al afecto, y segun que es principio de las buenas obras, que la Sabiduria las regula, segũ las razones Diuinas, y es la raiz, que haze q̃ el arbol eche mas copiosas ramas, y se corone de frutos, como dize el Eclesiastico en el cap. 1. Quien considerare, como en todas sus obras atendia a la gloria de Dios, reconocerà, co iban radicadas en su Temor; y como las dirigia este Don, con que miraua a Dios con tanta reuerencia, que todas, segun Dios, las regulaua.

La primera Bienauẽturança corresponde a este Don de Temor.

11 Corresponde al Don del Temor la primera Biẽauenturança: *Bienauenturados los Pobres de espiritu, porque de estos es el Reyno de los Cielos.* Consiste esta Pobreza de espiritu, en no querer magnificarse, ni en si mismo, ni en otra cosa fuera de si mismo, como son los bienes exteriores, honras, y riquezas en el desprecio de si mismo, y abstraccion de las cosas temporales, que todo se origina de la sugecion a Dios reuerente, que se infunde en el alma por el Don del Temor de Dios.

12 Grande Pobreza de espiritu es no pretender los puestos, y Dignidades, ni buscar las riquezas, por no verse ensalçado: mayor, despreciarse a si mismo, y huir de la estimacion; no es menos el abstraerse de los bienes temporales; pero hallarse en los puestos, y tener desprecio de si mismo; estar sublimado con las Dignidades, y en si mismo humilde, y abatido: posseer los bienes temporales, y estar abstraido dellos, es vn prodigio de la gracia; y posseer el Reyno de los Cielos en esta vida, començando en parte la otra.

Singular Pobreza de espiritu del Siervo de Dios.

13 Como huyò las Dignidades el Siervo de Dios D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, y dexò los bienes

temporales, y se despreciò a si mismo? consta de la renunciacion que hizo dellas quando se entrò Religioso de S. Francisco, donde no solo viuiò en pobreza; sino en pobreza de espiritu. Como vniò las Dignidades, y riquezas que posseia con el desprecio de si mismo, y abstraccion de los bienes temporales? manifiestan los Breues Pontificios, con que le obligò la obediencia a que tuuiesse alguna ostentacion correspondiente a su Dignidad. Pero hizo tan poco assiento en su animo humilde esta ostentacion exterior, que caminando en litera, por cumplir con la obediencia, desde Alcalà a Segouia, sucediò enfermar vn criado de losque a pie le acōpañauan, llamado Valderrama, y le hizo entrar en ella, y el Siervo de Dios caminò à pie; porque la ardiente caridad, y su humildad hallò interpretacion de la obediencia. Bien abstraido estaua de los bienes temporales: pues dixo a la hora de la muerte: *Que no auia defraudado para si, ni para sus parientes cosa alguna de las rentas Eclesiasticas.* Bien podia dezir, que no se gloriaua, sino en la Cruz de nuestro Señor Iesu Christo, por lo qual al mundo estaua crucificado para èl, y èl para el mundo, como dezia de si el Apostol S. Pablo: y como lo aplica la Iglesia a su Serafico P. S. Francisco.

Enferma con los dolientes.

PARRAFO III.

De la perfecta Caridad del Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; sus efectos interiores, y exteriores, del Don de Sabiduria, y Bienauenturança que le corresponde.

1 COmo diximos en el parrafo precedente, si la Esperança ama a Dios, y vne el alma a su Magestad, segun que es bueno para nosotros; la Caridad ama, y vne al alma a Dios, segun que es bueno en si mismo, y sin atender a interès, ni conveniencia propia: es la mayor de las virtudes, y forma dellas: causa interior gozo, y paz en el alma: inclina a misericordia; cuyos efectos exteriores son, la beneficencia, limosna, y correccion fraterna. De la Caridad dixo S. Pablo en la 1. a los Corinth. cap. 15. que era paciente, benigna, no obraua mal,

Presupuesto de la Virtud de la Caridad.

mal, no se ensoberuecia, no era ambiciosa, no buscaua lo que es conveniente a la naturaleza, no se irrita, no piensa cosa mala, no se goza en la iniquidad, gozasse en la verdad, todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera. Por lo qual S. Ambrosio reduxò sus actos a tres efectos: muerte de el pecado al mundo, y a los vicios, y viuir solo para Dios. Que aunque explicado por diferente modo, todo es vno, con lo que dixe al principio, y seguiremos aquel metodo por su claridad, y en èl abraçaremos lo que nos enseñaron San Pablo, y San Ambrosio.

2 Toda la vida deste siervo de Dios fue huir del pecado, y del mundo, aunque estaua metido por obligacion de su estado en el mundo, porque viuia solo para Dios; y como Salamandra, que estando en el fuego no siente los efectos del fuego; estando en el mundo, no sentia los contagios del mundo, ò porque sus virtudes tenian mortificadas las passiones, ò porque el fuego del Amor Diuino le tenia tan encendido, que no dexaua hiziesse su operacion el fuego del amor mundano; al modo que dixo de San Laurencio, el Leon grande, que el fuego de la Caridad le hazia superior a los tormẽtos de fuego que le aplicaua el tirano.

Viuia solo para Dios, como Salamandra.

3 Amaua a Dios en si mismo, porque en la contemplacion conocia la Suma Bondad. Causa extasis el Amor Diuino, como dize el gran Dionysio; y arrebatado de este impulso, se eleuaua sobre la tierra, para seguirle con la consideracion, de que el mas digno lugar de Dios es en el Cielo. Buscaua la soledad, porque no le impidiessen este amor las criaturas, y en ellas consideraua la semejança de Dios, para q̃ fuessen medio para lleuarle a Dios: y assi no hazia distinciõ del Barbaro al Catolico, para lleuarles a todos a Dios. De los Catolicos procuraua la reforma de costũbres; de los Barbaros la conversion de sus errores. El feruor del amor crece en la contemplacion, esta era continua en todos estados; quando Religioso, en el retiro; quã do Obispo, eligiendo tiempo, sin faltar a las ocupaciones del estado como diremos tratando de la virtud de la Religion, q̃ es parte de la justicia, y comprehende la oraciõ, y contemplacion. Passemos a los efectos interiores de la

Amaua à Dios en si mismo.

Caridad, por cuya mensrua se conoce la intension de esta heroyca virtud, que es forma de todas las virtudes. Son el gozo, y paz en el alma, y inclinacion a la misericordia.

4 No es facil que el hombre viua sin algun deleyte, y gozo, porque la opresion de la tal penalidad, es intolerable. Tambien es dificil, que ocupado siempre en el gozo, viua como conviene a Christiano: y assi, porque por la culpa de Adan el hombre cayò en muchas miserias, dispuso la Diuina Prouidencia ocupassen el coraçon de el hombre alternatiuamente gozos, y penas: estas para humillarle, y los gozos por no oprimirle. Recorrase su vida. Fue vna mortificacion continua, ò voluntaria quando fue Religioso; ò violenta, quando tuvo ministerios publicos, que siempre andan acompañados de la mortificacion; no solo por la precisa obligacion de auer de negarse a conveniencias propias, sino por auer de contentar voluntades agenas, que no siempre estàn bien reguladas. Siendo, pues, tan continua la mortificacion, argumẽto es de su interior gozo la perseuerancia: en todos los ministerios de Religioso, y de los oficios publicos: acudiò Dios a consolarle, quando las criaturas le afligian, y èl mismo se mortificaua. Para gozar solo del consuelo interior, dos vezes se retirò a los montes, al trato Angelico de los Anacoretas. Derramaua lagrimas de gozo interior, quando siendo Superior dezia las culpas ante el Vicario, y le mortificaua; y conservando estos actos de humildad siendo Arçobispo, son argumento continuaua en el mismo interior gozo, que siempre acompaña al alma, que està en Caridad radicada.

Doctria de esta perfecta caridad en ordẽ al proximo.

5 La paz interior de los amigos de Dios, que dixo S. Pablo, y que segun el mismo Apostol en el cap 4. excede lo que todos los sentidos alcançan, consiste en la ordenacion de los propios apetitos, a vna cosa sola, que es la vnion, segun la qual amamos a Dios con todo nuestro coraçon, y a este Señor dirigimos todos nuestros apetitos. Y tambien consiste en la conformidad de nuestro apetito con el ageno, segun que amamos al proximo como a nosotros mismos, y assi queremos que se cumpla la volũtad de nuestro proximo, como la nuestra, y entre los amigos

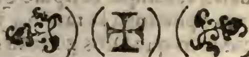
gos ay identidad de la eleccion, y vn mismo querer, y nó querer; donde se debe advertir, que no embaraza està paz la discordia en las opiniones, y solo se requiere la cõcordia en los bienes que conducen a la salvacion, y especialmente en las cosas grandes; porque disentir en lo poco, no es disentir, pues lo poco se reputa por nada, y las opiniones pertenecen al entendimiento que precede a la voluntad, que es la que haze la vnion. Y auiendo concordia entre los principales bienes, no es contra la Caridad la discordia en los pequeños, y menos principales; porque esta disension procede del diuerso modo de opinar, y vno juzga, que vna cosa pertenece al bien en que convienen, y otro que no: y segun la disension en las opiniones, y en las cosas pequeñas, se opone a la paz perfecta, como es la de la Bienauenturança, donde enteramente se conoce la verdad, y se sacia todo apetito; pero no se opone a la paz imperfecta, como es la de esta vida.

6 Consideradohe todas las acciones que deste Siervo de Dios he hallado, y no descubro alguna, en que siruiesse a su apetito, sino todas dirigidas al amor de Dios, y al bien del proximo. Parece estaua con vna indiferencia a hazer la voluntad de Dios con tanta igualdad, que parecia tenia vna vida diuina. Padeceria la comun lucha de los apetitos; pero grande fue la guerra que les hizo, pues saliò con tanta vitoria, que conservò en paz continua. Parece le diò el Señor, segun lo que dize S. Iuan en su Apocalypsi, a comer del fruto del arbol de la vida, que dize està en el Paraiso de su Dios; premio concedido al vencedor, que segun los sagrados Doctores, es el Don de la Sabiduria, que se sigue a la Caridad, cuyos actos explicare despues que tuuo este Siervo de Dios, con cuyo alimento estaua en paz, que excedia todo sentido.

7 Tuuo paz con los proximos, pues siempre queria lo que los proximos, quando sus dictamenes eran regulados con la prudencia; aunque se opuso con valentia a los que juzgauan eran opuestos a la razon, y que no convenian, para executar lo que Dios gustaua; porque pazificarse a estos, es opuesto a la paz de la Caridad, y rendirse a la pusilanimidad, y faltar la virtud de la Fortaleza. De

aqui

aqui nacieron algunas eficacias justificadas, que tuvo en algunas acciones de la reforma de las Religiones. El rigor contra los rebeldes a la Religion; la severidad en la correccion de su Hermano Fr. Bernardino, por motivos justificados, que fuera muy culpable averla omitido, pues injustamente quiso desacreditar al Siervo de Dios, y a sus domesticos, y no perdonò a la sangre, y carne, atendiendo a la Caridad de los proximos, que se intentava macular su honor con falsos pretextos; juntando con la paz interior de la Caridad, la justicia. Intentò visitar, nombrando juezes, los Prebendados de la Santa Iglesia de Toledo, por hallarse ocupado en bien de la Republica: aqui huvo contienda de dictamenes, que no se oponē a la paz del alma; pero el Siervo de Dios no hizo violencia, antes bien, aunque los nombrados por Visitadores eran los dos del mismo Cabildo, conociendo su oposicion, pidiò licencia a los Reyes, y los visitò por su persona, dexando a la Reyna Catolica en la vltima enfermedad, de que muriò, por no faltar a las obligaciones de su Dignidad. La misma diferencia de dictamenes tuvo con el Arçobispo de Santiago, por defender a vn Eclesiastico, que acudiò a su auxilio, valiendose el Siervo de Dios del derecho de Primado de España, que fundava su jurisdicion de derecho, y fuera faltar a la defensa de su Dignidad, sino vsara, y defendiera lo que por derecho, y costumbre probablemente le competia, y hallava observado en sus antecessores; de suerte, que de las opiniones, y discordias en los dictamenes, y opiniones, se deduce claro testimonio de su recta conciencia, pues los fundava en justicia, y los practicava con fortaleza, dirigiendolos a mayor gloria de Dios, como entendia convenia; y sin oponerse a la paz, que es efecto de la Caridad; pues la misma Caridad, y el temor de Dios los imperava.



PARRAFO IV.

De la Caridad, y amor que tuuo el Venerable Arçobispo con el proximo.

1 PAssemos a la Misericordia, que siendo interior afecto, exteriormente se manifiesta en los efectos de la limosna. En su animo integerrimo, la Caridad hizo lugar al afecto compassiuo; de suerte, que parece no cabia lugar para otro afecto. Con èl gastò con pobres la mayor parte de todas sus rentas; y aunque testifican permanentes muchas obras, sin las transitorias, que quedan referidas: como del amor de Dios nace la Caridad a las criaturas, porque se experimente lo que queria el Siervo de Dios a su Magestad Diuina, en lo mucho que obrò en beneficio del proximo; y por ser el parrafo principal en la vida deste Santo Prelado, se dirà alguna cosa, suponiendo las demàs.

El Limosnero mayor.

2 Artos trabajos padeciò, causados de algunos poderosos, en defensa del amòr que tenia a los pobres. Què caminos no hizo? Què consejos no diò? porque en la Republica de España el proximo fuesse fauorecido. El cumplimiento de las Obras de Misericordia, es el efecto mas seguro de la Caridad con el proximo; y poniendo en primer lugar las Corporales, què Prelado Eclesiastico en toda Europa hizo mas por los pobres en veinte y dos años de Arçobispo de Toledo? En el tiempo que fue Arciprește de Vzeda, y Canonigo, y Dignidad de Siguença todas sus rentas, con ser tan grandes, eran de los necessitados, y por tenerlas libres para el remedio vniuersal, no permitiò pension en ellas.

3 Visitaua los enfermos, y carcelados; diò de beber, y comer a los necessitados; rescatò vna cantidad grande de cautiuos, veinte quentos de marauedis, que hazen sesenta mil ducados, dexa en su testamento el año de 1513 para esta obra de Misericordia. Què vestidos no diò cada año a todos los pobres de su Arçobispado; en Granada, en la conversion; en Oràn, a sus soldados; en España, a todas las mugeres, y hijos de los que le acompañaron a esta

Vniuersal Bienhechor.

conquista? Mucha parte de sus rentas tuvo situadas en beneficio de Hospitales, Convẽtos de Religiosos, Monasterios de Religiosas, que cada año tenian considerable porcion de trigo, y marauedis; sin otra grande parte que estaua a cargo de sus Limosneros para su caridad cotidiana. En todo el tiempo de Arçobispo sustentò grande cãtidad de Estudiantes en las Vniuersidades; y fueron sin numero las doncellas, y mugeres necessitadas que con sus limosnas casò, y diò estado de Religiosas. Por las Animas de Purgatorio (tenian el mejor lugar) gastò infinitos ducados. Todo esto fue en beneficio de los pobres presentes; mas de los futuros, en España no ay otro Prelado (cõ auer tenido muchos insignes en caridad) como el Sieruo de Dios, que aya dexado tantas obras de piedad, Hospitales, Colegios, Conventos, Monasterios, Positos, Memorias en beneficio de todos los estados; con que aunque ha auido tantos Santos grandes Limosneros, este Venerable Prelado ha sido el Limosnero mayor, porque ninguno ha tenido mas que dar, ni lo ha repartido mejor.

Solo cõ sus parientes no fue liberal.

4 Y aunque pudiera dar parte de las limosnas a sus parientes despues de la congrua diuision a los pobres; no solo para cõservar la Dignidad en q̃ se hallauã, sino la que como a deudos de tanta Dignidad conseguian, y conforme a la autoridad de las personas, sangre, y Familia de Cisneros de primera magnitud, y ansimismo con quien casauan, como no fuesse para sobervia, y superfluo fausto, sino para conservar la Dignidad del estado, y en especial teniendo amplissima facultad de testar, como se la concediò Iulio II. en Breue expedido año de 1408. a 14. de Agosto, y el de su Pontificado quinto, para el Colegio, ò otros Lugares, y personas, a su arbitrio; ò por donacion entre viuos, ò por testamento; con todo esso no defraudò los reditos Eclesiasticos, como testificò a la hora de su muerte, y se colige de los inumerables gastos, que exceden el computo de los reditos.

Muchas cosas pudo hazer por los suyos y no lo hizo.

5 Y para mas calificaciõ desta verdad, pudiẽdo dexar en virtud destas Bulas, a su sobrino por heredero en todo ò en parte, dexò por vnico heredero al Colegio mayor, y Vniuersidad Complutense, auiendo fundado mas de doze

ze Templos sumptuosos, a ningun pariente suyo dexò el Patronato, ni Capilla, ni entierro propio. Auiendo dado en el tiẽpo de su Gouernacion los titulos de Conde de la Gomera, y de Santisteuan a dos personages nobles, no hizo Titulo a su sobrino D. Benito, ni le comprò Lugar ni Villa para esse efecto. Pudo a su hermano Fr. Bernardino quando estaua reducido a la Observancia Religiosa, y su obediencia, darle algun Obispado, como a su instancia lo hizieron los Reyes con otros compañeros del Siervo de Dios. Tuvo a su hermano D. Iuan retirado en Torrelaguna, y en Torrelaguna, en Madrid, ni en Alcalà no le labrò casa, ò palacio a su sobrino. Y aunq̃ algunos han querido dezir, que el Venerable Arçobispo labrò para su sobrino vnas casas principales en esta Villa de Madrid, que estàn en la Plaza de la misma Villa, y corren la calle que llamã del Sello Real y buelven a la calle del Sacramento de las Monjas del Duque de Vzeda, donde se vè en la fachada vn escudo de armas, con quinze xaqueles, ò escaches, que son de los Cisneros, pero tambien estàn alli las de los Mẽdozas, de donde se infiere se labrarõ despues de la muerte del Venerable Siervo de Dios, por estar casado su sobrino D. Benito con Doña Petronila de Mendoza, q̃ puso entrãbos escudos de armas. Pero mas claramente se convence por cinco escrituras originales de los años de 1536. hasta el de 1540. en virtud de ordenes del Licenc. Marcos de Barrionueuo, Corregidor desta Villa, ante Pedro Mẽdez Escriuano della, que de su deposito general se sacaron ocho mil y quinientos ducados que tenia D. Benito de Cisneros, para gastarlos en la fabrica de dichas casas; de suerte, que quien las labrò fueron Don Benito de Cisneros, y Doña Petronila de Mendoza su muger con su misma hazienda, y el año de 1540. aun no se auia començado esta fabrica. Son oy estas casas del Conde de los Arcos, por venta que hizo dellas D. Francisco de Cisneros.

6 Demàs desto, por vna cedula de Carlos Quinto en 22. de Enero de 1544. parece que el dicho D. Benito pedia al Colegio mayor de Alcalà que fue heredero del Venerable Cardenal tres quentos de marauedis, diziendo: que auia sido su Curador, y que auia cobrado ochocientos mil marauedis de juro, que en el situado de la villa de

Talamanca, y su tierra, le pertenecian, y su tio lo auiá cobrado diuersos años; y aunque ay executoria, en que se dà por libre al Colegio desta demanda, es argumento fue Curador de su hazienda; de la qual, y de otras mercedes de los Reyes (fueron Don Iuan, y Don Benito criados de su Magestad, con el titulo ambos de *Gentil hombre de la Boca del Rey*, se hallaron en la conquista de Oràn, y como tales conquistadores, les tocò de lo precioso de sus tesoros) les hizo los socorros, sin ocupar en esso las rentas Eclesiasticas, y constando lo mucho que gastò con los pobres, y nada con los parientes, se califica su piedad, en las Obras de Misericordia, pues consta de tantas de su misericordia, y beneficencia, como despues bolveremos a tocar.

7 Esmeròse ansimismo en el cumplimiento de las Obras de Misericordia Espirituales. Fue dotado de Don de Consejo; mouia los coraçones con la suauidad, y doctrina de sus razones, y palabras, que assi a Principes, Prelados, Sacerdotes, Religiosos, como a la gente comun, los reducia al consuelo, y seruicio de Dios. Vn caso refiere el Venerable Fr. Francisco de Ossuna en la quinta parte de su Abecedario fol. 136. de vn Prelado que se quiso entrar Religioso, y el consejo que le diò el Siervo de Dios.

8 El perdonar las ofensas recibidas inocentemente, *Perdonaua las ofensas* lo prueba el caso del Ministro General de su Orden, que sabiendo lo que contra el Siervo de Dios obrò, y dixo a la Reyna Doña Isabel, en este Venerable Prelado no se oyò la menor quexa, antes compuso al dicho General cõ la misma Reyna, q̃ era la q̃ se mostrò ofendida del atreuimiẽto de aquel Superior. Ay otros muchos en tiẽpo de las Gouernaciones de España, del bien q̃ hazia a sus mayores emulos; y es deste lugar el referido caso de Fr. Bernardino, pues aunque le quiso ahogar con la almohada estando enfermo, le perdonò. Poniendo vn Santo Christo en la rexa de la Capilla mayor del Colegio mayor de S. Ildefonso, al Maestro se le cayò el martillo, y dando vn buen golpe al Siervo de Dios en la cabeça, no se le oyò vna tan sola palabra, mas de retirarse vn poco.

9 Donde se conociò mejor esta virtud, fue en consolar

lar a los afligidos, y que se hallauan en necessidad; con singular dulçura, y grauedad de razones quietaua sus animos, y les reducia a lleuar con paciencia los trabajos. Murió el Principe Don Iuan, heredero destos Reynos; su padre no se atreuiò dar esta mala nueua a la Reyna Doña Isabel, sino que se la dixesse el Siervo de Dios, y fue con tales razones de doctrina, que se conformò su Magestad, y siendo la perdida tan grande, quedò consolada. A Don Gutierre de Cardenas, desastradamente se le muriò su hijo, heredero del Ducado de Maqueda, y corriendo la mala nueua por el Siervo de Dios, le sucediò lo mismo. En estando con las vltimas congojas de la muerte todos buscauan al Siervo de Dios, por lo bien q̃ disponia sus cosas, por el consuelo q̃ hallauan en su doctrina, y porq̃ en teniendole a su cabecera, esperauã de Dios misericordia.

Consolaua a los afligidos.

10 Assi le sucediò al mismo Don Gutierre de Cardenas el año de 1503., que muriò en Alcalà; ordenò su testamento, y mayorazgos, con la assistencia deste Prelado. Dize su historia tambien lo que obrò el Siervo de Dios en Aragon en las muertes de la Reyna de Portugal Doña Isabel, hija de los Catolicos Reyes: como en muerte de parto consolò, y dispuso para la otra vida a esta señora; y que sus razones fueron causa de lleuar por fauor diuino, el trabajo que padecieron las tres Coronas de Castilla, Portugal, y Aragon; dexando a todos con menor sentimiento, en perdidas tan grandes, sucediendo la del Infante D. Manuel.

Les seruia su compañia de grãde aliuio a los que estauan cõ las congojas de la muerte.

11 Tenia grande espera, y sufria con paciencia las injurias, aunque se las dixeran en su cara. Vn Sacerdote se le atreuiò, teniendo vn caso criminal contra si, diziendole vn desprecio, y sin hazer quexa de lo dicho, despachò su negocio en lo que tocaua su primera culpa. Vn Predicador, en publico, reprehendiò vn aforro de martas q̃ traia en el mantelete en el rigor del Invierno, teniendo ya ochenta y vn años de edad (las quales le auian presentado de Flandes, y viendose con la vltima enfermedad, hizo que se bolviessen a su dueño.) Al qual Religioso le combidò a comer, alabò su predicacion, y el cumplimiento de su oficio. Fue muy deuoto de los afligidos, y necessitados. Encomendaua a Dios reduxesse a verdadera penitẽcia

Paciencia con que toleraua los agrauios.

cia a los pecadores, y miserables. Hazia continuas oraciones por el bien comun del Estado Eclesiastico, felizidades espirituales, y temporales del Summo Pontifice, fauoreciendoles todo lo possible; por las Republicas, paz entre los Principes Christianos, de que està su vida llena de diuersos casos; que fue el Padre de la Patria, y de la pàz; que socorriò las tribulaciones que padeciò la Iglesia, en particular en las de Alexandro Sexto, y Iulio Segundo. Estendieronse sus oraciones en la conversion de los Iudios, Moros, Hereges, y Cismaticos; y en orden a su conversion saben todos las instancias, las predicaciones, y los trabajos que padeciò por reducirlos a penitencia verdadera. Reduxo a la Fè muchos Iudios, y Moros, y a todos los que se bautizauan, los vestia, y sustentaua,

Oraua en fauor de todos

12 En los Lugares por donde passaua, en visitando la Iglesia mayor, se iba a los Hospitales a consolar los afligidos, les dexaua grandes limosnas; y si eran de renta pobre, se la aumentaua, como lo hizo el año de 1500. en Seuilla al Hospital de San Lazaro. Era tan grande la caridad que tenia con los pobres, y se compadecia de suerte con los enfermos, que enfermaua con ellos en el afecto; como se ha dicho con el criado que metiò en su litera, caminãdo a pie este caritatiuo Prelado.

Visitaua los Hospitales y enfermos.

13 El principal motiuo que el Siervo de Dios tuuo para hazer las conquistas de Mazalquiuir, Orán, Tripol, y Buxia en los Reynos del Africa, fue remediar tanta cãtidad de Catolicos, hombres, mugeres, y criaturas, que estauan en estas Plazas en cautiuerio, que muchos dellos miserables, en especial mugeres, y niños, renegauan de la Fè de Iesu-Christo, por no tener valor para sufrir tantos trabajos como padecian: los daños assimismo que recibian las Costas de la Christiandad con los Cosarios que viuian en dichas Plazas; esto mismo le mouiò la Armada que hizo contra Argel el año de 1516. y el perseguir a los Barbarroxas, Cossarios celebrados.

Motiuos de sus conquistas.

14 En el tiempo deste Venerable Prelado estaua España mas belicosa las Ciudades se alterauan, los Principes, y Grandes eran muy poderosos en riquezas, mas valerosos, y que cada dia auia nueuas contiendas, en parti-

Concordaua a los mas discordes.

cular faltando el Rey de España; y es constante que en be neficio de la paz obrò acciones milagrosas, cō sola su pre sencia todo lo quietaua. Hizo grandes amistades entre los grandes señores, concordias con los Reyes de Francia, Portugal y Inglaterra; en particular entre el Rey Dō Fernando y su yerno D Felipe, estando a tiempo de tomar las armas. El año de 1517. y vltimo de su vida, le diò en Madrid la enfermedad de que muriò, y viendole en la cama, començaron a alterarse los grādes señores vnos con otros; y apenas se conociò su mejoria, y supieron que se leuantaua, quando se reduxo todo a tranquilidad, y paz.

15 Restanos la coreccion fraterna, esta segun que es acto de Caridad, y amor a la enmienda del proximo, mediante vna admonicion sencilla, es comun a subditos, y Prelados: pero en quanto es acto de justicia, por la qual se intenta el bien comun, que no solo se procura por la admonicion, sino por el castigo, para que el temor abstenga a los delinquentes del pecado, pertenece solo a los Prelados. *Correccion fraterna.*

16 En el estado de subdito no hallo a este Siervo de Dios en estado de exercer la correccion fraterna; pues antes de tener el gouierno del Obispado de Siguença tuuo vna prision dilatada, donde demostrò su paciencia: pero Arcipreste de Vzeda ayudò mucho a que sus Parrocos tuviessen gran reforma; y lo mismo hizo siendo Vicario General en Siguença. Siendo Religioso, entre varones tan reformados, les promouia a mayor virtud con su exemplo; y quando huviera algunos defectos, no era facil llegassen a su noticia. Quando fue continuo en la soledad de los montes, su retiro: pero luciòse la correccion fraterna, que es hija de la Caridad, y justicia. En la reforma de las Ordenes, a que acudiò con autoridad Apostolica, conseguida a instancia de los Reyes. En la conversion de los Moros de Granada; predicando a los que no auian abraçado la Fè; amonestando a los que la auian desampa rado, y castigando a los Moros, que llamauan Elches, por estar ya bautizados que apostatando de la ley Euangelica, perseuerauan en su error con pertinacia. Lo mismo se viò en la correccion de su hermano Fr. Bernardino, pues

pro-

procurò atraerle al verdadero conocimiento; vnas vezes con el castigo, y otras con el agrado, y vino a conseguir el que fuesse Religioso Observante, y buen Religioso, con que le bolviò a su agrado, fauoreciendole segun su estado.

A la virtud de la Caridad corresponde el Don de la Sabiduria.

17 A la virtud de la Caridad corresponde el Don de la Sabiduria, que es vn Don con que el espiritual juzga todas las cosas, como dixo S. Pablo en la 1. a los Corinth. cap. 2. porque el espiritu escudriña todas las cosas, aunque sean los profundos secretos de Dios; y como la Sabiduria es conocimiento por altissimas causas, tomandola en su nocion general; restringiendola a la Sabiduria, que es Don del Espiritu Santo, es vn conocimiento de la Altissima causa, que es Dios, reconociendo la regulacion diuina, para poder juzgar, y ordenar todas las obras. Y es muy diuersa de la Sabiduria, que se adquiere por la diligencia humana, porque es la raiz deste Don del Espiritu Santo, es la infusion diuina, que presupone la Fè, y la gracia, y corresponde a la Caridad.

Don de Sabiduria de este bendito Cardenal.

18 Reconocese la afluencia deste diuino Don en muchas obras, que no las alcançaua la inteligencia humana, por la qual muchos fundados en ella, hazian resistencia: però el efecto diò a entender, que eran dictadas de Sabiduria diuina. Aquellas oposiciones, que tuuo en la reforma, la Sabiduria humana las dictaua. El fruto que se consiguiò arguye, que el dictamen del Siervo de Dios; era de la Sabiduria diuina. La opresion que tuvo para ser Arcipreste de Vzeda, Sabiduria humana la gouernaua: la tolerancia que tuuo hasta conseguirlo, gouernauala la Sabiduria diuina pues se reformò el Clero de su Arçiprestazgo, que era lo que impedia el demonio. Querer que permutasse el Arçobispado de Toledo por el de Zaragoça, obra era de la Sabiduria humana resistirlo; y estar dispuesto para renunciarle, con que consiguiò el fin porque repugnaua, que era, no se consumiessen los bienes de la Iglesia en otro que no fuesse su instituto, Sabiduria fue diuina. Y a este modo se puede discurrir por otras obras heroycas, que comprehendiò, y consiguiò: y se puede considerar en todas sus obras. Pues como dezia Santiago en el capit. 3. la Sabiduria, que viene del Cielo, es casta, modesta,

per-

persuasible, consiente en el bien, abunda de misericordia, y de buenos frutos, juzga sin simulacion. Y todo esto se hallarà en la castidad de su vida, en la modestia de sus acciones, en la persuabilidad de sus consejos, en el assenso a los buenos dictamenes, en la abundancia de sus misericordias, en la afluencia de sus buenos frutos, y en la sinceridad, y verdad de sus juyzios, de que queda mucho dicho, y se dirà mas en la narracion de las demas virtudes.

19 Cōcluiremos este §. con la Bienauenturança, que corresponde à la virtud de la Caridad, y al Don de la Sabiduria, que es la septima, en que por S. Mateo, en el c. 5. dize Christo: Bienauenturados los Pacificos, porque serā llamados hijos de Dios. La paz, como vimos, es efecto de la Caridad, y como dixo S. Agustin en el libro 1. del Sermon del Señor en el monte cap. 9. La Sabiduria conuiene à los Pacificos, en los quales no ay mouimiento rebelde (con efecto) a la razon, sino todos obedientes a ella. Los Pacificos, pues, se llamaràn hijos de Dios, que es el merito de la Paz, que es propio efecto de la Caridad, segun que nos lo explicò San Iuan en la Carta 1. capit. 3. Ved, qual Caridad nos diò el Padre, para que nos llamemos, y seamos hijos de Dios. Este nombre està escrito en el libro de la vida, y le confiessa Christo delante de su Padre, y de los Santos Angeles. Tambien dispone Dios le reconozcan los hombres, y que le declare la Sede Apostolica; por lo qual se conozca lo que Christo confessò delante de su Padre, y de los Angeles, y coopera como medio la voz comun de los hombres, quando se ajusta que no fue vana aclamacion, sino fundada en el reconocimiento de las virtudes, para que se declare con certeza, que fue hijo de Dios el Pacifico.

La septima Bienauenturança corresponde a la virtud de la Caridad y Don de la Sabiduria.

20 La voz comun que dieron a este Sieruo de Dios, es notoria; las virtudes vamos expecificando al tenor de su vida, para que se consiga la determinacion de la Iglesia, y nos conste por ella, q̄ como este Sieruo de Dios fue Pacifico, fue llamado hijo de Dios delante del Padre, y de los Angeles, por el mismo Hijo de Dios, y como à tal se le dè publico culto, con la declaraciō de la Sede Apostolica. Mas porque no quede descontenta la Bienauenturança, sin referir algun caso en su comprobacion,

Por Pacifico, hijo de Dios.

ſe note que deſde el año de 1504. que muriò la Reyna Doña Iſabel, haſta el de 1517. fue eſte Siervo de Dios vn Elias Eſpañol por la gloria de Dios, de ſu Hijo Ieſu-Chriſto, ya por deſterrar pecados, ya por convertir infieles a la Fè, ò Chriſtianos a buena vida, ò a vida Religioſa. Fue la Madre deſta Republica Eſpañola, en ſu zelo, amor, alma pacificadora, y amiga de paz, como ſe ha dicho.

PARRAFO V.

De la primera Virtud Cardinal, que es la Prudencia, que tuuo el Sieruo de Dios Don Fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros; Don del Eſpiritu Santo, y Bienauenturança correſpondientes.

Preſupueſtos de eſta virtud de la Prudencia.

1 EL exemplar de todas las virtudes es Dios, como dezia Aguſtino en el libro de las coſtumbres de la Igleſia cap. 6. Su diuina mente, es ſu prudencia: La templança, es la converſion de la diuina intencion a ſi miſmo; como en noſotros, el que la cõcupiſcible ſe ſugete a la razon. La Fortaleza de Dios, es ſu inmutabilidad. La Iuſticia, es la obſervacion de la ley eterna, en ſus obras. Con eſta perfeccion que las virtudes ſe hallan en Dios, no pueden hallarſe en las criaturas, porque las virtudes humanas ſe ocupan en moderar las paſſiones en eſta vida; aunque los que conſiguen la Bienauẽturança plena, que es en la otra, ya eſtàn libres deſta contienda. Pero debeſe advertir, que el hombre, ſegun ſu naturaleza, es viuiente politico, y las virtudes que tiene, cõſiderado el hombre ſegun ſu eſtado, ſe llaman Politicas; pues por ellas ſe gouierna bien en las coſas humanas, y en eſte caſo las virtudes ſuauizan las paſsiones, y las reducẽ a vna mediania. No ſon politicas al modo de lo que el mundo llama Politica, ſin atender al cumplimiento, deſgouernandoſe por maximas la Ley diuina, de eſtado que ſon Machiaueliſmo, opueſto a la virtud politica, que es propia de la Religion Chriſtiana; Politicas ſe llaman las virtudes, porque ſe conſideran al comun modo de la vida humana, en la ſociedad, que comunmente ſe tiene; pertenece tambien al hombre, el que dirija ſus obras, quan-

quãnto pudiere a las cosas diuinas, como dixo Christo por San Mateo en el cap. 5. Sed perfectos, como vuestro Padre Celestial es perfecto. Y assi es necessario poner vnas virtudes medias, entre las politicas, que son las virtudes humanas; y entre las exemplares, que son las diuinas; las quales se diferencian de las politicas, segun la diuersidad del mouimiento, y del termino, porque son virtudes de los que passan la politica humana, y se dirigen a vna semejança diuina, y estas se llaman virtudes purgatorias, ò purgatiuas, ò purificatiuas, y estas quitan las passiones; de suerte, que la Prudencia desprecia todas las cosas del mũdo, con la contemplacion de las cosas diuinas, y dirige todos sus pensamientos a solo las cosas diuinas. La Templança dexa todo lo que es necessario para la vida corporal, quando dà lugar la naturaleza, y solo admite lo preciso para la conservacion de la vida. La Fortaleza, haze que el alma no se espante de todo lo que es retirarse de las conveniencias corporales, como se acerque a las diuinas. La Iusticia, haze que el alma toda consienta en el camino deste proposito. Ay otras virtudes, de los que por medio del exercicio de las purificatiuas, ya han alcançado la diuina semejança, quanto lo permite esta vida mortal, y ay capacidad en la humana naturaleza, para conseguir semejança en las virtudes, de las diuinas. Estas se llaman de animo purificado, ò purgado, y tienen olvidadas las passiones; de suerte, que la Prudencia solo atiende a las cosas diuinas. La Templança ignora los deseos terrenos. La Fortaleza ignora las passiones. La Iusticia està confederada perpetuamente con la mente diuina, imitãdolas. Y estas virtudes son de los Bienauenturados, y de algunos perfectissimos en esta vida, cuyas virtudes son heroycas, y en el vltimo grado.

Porq̃ causa diuersas vezes se refieren las acciones deste Apostolico Varõ en esta aclamacion comun de Sãto.

2 Segun estos tres grados de virtudes, que se hallan en las Cardinales, iremos aplicando por su orden las acciones del Siervo de Dios a cada virtud, y reconociendo en que grado se hallaron; y serà preciso que se ponderen diuersas vezes vnos mismos hechos; porque segun S. Gregorio en el libr. 22. de los Morales, no es verdadera Prudencia la que no està templada, y fuerte; ni es perfecta Tẽplança, la que no es fuerte, justa, y prudente; ni es entera

Fortaleza, la que no es prudente, templada, y justa; ni es verdadera Iusticia, la que no es prudẽte, fuerte, y templada, lo qual se origina, de que algunos toman las virtudes, segun que significan vnas cõdiciones generales del alma, que se hallan en todas las virtudes; desuerte, q̃ la prudencia no sea otra cosa, que vna rectitud de discrecion en qualesquiera actos, ò materias. La Iusticia, vna rectitud del anima, por la qual el hõbre obra lo que deue en qualquier materia. La Templança, sea vna disposicion del anima, que modifica las passiones, y qualesquiera operaciones, para que no passen de lo que es debido. Y la Fortaleza, sea disposicion del alma, por la qual se afirma en lo que es, segun la razon, contra qualquiera impetu de las passiones, ò contra los trabajos de las operaciones. Pero aunque se distingan, como deben, estas virtudes, por las materias diuersas en que se exercen, y por los objetos de que se especifican; con todo esso se verifica lo que dize San Gregorio, por la redundancia de vnas virtudes a otras: porque la Prudencia redunda a las otras virtudes, en quanto las dirige; y las demàs, al modo que quien puede lo que es mas dificil, puede lo que es menos; porque el que puede refrenar las concupisciencias de lo que es deleytable al tacto, para que no exceda el modo, que es lo mas dificultoso, se haze mas habil para refrenar la audacia en los peligros de la vida, que es mas facil; y assi la Fortaleza se haze templada. La Templança se dize fuerte, por redundancia de la Fortaleza en la Templança; porque el que tiene por la Fortaleza firmeza de animo contra los peligros de la muerte, que es lo mas dificultoso, està mas habil para tener firmeza de animo contra los impetus de las delectaciones. Porque como dize Tullio en el 1. de officijs, no es consentaneo, que el animo que resiste el temor, se quebrante con el deseo; ni que el que permanece invicto del trabajo, se dexe vencer del deleyte. Y assi no serà repeticion ociosa el aplicar vna accion de el Siervo de Dios a diferentes virtudes; pues vna misma materia pudo exercitarse con diferentes dictamenes, ò por redundancia de vna virtud a otra, como hemos dicho, y hallarà en el acto de vna virtud, lo que tambien toca a otra.

Conexion de las virtudes.

Co-

2 Comencemos por la Prudencia. Esta virtud se distingue de las otras tres, en dirigir todas nuestras operaciones aplicando los principios vniuersales de biẽ obrar, a los casos particulares; y enseñando la mediocridad de los medios, para conseguir el fin de cada virtud: y como dezimos en nuestra phrasi Castellana, dar el punto a las acciones morales; esto se entiende de la Prudencia, segun que es virtud Politica, y procede en las cosas humanas; q̃ modifica, y suauiza las passiones; porque segun, que es virtud purgatiua, y, de animo purificado, diremos despues.

En que se distingue la Prudencia de las otras tres virtudes.

3 Hagase ponderacion de los estados que el Sieruo de Dios tuuo y de sus acciones, y se reconocerà el grado desta virtud de la Prudencia Politica. En el Estado Secular, siendo el hermano mayor de su familia, se dedicò a los estudios. El fin deste exercicio; es saber lo que conduce para gouernar sus acciones; este modera la vana curiosidad; que es el estremo vicioso. Y no obstante caminò por el estudio de la Iurisprudencia, que es loable ocupacion; pues es noticia de las cosas humanas, y diuinas; quiso acompañarle de la noticia de la Teologia, y sagradas letras, passando de lo que dictaua la Prudencia Politica, a la Prudencia purgatiua, para que con el conocimiento de las cosas diuinas se dirigiessen a Dios las acciones humanas, y no excediesse en el modo, ya que se auia ocupado en saber la Iurisprudencia, antes le perficionasse la sagrada Ciencia, passò a Roma, por el mandato de su padre, a pretender algun beneficio Eclesiastico; con quanta Prudencia eligiò el medio! que fue leer publicamente la explicacion del Decreto, haziendo pretension con sus meritos, y no con fauores humanos, reconociendo por diligencia excusada valerse de ellos, donde solo es merito la justicia.

Actos de la virtud de la Prudencia del V. Arçobispo.

4 Ya Arcipreste de Vzeda: què medios no solicitò, para templar el enojo del Arçobispo Don Alonso Carrillo, que tuvo por auer tomado con Bulas Apostolicas possession de su Arciprestazgo? Què tolerancia no mostrò en la prision! con que consiguiò gozarle pacifico. Cõ quanta vtilidad de los proximos exerciò este ministerio! viole en el aprouechamiento. En Siguença le ocupaua

En el estado de Seglar.

en

en confessar, y predicar ; oficios de singular Prudencia, que siendo con aprobacion de los oyentes, y con fruto de los penitentes, como la tuvo , pues le eligiò Don Pedro Gonçalez de Mendoza por Vicario General del Obispado; argumento es de su gran Prudencia. Y en este exercicio mostrò mas esta virtud ; pues le eligiò el Conde de Cifuentes para Gouernador de su Estado en su ausencia; y fue tambien con toda aprobacion de Eclesiasticos, y Seglares.

En el Religioso estado.

5 Dexò todas estas ocupaciones por entrar en la Religion Serafica; accion de grande Prudencia; pues en ella desembarazado de negocios Seculares, eligia el medio mas proporcionado para el exercicio de las virtudes. Desamparar las cosas humanas, quando ay precisa necessidad de assistirlas, es vicio, y en especial, si ay superior precepto; en las demàs ocasiones, es virtud, no obstante que sea aptos para el ministerio: porque (como dezia Augustino en el lib. 19 de la Ciudad de Dios, cap. 19) la Caridad de la verdad busca el ocio santo: la necessidad de la Caridad abraça la ocupacion, si nadie me impone esta carga, debese vacar a percibir, y contemplar la verdad; si se me impone, debe abraçarse por la necessidad de la Caridad. Por lo qual dezia Tulio en el lib. 1. de officijs, que se auia de perdonar a los que no tomauan los Gouiernos, quando teniendo excelente ingenio, se dedicauan a la doctrina, ò impedidos por la poca salud, ò por otra causa graue los dexauan, dexando a otros, la gloria de esta administracion: no tenia estos gouiernos por precepto el Siervo de Dios, ni se le puso precepto, quando quiso dexarlos. Llamauale la contemplacion de las cosas Celestiales : reconocia que se exercitaua la Caridad de la verdad en el santo ocio, y assi se fue a la Religion a buscarle. Exercitòse en las virtudes, en compañia de sus hermanos siendo nouicio. Saliò a la soledad de los montes a darse totalmente a la contemplacion, quando professo: medio bien proporcionado para la contemplacion ; segun la Prudencia, el de la soledad, y el retiro. Aqui eligiò la abstinencia rigurosa, y la penitencia, y mortificacion continua porq sin ellas dicta la Prudencia, que no se consigue la contẽplacion, que cò alas de paloma se và a la

Sus mortificaciones y contemplacion.

lo-

soledad, donde no puede auer conueniencia propia, solo el saludable retiro para vacar a Dios.

6 En la Religion fue prudente subdito, pues nunca replicò a los mandatos de los Superiores, aunque le sacauan para ocupaciones del ocio santo. Fue prudente Superior, obrando ministerios de subdito, para mandar con el exemplo, dezia las culpas al Vicario, y obedecia a las penitencias que le imponia; y porq̃ el puesto no le abstrayesse de la humildad que amaua; cuydaua de los subditos con gran Prudencia, para que con el aliuio del mantenimiento proporcionado domestico, no faltassen a la regular parsimonia, que para la vida de vna Comunidad; en comun, no se ha de vsar lo mas estrecho, q̃ esto se debe dexar a la eleccion de los indiuiduos.

7 Y aun reconozco en estas acciones mas Prudencia que la Politica, y que era purificãte, ò purificada; pues pudiera asistir a la oracion con los Religiosos, y en la soledad, no vsar de tanta mortificacion, y penitencia, que a lo humano parecian excessos. Pero como la Prudencia purgatiua desprecia todas las cosas del mundo, con la contẽplacion de las cosas diuinas, y a estos solo dirige sus acciones, y la Prudencia purificada, solo a las cosas diuinas atiende. El espiritu que concibiò en la oracion de la Comunidad, exerciò en la soledad, y solo atendia al exercicio del Amor Diuino, sin hazer otro reparo, y para esto ponia todos aquellos medios que la Prudencia purificatiua le dictaua. Primero quitò las passiones, pues tanta abstinencia, tanta penitencia, tanta mortificacion, y incomodidad, eran bastantes a rendir la mayor rebeldia de la naturaleza, que ya rendida, se sujetaua a la gracia, y assi padecia aquellos extasis, y raptos, que en el compedio de su vida hemos dicho, propios, aunque por especial fauor de animos purificados.

Virtudes heroycas, y purificadas en el mismo estado de Religioso.

8 Quien como humano hiziere reparo en partir de Valladolid a Almagro à la fundacion del Conuento de Monjas, sin ninguna preuencion, lo tendrà por excesso: pero quien supiere, como àbraçò la pobreza Euangelica, que dicta que no se lleue saco, ni çurron, ni otra preuencion, dirà que es Prudencia purificada. Quien considerare auer renunciado rentas Eclesiasticas, y Dignidades en el

Obseruancia de su Regla.

el siglo, mirandolo con ojos del mundo, tendrà por poca perseuerancia en el dictamen, el aceptar los puestos de la Religion: pero quien supiere que es Prudencia purificada, vna resignacion tan perfecta, y vna indiferencia tan igual, que ni pretenda los puestos, ni los deseche, quando los dispone la obediencia; le convencerà, que se mejorò su Prudencia.

9 Què mayor acto de Prudencia, que saber vnir el ser Confessor de la Reyna Catolica, sin faltar al retiro de su observancia? Què mayor Prudencia, que assistir al Cõsejo del Rey Catolico, sin faltar a los exercicios de Religioso? pues vniò el estado de Prudente Autico, con el estado de perfecto solitario. Quanto mas excelsa es vna virtud, abraça lo que està diuidido en las inferiores, porque es más fuerte la virtud vnida; y como la Prudencia deste Venerable Siervo de Dios estaua en el mas perfecto grado, abraçaua lo que haze la virtud politica, purificatiua, y de animo purificado.

Vne el estado de la Corte con el de Religioso.

10 Continuò esta virtud en la renuncia, ò no admision del Arçobispado de Toledo, porque desechaua los gouiernos Eclesiasticos, por el ocio de la Caridad, como dixo S. Agustin, quando no intervenia superior precepto. Aceptò, quando se le intimò Breue Apostolico, y dexò la mejor ocasion del ocio contemplatiuo, quando le pusierõ en cuydar de la salud espiritual del proximo. Pero con què prudencia? ni admitiò pension sobre las rentas Eclesiasticas, ni intervencion de los Reyes en las prouisiones, preuiniendo la necessidad de los pobres, que intentaua socorrer, y que las intercessiones de los Reyes podian serle de embarazo para seguir la rigurosa justicia, que en dar los puestos Eclesiasticos deseaua seguir; quien negarà es Prudencia preuenir los riesgos? pues preuistos, hieren menos los peligros.

En el estado de Arçobispo.

11 Passemos al estado de Arçobispo, donde constituido en tanta Dignidad, y en los demas grandes ministerios que tuvo, con la ocurrencia de diuersidad de negocios, se reconocerà su superior Prouidencia. Hablando en general, dize el señor Arçobispo de Valdès: *Sè, que el Cardenal mi señor era hombre discreto, prudente y auisado, y hombre de grande animo para qualquier cosa y que no demostraua*

Testimonio de Don Fernando de Valdès.

acelerarse en las cosas que auia de determinar, sino que fuesse todo a sazon y aun despues de determinado el negocio, se reparaua para ver si auia mas que tratar en èl, aunque fuesse en cosas que èl deseaua. Y el Doctor Iuan de Vergara, dize: *Tenia estremada grauedad muy pocas palabras, y muy medidas, de donde ordinariamente se notaua mucho lo que dezia; assi con dos palabras sobre qualquier negocio, hazia mas efecto que otros con largas razones. Desta grauedad vsaua mas con las personas de estado, que con las llanas; y assi todos los Grandes del Reyno le acatauan y tratauan con mucho respeto, y despachaua cō dos palabras a los negociantes: era enemigo de visitas ociosas, y quando alguna persona que no fuesse de mucha quenta, se detenia en platicas con èl, boluiase vn poco a vn libro que tenia siempre abierto y se despedia.* *Testimonio del Doctor Iuā de Vergara.*

12 Desuerte, que segun estos testimonios, y las condiciones con que acetò el Arçobispado, de la distribucion de las rentas, de la prouision de los puestos Eclesiasticos, de los Synodos, para el gouierno de los Parrocos, y de sus ouejas; de las constituciones de los Conuentos de Religiosos, y Religiosas; de las Reglas de las Cofradias; de los estatutos del Colegio de San Ildefonso de la Vniuersidad Complutense; de la direccion en el gouierno de la Santa Inquisicion; del modo con que gouernò a España, se toma argumento de su excelente Prudencia Politica. *Prudentissimo Prelado.*

13 Tres actos son los de la Prudencia Politica, tomar consejo, elegirle, y executarle. No hizo accion graue, ni de importancia, sin tomar primero consejo, y parecer de varones sabios, que los tenia eminentes en su Consejo, y de muchas daba quenta al Sumo Pontifice, y assi ay tantas Bulas, dirigidas a este Sieruo de Dios de Alexandro VI. Iulio II. Leon X. que exceden de quarenta. Otras cosas consultaua con el Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo. Elegia lo mejor, y esto con resolucion; despues de la determinacion madura, lo executaua con eficacia; que en perdiendose la ocasion, se malogra la resolucion prudente con la remission en executarla; y assi es la mayor regla de la Prudencia resolver con madurez, y executar con resolucion, como dixo Aristoteles en el 6. de los Ethicos cap. 9. Efecto es esto de la solicitud, que *Diuersos actos de la Prudencia*

tambien es efecto de la Prudencia; pues el Apostol S. Pedro en la primera carta, cap. 4. juntò con la Prudencia la vigilancia: y San Agustin en el libro de las costumbres de la Iglesia, cap 24. dixo, que las centinelas y vigilias acompañan a la Prudencia, porque debe ser solicita.

Vigilancia con los domesticos de su casa.

14 La misma Prudencia exerciò en la economia de su casa. Era vn Convento reformado. Al principio, los mas de su familia eran Religiosos; despues del Breue de Alexandro Sexto, que ordenò se tratasse con mayor familia, se quedò con tres Religiosos; cuydò mucho del recogimiento de los pajes, de su limpieza, y estudios, por esso los grandes señores le embiauan a su casa sus hijos. Vno de los pajes fue el Cardenal Don Francisco de Quiñones, de quien serà menor toda alabança. Tuvo criados de estimacion, y hazia mucha dellos, porque en siendo Sacerdotes, les mandaua silla dar, y los trataua mas con familiaridad de compañeros, que con el imperio superior con que se suele tratar a los criados. Traiales a todos bien vestidos, sustentados, y pagados, y premiaua a los que tenian meritos. Ni por ser de su familia tenian antelacion a otros, ni reusaua juzgassen les premiaua quando a los demàs excedian. De aqui se siguiò, el que no cayò en la murmuracion comun de los criados; antes muchos dellos escriuieron su santa vida. No fueron aqui enemigos los domesticos, y si lo fueron, salud de nuestros enemigos, pues la verdad les obligò a escriuir sus virtudes. El Doctor Iuan de Vergara, con auer servido despues a otros dos Arçobispos, repetia muchas vezes, que a quien quisiera ver resucitado era al Siervo de Dios.

Algunos escriuierõ su vida.

Varones ilustres de su familia.

15. Indicio es de la Prudencia, y de su economia, tãtos varones insignes como de su familia florecieron en España. Don Fernando de Valdès, Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor General. Don Fr. Francisco Ruiz, Obispo de Auila Don Francisco de Mendoza, Arcediano de Pedroche, Obispo de Ouiedo, y de Palencia. Don Fr. Diego de Villalan Predicador de su Magestad, y Obispo de Almeria, sin otros muchos, de que estàn llenas las historias.

15 Tambien se ocupa la virtud de la Prudencia en los actos de la milicia: porque no solo toca a esta virtud

re-

regir, sino defender, y resistir a los contrarios. Por esso diò Dios a los viuientes, no solo la facultad concupiscible, para conseguir lo que les conviene, para su conservacion, sino tambien la irascible, para hazer resistencia a quien se la embaraza; y consiguientemente, la virtud de la Prudēcia politica, no solo espera conservar el bien comū, sino para resguardarse del mal, y oponerse a los que quieren hazerle. Debe exercer el subdito esta virtud militar quādo lo manda el Principe; y debe el Principe mandarlo quando conviene, y despues vsar della en la execucion de la milicia. Fue este Siervo de Dios Gouernador de España, y assi exerciò la Prudencia militar en su defensa. En las guerras de Francia sobre Nauarra: en reprimir a Don Manuel de Portugal, que por estar Castilla sin Rey, quiso oprimirla. Acudiò con los consejos para las guerras, que tambien fue acto de Prudencia; y assi atribuyen a su consejo la conquista que Carlos Quinto hizo de la Goleta. Eñ las guerras contra los Moros, a quien ganò quatro Plazas, bien demostrò la Prudencia militar, pues fue por tan superior motiuo esta empressa, como atender a la proteccion de los cautiuos, que desamparauan la Religion Catolica, por los malos tratamientos que les hazian, con que passò este acto de Prudencia politica, a Prudencia del grado perfecto, que es la purificada; pues solo atendiò en estas conquistas a este motiuo tan diuino, sin lleuarle ningun motiuo humano, y assi le calificò Dios con milagros y con ellos conserva a Oràn; como diremos en su lugar, refiriendo las gracias gratis datas.

Prudencia Militar de el Venerable Gouernador y sus conquistas

16 Dexamos para vltimo lugar la Prudencia consigo mismo, que aunque parece auia de ser la primera; pues, como dixo el Filosofo: todo lo que el hombre exerce en orden a otros, se origina del fin que tiene para consigo; y quien para si no es Prudente, no lo serà para con otros, y serà acaso el acierto ò regulado por algun arte; pero no serà virtuoso, y prudente. Estaua ya calificado en el exercicio de esta virtud el Siervo de Dios en los demas estados, y aora pondremos sus hechos, en que se verà, que para consigo excediò el grado de virtud politica, en la Prudencia, y el de purificatiua; y obrò con Prudencia purificada, sin faltar en sus puestos a la virtud politica, que mi-

Si fue Prudēte en ordē a si mismo.

tuira al bien comun. Quien juzgaria, que no era conforme a la prudencia, estando el Siervo de Dios en tã altos puestos, y preeminentes Dignidades; que la mesa, la cama, el habito, los criados, y la ostentacion de su casa, correspondiesse a ellas; pero esto es Prudencia politica: y como reynaua en su pecho, no solo la intencion de dirigir sus pensamientos, y obras a Dios, sino atender en ellas solo a Dios, y por este vnico motiuo obraua: excedia la virtud politica, y atendia a obrar con la Prudencia purificada en lo que tocaua a su persona.

17 Quien no tuuiera por accion prudente el aumentar sus deudos, dentro de los limites de la decencia; y mas interviniendo la autoridad Pontificia, que le concedia licencia; pero esto quedaua dentro de los limites de la Prudencia politica: mas la heroyca desestima las conveniencias propias, quando mayor gloria de Dios intermedia, como era gastar rentas con pobres, y en otras obras pias. Pudiera, con su intercession a los Reyes, adelantar sus sobrinos, quando fue eficaz su intercession para Titular a otros; pero como esto cedia en honor proprio, y lo otro en premio de meritos agenos, y no intentaua su gloria, sino la de Dios, por el premio que otros conseguian, alentaua a la nobleza para el bien de la Republica, y para sus parientes despreciaua los premios, porque por la gloria de Dios servia a la Republica.

Causas de no dexar a su Religion el gouierno de la Academia de Alcalà.

18 Prudencia ha parecido a muchos, que dexasse a la Religion Serafica el gouierno de Colegio, y Vniuersidad; y q̃ dexasse a los Religiosos, Catedras, Grados de Doctores, y Administracion de los reditos, y aun algunos de esta familia lo lamentan: pero atendia el Siervo de Dios a la mas estrecha observancia de la Regla, en que segun la vocaciõ, y instituto, se siguia a Dios mayor gloria, apartandoles de todo lo que es ocupacion exterior; y disponiendo lo que conduce a conseguir la sagrada ciencia, sin diuersion a lo que puede impedir tan Celestial instituto, que fue prudencia purificada, y heroyca, que miraua al interior aprouechamiento.

19 Prudencia le pareciò a alguno, el que no fundasse la Vniuersidad dentro del Arçobispado de Toledo, ni le dexasse al Arçobispo por Patrono; porque los que no tie-

ne parte en vna obra, suelen, si se dexan lleuar del natural tirar a la destruccion, de lo que no hizieron, en lugar de aumentar lo que para que lo patrocinassen, le encomendaron. Pero dixo el Sieruo de Dios: *Esto me parece conuiene, porque se ha hecho con rentas del Arçobispado; yo lo encomiendo a Dios; suyo es el patrocinio, pues el fin es para su gloria.* Y no se ha frustrado en el efecto, pues en lugar de diminucion tiene aumento, y hazen grande estimacion de este Patronato los Arçobispos de Toledo.

Porque fundò en el Arçobispado la Vniuersidad.

20 Prudencia heroyca fue declarar a la hora de la muerte, que en la administracion de justicia, no auia hecho violencia, y que no auia defraudado, ni consigo, ni cõ sus parientes cosa alguna de la renta Eclesiastica; porque aunque sea Prudencia, permitirse a la calumnia, quando sirue para la humiliacion, en vida, y es Prudencia purificatiua; pero dar testimonio de su honor, en muerte, es Prudencia purificada. Somos buen olor de Christo, dezia San Pablo, y hizo manifestacion el Apostol de los fauores que auia recibido: que la Prudencia politica, juzgaria por insipiencia; pero la ocasion, y recto juyzio, atendiendo a la mayor gloria de Dios, manifestò, era Prudencia purificada quanto obrò assi San Pablo.

Singular Prudencia.

21 Prudencia era, en medio de los trabajos de tan dilatada vida, como el Sieruo de Dios tuvo, desear se disoluiesse el ñudo del alma, y cuerpo, para irse al descanso, y à gozar del premio: pero atendiendo a la gloria de Dios, y al prouecho del proximo, deseaua se dilatasse la vida, para verse con Carlos V. para darle noticias de como auia de portarse con los Españoles en el gouierno. Si soy necessario dezia, como San Martin de Turon, no reuso el trabajo.

Con que fin deseaua le dilatasse Dios la vida.

22 Tiene por adjuntos la virtud de la Prudẽcia otras tres virtudes, que son, la Eubulia, la Synesis, y la Gnome. Eubulia se dize de Eu, que es lo mismo que bueno; y Buli, que significa consejo, y assi Eubulia, es lo mismo que buena consultacion, ò bien consiliatiba, assi acerca de la intencion del fin; como de la eleccion de los medios, y la preuencion de las circunstancias; que el tiempo ni sea tardo, ni apresurado en los consejos, y con firmeza en el modo; y se distingue de la Prudencia, que esta se ordena

Virtudes adjuntas a la Prudencia.

a mandar con rectitud, y la Eubulia al consejo con seguridad. La Synesis es virtud mas superior que la Eubulia, porque esta se termina en el consejo; la Synesis se ocupa en el juyzio: porque puede compadecerse auer buenos consejos, y mala eleccion en los juyzios; como en lo especulable ay muchos espeditos en la inquisicion de noticias, que prouiene de la virtud de la buena imaginatiua, que con facilidad forma diuersos fantasmas; y no tener buen juyzio, por defecto del entendimiento, que depende del sentido comun, y se regula al passo de su juyzio; y assi en las materias morales, y practicas, por razon desta desigualdad, no solo es necessaria la virtud de la Eubulia para el buen consejo, sino la virtud Synesis para el buen juyzio.

Doctrina para inteligencia de dichas virtudes.

23 La virtud Gnome, sobre este juyzio prudente de la virtud Synesis, que juzga segun las reglas comunes, haze juyzio por mas altos principios, y se estiende a mas superior conocimiento su perspicacia: como, siendo segũ comun regla, que el deposito se debe entregar a su dueño, que es acto de la virtud Synesis. Iuzga la virtud Gnome, que no se ha de entregar el deposito al impugnador de la patria, y a este modo en otras acciones. Por lo qual algunos juzgan que sus maximas politicas son diuinas, solo porque exceden las acciones comunes humanas, y aũ son contra ellas, no atendiendo, que quando faltan a las razones comunes, han de ser conformes a razones particulares, fundadas en alguna razon superior, que sea conforme a la voluntad de Dios, manifestada a su Iglesia, y no opuesta a ningun precepto Diuino, ò Ecclesiastico: porque las maximas politicas que se oponen a los preceptos Diuinos, son erradas, y las que se oponen a los preceptos Ecclesiasticos, sin dispensacion de la Iglesia, sino es que la vigente necessidad, ò singularidad del caso, por oponerse a algun precepto Diuino, reconozca cessa la obligacion Ecclesiastica en aquel indiuiduo, porque insta el precepto natural, y diuino. Es, pues, la virtud Gnome la que haze juyzio superior a las reglas comunes, por razones particulares conformes a los preceptos de la Iglesia; y finalmente por conformidad a la razon, ley diuina, y noticias reueladas.

Estas

24 Estas tres virtudes adjuntas a la Prudencia, que son la Eubulia, ò bien consiliatiua; la Synesis, y bien judicatiua; la Gnome, y por altas causas judicatiua, tuvo el Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros: pues, como hemos referido pedia consejos con Prudencia, y con la misma los daua. Y no se escusò de recibirlos siendo tan gran Prelado, ni de darlos, siendo Priuado del Rey Catolico. Bien se reconociò su buen juyzio en la eleccion de tan gran Rey, y siendo tan grā Principe, se valiò deste Siervo de Dios para su Priuado. y en los hijos espirituales que criò este Varon excelso, cuyo espiritu canonizò la Iglesia, y celebra la fama; y en las obras, que permanecen en la posteridad, para bien de la Iglesia: fundarō su eternidad en la Prudencia, con que las dispuso, tan hijas de su gran juyzio, como preservadas de la mordacidad del tiempo: que consume los bronces, y convierte en cenizas los mas incorruptibles metales. Pero al juyzio de la Prudencia no ay oposicion que le contraste, ni violencīa que no se rinda. quando se atiende, no solo a las reglas de la Prudencia politica, sino a las razones que existen en la mente Diuina, que comunica Dios a sus Siervos para que obrē a su mayor gloria. Synesis soberana, que realça la virtud de la Eubulia, y consiliatiua Prudencia, añadiendo a la inquisicion de los consejos el acierto del juyzio en las resoluciones, como las tuuo Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros.

Virtudes conexas a la Prudencia, que se hallarō en el Siervo de Dios.

25 Tuvo tambien la virtud Gnome, pues su juyzio fue sobre las reglas comunes: y reconociendo sus obras desde sus principios, ni la adolescencia se gouernò por reglas comunes. pues dedicado a la Iurisprudencia, no dexò el estudio de la Teologia, y Sagrada Escritura; ni siendo Arcipreste de Vzeda se contentò con el exercicio comun para gozar justificadamente la renta, pues asistiò a la reforma de su Arciprestazgo; ni siendo Capellan mayor de Siguença se aquietò, con ser Prouisor, a quedarse en el siglo; ni siendo Religioso, a la vida comun, pues eligiò el desierto; ni siendo Arçobispo, a lo comun de la Dignidad, pues hazia vida de Religioso; ni siendo Gouernador de España, a la conservacion del Reyno, pues le dilatò con especial milagro; porque aquel generoso, y virtuo-

No gouernò su juyzio por reglas comunes.

tuoso pecho era capaz de todo: y lo que atendiendo a las reglas comunes de la Prudencia, pudiera parecer excesso, considerado por altissimas causas, que por el trato cõ Dios conocia era Gnome, y Prudencia Soberana. Y se pudiera dudar, si eran conforme a la Prudencia, si el efecto de todas estas acciones no nos lo manifestara.

Se empeño en acciones grandes.

26 No es capaz el mayor ingenio, ni la mayor Prudencia, atada a las leyes inferiores de hazer juyzio de lo que Dios tiene en su mente; pero los q̃ tratan con Dios, cuya prouidencia es altissima, conociendo con claridad lo q̃ dispone su prouidencia, se empeñã en acciones grãdes, que se califican con los felizes sucessos, y quedan confundidos los sabios en sus consejos. Quien aprobarà la lucha singular de Dauid con el Gigante, si el cuchillo con que le cortò la cabeza, y colgò en el Templo, no le huviera servido de trofeo? Quien aplaudiera ver rodear de Iericò los muros, sino los viera al sonido de las trompetas derribados por los suelos? Quien no tuviera por arrojo entrar Moyses con los Hebreos en las sendas que abriò la vara el mar Bermejo, si no viera a Faraon, sus carrozas, y su Exercito sumergido, y a los Hebreos de la otra parte del mar cantando el triunfo? Y otros muchos exemplos que ay en la Sagrada Escritura, con excesso de la Prudencia humana, y conformes a la Gnome, y Prudencia Diuina.

Acciones heroicas de este bendito Prelado en orden a referidas virtudes.

27 Quien no creyera era falta de prouidencia, que el Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros se pusiesse en jornada para ir a la fundacion del Convento de Almagro, sin ninguna preuencion para el camino si no huviera visto, que en la mayor necessidad vino el socorro del Cielo? Quien creyera, que no era imprudencia emprender de Orân la conquista, sino se huviera conseguido la victoria? Quien juzgara que no era arrojo exponerse a renunciar el Arçobispado, quando con su exemplo, le daua a los Prelados; y con su gouierno aprovechaua a los subditos; y con sus reditos socorria a los pobres, sino huuieramos visto, q̃ se aquietò el Rey Catolico, estando de por medio el afecto, con que deseaua hazer Arçobispo de Toledo a su hijo? Quien no entendiera que era passion propia el oponerse algunos Grandes de Es-

paña, sino se experimētara que les mouia interesses desproporcionados, y que no se guardasse con tan rectitud la justicia? El leuantar treinta mil hombres de guerra en España: el quitar los criados al Infante Don Fernando, con ordenes de su hermano; sino conocieran luego que aquella milicia puso freno à los Reyes de Francia, y Portugal, y algunos Principes que deseauan alborotar la Republica, y que à no llegar à tiempo la segunda diligencia, se ponia a riesgo el que Reinasse Carlos. Y a este modo otros muchos casos, que testifican esta virtud adjunta de la Prudencia, que atiende à altissimas causas, y excede el orden de los dictamenes comunes: propio es de la prouidencia diuina considerar lo que sucede fuera del comun curso. Y al vez lo discurre la perspicacia del ingenio; pero la intima familiaridad con Dios assegura el acierto. Esta tenia el grã Sieruo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; con Dios comunicaua sus empressas; de Dios recibia las luzes; a su gloria dirigia sus dictamenes, y de Dios conseguia con felicidad los sucessos, y assi su Prudencia era diuina.

28 A la virtud de la Prudencia corresponde el Don del Consejo; porque aũq la prudencia trae consigo la rectitud de la razon, y aunque se acompañe esta virtud de la Eubulia, ò recto juyzio, ò sean estas virtudes adquisitas, ò infusas, y se acompañen de la Eubulia, y Synesis; y finalmente del Gnome, ò juyzio por altissimas causas; con todo esso, no puede la razon humana, por estas virtudes, como son habitos, que miran el objeto en comun, comprehender los singulares contingētes, por su particularidad, y singularidad: porque las cogitaciones de los mortales son timidas, y inciertas nuestras prouidencias, como al capit. 9. nos lo dize la Sabiduria diuina; y assi necessita el hõbre en la inquisicion del Consejo, y juyzio dèl, de que Dios le dirija, que todo lo comprehende, y quanto mas alto fuere el Consejo en el caso singular, mas necessita de direccion. Esto se haze por el Don del Espiritu Santo, por el qual obra el hombre, como por Consejo diuino. Y se explica esto bien, con lo que passa en lo humano, que los que nose hallan suficientes para tomar Consejo, ò resolucion en algun punto, por si mismos; acuden al Conse-

El Don de Consejo corresponde a la virtud de la Prudencia.

ſejo de los Sabios. Y a eſte Don pertenece, no ſolo el Cōſejo para obrar, ſino para aconſejar.

Conſejo diuino que ſe experimētò en el Sieruo de Dios.

29 La afluencia de eſte diuino Don ſe manifeſtò en las acciones prudentes, tan ſingulares, que dexamos referidas, que no pudiera la mas diligente, y expedita capacidad humana dirigirlas; y en los Conſejos que diò a perſonas ſuperiores, para acciones heroycas, como ſe viò en la Ciſma que el año de 1511. ſe leuantò contra Iulio Segundo, fue el Venerable Varon gran parte para que ceſſaſſe. Porque le eſcriuiò el Sumo Pontifice, y tuvo muchas conferencias con el Rey Catolico en Seuilla; y el año de 1512. en Burgos Ofreciòſe a ir perſonalmente a Italia, y que remitiria quarrocientos mil eſcudos, ſi fueran neceſſarios, para ſu defenſa. Y a ſu inſtancia los Principes Catolicos hizieron contra los Ciſmaticos Liga, y diò a la Reyna Doña Iuana quarenta y cinco quentos para ſocorrer el Catolico Exercito, y hazer reſiſtencia al Ciſmatico. Y eſcriuiò a Iulio Segundo, con Apoſtolica libertad, para autoridad de la Sede Romana, en la perſecucion referida, con rendimiento de hijo; pero con tanta claridad, que demonſtraua era ſuperior, y diuino el Conſejo, pues le dixo: *Que hizieſſe lo que debia obrar en eſtimacion de ſu autoridad, no dando ocaſion a que le mormuraſſen, q̃ con eſſo tendria ſu perſona, y rentas para ſu defenſa.* Conſejo nacido del Don del Eſpiritu Santo.

Fauorece a Iulio Segundo.

Socorro para la fabrica de la Igleſia de S. Pedro de Roma.

30 No ſe conformò con el modo con que Leon Dezimo diſponia ſe ſacaſſe lo neceſſario para la fabrica de San Pedro, y aſsi ſe lo eſcriuiò, porque no era conforme al eſtilo antiguo: pero le embiò gran ſuma de dinero, dādo (como dizen) dineros, y conſejos, manifeſtando piedad, y ſabiduria.

Inſta en q̃ ſe dè la obediencia a Leon X.

31 Año de 1517. diſpuſo, que el Rey Carlos Primero, y Emperador Quinto dieſſe, como Principe tan Catolico, la obediencia a Leon Dezimo, no ſolo atendiendo a que era accion debida, ſino porque tuvieſſe la volutad del Sumo Pontifice grata, para que ſu Santidad hizieſſe gracia de vna conceſsion para diſponer Exercito contra los enemigos de la Igleſia, que furioſos con la arrogancia de auer vencido al Soldan de Egypto, ſe preſumia dirigiā a Europa contra los Catolicos ſu Exercito.

De

32 Deste Don del Diuino Espiritu nacia la eficacia de sus palabras; porque eran gouernadas con Consejo diuino sus razones. No auia persona que no sintiesse mudança en el coraçon, y que no se rindiesse a sus persuasiones, y en especial, quando les inducia a la paz, y quietud; como se viò en el motin que se leuantò en su Exercito estando en Cartagena, que le apaciguò, quando amenazaua vn gran disturbio. Lo mismo sucediò en la muerte de Filipo Primero, que alborotada España, y temiendo todos vna gran ruyna, por la conmocion de los que deseauan gouernarla, lo remediò con felizidad, por la eficacia de sus razones. En vna ocasion tuvieron diuersos dictamenes el Sieruo de Dios, y el Duque del Infantado; pero luego que el Almirante de Castilla dispuso se comunicassen en Foncarral, con pocas razones q̃ hablò nuestro Gouernador, depuso el Duque su contienda, pregonando la prudencia, y santidad del Siervo de Dios. Lo mismo passò con los Grandes de España, quando se le pusieron delante, haziendo instancia, de que auia de rendir las ordenes, y prouisiones, por las quales gouernaua el Reyno: porque quando parecia que auian de salir de alli con mayor colera, al instante se vieron confundidos, y con doblada veneracion, y reuerencia de tan Santo Prelado. En el alboroto que huvo en Alcalà entre los Estudiantes, y Pages, y Familia del Rey Don Fernando, donde no solo cautiuò los animos de toda aquella gente, sino el coraçon de el Rey. *Eficacia de sus palabras.*

33 El mismo efecto de la eficacia de sus palabras se viò en la conversion de los Moros de Granada; porque a sus razones no auia resistencia. Como se viò con aquel Moro principal Cegri, que aunque fue el mas pertinaz en su secta, al fin vnio a convertirse a la Fè Catolica. Y aunque vsò de medios asperos para atraerle, que la Prudencia humana no alcançaua, es argumento de que obrò inspirado por el Espiritu Santo, porque lo aplaudiò el Cielo, como testificò el mismo convertido, que aprouechò a muchos de los suyos para que recibiessen la Fè Catolica; y el Sievo de Dios le diò mucha renta. *Conuersion del Moro Çegri milagrosa.*

34 Al Don del Consejo corresponde la Bienauenturança quinta, que dize: *Bienauenturados los Misericordiosos,*

 por-

Al Don de el Consejo correspon de la Bienaventurança quinta.

porque estos conseguiràn misericordia. San Mateo en el cap. 5. donde dixo San Agustin en el lib. 1. del Sermon del Señor en el monte c. 9. El Consejo corresponde a los Misericordiosos, porque es vnico remedio para librarse de tantos males, perdonar, y dar a otros sus bienes; porque aunque el Don de Consejo dirige todos los actos de las virtudes, en especial a los de la Misericordia, porque es la mas vtil, y de aqui se denomina esta Bienauenturança quinta.

35 Ya queda dicho, tratando de la Caridad del Sierno de Dios, quan grande fue su Misericordia, y como distribuia los bienes con Prudencia. Y en lo que vsò con el Cegri convertido, que acabamos de referir, no se luciò menos, convirtiendo el que pareciò rigor, quando persistiò en la rebeldia, en afecto cariñoso, quando el Cegri hizo su conversion voluntaria, mostrando su Misericordia, con quien justamente auia estado seuero. De todo lo qual se colige, quan heroyco fue el Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros en la virtud de la Prudencia, y las que con ella son anexas.

PARRAFO VI.

De la segunda Virtud Cardinal, que es la Iusticia, como se hallò en el Sierro de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros: del Don del Espiritu Santo, y Bienauenturança correspondientes.

Presupuestos de la virtud de Iusticia.

1 Difinen los Iurisprudentes la Iusticia, diziendo: Es perpetua, y constante voluntad, que dà a cada vno lo que es suyo. El Filosofo en el lib. 5. de los Ethicos, cap. 1. dixo: que era vn habito, por el qual algunos son operatiuos de las cosas justas, y con el qual obran, y quieren lo que es justo. Lo mismo dizen vnos, que otros, porque los Filosofos solian llamar al habito, perpetua, y constante voluntad: ò los Iuristas pusieron el acto por el habito, porque el habito al acto se ordena, y con dezir que era voluntad perpetua, y constante le explicaron: y assi poniendo la difinició en forma dialecti-

lectica, podia dezir assi: La Iusticia es vn habito, por el qual alguno con constante, y perpetua voluntad dà a cada vno su derecho. Dize la Iusticia igualdad, y como nadie es igual a si mismo, trae cõsigo la Iusticia respeto, y ordenacion del q̃ la tiene, a otro tercero. Esta comparaciõ, respeto, y ordenacion a otro, puede ser de dos modos, ò considerando al otro, y tercero, como persona particular, ò en comun, segun que el que sirve a alguna Comunidad, sirve a todos los hombres que en aquella Comunidad se contienen. Y a estas dos cosas atiende la justicia, segun su propia essencia. Segun que las cosas pertenecen al bien comun, es la Iusticia legal, que consiste en la observancia de la ley, que ordena los actos de todas las virtudes al biẽ comun. Segun que las cosas se ordenan al bien de la familia, es Iusticia economica. Y segun que pertenecen a otro como singular persona, es particular Iusticia. Abraçalo todo San Ambrosio en el libr. 1. de officijs, cap. 24. quando dixo: La Iusticia es la que dà a cada vno lo que es suyo, no toma lo ageno; desprecia la vtilidad propia, para guardar la equidad comum.

2 Ya en el parrafo quarto diximos, como a este grado de virtud politica se acrecentaua el de la virtud purificatiua, que era hazer que el alma totalmente consienta en el exercicio de esta virtud, en ordẽ a las cosas diuinas. Y sobre esto es el grado de Iusticia purificada, q̃ es estar perpetuamente confederada con la mente diuina, imitandola. *Quando es purificatiua.*

3 Tiene la Iusticia sus partes; subgetiuas, integrales, y potenciales. Las partes subgetiuas, ò especies de la Iusticia, son dos; conmutatiua, y distributiua. Dirige la conmutatiua, para que aya igualdad de parte a parte, segun la quenta Aritmetica. La distributiua, para que se distribuyã los bienes comunes, segun la proporcionalidad Geometrica; y assi quanto mas principalidad tiene alguna persona en la Comunidad; en la Aristrocacia, segun la virtud; en la Oligarchria, segun las riquezas; en la Democracia, segun la libertad; y en la Morchia, segun sirviò al Monarca; assi se deben distribuir los bienes comunes, de dineros, honores, y otros qualesquiera de la Comunidad, Reyno, ò Republica. *Partes de la Iusticia*

4 Las partes integrales de la Iusticia son, declinar el *Partes integrales.*

mal, y executar el bien, segun que es debida, ò a la Comu-
nidad, ò al particular. Y se llaman partes integrales de la
Iusticia, porque vno, y otro se requiere para que su acto
sea perfecto, segun dixo Augustino en el lib. de correct. &
gratia, cap. 1.

Partes potenciales ò virtudes conexas.

5 Las partes potenciales de la Iusticia, ò virtudes
anexas a ella son la Religion que consiste en el culto de
Dios, y sus ceremonias, como aun lo reconociò Tullio en
el libr. 2 de inuent. La piedad con los padres, y parientes,
y beneuolos a la patria, como dize el mismo Tullio: la
obseruancia, que es el respeto, como dize el mismo, a los
hombres constituidos en dignidad. La verdad de corres-
ponder con las palabras a las obras; el agradecimiento de
remunerar los beneficios recibidos; la vindicacion justa;
ò embarazando la injuria, ò tomando la satisfacion justa,
q̃ prudentemente parece es cōveniēte, ò necessaria. La li-
beralidad, afabilidad, y amistad, quando sin ellas no se pue-
de conseruar la mayor decencia de la persona.

Virtud de Iusticia q̃ se hallò en Santo Cardenal.

6 Con este presupuesto, bien podemos entrar a ex-
plicar la virtud de la Iusticia que se hallò en el Sieruo de
Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. No pode-
mos dezir nada de la Iusticia commutatiua, porque no tu-
uo tratos ni contratos en ningun estado. Pero podemos
dezir mucho de la Iusticia distributiua por auerse halla-
do en tan preeminentes puestos. No violò la Iusticia sien-
do Iuez, ò Superior. La possessiones prueba, quando no
ay excepcion que se le oponga. Y para quitar toda duda,
tenemos el testimonio de su conciencia; pues a la hora
de la muerte dixo: *No hallo auer hecho injusticia, ni daño
alguno, sino ayudado a todos en lo que se ha ofrecido.* Voz que
pronunciò el Santo Iob, que calificaua al cap. 27. su inno-
cencia, con que no le reprehendia el coraçon, ò la con-
ciencia su vida: y al cap. 28. Vestime de Iusticia, y mi juy-
zio me siruiò de vestimento, y diadema; ojos fuy al cie-
go, pies al coxo, padre fuy de pobres, y la causa que igno-
raua, la inuestigaua con toda diligencia: hablaua con los
que le calumniauan, y tenia presente la Iusticia Diuina.

De su Iusticia distributiua.

Con quanta Iusticia distribuia los puestos, consta en no ad-
mitir intercessiones ni de los mismos Reyes. Si premia-
ua a los domesticos, atendia a los meritos; si a los parien-
tes

tes, arrimandose siempre a la Iusticia, sin faltar a la piedad; si a los amigos, y benemeritos de la gracia, sin faltar a la Iusticia, de que despues diremos.

7 Porque pertenece al bien publico conservar los derechos Eclesiasticos: Conservò en su Arçobispado lo que hallò observado de sus antecessores: y assi caminaua por todas las Ciudades de España con su Cruz delante, como Primado de ella. Y aunque se le opusieron algunos Prelados; venciò con su Prudencia a todos, manifestando su Iusticia, y lleuandose juntamente el afecto de los Ciudadanos, que salian a recibir su bendicion, siendo amado de Dios, y de los hombres, y siendo en bendicion su memoria. Lleuaua su Cruz hasta la antesala quando iba a visitar los Reyes, afiançando el acierto de las consultas con tal guia, que quien la elige, y en ella a Christo, no anda en tinieblas. pues sigue la verdadera luz. *Conserva los derechos Eclesiasticos y siempre caminaua cõ su Cruz.*

8 Tambien procurò defender el derecho de Primado de España, admitiendo apelaciones del Arçobispado de Santiago, de que tuvo quexa el Arçobispo; pero assistiale al Siervo de Dios el derecho, y no lo hizo con otro pretexto que el de defender su jurisdicion, a que tenia obligacion, de dexar la Dignidad como la hallaua, ò debia hallarse. *Defiende el derecho de Primado.*

9 Defendiò la autoridad de la Sede Apostolica, y la inmunidad Eclesiastica, con zelo, eficazia, y integridad, sin oponerse a la humildad que professaua, y a la intimidad que con los Reyes tenia: que es prodigio ser amado, y estimado de los Reyes, y Ministros Regios, teniendo diferencias, que suelen ofrecerse de las jurisdiciones; y es argumento de la virtud de vnos, y otros, que se quedasse la contienda en el entendimiento, y no passasse a la voluntad, referiremos algunos casos. *Es zeloso de la inmunidad Eclesiastica.*

10 El principal, y primero fue la defensa de Alexandro Sexto el año de 1495. este Siervo de Dios fue el que dispuso la Liga para que España le assistiesse contra la invasion de Carlos Rey de Francia, como testifica Pedro Martyr de Angleria en el libr. 8. de sus cartas en la 164. que escriue al Eminentissimo Cardenal Sforzia. Embiò tambien a Fr. Garcia de Cisneros, primo hermano suyo, con embaxada a Francia, por ver si podia quietar al Rey; *Defiende a Alexãdro VI.*

por

por ser este Monge, que era Prior de Monserrate, varon de grande espiritu, no surtiò efecto; pero el Siervo de Dios manifestò su afecto.

Disponese tome la possession del Priorato de S. Iuan de Cataluña.

11 Reconociò el Papa Alexandro Sexto, quanto cuydaua de la autoridad de la Sede Apostolica; y assi el año de 1495. en 12. de Diziembre expidiò su Breue, para que se tomasse possession en nombre de Pedro Luis de Borja su sobrino, del Priorato de San Iuan de Cataluña, à cuya presentacion el Rey Don Fernando de Aragon pretendia tener derecho. Huvo algunas dificultades para tomar la possession, y le bolviò a dar otro Breue Alexandro VI. fiando este negocio de su diligencia, y zelo, como consta del que està expedido a 5. de Iulio de 1496.

Haze que se obserue las Bulas Põtificias en fauor de la reforma.

12 Notable fue el caso del Padre Laurencio Vaca el año 1495. era este Padre Prelado de Sancti Spiritus de Segouia, quando por Breue de Alexandro Sexto, los Reyes Catolicos tratauan de la reforma de las Religiones; juzgaron algunos, que el Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros vsò de violencia, y que se valiò de la potestad Regia, contra la jurisdicion Eclesiastica, porque Fr. Laurencio Vaca dezia, que se valia de Bulas Apostolicas. Pero fue al contrario, porque el Venerable Varon vsaua de la execucion de las Bulas Apostolicas, que auian obtenido los Reyes, y su execucion auian cometido al Siervo de Dios, y las de Fr. Laurencio Vaca ò eran supuestas, ò tenian el vicio de obrepcion, y subreccion. Y assi Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros executò lo que el Pontifice ordenaua, con la autoridad Põtificia dirigida a los mismos Reyes Catolicos, que la hazian poner en observancia, como deponen testigos de vista, y se lee en la carta de Pedro Martyr de Angleria, escrita al Eminentissimo Cardenal Sforzia Dada en Tortosa a 13 de Agosto de 1495. demas que era vna relaxacion singular, lo que pretendia Laurencio Vaca.

Otros casos en defensa de la inmunidad Eclesiastica.

13 Puso en la possession del Obispado de Segouia a Don Iuan Arias del Villar año de 1501. El mismo año a Fr. Alvaro Garcia en la possession de la Abadia de Huerta. En el de 1507. al Cardenal Alidoso en el Obispado de Leon. El mismo año a Don Antonio de Zuñiga, en el Obispado de Zamora. Al Cardenal de Santa Sabina, en el

de

de Pāplona, y otros Obispados, y Prioratos, en execucion de los Breues Pontificios, aunque se ofrecieron grandes dificultades. Por lo qual, y por lo que queda referido, que obrò con la Santidad de Iulio II. y Leon X. consta la estimacion grande, y deseo de conseruar el credito de la Santa Sede Apostolica, y su jurisdicion, à que diò principio en lo que padeciò, para entrar en el Arçiprestazgo de Vzeda, que obtuvo, por Bulas Apostolicas, con otros casos en defensa de la inmunidad Eclesiastica, que passan de veinte y cinco, en particular el del Priorato de San Iuan de Castilla, y el de vn Corregidor de Toledo, como en el Breuiario de su vida, y despues queda ponderado, con que es de la Sede Apostolica, especialmente benemerito.

14 De esta integridad de animo en conseruar la autoridad de la Sede Apostolica, la inmunidad Eclesiastica, y los derechos de su Dignidad, se consiguiò la estimacion de los Reyes. Pues el Rey D. Fernando, llamado el Catolico, siempre saliò con sus grandes señores, y criados, fuera de la Ciudad à recibirle, quando entraua en su Corte, con que el Sieruo de Dios estimando el fauor del Rey, y atendiendo à su humildad, se hallaua obligado, ò à entrar de noche, ò a no dar auiso, por euitar tan extraordinario Regio obsequio. Pero no obstante, que el año de 1498. deseò entrar en Zaragoza, sin recibimiento, por tener à tanta grandeza repugnancia; todos los Grandes de Castilla, Aragon, y Portugal, que assistian à los Reyes de las tres Coronas, con el Arçobispo Don Alonso, hijo del Rey, le recibieron con indecible decencia.

Estimaciō que hazia el Rey Catolico deste Santo Prelado.

15 En el mismo año de 1498. vn Domingo del mes de Abril hizieron la jura Doña Isabel de Castilla, y Don Manuel Rey de Portugal su esposo, en manos del Sieruo de Dios, que dixo la Missa, hallandose presentes Prelados, Grandes, y Señores, y Procuradores de las Ciudades de España; y por no tener contienda, si auia de ser el primero que jurasse por la Dignidad de Primado, entregò el libro de los Euangelios, y la Cruz donde auian jurado los Reyes al gran Maestre de Santiago, y se fue a desnudar las vestiduras sagradas de alli à su Palacio Arçobispal, que por no subir al Alcazar, comieron en èl los Reyes, les saliò a recibir, y tomando las manos al de Portugal, dixo:

Prudencia y Iusticia en fauor de su Dignidad.

Assi haze a la jura los Arçobispos de Toledo; y estimaron tanto su persona, que le besaron las suyas con gran veneracion. Arbitrio que hallò la prudencia deste Siervo de Dios, por no prejudicar a la Iusticia, que juzgaua pertenecia al Primado de España, y no desazonar el acto con contiendas, que todo fue singular Prudencia.

Iura en sus manos Dõ Felipe de Austria.

16 Y en esta consequencia el año de 1502. a tres de Mayo en la Ciudad de Toledo se juraron por Reyes Dõ Felipe el Primero, y Doña Iuana de Castilla; estaua el Venerable Siervo de Dios a la Puerta del Perdon, vestido de Pontifical, adoraron los Reyes la Cruz, hincados de rodillas, recibieron su bendicion inmediatamente, y entraron a hazer oracion en la Santa Iglesia; luego observò en la jura, lo que queda dicho en la antecedente. Y fue Prudencia repetir lo que la primera vez le auia salido tan bien.

No tomaua silla el Rey sin q la tomara el Arçobispo.

17 El año de 1504. muriò la Reyna Catolica Doña Isabel, embiòle a llamar su Magestad el Rey Don Fernando, que residia en Toro, ocupado su animo de grande tristeza, llegò el Venerable Arçobispo, fue à Palacio, y luego que supo estaua alli, saliò el Rey a recibirle fuera de su aposento, serenò el sentimiento teniendo todos a admiracion semejante mudança, y no les causò menos, el que no quiso su Magestad tomar silla, hasta que el Arçobispo tomò su assiento, y en el interin estuvo el Rey descubierto; honor conseguido al concepto que tenia el Rey de la autoridad y virtud del Siervo de Dios, y ganado por la integridad de su justicia, y no estilado de los Reyes con la mayor Dignidad; pero era este Siervo de Dios excepcion de toda regla.

Visitauan los Reyes al Sieruo de Dios en su casa.

18 El mismo año, en Algarrouillas, fue el Rey a visitarle a su posada, en ocasion, que despues de su parca comida, se auia retirado vn poco el Siervo de Dios, y auia dexado por custodia a Don Diego de Ayala, Canonigo, y Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, hermano del Cõde de Fuensalida; y aunque quiso entrar a darle auiso al Siervo de Dios, le detuvo el Rey para que nò le llamasse. Saliò despues de gran rato; diò cõ mucha blandura muestras de sumission, la quexa de no auer permitido le llamassen; pero el Rey se quitò el bonete de luto, y con

mu-

mucha beneuolencia entrò en la visita contento.

19 El año de 1511. por razon del Conciliabulo de Pisa contra Iulio Segundo, tuuo necessidad el Rey de la assistencia del Siervo de Dios, y de su consejo. Llegò a Seuilla en 28. de Febrero, pero saliò el Rey ocho millas fuera de la Ciudad a recibirle; mortificacion causò tanta benignidad del Rey: atribuialo Don Fr. Francisco Ximenez a su Dignidad, pero se originaua de su virtud, porque no era bastante el puesto a conseguir tanto obsequio.

Le salian a recibir fuera de las ciudades los Princi- pes.

20 Este mismo año, en Burgos, el mismo Rey Don Fernando viò, que se passeaua este gran Varon con el Principe Don Ferdinando, que tuvo la Corona del Imperio, y le bautizò el año de mil y quinientos y tres el Venerable Cardenal Cisneros en la villa de Alcalà, en la Pila de la Iglesia Parroquial de San Iusto, y San Pastor, y dixo a su nieto: Mucho me alegro de tan buena compañia, no la dexes de tu lado; y si me crees, te conviene no apartarte de su venerable persona; y hizo al Infante que acompañasse al Siervo de Dios hasta su posada.

21 En Burgos en el año de 1515. estaua ya enfermo el Rey del vltimo achaque; embiò à llamar al Venerable Siervo de Dios para su consuelo. Tratauase de hazer Cortes en Castilla, y auian de verse en Aranda de Duero. Supo el Rey que llegaua a esta Villa, y saliò à recibirle hasta la puente en vna litera; apeòse el Rey, tomò la bendicion de su Prelado, y a pie entraron en la Villa; admirò a todos la mejoria por entonces, que tuvo el Rey de sus achaques, y la estimacion, y familiaridad con este Santo Arçobispo, si bien podian no hazer tanta ponderacion del agasajo, por ser tan continuo.

Venerauã le los Re- yes.

22 Hemos puesto estos exemplares de la estimacion que se hazia del Siervo de Dios por los Reyes, y Grãdes, y de la que hazia de la Dignidad el mismo; porque su estimacion nacia del deseo de conservar su derecho, y la que se hazia dèl, se originaua de la integridad de su animo, a que concurria el agregado de todas las virtudes, que constituian mas honorable su persona; porque no dexassen de resplandecer las dos partes integrales de la justicia, que son, como diximos, declinar el mal, y seguir el

bien, no solo en la materia de justicia, sino en todas las virtudes.

Virtud anexa de la Religion. 23. Prosigamos con las partes potenciales de la Iusticia, que son las virtudes anexas; y la primera es la virtud de la Religion, que consiste en el culto de Dios, y sus ceremonias. Aqui se descubre latissimo campo de los exercicios desta virtud en este Venerable Varon: los propios actos son aquellos, por los quales el hombre se ordena, y dirige solo à Dios, como son sacrificar, adorar, y otros semejantes; y aunque comunmente se pueden dezir Religiosos todos los que reuerencian a Dios: pero especialmente se dizen Religiosos, los que dedican toda su vida al culto Diuino, abstrayendose de los negocios del mundo: y tanto mas perfectos seràn los actos desta virtud, quãto fuere mayor la Fè, Esperança, y Caridad, que los impera; porque los actos exteriores, son secundarios, y los actos interiores son los que los viuifican, imperados de la Caridad.

De la devocion, oraciõ, y otros actos desta virtud. 24. Los actos interiores de esta virtud son dos: deuocion, y oracion. La deuocion, es vna promptitud de la voluntad, para exercitar los actos del culto Diuino, que tambien se estiende al culto de los Santos, por quanto en ellos se venera Dios. Y esta promptitud nace de la contemplacion, y meditacion, como dezia Dauid en el Psalmo 38. En mi meditacion se encenderà el fuego; sin duda el espiritual, que causa la deuocion, y ternura de el coraçon, y le haze prompto para el Diuino culto; de que vnas vezes se sigue grande alegria, por verse el alma entregada à Dios, como dezia Dauid en el Psalmo 76. Acordème de Dios, y alegrème. Y otras vezes causa tristeza, quando el alma considera, que enteramente no se entrega à Dios, por lo qual dezia el Profeta, quan sedienta estaua su alma, en el Psalm. 41. y de alli lloraua de dia, y de noche. Tambien suele nazer la deuocion secundariamente de la consideracion de los pecados. Y acordandose de la diuina misericordia, que se los puede perdonar, se alegra con essa esperança, mas que le entristece su propia miseria. De la Oracion, que es el incienso de la Ley de Gracia, à quiẽ precediò en figura el de la Ley Antigua, y como queria

Da-

Dauid que se dirigiesse su oracion en el Psalmo 140. Nadie ignora es acto de Religion, y ay mucho dicho de esta virtud en especiales tratados. Los actos exteriores de la Religion son, la adoracion, los sacrificios, oblaciones, primicias, diezmos, el voto, y juramento licito.

25 Fue el Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros esmerado en la virtud de la Religion no solo con la voz comun de ser dedicado al Culto Diuino, sino especialmente, pues se apartò de los regocijos de el mundo, y se entrò en la Religion de San Francisco. Ya aqui teniamos materia para hablar del cumplimiento de sus votos: pero esto pondremos en su lugar en parrafo especial.

26 Imperan las virtudes Teologicas, la virtud de la Religion; y las virtudes Teologicas, quedan puestas en los tres primeros parrafos, y no es necessario repetirlo, aunque es necessario tenerlo presente para reconocer esta. Los actos interiores de la virtud de la Religion, que son la meditacion, oracion, y deuocion, y sus efectos, la alegria interior, y tristeza de verse apartado de la contemplacion por los negocios seculares, que le impedian la cõtemplacion; estàn puestos en el compendio de su vida, el retiro à la soledad, donde solo vacaua a Dios. Y aquel espiritu de deuocion, que tenia en su pecho, le continuò siendo Arçobispo; pues continuò la oracion, y trato con Dios, como queda dicho.

La virtud de la Religion deste Santo Arçobispo.

27 Passemos a los actos exteriores desta virtud. Celebraua con gran deuocion los mysterios Diuinos, las festiuidades de nuestro Redemptor Iesu Christo, y en especial las de su Nacimiento, del Santissimo Sacramento, y la de la Santissima Trinidad; y hazia que se venerassen, como consta de las Constituciones de la insigne Academia Complutense, pues dispuso, que en las Pascuas, y dias mas festiuos confessassen, y comulgassen. Los dias de la Semana Santa los gastaua con gran ternura en la meditacion de los mysterios de la sagrada Passion donde se hallan viuos exemplos de todas las virtudes.

Deuotissimo de los misterios Diuinos.

28 Dezia Missa con gran deuocion, retirado en su Oratorio, con solo sus Compañeros, que le ayudauan; disponiase mucho antes, y se detenia largo tiempo en dar

Como dezia Missa.

gra-

gracias; y para que no le faltasse a su deuocion, tenia repartidas las horas de dia, y de noche; los Maytines, y Prima, y Missa se acabauan al amanecer. Y como ofrecia el Sacrificio de la Missa con gran deuocion, procuraua la tuviessen todos; y assi cuydò del adorno de los Altares, y de la limpieza, y riqueza de los ornamentos. Tuvo grande reuerencia a todos los Ministros del Altar, Eclesiasticos, Religiosos, y en particular a su principal Cabeça el Sumo Pontifice, Cardenales y Obispos.

Gastos en beneficio desta Virtud de Religion.

29 De las oblaciones queda dicho en la virtud de la Caridad, tanto como gastò en erecciones de Conventos, que todo se dirigia al Diuino culto. Lo que gastò en libros de Canto, para que se diessen a Dios alabanças, con no pequeño gasto. Toda su vida era vn continuo acto de Religion. Pues si como dixo Santiago en su ep. can. cap. 1. La Religion limpia, y inmaculada para con Christo, es visitar los huerfanos, y viudas en sus tribulaciones, y guardarse inmaculado del siglo, que se entiende mediante las virtudes, que se ordenan a la reuerencia diuina. Todas las acciones deste Siervo de Dios las vemos dirigidas a este fin; sus jornadas, sus guerras, sus edificios sacros, sus limosnas, sus estudios. Y es indicio desta reuerencia, que imperaua sus obras, aquel traer siēpre la Imagen de Christo Señor nuestro atada con vn cordon a la muñeca, para no perderle de vista, y estar siempre adorandole, y no perder su memoria.

Deuocion grande a Maria Santissima.

30 Secundariamente se entiende esta virtud al culto de los Santos, que se llama Dulia; y a Maria Señora nuestra, por la excelencia que tiene a todos, Hiperdulia. Fue deuotissimo desta Celestial Princesa. Desde su tierna edad hasta que muriò, continuò su deuocion, y veneracion. En sus dudas, necessidades, y peligros siempre invocaua a esta Señora. Rezaua su Oficio con ternura; y quando dezia su Cantico, y Oraciones la demostraua. Ordenò, que en todo su Arçobispado se tocasse a prima noche a las *Aue Marias*; y los Domingos en todas las Parroquias se cantasse la *Salue Regina*; y en los Colegios de su Vniuersidad todas las noches; y a su deuocion diò al Colegio Teologo titulo de la Madre de Dios; donde en la Constitucion de este caso, dize el Venerable Cardenal Cisneros: *Collegium*

gium Theologorum sub invocatione Matris Dei, & verè mediatricis nostræ, ad inveniendam scientiam salutis &c.

31 El Convento de Religiosos que fundò en Torrelaguna tãbien le intitulò assi, como el de Religiosas de Illescas. La Iglesia mayor de Oràn la dedicò a la Madre de Dios, con el titulo de nuestra Señora de la Victoria; porque fue la Capitana de su Exercito esta Celestial Reyna. La primera Mezquita que consagrò en Iglesia, despues de la conversion de los Moros en Granada, tambien se la dedicò a nuestra Señora. Es testigo celeberrimo de la deuocion deste Siervo de Dios a Maria Señora nuestra la celebre Capilla que en Toledo llaman de la Descensiõ de nuestra Señora, ò San Ildefonso su Capellan en el mismo sitio donde la Virgen Santissima hizo aquel fauor de darle las vestiduras Sacerdotales. Toda la antigua fabrica de Pyramides lo manifiesta, donde estàn las Armas de este Siervo de Dios. Aqui puso parte de la piedra, donde estuvieron los soberanos pies desta Señora, con esta inscripcion.

Templos q̃ dedicò a Maria S. N.

Ilustrò la Santa Capilla de la Descensiõ de nuestra Señora.

Quando la Reyna del Cielo
Puso los pies en el suelo,
En esta piedra los puso,
De besalla tened vso.

32 Tambien dedicò a esta Señora la Capilla de los Mozarabes, que fundò en la Santa Iglesia de Toledo, que todo muestra su gran deuocion. Fue muy deuoto de algunos celebres Santuarios, que ay en España dedicados a la Reyna de los Angeles, como fueron el de Monserrate, y el de Guadalupe, que visitò, y diò grandes limosnas, y el de nuestra Señora de Illescas, y el Val, en Alcalà: a la antigua, y deuota Imagen de nuestra Señora del Sagrario de Toledo, venerada desde la primitiua Iglesia, cuyo titulo del Sagrario le tiene, porque la deuocion de este Venerable Cardenal Cisneros la colocò sobre el arco de la puerta de la Capilla de las Santas Reliquias, que llamauan Sagrario, trasladandola de la Capilla mayor, quando renouò dicha Capilla mayor el año de 1498. donde estaua esta Santa Imagen, y adornò la Capilla del Sagrario donde trasladò a nuestra Señora, con gran decencia, dando principio a dicho titulo del Sagrario,

Santuarios de su deuocion.

Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, titulo que se debe al Sieruo de Dios.

y a la grandeza con que oy està. Con esta Santa Imagen estaua muchos ratos, siempre que assistia en Toledo, y no emprendia accion celebre sin invocarla para su Patrocinio Desde este Santuario determinò ir a Oràn, y a esta Sãta Imagen diò las gracias de la vitoria. Y a su deuocion, y del milagro de baxar à dar la vestidura sagrada a San Ildefonso, solo este Prelado de Toledo vsò en las mas fabricas de este Escudo de Armas, que son de la misma Iglesia; pero con esta diferencia, que las deste Siervo de Dios, tienen el Cordon de S. Francisco por orla, y encima el Capelo con borlas; y en algunas està la impression de las Llagas del Serafico Padre San Francisco: y assi la Reyna de los Angeles quiso, que año de 1449. començasse la conversion de los Moros de Granada dia de la Expectacion, cuya festiuidad hizo observar con solemnidad en Granada, y Toledo.

A deuociõ desta Señora solo el Venerable Cardenal Vsò de las Armas de su Descension a Toledo.

33 Celebrò siempre con gran deuocion las Festiuidades de nuestra Señora, y venerò sus mysterios, y assi ordenò se hiziesse en todas sus fundaciones. Fue el primer Fundador de la Cofradia de la Concepcion en Toledo el año de 1506. dõde labrò, y dedicò su Capilla. El de 1515 estendiò esta Cofradia por todos los Lugares de su Arçobispado, y en los mas de ellos fue su primero Cofrade, y à imitacion de su deuocion se ha estendido por toda España: En la fundacion de la Orden de la Concepciõ, que con Bulas Apostolicas instituyò la Sierva de Dios Doña Beatriz de Silva, fue este Venerable Prelado quien establecciò su Regla, y causò los progressos, ayudando a muchas de sus fundaciones. Y por la deuocion à este Mysterio, el año de 1515. hizo instancia para su difinicion à los Padres que se auian Congregado al Lateranense Concilio.

Deuotissimo de su Inmaculada Concepcion.

34 Añadiò al Breuiario, y Missal Mozarabe muchas festiuidades de Maria Señora nuestra, segun el Rito Romano, que no tenia; y aun se congetura, que entre otras fue la de la Concepcion. Dispuso, que en todas las Missas Mozarabes, antes de apartarse el Sacerdote del Altar dixesse de rodillas la Salve Regina con su Oracion. Hizo que en todo su Arçobispado se celebrasse la fiesta de la Presentacion en el Templo. Y finalmente, como traia en su

Festiuidades de Maria SS. que añadiò en el Oficio Gotico.

su coraçon la deuocion à Maria, el vltimo aliento de su vida, fue invocar el nombre dulcissimo de Maria.

35 Tuvo mucha deuocion con los Santos; pero en particular con San Iuan Bautista, cuya penitencia le enamoraua, y mouia à su imitacion, y assi luego que professò en la Religion, le siguiò en el retiro al desierto, como para prueba de su oracion queda ponderado, y assi à su deuocion le dedicò dos Monasterios, que fueron en Alcalà, y Toledo, que llamò de la Penitencia, con constituciones de Religiosas Descalças, y el vestido interior, y exterior de paño, y sayal. Mostrò la deuocion con los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, en dedicarlos vn Colegio, en quien se luze la proteccion, pues ha dado grandes Varones Apostolicos à la Iglesia, que son gloria de la Serafica Familia. Fue muy deuoto del Glorioso Apostol Santiago Patron de España, y assi le eligiò por especial Caudillo, quando partiò a Oràn a su conquista. A honor de los Santos Arçobispos sus predecessores, San Eugenio, y San Ildefonso, fundò otros dos Colegios. La deuocion, y cordial amor que tenia a su Padre San Francisco, demuestra en auer tomado en la Profession su nombre, y dexado el de Gonçalo. Zelò su Regla, reformò su Orden, estendiò su Obseruancia, la autorizò, y les dexò el gouierno de las Religiosas de las tres Ordenes Santa Clara, Tercera Orden, y Concepciõ; no hizo mas S. Bernardo, para gozar el titulo de Fundador de Religion; adelantola haziendo celebrar en su Arçobispado su dia, como festiuo. Y poniendo su Oficio en el Mozarabe Brebiario, vsò de sus Llagas, y Cordõ por Escudo de Armas. Siempre que podia habitaua en sus Conventos, y comia en el refectorio con sus Religiosos; observaua sus ceremonias en ellos: desde su professiõn continuò traer el habito, que aun no le dexaua quando se recogia al reposo de el sueño. Y desta continuacion de vestirle es testigo Leon Dezimo en Breue que expidiò cinco meses antes de la muerte deste Venerable Prelado. Y estando en Roa a 8. de Nouiembre desauciado de los Medicos, le dixeron los que assistian a su enfermedad se quitasse el habito grossero de sayal, para que tomasse algun aliuio a la fatiga de sus congojas, y respondiò el Siervo de Dios: *Al tiempo que*

Santos que eran sus mayores deuotos.

Especial amor a su gran P. San Francisco.

Desde que fue nouicio hasta que espirò, el habito interior no le dexò.

los otros Christianos se arman con el habito de mi Padre San Francisco para morir, me quereis quitar las armas? Yo tome el habito por armas, para morir, y viuir. No plegue a Dios que yo me lo quite. Con esta deuocion a su P. S. Francisco muriò, y invocando a los demàs Santos de su deuocion.

36 Y recapitulando todas estas demonstraciones de Religion, y que auiendo sido cinquenta años Sacerdote, y cumpliò exactamente el ministerio en rezo, y celebracion del sagrado Sacrificio de la Missa, que estando en Siguença, y en los Conventos del Castañar, y la Salceda, no faltaua del coro, y que quando estaua en Toledo a cudia a èl el primero, que para mayor deuocion solo permitia el Canto llano, y solo que se cantasse lo Latino: el grã cuydado del culto Diuino, y la decencia de sus Ministros para el ministerio, se infiere, que tuvo la virtud de la Religion en grado heroyco.

De otras virtudes en ordẽ al culto diuino.

37 Siguese otra virtud anexa a la Iusticia, que es la Piedad con los padres, y parientes, y beneuolos a la patria. A esta virtud pertenece la obediencia, y rendimiento a sus padres naturales. Cũpliòla el Siervo de Dios desde sus tiernos años, pues tã sin voluntad propia seguia sus ordenes, que por esta obediencia dexò su patria, y caminò a Roma. Con suma piedad socorriò a sus padres, todo lo posible, el tiempo que viuieron. Y como no seria con ellos piadoso, quien con los proximos era tan caritatiuo, mouido solo por Dios, deseando acudir a la necessidad con el remedio? Tambien acudiò con piedad a sus padres, y abuelos difuntos, pues en diuersas Iglesias dexò por sus animas Aniuersarios, y por todas las Animas de Purgatorio.

De la virtud de Piedad.

38 Con los parientes, y beneuolos de la patria tambien exerciò la Piedad. El Licenciado Bruneto fue el cõdiscipulo amigo que le socorriò en la necessidad con que se hallò en el viage de Roma. Y luego que el Siervo de Dios fue constituido en la Dignidad de Arçobispo de Toledo, le lleuò a su casa, le sustentò, y diò Beneficios Eclesiasticos, para que acudiesse a sus obligaciones.

Piedad con sus progenitores, y beneuolos.

39 En Siguença fue su especial amigo el Licenciado Iuan Lopez de Medina, Arcediano de Almazan, varon doctissimo, y virtuoso, que despues fue Fundador de aque-

Singular presagio.

aquella Vniuersidad: Cantauan vn dia los dos el *Alleluia* en el coro. El Siervo de Dios no tenia buena voz; y su cōpañero cantò con tanta destreza, que en acabando le dixo: Si soy Arçobispo de Toledo, yo te darè la Dignidad de Cantor mayor; y assi fue, porque lo llegò a ser, aunque entonces era solo modo de hablar, para explicar su afecto, y no gana de serlo, y le diò en vacando dicha Dignidad mirando ansimismo a sus meritos.

40 Gratificò lo que deuiò a su patria, pues fundò la Capilla mayor de la Parroquia donde se bautizò, que es de Santa Maria Magdalena; hizo el retablo, que oy dura; la torre, las campanas, la libreria del coro, y libreria de todas ciencias para el estudio de sus Ministros. Fundò vn Convento de Religiosos Franciscos; vn Hospital del titulo de San Bartolomè; la Casa del Ayuntamiento; el Posito de trigo, donde dexò cinco mil fanegas para repartir entre los pobres; traxo agua para dicha Villa, y Conuento, gastando en sus condutos muchos ducados; reedificò la Ermita de nuestra Señora de la Cabeça, Eremitorio que fue de San Isidro de Madrid, y entierro de Santa Maria de la Cabeça su muger, y hizo la primera translacion de sus reliquias. En el Lugar vezino de Torremocha renouò su Parroquia. En Cisneros diò limosnas de trigo. En la Parroquial de San Lorenço renouò vna naue, y Capillas de sus antepassados. En la de S. Pedro la Capilla mayor, la Casa del Posito, y Ayuntamiento.

Fabricas y limosnas en su patria.

41 Fauoreciò a sus parientes, atendiendo a los meritos, cumpliendo tambien cō la Piedad anexa a la Iusticia, como fueron, el Licenciado Antonio Rodriguez de Cisneros, Letrado insigne en Salamanca, hizole del Cōsejo de su Gouierno, y despues fue Inquisidor de Lerena, de Valladolid, y de la Suprema. Don Garcia de Villarroel y Cisneros, varon experimentado en la diciplina militar, en la guerra de Granada, a quien dio el Adelantamiēto Cazorla, cuyos meritos le conservaron en este oficio (porque tambien fue Capitan General de la Caualleria en la conquista de Oràn) los dos Arçobispos sucessores del Siervo de Dios. Estos eran de la Villa de Cisneros naturales. De los parientes de Torrelaguna, por la familia de su madre, se valio del Doctor Gregorio Velez, con di-

Limosnas, y fabricas en Cisneros

pulo de aposento en Salamanca, fue Cura del Casar, Prouisor en Baeza, Inquisidor de Murcia, y de Iaen, varon docto, y virtuoso. A su hermano Pedro Velez le hizo su Mayordomo del Partido de Vzeda. A Don Iuan Ximenez de Cisneros su hermano, que sirvio en la conquista de Granada, y de Oràn, y fue por beneficio de los Reyes Catolicos, Gentilhombre de la boca, hizo algunos socorros, en atencion de que sus padres, por sustentar al Sieruo de Dios en Salamanca con decencia, desmejoraron a los demàs hermanos la hazienda. Y lo mismo hizo con su sobrino D. Benito, que tābien sirvio en Oràn a la conquista.

Virtud de obseruancia y casos con que se prueba.

42 De las demàs virtudes anexas a la Iusticia, como son la obseruancia a los constituidos en Dignidad, consta de lo que obrò por los Sumos Pontifices, y como reusaua las demonstraciones que de su persona hazian los Reyes, y Grandes. De la verdad en cumplir las palabras, correspondiendo a las obras, acabamos de referir el caso de el Licenciado Iuan Lopez de Medina, por auerlo dicho, no obstante que auia passado tanto tiempo, que pudiera estar olvidado. El agradecimiento de los beneficios recibidos en el caso con que premiò el beneficio, que caminando à Roma recibio de su compañero. La vindicacion justa en la prision del Moro Cegri de Granada, que hazia injusticia, queriendo peruertir à los que auian abraçado la Fè Catolica. La liberalidad se vè en tantas fundaciones. La afabilidad, en el trato suaue de sus domesticos, y en el perdonar à su hermano Fr. Bernardino, despues de auer exercido la vindicacion justa, y templada, porque intentaua desacreditar à quien debia alabar por sus meritos; y se pudieran especificar muchos casos; pero con las demàs virtudes principales bastan estos exemplos.

Virtudes de Iusticia purificadas.

43 Solo se debe advertir, que como en todas estas virtudes, assi anexas à la Iusticia, como en la misma Iusticia, se descubriràn motiuos tan realçados, tan grande facilidad en obrarlas, como consta de su continuacion. Erā èstas virtudes de animo purificado. Aquella liberalidad con los Pontifices, y con los pobres, mirando en vnos, y en otros à Christo. La detencion en dar à sus parientes, claramente dizen, que estauan mortificadas las passiones,

nes, y purificados los afectos. Si se valiò de sus parientes, siendo benemeritos, y virtuosos, no lo siendo, antepuso la Iusticia al parentesco. Prueba es el caso de Fr. Bernardino, pues puso a peligro su vida por ser amador de la Iusticia. El referido Pedro Velez, tuvo cierta pendencia en Torrelaguna; y auiendole mandado prender el Siervo de Dios suplicandole por su libertad, respondia: *A este que es nuestro pariente quiero yo mas castigar, que no a otro que no lo es*. Semejante caso sucediò con Don Sancho de Villarroel y Cisneros, Alcayde de la Fortaleza de Talauera; y quando bolviò del desmayo, procedido del atreuimiento de su hermano, dixo: *Que tenia por mejor el trance en q̃ se auia visto, que dexar de administrar Iusticia.*

Puso a peligro su vida y antepuso las leyes de parentesco por administrar Iusticia.

44 Pero mas bien se conoceràn estas virtudes heroycas, considerando el Don de Piedad que corresponde à la Iusticia, y la Mansedumbre, que es la anexa Bienauẽturança. Recibimos, dize San Pablo à los Romanos, cap. 8. el espiritu de adopcion de hijo; y como diximos, que pertenece à la Piedad acudir à los padres, y reuerenciarlos; la Piedad, por la qual damos culto à Dios, como à Padre, por instinto del Espiritu Santo, es este Don. Desuerte, que dar obsequios à los padres le toca à la virtud de la Piedad; dar culto a Dios, como a nuestro Criador, pertenece a la Religion, que es mas excelente virtud que la Piedad. Pero dar culto à Dios, como a Padre, aun es mas excelente, que darle culto como à Criador, y Señor: y assi la Piedad, segun que es Don del Espiritu Santo, es mas excelente que la Religiõ. De aqui, como por la Piedad, que es virtud, haze vn hombre buenos oficios, y dà reuerencia, no solo a sus padres que le engendran, sino tambien à todos los parientes, mirandoles como cosas q̃ pertenecẽ a sus padres. Assi la Piedad, segun q̃ es Don del Espiritu Sãto, no solo haze al hõbre oficioso con Dios, y le dà culto, sino que le estiende su eficacia con todos los hombres, en quanto pertenecen a Dios. Y por esso es acto del Don de Piedad honrar los Santos, no contradezir la Sagrada Escritura, ò entendiendola, ò no entendiendola, como dize San Agustin en el libr. 2. de la Doctrina Christiana, cap. 7. y por consequencia, la piedad socorre a los que estàn cõstituidos en miseria. Y aunque este acto no se halla en la

El Don de Piedad corresponde a la virtud de la Iusticia.

Celestial Patria, particularmente despues del dia del juyzio; pero hallaràse el acto principal de la Piedad, que es reuerenciar a Dios con afecto filial que es lo que particularmente haràn; segun se dize en el libro de la Sabiduria, cap. 5. Mirad, como se han computado entre los hijos de Dios. Tambien se honoraràn mutuamente los Santos. Y aora antes del dia del juyzio, los Santos se compadecen de aquellos, que viuen en el estado desta miseria, por este Don de Piedad.

Veneraua a Dios, no solo como Señor sino como a Padre.

45 Bien se reconoce que no le mouia al Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros afecto seruil en el culto de la Religion, sino que los obsequios reuerentes nacian de filial cariño a Dios; no solo como Criador, y Señor, sino como a Padre, por ser tã singular el culto: que el temor retrahe de la comunicacion, quanto el amor aproxima: y quando nace del Don de la Piedad, acelera el passo a la deuocion, y Piedad. Todo esto hallamos en este Venerable Siervo de Dios, como queda referido, y consta mas claramente de su ardiente Caridad en el parrafo tercero; porque adelantar las obligaciones, y hazer actos de supererogacion, tantos, y tan notoriamẽte Religiosos, no solo por si mismo, sino en edificaciõ de Templos, y Conventos, todo es hijo del filial obsequio a Dios, como a Padre.

Dõ de Piedad del V. Arçobispo

46 Pues que diremos de la deuocion a Maria Santissima, y otros muchos Santos, a que el Espiritu Santo le mouia? Indicio es de que con facilidad obedecia al Espiritu; la breuedad con que obraua, miraua que Dios se honorificaua en los Santos, y assi les erigiò tãtos Templos, y les ofrecio tantos dones.

Imprimiò el libro de las Diferẽcias de Lyra.

47 La estimacion de la Sagrada Escritura fue grande. No entendiendola, deseò entenderla; estudiandola, y confiriendola con personas doctas. Auiendola entendido, segun lo que puede alcançar la capacidad humana, haziendo Notas, y Adiciones, que estàn confundidas con las Diferencias de Nicolas de Lyra (cuya impression se guarda en el Archiuo de Alcalà) y deseando que todos perfectamente la entendiessen, por lo qual hizo imprimir la Biblia Complutense, que tiene diuersas versiones,

y el grande Interprete de la Sagrada Escritura, el Abulense, y otros libros.

48 Quanto se apiadaua de los que estàn en el estado desta miseria, y como obraua con el Don de Piedad, se manifiesta en el deseo de la conversion de los Moros de Granada, y en emprender conquistas, por librar de la opresiõ Barbarica a los Christianos; obra tan del Don de Piedad del Espiritu Santo, que no puede auer otra mayor, quanto al obsequio de las criaturas, cõsideradas segun que son hechuras de Dios: pues queria reformar en ellos la similitud de Dios por medio de la gracia, quando ellos tenian obscurecida la Imagen de Dios, que tienen por naturaleza. Las limosnas con que acudia a los Religiosos; las rentas que puso en los Colegios, mouido del Don de Piedad las hazia; para socorrer a los que se ocupauan en el Diuino culto, y para criar Ministros que le enseñassen, y aumẽtassen, y defendiessen la Fè, sin la qual es impossible agradar a Dios, como dezia S. Pablo, ni darle el debido reuerente culto, como Criador, y Padre nuestro.

Nueuos actos con q̃ se manifiesta el Don de Piedad.

49 Corresponde al Don de Piedad la Mansedumbre, segun San Agustin en el libr. 1. del Señor en el monte cap. 7. de la qual dize San Mateo en el cap. 5. Bienauenturados los Mansos, porque posseeràn la tierra. Què tierra dize Agustino en el cap. 1.? aquella juzgo, de quien se dize: tu eres mi esperança, mi porcion es en la tierra de los viuientes. Fue significar, vna solidez, y estabilidad de la herencia perpetua, adonde, como en su lugar descãsa el alma por el afecto, como el cuerpo en la tierra; y se alimenta espiritualmente con su comida, en la contemplacion de las cosas del Cielo como el cuerpo se alimenta de la tierra: porque aquella herencia Celestial, es el descanso, y vida de los Santos: ò puede entenderse de la tierra; esto es, que seràn señores desta tierra de nuestros cuerpos, porque se señorearàn tanto dellos, que les tendràn sugetos, para que no se resistan a los dictamenes del espiritu. O puedese entenderse: los Mansos posseeràn la tierra; porque aunque tengan bienes temporales, estos no les posseeràn, y se apoderaràn dellos, ni les tendràn rendidos, sino al contrario, los bienes temporales estaràn tan sugetos a su disposicion, que no les ocuparàn el afecto, ni

La Mansedumbre segunda Biẽauenturança corresponde al Don de Piedad.

se-

ſeràn ſus cautiuos; porque el que no tiene eſta poſſeſsion de los bienes temporales, y ſe rinde a ellos, no ſolo no es dueño, ſino ſu cautiuo, y ellos le poſſeen; porque como dixo Aguſtino, amas la tierra; pues tierra eres.

50 De eſtos tres modos ſe puede entender, que los manſos poſſeeràn la tierra. Y los manſos ſon los que ſe permiten a las maldades agenas, y no reſiſtiendo a la malicia, quando no les toca por Iuſticia, vencen con bien en el mal. Y por la manſedumbre, quitan los impedimentos del exercicio de los actos de Piedad, que es Don del Eſpiritu Santo.

Manſedũbre del Sierno de Dios mirandola como premio.

51 En la virtud de la Eſperança, parrafo ſegundo dixe, quanto le aſſeguraua al Sieruo de Dios eſta virtud la poſſeſsion de la herencia Eterna. Y aſsi pronunciaua aquellas vozes, con que aſſegurò, no auia faltado a la Iuſticia, ni auia diſpenſado mal la renta Ecleſiaſtica, en que parece atendia mas a la quietud de las conciencias agenas por ſi ſe alargauan a la calumnia, que a la ſuya: pues tenia en ſi con ſeguridad el teſtimonio de la propia conciencia. Poſſeia ſu tierra, eſto es, tenia ſugetas las paſsiones. Pues (como dexo ponderado) tanta mortificacion, tanta oraciõ, tanta penitencia rindieran la mayor rebeldia. Poſſeia ſu tierra; pues fue tan dueño de los bienes de la tierra, que todo fue diſtribuirlos, para ganar mas Cielo. No ſolo tenia el coraçon deſpegado de los bienes de la tierra, ſino que ſe hallaua muy ſuperior a ellos. Pero como deſeaua bienes de la tierra, ſino le ſervian ni al regalo, pues era tã abſtinente, ni al fauſto, y oſtentacion, pues ſe veſtia de habito tan pobre; y quando caminaua, vſaua de tan humilde bagaje; ni para dar a ſus parientes, pues eran moderados los ſocorros que les hazia; y ſolo les miraua como mas priuilegiados pobres; ni por poſſeerlos, como los auaros, pues con tanta liberalidad eſparcia; y era pobre ſiendo Arçobiſpo, como lo fue Religioſo, como dirèmos tratando del voto de la Pobreza? Eſto demueſtra la Bienauenturança de la Manſedumbre, en quanto es premio; que en quanto es merito: es teſtimonio de como ſe rindia à los rigores agenos la paciencia con que lleuò la priſion de ſeis años, para obtener el Arcipreſtazgo de Vzeda: y la tolerancia con que lleuò las cuſas de ſu hermano

Singular Manſedũbre, paciencia y humildad.

Fr,

Fr. Bernardino; pues solo vsò del castigo, por la virtud de la vindicacion del daño o ageno: por no faltar a la virtud de la Iusticia. Vniendo con la piedad la integridad de animo, como la tuvo en las conquistas de los Barbaros, que fueron, no para adquirir Reynos, sino para saluar sus almas, y redimir los cautiuos. Como la mostrò con el Zegri de Granada, que parecia rigor tenerle en prision dura, y era piedad, por saluar su alma, y assi luego que se conuirtiò, vsò de tanta piedad, que le diò renta muy suficiente.

52 Por todo lo qual consta que la virtud deste Sierño de Dios, quanto à la Iusticia, y todas sus virtudes anexas fue heroyca, pues no solo hazia que el alma consintiesse en este camino, pero estaua confederada continuamente con la mente diuina imitandola.

PARRAFO VII.

De la tercera Virtud Cardinal del sierno de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, que es la Fortaleza. y del Don. y Bienauenturança, que le corresponde.

1 LA Virtud de la Fortaleza, tercera en las Cardinales, ò principales, consiste en vn habito, por el qual la voluntad resiste a todas las dificultades, que intentan impedir que el hombre obre, segun la razon. Como la Fortaleza corporal repele, y vence los impedimentos corporales. Y aunque qualquiera virtud, como dixò el Filosofo en el segundo de los Ethicos, cap. 4. trayga consigo obrar firmemente, y con inmouilidad acerca de su obgeto. Pero la Fortaleza en sufrir, y repeler los trabajos, y peligros graues, como dixo Tulio lib. 2. de inventione; poniendo el medio entre el temor, y el audacia, cohibiendo los temores que impiden obrar bien, y moderãdo la audacia, que por obrar sin temor podia tocar en el otro estremo, y obrar mal. El principal temor, es el de la muerte: este vence la Fortaleza; y aunque raras vezes amenazan peligros de muerte; pero las ocasiones destos peligros son frequentes, pues se suscitan cõtra

Presupuesto de la virtud de la Fortaleza

La muerte es el mayor temor.

tra el hombre adversarios mortales, por la justicia que sigue, ò por otras cosas buenas que exerce. Vencer estos peligros quando le amenazan, porque obra bien, es propio de la Fortaleza; porque los peligros que prouienen de alguna enfermedad; de la destemplança del mar, de la agressiõ de los ladrones, ò otros semejantes, que son casuales, y no se originan del exercicio de las virtudes, no son los que mira està virtud; pero sonlo los de la guerra justa, que defiende el bien comun: ò quando algun Iuez, ò persona particular no se aparta del juyzio recto por temor del cuchillo, ò otro peligro mortifero que le amenaza: ò quando alguno asiste al amigo enfermo, no obstante que tema el contagio pestifero de la enfermedad: ò quando no rehuye caminar a algun negocio pio, por temor de naufragio, y de los ladrones.

Sufrir, y emprẽder son actos de la Fortaleza.

2 Dos son los actos de la Fortaleza; sufrir, y emprender. Mas dificil es reprimir el temor, que moderar la audacia; porque el mismo peligro de la muerte, que es el objeto de la audacia, y del temor, obra de su parte para reprimir la audacia, y coopera al aumento del temor; y assi el mas principal acto de la virtud de la Fortaleza, es sufrir, y estar inmoble en los peligros. El segundo, es emprẽder, y se conoce mas bien; porque el sufrir, es mas dificultoso que el emprender. Lo primero, porque el que sufre, reconoce es mas fuerte que èl el que le acomete; y el que emprende, se juzga por mas valiente; y es mas dificil pelear con el que juzga que es mas fuerte, que no con el que se tiene por mas deuil. Lo segundo, porque el que sufre, ya experimenta el peligro de presente, el que emprende le mira como futuro: y es mas dificil no mouerse cõ las cosas presentes, que con las futuras. Lo tercero, porque sufrir, dize diuturnidad de tiempo; y acometer, puede suceder con mouimiento repentino: y es mas dificil permanecer por mucho tiempo inmouil, que mouerse de repente a alguna cosa ardua. Y assi dixo el Filosofo en el tercero de los Ethicos, cap. 8. que ay algunos que se preuienen como valerosos antes de los peligros, y se retiran en llegando a ellos. Al contrario son los fuertes, que metidos en los peligros son mas valerosos.

3 En los actos de la Fortaleza se deben considerar

dos cosas; vna, que pertenece a la eleccion, que es premeditar los peligros que pueden amenazar, ò para procurar resistirlos, ò para con mas facilidad tolerarlos, pues hieren menos preuenidos; y otra, en la manifestacion de la Fortaleza; y esta se vè en los casos repentinos, segun dixo el Filosofo en el cap. 8. citado, porque es dar a entender, que està la Fortaleza confirmada en el anima, pues obra al modo de la naturaleza, y con connaturalidad.

En los peligros son mas valerosos los Fuertes.

4 No es indicio de que no ay virtud de la Fortaleza el no mostrar en el sufrir alegria; basta que quando se padece no se tenga tristeza, dize el Filosofo en el segundo de los Ethicos, cap. 3. y en el lib. 5. cap. 7. y 9. y es el caso, que la delectacion, ò es corporea, que se consigue al tacto, ò es animal, que se cõsigue a la aprehension del alma, y esta và siguiendo las obras de las virtudes, en las quales se considera el bien de la razon. El principal acto de la virtud de la Fortaleza, es sufrir lo que el alma aprehende, como cosa triste, v. g. el perder la vida corporal, que la ama el virtuoso, no solo en quanto es vn bien natural, sino en quanto es necessaria para las obras de virtudes y todo lo que a ellas pertenece. Tambien sufre la Fortaleza, demas desto, cosas dolorosas, segun el tacto, como sõ las heridas, açotes, &c. y assi el fuerte, por vna parte tiene en que deleytarse, segun la parte animal, que es del acto mismo de la virtud, y del fin a que se dirige; y por otra, tiene de que dolerse, segun la parte animal, considerando la perdida de su propia vida, y corporalmente, segun los males que padece. Y assi en el segundo de los Machabeos cap. 6. dixo Eleazaro: *Padezco crueles dolores del cuerpo; pero de buena gana los padezco segun el alma, por tu temor.* El dolor sensible del cuerpo haze que no se sienta la animal delectacion de la virtud, sino es q̃ acaso sea tanta la afluencia de la Diuina Gracia, que eleue al alma con mas fortaleza a las cosas diuinas en que se delecta, que es la aflicion de las corporales que padece, como el Beato Tiburcio dixo, andando sobre los carbones encendidos con desnudas plantas: *Parece me ando sobre flores y rosas.* Lo que haze la virtud de la Fortaleza, es, que los dolores de el cuerpo no sufoquen la fuerça de la razon. Pero la delectacion de la virtud vence la tristeza animal; porque el

La tristeza en el padecer, es opuesta a la Fortaleza

 hom-

hombre, por la virtud, estima mas el bien de ella, que la vida corporal, y todo lo q̃ a ella pertenece; y assi en el varon fuerte, no se requiere que tenga delectacion en el sufrimiento, como quien la experimenta, sino que no tenga tristeza, como quien se halla superior a lo que padece.

El martyrio es propio de la Fortaleza.

5 En lo q̃ mas se demuestra la virtud de la Fortaleza es en el acto del martyrio, cuyo primero, y principal motiuo, es el de la Caridad, que le impera: y el propio, es de la virtud de la Fortaleza, que le produce; el fin, testificar la Fè por quien el martyr padece. La perfeccion del acto del martyrio sus efectos, y todo lo demas no es necessario para nuestro assunto tocarlo; pues nuestro Venerable Arçobispo no llegò con efecto a serlo: solo si advertirè lo que queda dicho, que la Fortaleza purificatiua haze que el alma no se espante, ni rehuya todo lo que es retirarse de las conveniẽcias corporales, como se acerque a las Diuinas: y la Fortaleza purificada ignora las passiones.

Partes integrales de esta virtud y otras anexas a ella.

6 La Fortaleza no tiene partes sugetiuas, porque no se diuide en diferentes especies, porque es muy especial su materia, y obgeto: pero tiene partes integrales, segun lo que es necessario que concurra al acto de la Fortaleza: y partes potenciales, que son las anexas a la Fortaleza, y se ocupan en resistir materias menos dificiles, que el peligro de muerte. Pues para explicar las partes integrales, es de advertir, que (como diximos) los actos de la Fortaleza son sufrir, y emprender. Esto pertenece a la preparacion del animo, que estè con promptitud; y para esto puso Tulio la Fiducia. El sufrir, pertenece a la execucion de la obra, porque no cesse en lo que entrò con Fiducia; y para esto pone Tulio la Magnificencia. Y estas dos virtudes, si se coarctan a la materia propia de la Fortaleza, esto es, a los peligros de la muerte, seràn sus partes integrales, porque sin ellas no puede auer Fortaleza. Pero si se refieren otras materias, en que ay menos dificultad, serã virtudes especificamente distintas de la Fortaleza; pero anexas a ella, como lo secundario se anexa a lo principal. Como el Filosofo en el quarto de los Ethicos pone la Magnificencia acerca de los grandes gastos, y la Magna-

Fiducia.

Magnificẽcia. Magnanimidad.

nanimidad, que parece es lo mismo que la Fiducia, acerca de los grandes honores.

7 Para el otro acto de la Fortaleza, y mas principal, que es sufrir, se requieren dos cosas. La primera, que el animo no se quebrante por la tristeza, ni cayga de su Magnanimidad, por la dificultad de vencer los inminētes males. Y quanto a esto pone la Paciencia, que es voluntario, y perpetuo sufrimiēto de cosas arduas ò dificiles; por motiuo del biē vtil ò honesto. La 2. es, q̄ el hōbre no se fatigue cō el prolōgado padecer de las cosas dificiles de suerte que desista de su accion, segun lo que dixo San Pablo a los Hebreos, cap 12. no os fatigueis, faltando en vuestros animos; y para esto se pone la perseuerancia, que es vna permanencia estable, y perpetua, en la razon bien considerada. Estas dos cosas si se coarctan a la materia propria de la Fortaleza, esto es, a los peligros de la muerte, seràn partes integrales desta virtud; pero si se refierē a otras materias dificiles, seràn virtudes distintas de la Fortaleza, pero anexas a ella, como lo secundario a lo principal, como diximos arriba. Y aunq̄ otros quierē poner otras virtudes, todas se reducen a estas quatro, y se cōprehenden en ellas.

Paciencia.

Perseuerācia.

8 Apliquemos esta doctrina general de la virtud de la Fortaleza, sus partes integrales, y virtudes anexas a las obras del Venerable Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, que ajustando por las partes integrales de la Fortaleza, que son, Fiducia, Magnanimidad, Paciencia, y Perseuerancia, acerca de los peligros de la muerte, y como obrò en ellos, constarà quan perfecta fue su virtud de la Fortaleza: y viendo practicadas estas quatro cosas en otras materias dificiles, constarà tambien de las virtudes anexas.

Aplicanse estas virtudes.

9 Emprendio, y sufrio el Siervo de Dios Don Fr. Frācisco Ximenez de Cisneros acciones buenas, con peligro de la vida, acompañando la empressa, y el sufrimiento, de Confiança, Magnanimidad, Paciencia, y Perseuerancia. Tuvo prompto el animo a rendirse a la muerte. Magnanimo fue en despreciar todo lo que la embarazaua. Paciente en sufrir los trabajos que lleuauan a ella. Perseuerante, en no retroceder, aunque los trabajos durauan.

Acciones singulares emprendiò con peligro de la vida.

10 El primer peligro de la vida aprehendido; y que

pru-

Tomò el habito de 48. años de edad.

prudentemente le podia temer, es a auer entrado en Religion tan austera, como eligiò de quarenta y ocho años de edad; que muchos prudentes juzgan cessan las obligaciones de entrarse Religioso porque se puede prudentemente entender que ni ay fuerças en la naturaleza para tolerar la penalidad de aquel estado, ni puede, si se experimenta, auer perseuerancia. Pero el Sieruo de Dios entrò en èl con confiança; despreciò lo q̃ le podia apartar cõ Magnificẽcia, y Magnanimidad; sufriò cõ paciẽcia los exercicios de nouicio, y perseuerò; pues llegò a ser professo. Con temor de la muerte echò la mano al arado; no mirò, ni la muerte que temia, ni las mortificaciones, en que le exercitauan para perseuerar en estado, que encaminaua para ser perfecto, y assi llegò a conseguir su fervoroso deseo.

Perdiò el miedo a la muerte.

11 Ya professo, emprendiò el camino austero de la penitencia; buscò la soledad, y el retiro: los ayunos continuos; rigurosas abstinencias; ninguna comodidad; toda penalidad, en todo el resto de su vida, perdiendo el miedo a la muerte; eligiendo solo lo necessario para no oponerse a la conservacion de la vida, padeciendo graues males, y ni perseuerando en los exercicios; preuiẽdo el mal, no preuiniendo el remedio; sufriendo, y tolerando, sin admitir aliuio, pues solo le admitiò, quando a lo vltimo de la vida el Sumo Pontifice le puso precepto. Que mayor Fortaleza, quando obraua con tanta confiança de que Dios conseruaria, si conuenia su vida; con tanta Magnanimidad, que no desfallecia; con tanta Paciencia, quando los males no cessauan, ni las penalidades, que voluntarias tolerauà; con tanta Perseuerancia, que durò hasta el vltimo aliento de la vida, pues no quiso el aliuio de dexar el habito, aunque le dezian podia servirle de refrigerio. Teniẽdo assentado en su coraçon lo que dixo el Señor: *El que perseuerare hasta el fin serà saluo.*

En la preparaciõ del animo fue martir.

12 Es el mayor acto de la virtud de la Fortaleza el martirio. Diò muestras deste deseo eficaz, y fue martir en la preparacion del animo, y solo se substraxò del intento, por reconocer que Dios dirigia a otros fines sus deseos, y que fuesse continuo su padecer en los puestos que auia de tener, porque en ellos era necessaria su Fortaleza, para lo que auia de emprender, y sufrir. Recorrase el compe-

dio

dio de su vida, y se verà, que todas sus obras fueron sin atender a conveniencias de la vida, y con cosas que lleuauan a la muerte, y las exerciò con confiança en Dios, con Magnanimidad, con Paciencia, y Perseuerancia. Preuenia los malos sucessos, no le assustauan los repentinos, toleraua los aduersos, y perseueraua en los intentos; todo por conseguir el bien que a obrar bien le auia mouido: con animo fuerte, y constante emprendiendo acciones heroycas, y sufriendo grandes tribulaciones.

13 Grandes fueron los vltimos trabajos que el Sieruo de Dios padeciò en el gouierno de España, donde solo por el beneficio de este Reyno, resistiò con gran tolerãcia los poderosos en los dos vltimos años. Estaua en este tiempo Don Pedro Portocarrero en Flandes, antes de la venida de Carlos Quinto, era amigo del Doctor Iuan de Vergara, Secretario del Sieruo de Dios, escriuiòle, como tenia algunos emulos el Venerable Cardenal, que cuydaria de todo, como le embiassen vna cifra para el secreto; dixoselo el Doctor Vergara al Arçobispo, y respõdiò: *Que estimaua mucho la buena intencion en seruirle pero que le respondiesse a Don Pedro Portocarrero de su parte, que no queria otra zifra, sino su conciencia, y que obrando como obraua, Dios boluería por su intencion.* Aqui se vè confiaua mas en la bondad, y meritos de las obras, que en las astucias humanas; y que despreciando los peligros, aunque fuessen de la muerte, con que podian amenazarle sus cõtrarios, perseueraua en los que tenia por aciertos; zifrando en la virtud su confiança.

Trabajos que padeciò en el Gouierno de España.

14 Legò a tanto la emulacion de los Priuados Flamencos de Carlos Quinto, que corriò voz en España, no deseauan, que su Magestad se viesse con el Sieruo de Dios, temiendo no les seria de conueniencia para sus particulares intentos, y que el Sieruo de Dios instruyendo a su Rey, procuraria el bien de nuestro Reyno. Con esta noticia corriò voz, no se sabe si fue cosa cierta, que pretendiã darle veneno. Y passando por Somosierra, el Prouincial Fr. Iuan Marquina, con los Guardianes de Alcalà, y Talauera, que iban llamados del Sieruo de Dios, para que le assistiessen a su muerte, que reconocia instaua, estando en el Aguilera, y la Corte en Boceguillas, les dixerõ vnos

Como tenia sacrificada a Dios la vida, no temia la muerte.

embozados: *Si vais a ver el Cardenal, dezidle, q̃ no coma de vna empanada de truchas, porque està envenedada.* Dixeronselo al Cardenal, y èl: *Nunca lo desmereci à los que lo hizieron, sea Dios bendito, Dios les perdone el daño que hazen à los pobres.* Viuiò el Siervo de Dios mas de vn mes con calentura lenta, y aumento de dolores, pero sin accidentes de auer recibido veneno. Pero es digno de ponderar el animo fuerte, pues no se doliò de la aceleraciõ de la muerte, porque tenia sacrificada a Dios su vida; solo se dolia de lo que quitaua a los pobres, porque tenia la misericordia radicada en su alma.

Radicada su misericordia.

15 Ni lo repentino le turbò el animo, porque estaua bien fortalecido, ni le arguyò la conciencia, porque estaua bien examinada. Reconocia, que no auia merecido el que se le hiziesse aquel agrauio; pero ya que temia el daño, con Paciencia, y Fortaleza dezia, que fuesse Dios bendito; y prolongada su vida, tuvo perseuerancia, persistiendo en la misma paz que estaua quando el caso llegò a su noticia.

Expuso su vida por propagar la Fè.

16 En los peligros de la guerra se reconoce mayor Fortaleza, porq̃ en ella, excepto el martirio, quando es justa, resplãdece el animo de esponerse a perder la vida, por la defensa del biẽ comũ; y si la guerra mira a la defensa de la Fè, ò propagaciõ della, parece se viste del motiuo del martirio, q̃ aunq̃ aora no disputamos, si seã propiamẽte martires, porque el martir mas padece, que haze, y en la guerra mas haze que padece, el que a manos de los enemigos de la Fè muere, no se puede dudar, que resplandece en este acto la Fè, la Caridad, y la Fortaleza; que son las que dàn la perfeccion al martirio.

17 Quien dudarà, que el Siervo de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, quando excogitaua las guerras contra los Barbaros, preuenia que se auia de exponer su vida a grandes peligros, y con todo esso las emprẽdia! Ni tampoco es dudable sufriò euidentes peligros de muerte, con grande esfuerço, pues en este la conversion de todo el Reyno de Granada, donde ganò tan infinitas almas para nuestro Señor (con aquel zelo diuino de padecer por la Fè) sin perdonar ningun trabajo, y hazienda: que obligò a confessar aquel Varon de Dios Don Fr. Fernan-

nando de Talauera: *V. S. ha hecho mas que los Reyes, pues sus Altezas han conquistado las piedras, quando V. S. ha ganado las almas.* Siendo su oracion tan feruorosa, que conuirtiò aquel pertinaz moro Cegri, pregonando que Dios se lo auia mandado aquella noche que pidiesse el bautismo, y en este rebelion de Granada, y en la conquista de Oràn le dixeron se retirasse, porque peligraua su vida, y respondiò animosamente: *Yo he de ser el primero que he de morir, no ay sino tener valor, y aliento.* Mejorò Dios los sucessos, por su intercesion, y merito. Y diò aliento a los soldados su confiança, y magnanimidad; sin duda tenia premeditados los peligros, pues no se turbò en estos dos casos, en que de repente se los propusieron, y estaua bien radicada en su animo la virtud de la Fortaleza, pues prorumpiò en resolucion tan heroyca, y obraua tan connaturalmente en el valor, como si fuera accion de la naturaleza.

Mejoraua Dios los sucessos por su intercesion.

18 No se entristeciò en todos los peligros referidos, que es solo lo que se pide al Varon fuerte, y para que se reconociesse, que esta virtud passaua del comun grado, tambien le vian con alegria, porque la afluencia de la diuina gracia tenia eleuada su alma, de modo en la contemplacion de las cosas diuinas, y de los motiuos sobrenaturales, porque obraua, y padecia que ahogaua la afliccio de las penalidades corporales. Bastaua su fortaleza, para que las penalidades del cuerpo no sufocassen la razon, y su virtud vencia la tristeza animal, porque estimaua mas el bien, que la vida corporal, y todo lo que a ella pertenece, pero aun tenia delectacion en el sufrimiento, porque acudiò Dios con su auxilio, fauoreciendo su aliento, que era por tan sobrenatural motiuo.

La tristeza no tuuo lugar en su animo.

16 Passò su Fortaleza de virtud politica, y comun, pues no solo, no se espantaua, ni rehuia, todo lo que era penalidad corporal, y se acercaua a lo que era penoso, sino que atendia a lo diuino, porque en estas acciones referidas, de entrarse Religioso, de emprender tan aspera vida, en el singular retiro, mortificaciones, y penitencias, en el deseo del martyrio, y lo que padeciò en el gouierno, en las guerras que preuino, y las que venciò, no le lleuò motiuo humano. Bien claro se conoce en todo, que obraua como Religioso. No se reconoce menos en las acciones

Virtudes purificadas, y heroycas.

heroycas por bien del Reyno, que aunque esto bastaua, para calificarlas por buenas en el grado de virtud comũ, y politica, como passaua mas adelante su motiuo, y era por solo Dios, por ensalçar la Fè, por aliuiar los Catolicos, que la desamparauan opresos y por la conuersion de los Barbaros, bien se puede percibir era Fortaleza purificatiua.

La causa de tener dicha en los peligros.

17 Y si la purificada Fortaleza, es la que ignora las passiones; desuerte, que no sea necessario esforçar el temor, ni reprimir la ira, q̃ suscita la audacia: en estas acciones referidas, ni se descubre pusilanimidad que fuesse menester alentar, ni audacia que se huviesse de reprimir. Fueron acciones premeditadas con prudencia, y resueltas cõ valor. Ni la audacia las adelantaua, ni el temor las detenia, solo miraua en ellas con consejo la conueniencia; y assi saliò dellas con tanta dicha; y el no assustarse, quando le proponian el peligro de la vida, argumento es de que no reynaua en èl la passion del temor. Acudir a la oraciõ a pedir socorro, tambien lo es de que no dictaua sus empressas la audacia. No querer dar la zifra para los auisos de Don Pedro Portocarrero, que residia en Flandes, era estar sin temor, fiado en la Prouidencia Diuina: aquella paz que mostrò quando le dixeron, que le auian dado veneno, demostrò no le mouia la ira. Desuerte que si ignorar las passiones que modera la Fortaleza, es proprio desta virtud, quando està purificada, en este grado llegò a tener el Siervo de Dios D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros la virtud de la Fortaleza.

Confiança del Siervo de Dios.

18 Passemos a las virtudes anexas à la Fortaleza, y que se exercitan en emprender acciones dificiles, y sufrir penalidades grandes, aunque vno, y otro no sea con peligro de la vida, quales son la Fiducia, Magnanimidad, Paciencia, y Perseuerancia. Estas virtudes se hallan continuamente exercitadas en toda su vida; y assi solo ponderarè algunas acciones especiales, donde mas resplandecieron. La cõfiança grande con q̃ obrò quando se hallò sin socorro alguno caminando à Roma, despojado de los vandidos, continuando su camino, esperando de Dios el socorro, como por medio de su amigo le vino. La Magnanimidad cõ que estuvo seis años preso, sin descaecer en la pre-

Magnanimidad.

tension de que se le auia de dar su Arciprestazgo, pues tenia por la Sede Apostolica fundado su derecho. Donde se experimentò su Paciencia en las penalidades, y Perseuerãcia en el intento, y en el sufrimiento. Lan Confiança con que caminò a la fundacion del Convento de Almagro, a pie, y sin ninguna comodidad para el viage. La Magnanimidad con que proseguia, alentando a su compañero.

19 La Paciencia cõ alegria de verse en aquella afliccion, sin tener que comer, y la perseuerancia con que animaua a su compañero a caminar. Vino el pan del Cielo, y con su fortaleza prosiguiò el camino, hasta edificar aquella Casa de Dios. No dexò los oficios del Gouierno, siendo Prouisor, por faltarle estas virtudes, y buscar comodidades en el estado Religioso; pues en èl fueron tantas sus penalidades voluntarias; ni descaeciò en ellas, siendo Arçobispo, por obediẽcia; pues ademàs de las mortificaciones que continuò, tuvo muchas penalidades violentas, q̃ toleraua con paciẽcia, y proseguia en los puestos con perseuerancia, no por motiuo de conservarse en grandeza, pues su parsimonia en todo la excluia, ni con apetito de dominar, pues huia de los puestos, y por obediencia los aceptaua; sino por el bien del Reyno, por el socorro de los pobres, y amparo de los proximos, y assi prorrumpiò en aquella sentencia, quando le dixeron le auian dado veneno: *Sea Dios bendito; Dios les perdone el daño, que hazen a los pobres.*

Demas virtudes.

20 Pudiera alguno presumir era falta de Magnanimidad, el que auiendo recibido cartas del Emperador Carlos Quinto, en que le escriuiò desde Tordesillas, se veriã en Valladolid, y en instruyendole en el Gouierno de el Reyno, le prometia de dexarle ir a descansar a su casa. De tristeza auia enfermado del accidente, con que en Roa diò el vltimo aliento; pero es certissimo, no le dierõ las cartas, porque ya estaua con graue enfermedad vltima; acrecentaronse las tercianas que tenia, y las remitieron cerradas al Consejo, y Iunta del Gouierno de España, porque contenian otras cosas. Ni aunque huuiera leido estas cartas podian motiuarle tristeza, ò sentimiento, quando estaua tan preuenido, que muchas vezes auia pe-

La accion mas involuntaria q̃ obrò fue la del Gouierno de España.

 di-

dido al Emperador Carlos Quinto acelerasse su jornada; porque satisfaria al entrañable deseo con que le espera el Reyno, y èl se viesse libre del Gouierno, ò por lo menos cõ algun aliuio, dexando el peso, y acudiendo, si fuera necessario con el consejo. Sabia el Siervo de Dios, que el Rey Don Carlos venia a Reynar, y que sus Priuados no gustauã tener a su lado su consejo; y tenia experiencia de lo que le sucedia al Arçobispo de Zaragoza, siendo tio de el Rey.

21 Quando el Rey Ferdinando vinò desde Napoles à España, fue de gran gusto al Venerable Siervo de Dios, no solo por el deseo que tenia de verle, sino por dexar el Gouierno; porque le era de grande embarazo para emplearse en el servicio de Dios, y darse todo a la oracion, y meditacion, y perficionar las obras, que auia començado, que eran solo sus intentos, y pensamientos. Consta de escrituras autenticas, que el cargo dõde tuvo mas repugnancia su voluntad, fue el del Gouierno. Y en animo tan preuenido, en lance tan deseado, en coraçon tan desasido, y en valor tan exercitado, bien cessa la presumpcion de pusilanimidad, y queda calificado de magnanimo: y quando lo tuviera por penoso, lo toleràra pacifico; que mayores golpes auia sufrido. Y quien tenia aliento para exponer la vida à peligro, como no sabria lleuar el verse sin el Gouierno del Reyno? No le alterò la nueua de que le auian dado veneno, y se via en estado de perder la vida, y le haria nouedad el que sin el Gouierno le dexauan? No cabe en Fortaleza tan purificada, en Magnanimidad tan excelente, en Paciencia tan continuada, ni en Perseuerãcia tan heroyca. Antes careciò del aliuio, que pudo darle essa nueua; que tanto deseaua èl retirarse à su casa: y dicha carta fue respuesta de vna del Siervo de Dios, en que auisaua à su Rey, que en besandole su mano, no le pedia otra cosa en premio de los trabajos del Gouierno, sino que le dexasse retirar à su casa.

Don de Fortaleza corresponde a esta virtud. y en q̃ se distingue.

22 A la virtud de la Fortaleza corresponde el Don de la Fortaleza: y para percibir la defensa deste Don de la misma virtud, que conviene en el nombre, y el objeto, es menester repetir, que la Fortaleza dize: *Firmeza de animo, en obrar los bienes, en sufrir los males, vnos y otros ar-*

duos. El hombre, segun su modo connatural, y propicio, puede tener esta firmeza de animo, desuerte, que no falte de obrar el bien, ù de dar complemento a alguna cosa ardua, ò en tolerar algun mal graue, por las dificultades que en vno, y otro aya. Y para esso es la virtud de la Fortaleza, y sus anexas, como queda dicho.

22 Pero demàs desto suelen ocurrir peligros, no solo dificiles, pero tan preeminentes, que exceden de lo regular, y pueden descaecer al mas fuerte de las obras que ha començado. Pues el Espiritu Santo mueue al hombre, para que consiga el fin destas obras, aunque se opongan los mayores peligros; y esto excede el modo propio, y connatural de la naturaleza humana, y assi necessita de ayuda especial diuina, por medio del Don del Espiritu Santo. Otras vezes no està en la potestad del hombre el conseguir el fin de su obra, ni darla el complemento, ni el salir libre de algunos peligros, ò penalidades, pues llegan a oprimirle con la muerte. Pero el Espiritu Santo obra entonces en el hombre, que es lleuarle a la vida eterna, fin de todas las buenas obras, pues a ella deben dirigirse; y libertad de todos los peligros; pero es infundiendo en el alma vna santa confiança, que excluye todo temor contrario. Esto parece que deseaua el que queria acabar su vida con la muerte de los justos; pues es començar a viuir dichoso en la confiança de la possession de tanto bien, quando està padeciendo el morir, que es el vltimo, y mayor mal. Este es el Don de la Fortaleza, distincto de la misma virtud; y porque parece que emprender obras que exceden el modo connatural, y proprio de la naturaleza, se puede juzgar por temeridad; en este caso estas obras se regulan por el Don del Consejo, que ordena los mejores bienes, aunque sea en los casos mas arduos, como queda explicado en el §. 5. tratando de la virtud de la Prudencia y del Don del Consejo, que la corresponde; y alli diximos, como tuvo este Venerable Siervo de Dios este Don de Consejo.

Dõ de Fortaleza que el Espiritu Santo comunicò al Santo Cardenal.

23 Quã sobre el comun modo, y propio de la naturaleza fueron las dificultades que se ofrecieron en la reforma de las Ordenes; no ay quien no lo reconozca; pues fue precisò mudar tantas costumbres, que son otra natu-

raleza; pero en los trabajos que se ofrecieron le diò el Espiritu Santo el Esfuerço, de quien auia dimanado el Consejo. Sobre el comun modo, y conforme a la naturaleza fue el retirarse a hazer vida solitaria, y passar en ella con tanta aspereza; pero diole el Espiritu Santo el aliento, que le inspirò el retiro. Sobre el comun modo de la naturaleza, y de la politica fue vnir el estado de Religioso en lo austero de la vida, y assistir a tantas ocupaciones de el Gouierno de su Obispado, y del Reyno. Pero confortaua el Espiritu Santo su animo, que le auia puesto en el Gouierno: pues ni entrò en èl auiendole pretendido, y le reusò auiendosele dado. Y mandarselo el Pontifice por obediencia, despues de auer tenido tan humilde repugnãcia, infiere en su humilde rendimiento, con que acetò el Arçobispado, que solo deseaua reconocer la voluntad diuina, que se nos manifiesta por los preceptos de los superiores. Sobre el comun modo de la naturaleza fue la incomportable fatiga de la conversion de los Moros de Granada: pero no rendirse al trabajo, y perseuerar en el intento, que consiguiò con tanto fruto, manifestaua, que era de el Espiritu Diuino el animo y el intento: y à este modo se pueden ponderar otras muchas obras, que excedieron el comun modo de la naturaleza, y de la gracia.

Paz marauillosa con que muriò.

24 Pero quien no advertirà, fue efecto del marauilloso Don del espiritu de Fortaleza, aquella paz con que entregò al Criador su alma; pues no solo para si manifestò la quietud de su conciencia; pero la manifestò, porque cõ peligro de las agenas, no mancillassen su fama; diziendo, que en la administracion de sus puestos no auia hecho injusticia, y en la de la renta Eclesiastica, para consigo, y cõ sus parientes auia tenido tal parsimonia, que no auia defraudado vna blanca.

Amor que tuuo a le su Christo, y a su Madre.

25 El amor con que estuvo con Christo Señor nuestro, y su Madre dezia que Dios le trataua como a hijo, y aun como especial amigo, pues en aquella hora le manifestaua sus secretos, pues profeticamente preuino el trabajo de las Comunidades, para que estuviessen preuenidos. Y si Dios le trataua como à hijo, y amigo, confiança le daua de heredero de su Reyno, y tenia el seguro, que en la muerte de los justos infunde, mediante el Don de la

Fortaleza, en el alma el Espiritu Diuino. Con esta confiança, en el rebelion de los Moros de Granada, y en la conquista de Oràn, queria morir el primero, porque sino adquiria los Reynos temporales, que deseaua por mutuo de la ampliacion de la Fè, iria a gozar el Reyno eterno, en que veria al Rey de la gloria, y reynaria con èl en perpetua claridad; donde gozando del vltimo fin se exercita el Don de la Fortaleza, en gozar de seguridad cabal, sin temor de perder tantos bienes, ni experimentar males; pues es la Bienauenturança agregacion de todos los bienes.

26 Corresponde al Don de la Fortaleza la quarta Bienauenturança, de la qual dize S. Mateo al cap. 5. *Bienauenturados los que tienen Hambre y Sed de Iusticia, porque recibiràn saciedad* Donde dixo Agustino en el libr. 1. del Sermon del Señor en el Monte: La Fortaleza tiene congruidad con los q̄ tienen Hambre, y Sed de la Iusticia, porque trabajan deseando gozar de los verdaderos bienes, y deseando apartar el amor de las cosas terrenas, y corporales. Y la razon es, porque es cosa muy ardua, no solo el obrar obras virtuosas, que comunmente se llaman obras de Iusticia, por que aqui la Iusticia, segun S. Iuan Chrisostomo, no solo significa la Iusticia virtud particular, de q̄ hablamos en el §. 7. sino la Iusticia vniuersal, que se estiende a todas las obras de virtud; pero hazer estas obras con vn deseo insaciable, que significa con los nombres de Hābre, y Sed, por exceder el comun modo de la naturaleza, es obra especial de la Diuina Gracia, por el especial Don de la Fortaleza, à quien corresponde, por la parte que es merito, esta quarta Bienauenturança. Y por la parte del premio, que en esta vida se consigue con esta Bienauenturança, està la abundancia de trabajos, y penalidades, lleuados con paciencia, y tolerancia; y assi fue voz de vn Siervo de Dios, que le dixo: què queria por los trabajos? Señor; padecer, y ser despreciado por ti. Y Santa Teresa dezia: O morir, ò padecer. Porque aquella Hambre, y Sed de obrar obras perfectas, les da seguridad, y firmeza de no desampararlas, segun lo que dezia S. Pablo: quien nos podrà apartar de la Caridad de Christo? Ni la tribulacion, ni la angustia, ni la hambre, ni la persecucion, ni el cuchi-

Al Don de la Fortaleza correspōde la 4. Bienauenturança.

Finezas de los amigos de Dios.

llo,

llo: porque por este Señor nos mortificamos de continuo y nos tenemos, como victima que està preparada para las aras, que ha de ser consumida en el fuego de la Caridad. Satisfaràse en los oprobrios, dezia el Profeta. Tienen los Siervos de Dios tan radicada la esperança de gozar de la vida eterna, que se alimentan de los trabajos, tan lexos estàn de temerlos, no se entristecen con ellos, antes se glorian en las tribulaciones, sabiendo, como dezia S. Pablo, que la tribulacion obra la paciencia; la paciencia esperãça; la esperança quita confusion, y causa confiança, porque la Caridad habita en sus coraçones por el Espiritu Santo, que les ha comunicado sus Dones, y personalmente habita en ellos no solo habitualmente, como en todos los Iustos, sino con muestras de especial cariño, como en fieles, y intimos amigos.

Tuuo Hãbre, y Sed de Iusticia.

27 Manifiestamente consta, que tuvo el Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros esta quarta Bienaúenturança; porque tuvo Hambre, y Sed de la Iusticia, segun que es virtud particular, y segun que la Iusticia significa deseo de todo bien. Obraua bien en el cumplimiento de los diuinos preceptos, quando era Secular; pero, con el deseo de obrar mejor, eligiò entrar en la Religion del Serafico S. Francisco, por observar los consejos Euangelicos, que el Santo Patriarca eligiò por preceptos. Obraua bien en la observancia destos diuinos Cõsejos, que auia elegido por preceptos; y por observarlos con mayor rectitud, saliò a los montes, donde en aquella soledad pudiesse executarlos con diuinos aciertos. Por perficionarse en ellos admitiò el ser Confessor de la Reyna Catolica, pero quedandose en su Convento, por observar la Regular Observancia; por no desampararla, no admitia la primera Primacia; por seguir la Iusticia, la admitiò por obediencia; y por no desamparar el espiritu q̃ concibiò en la Religion, aũque estaua, y estuvo, en tan altos puestos continuò la Regular Observancia, no solo en lo comun de la Regla, sino en lo mas estrecho de la Reforma, manifestando el Hambre de la Iusticia, y la Sed insuperable della.

Perfectissimo Observante.

28 Tuuo Hambre, y Sed insaciable de la Iusticia, segũ que es virtud especial, como queda probado en el §. 5.

tratando de esta virtud, assi en la distribucion de los puestos, como en la observancia de las leyes Seculares, y Eclesiasticas. Tan enemigo de complacer, por las intercessiones, que no admitiò las de los Reyes: tan abstrahido, de que interuiniessen sus domesticos, a perturbar la justicia, que por auer reprehendido lo que su hermano Fray Bernardino, auia coadjuuado, y auer deshecho su hecho, estuvo para perder la vida, por auer padecido deste hombre, digno de conmiseracion, violencia, pues le procurò sufocar al Sieruo de Dios, y le dexo por muerto, pero el señor le quiso viuo, para que saciasse su Hambre, y Sed de padecer.

Distribucion de sus beneficios, y obseruante de las leyes.

29 No hallaremos su vida sin trabajos, tolerados con paciencia. Si camina à Roma, le saltean vandidos, y le dexan tan destituido de bienes temporales, que le obligan à pedir limosna. Si viene de Roma Arçipreste de Vzeda padece carcel de seis años. Si es Religioso, elige vna aspera vida. Si es Arçobispo se empeña en la conuersion de los Moros de Granada, y en otras guerras. Si es Gouernador de España, padece la oposicion de los mal contentos. Si reforma las Ordenes, le resisten los bien hallados en sus estados antiguos. Si tuvo deseo de padecer Hambre, y Sed de la Iusticia, bien pudo tener saturidad en los oprobrios. Parece tenia por empressa de su vida, ò morir, ò padecer; y que a imitacion de San Pablo dezia: Quien me podrà apartar del amor de Christo? Ni la tribulacion, ni la angustia, ni el hambre, ni la desnudez, ni el peligro, ni el cuchillo: victima soy del amor; continuamente me ofrezco en sus aras, no desmejorada, porque estoy hambriento, y sediento de la Iusticia, sino bien cebada en los trabajos, y tribulaciones, y cõ saturidad en los oprobrios, y pingue en las buenas obras: Bienauenturado, porque no se fue por el consejo de los impios, ni caminò por el consejo de los pecadores, ni estuuo en la catedra de la malicia, sino de la Iusticia; porque su voluntad fue de cumplir la ley del Señor, y en su ley meditaua de dia, y de noche; y assi fue como arbol plantado en los corrientes de la gracia, que daua a sus tiempos sazonado el fruto; ni se marchitaron sus hojas, y tenia entre todas las oposiciones, y en todos los negocios felizes sucessos; pero ni se exaltaua

Su vida llena de trabajos.

Se hallaua con gusto en las tribulaciones.

en los prosperos, ni se oprimia con los adversos; inmouilidad que le daua la virtud de la Fortaleza, Confiança de esta virtud, Magnanimidad heroyca, Paciencia bien exercitada, y perseuerancia bien sufrida. Virtudes hijas del Dó de la Fortaleza, y felizidad de la quarta Bienauenturança, por la qual tenia Hambre, y Sed de Iusticia, hartura, y saciedad de su deseo de padecer; que en vn pecho ardientemente enamorado de Christo, es començar a gozar; pues es transformarse en Christo, y tener su diuina semejança, saturidad tuvo de oprobios, que de suyo eran mas sensibles, por estar constituido en tan altas Dignidades; pero la humildad que deseaua conservar, y auia grangeado en el trato con Dios, y exercicios espirituales, les hazian dulces, y sabrosos; no solo no se entristecia en ellos, pero se alegraua, y recreaua, como en gustoso alimento, por la afluencia de la diuina gracia, que Dios le comunicaua.

Vn semblãto en todas fortunas.

PARRAFO VIII.

De la Virtud de la Templança, quarta, y Vltima Virtud de las Cardinales, y principales.

Especial Vrtud la Templança, y porq.

1 NO puede dudarse, que la templança es virtud porque el mismo nombre, dize moderacion, y siendo, segun el dictamen de la razon, en que consiste la razon de bien, como dixo San Dionysio en el cap. 4. de los nombres diuinos, la Templãça es virtud, como dixo Agustino en el libr. 6. de la Musica, cap. 15. y es virtud especial, y distinta de las demàs; porque aunque toda virtud consiste en la mediocridad, y en esta generalidad toda virtud es Templança en las operaciones, y pasiones; se distingue de la Fortaleza, porque esta impele a sufrir, ò a emprender lo que el hombre rehuye, atendiendo al bien de la razon, y la Templança le retrahe de aquello, que contra la razon quiere seguir el apetito. Y considerando por antonomasia la Templãça, segun que refrena el apetito de las cosas, que mas atrahen al hombre, tiene especial materia, y objeto, para ser especial virtud, como lo es la Fortaleza.

2 Segun S. Isidoro en el libro de las Etymologias, la

Templança refrena las liuiandades, y concupiscencias, y delectaciones, que a ellas se siguen; porque el apetito sensitiuo, que se và tràs los bienes sensibles, y corporales, suele perturbar la razon, quando sin la moderacion debida es sigue. No repugnan estos bienes a la razon absolutamente, antes la sirve el apetito dellos, como instrumento, quando es regulado por la razon; pero si se desenfrena, la perturba. Y àssi la Templança pone el modo, moderacion, y mediocridad en las passiones, que apetecen los bienes sensibles, que son la concupiscencia, y la delectacion, y consiguientemente en la tristeza, que prouiene de carecer destas delectaciones, qualesquiera que sean. *Regula las passiones.*

3 Las partes de la Templança integrales, que concùrren para la practica desta virtud, son, *la Verguença*, por là qual se huye la torpeza, que es contraria a la Templāça; y la *Honestidad*, por la qual se ama la hermosura, que traen consigo las obras de la Templança. Las partes subjetiuas, ò las virtudes, en que la Templança se diuide las reconoceremos, por la diuersidad de los objetos, que la Templança mira, y por las diferentes materias en que se exercita Ocupase la Templança en la moderacion de las delectaciones del tacto, que son de dos generos. Vnas que se ordenan à la nutricion, y en estas, quanto à la moderacion de la comida, se exercita la *Abstinencia*, quando à la bebida la *Sobriedad*. Otras delectaciones se dirigen à la facultad generatiua, y para moderar estas, quanto al acto de la generacion, ayuda la virtud de la *Castidad*; quanto a las delectaciones circunstantes, que se perciben en los osculos, tactos, y amplexos; su moderacion pertenece a la *Pudicicia*. *Partes desta virtud.* *Subjectiuas.*

4 Las partes potenciales de alguna virtud principal, ò Cardinal, secundarias, ò anexas, como diximos en las precedentes, son las que observan el mismo modo de la virtud principal; pero en materias que no son tan dificultosas, pertenece à la Templança, como diximos, el moderar las delectaciones del tacto, que es muy dificil; y assi qualquiera virtud que obra alguna moderacion, y refrena el apetito, que intenta alguna delectacion, se puede poner por parte potencial de la Templança, y como vir- *Potenciales.*

tud anexa à ella. Esto sucede de tres modos. El primero, en los mouimientos interiores del alma. El segundo, en los mouimientos exteriores, y acciones de el cuerpo. El tercero, en las cosas exteriores; desuerte, q̃ fuera del mouimiento de la concupiscencia, que es el que modera, y refrena la Templança, se hallan tres mouimientos en el alma acerca de qualquiera materia. El primero, es de la voluntad, conmouida por el impetu de la razon; este le refrena *la Continencia*, por la qual, aunq̃ el hõbre padezca concupiscencias inmoderadas, la voluntad no se dexa vẽcer. Otro mouimiẽto interior es el de la esperãça, y audacia, que sigue à esta passion, y este le modera, ò refrena *la Humildad*. El tercero mouimiento, es de la ira, q̃ intenta la vengança; y este le refrena *la Mansedumbre*, ò *Clemencia*.

De otras Virtudes anexas.

5 Acerca de los mouimientos, y acciones corporales, y su moderacion ò enfrenamiento se ocupa *la Modestia*, la qual se exerce en tres cosas. Lo primero, que se ha de hazer, y que se ha de omitir, y el orden con que se ha de hazer, y persistir en esto con firmeza; para esto sirve la buena ordenacion. Lo segundo, que el hombre observe decencia en lo que haze; y para esto es el ornato. Lo tercero es, en los coloquios de los amigos, ò en otros qualesquiera, tener moderacion; y esto lo gouierna la austeridad. Acerca de las cosas exteriores se ha de poner la moderacion de dos modos. El primero, que no se busque lo superfluo; y para esto se pone *la Parquedad*, ò per se suficiencia. Lo segundo, que no se busque lo exquisito, y para esto se pone *la Moderacion*, ò *Sencillez*.

6 Desuerte, que en las partes potenciales ay vnas que se exercen acerca del enfrenamiento, y moderacion de las cosas venereas; y otras, como son, la Clemencia, ò Mansedumbre, la Humildad, ò Ordinacion buena, Ornato, Austeridad, Parquedad, y Simplicidad, ò Sencillez, que se ponen como parte de la Templança, solo por el modo de refrenar, ò moderar, en que imitan à la virtud de la Templança. Y Tulio reduxo todas las partes de la Templãça à tres cabeças, que son, *la Continencia*, *la Clemencia*, *y la Modestia*, comprehendiendo en la Modestia, todo lo que pertenece à la moderacion de los mouimientos corporales, y de las cosas exteriores, y aun la de-

Reducense a tres principales.

deracion de la Esperança, que diximos pertenecia a la Humildad. Pero para mayor claridad procederèmos con el modo que admite mas diuision, porque donde ay mas diuision es preciso aya mas claridad.

7 Todo lo que toca a la virtud de la Templança, en orden a la moderacion de las cosas venereas dexarèmos aora; porque hemos de hazer parrafo especial de la observancia de los votos, y alli tratarèmos de la virtud de la templança, quanto a este punto: y assi aora solo dirèmos de la Abstinencia, Sobriedad, Humildad, Mãsedumbre, ò Clemencia, y Modestia, que contiene la buena Ordinacion, el Ornato, y la Austeridad, la Parquedad, y la Simplicidad; ò siguiendo la diuision de Tulio, y dexando lo que toca a la materia de la Castidad, de la Abstinencia, y Sobriedad, y Clemencia, y luego de la Modestia, y sus especies. *Nota.*

8 La Abstinencia, y Sobriedad del Siervo de Dios D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros fue singularissima en el tiempo que fue Seglar; no hallamos cosa especial que ponderar; pero en los onze años de Religioso, quãdo huuiera seguido la vida comun, era bastante prueba de estas virtudes: pues es notoria la Abstinencia, y Sobriedad de los Conventos donde viuia, porque pocos dias comen carne, y ayunan los mas del año. Mas es cosa costãte que el Siervo de Dios se retirò a los montes, como hemos dicho, y se alimentaua con pan, y agua, y algunas yervas, observando la Abstinencia, y Sobriedad de rigido Anachoreta. Y si caminando no vsaua de preuencion, pues caminò de Valladolid a Almagro sin ella a la fundacion del Convento, y se hallò tan destituido, que le vino el alimẽto del Cielo: no era dado a los apetitos del alimento de la tierra. Si siendo Prouincial de su Serafica Religiõ mendigaua por las puertas el alimento: poco cuydaua de su regalo. *Abstinencia, y sobriedad de el Siervo de Dios.*

9 Veinte y dos años fue Arçobispo, pero no perdonò los ayunos de la Iglesia, y de la Religion, y assi ayunaua mas de la mitad del año, y perseuerò en esta Abstinencia, y Sobriedad, con todo rigor hasta lo vltimo de su vida, como consta del Breue de Leon Dezimo, en su mesa no servian mas manjares que vna porcion moderada para *En el estado de Arçobispo.*

ra el sustento de la vida; en la frugalidad consistia su grandeza. No admitiò combites de Principes fuera de su casa, ni los desechò en la suya. Y entonces atendia a la Dignidad de los combidados; pero quanto a su persona no excedia de su comun alimento. Porque (como dixo el Apostol San Pedro en la 1. Epist. cap. 1.) era Abstinencia con ciencia la de este Siervo de Dios, que con su persona la exercia, segun sola su necessidad, y con los que trataua, segun su Dignidad. Las horas del alimento fueron competentes, la Meridiana, y Vespertina, sin tomar otra refeccion por no faltar, ni a lo debido a la naturaleza para el sustento, ni dexar de tener alguna mortificacion, para aumento de merito, en el exercicio de la Templança.

Austeridad en el dormir.

10 A esto se seguia la Parquedad, y la Simplicidad, y el Ornato, y Austeridad a la medida de su Abstinencia, y Sobriedad. Dormia poco: y llegò a reducir su cuerpo a q̃ no necessitasse de mas de quatro horas, y media de sueño. Muchas vezes dormia en el duro suelo, otras sobre vna desnudas tablas, siempre vestido, sin dexarse assistir de ningun criado, y jamàs le vieron desnudo, ni mal compuesto.

Su ornato humilde

11 El Ornato era de humilde Religioso assi en su persona, como en su casa. Pues esta estaua desnuda de tapicerias, y el vestido era su habito, excepto en los dias, que era necessario vsar de las insignias de Cardenal, y Arçobispo, mas el habito interior sobre sus carnes nunca se le quitò. Todo esto testifica el Breue de Leon Dezimo pues le obligò a que tuuiesse mas ostentacion; y como se dixo en el compendio de su vida, cumpliò con lo exterior. Y en lo secreto obseruò el rigor antiguo, teniendo otra cama de tablas debaxo de la que seruia de ostentacion, sin vsar de lienço, ni sabanas en su cama. Ni en la fatiga de los caminos tomaua mas aliuio, y lo llegaron a reconocer los criados; pues el año de 1511. caminando desde Alcalà a Seuilla, a tratar de la defensa de la inmunidad Ecclesiastica, quando se viò Iulio Segundo en la persecucion de la Cisma; parò vna noche en la Conquista antes de llegar a Cordoua, y llamādo al literero, que dormia desnudo en la litera, diziendole era tarde, le respondio, que no era como

Dormia vestido.

mo

mo su Señoria, que para leuantarse no haze mas que dar vna sacudidura, y apretarse con vna cuerda.

12 Fue Austero en las conversaciones, y gastaua continuamente pocas palabras, pero muy sentenciosas, y no gustaua de otras conversaciones, que las que eran de mucho prouecho para su alma, como las de la inteligencia de la Sagrada Escritura aun quando comia, y le hazia la barba: jamas le vieron reir. *Medido en sus razones.*

13 Con la Austeridad juntò la virtud de la Eutrapelia, que pone modo a la decente recreacion, que fue a la medida de su austeridad; y asi euitaua los passatiempos, festines, juegos, y demasias en las recreaciones; no fue amigo de olores, sino en el Altar de incienso, en la guerra de la polvora. En su casa, ni familia no admitiò ningun festin, ni entretenimiento, ni musicas, ni hablas profanas; porque tenia destinadas todas las horas para diuersas ocupaciones precisas, y de importancia, y aun no eran suficientes para dar expediente a los negocios, que no queria se atrassassen los despachos, y asi los expedia en las de la comida, y cena; y asi dize el Doctor Iuan de Vergara, que fue testigo de vista: *Ningun rato de passatiempo tomaua, sino era salir alguna vez al campo; todo el tiempo empleaua en orar, estudiar y negociar Y para cada cosa de estas tenia tābiē repartidas sus horas que lo vno no estorbasse lo otro. Afeitauase de noche por dar lugar a los negocios y quando le hazian la barba, oia leccion de la Sagrada Escritura; mientras comia, oia disputas de Teologos, que durauan toda la comida y para este efecto traia siempre en su casa quatro, ò cinco singulares Letrados con los quales, en tiempo de la Gouernacion del Reyno tenia cada dia à prima noche tres horas de conferencia.* *Como tenia repartidas las horas.*

14 No solo no gustaua de diuersiones inutiles, pero sentia que las personas de letras gastassen el tiempo en ellas. El año de 1508. primero de la Academia Complutense, el Doctor Pedro de Ledesma, Abad mayor de Alcalà, hizo vna comedia, ò farsa (anda impressa desde el mismo año) para que la representassen los Estudiantes, hizieron instancias a que el Siervo de Dios la oyera; venciòse, por ser la primera fiesta de su Vniuersidad; y estando ya sentado, preguntò, quien la auia compuesto, y sabien- *Enemigo de diuersiones.*

biendo que era su Abad mayor, se leuantò al punto, y dixo: *Gasten el tiempo en buenas cosas, y no se ocupen en esto los Doctores Teologos.* Y se retirò solo a su quarto, dando muestras de su sentimiento; aunque por estar convocados todos los de la Vniuersidad, no cessò el festejo.

Sus ayunos connaturalizados.

15 Biē iguales fuerō todas estas virtudes, siēdo Prelado, à la Abstinencia, y sobriedad Religiosa, que se auia hecho como naturaleza, y parece que fueron mas en grado purificado que purificatiuo, pues dexaua à la Templança, en la abstinencia, y en las demas referidas, lo que era necessario para la vida temporal, quanto daba lugar la naturaleza, y solo admitia lo precisso para la conseruacion de la vida, y aunque el afecto à la virtud le hazia parecer al Siervo de Dios, que tomaua lo necessario, quien lo miraua de afuera lo tuvo por excesso, como consta del Breue de Leon Dezimo; y assi su Templança era tan purificada que tenia olvidadas las pasiones, y ignoraua los deseos terrenos.

Las virtudes de Clemencia, y Mansedūbre.

16 Passemos a la Clemencia, y Mansedumbre. La Mansedumbre mitiga la ira, para que el hombre no le mueua a dar mayor pena que la que merece la culpa. La Clemencia modera la exterior pena. La Seueridad dà inflexibilidad en la pena debida. En todos es bien que reyne la Mansedumbre, para que no aya excesso en el castigo. El Iuez Secular, es bien que sea seuero; pues se desprecian las leyes si no se castigan los delitos; porque como los mas solo huyen dellos, por el rigor de las penas, si no las executa la seueridad, no quedarà con obseruancia la justicia. En el Iuez Eclesiastico, ès mejor que reyne la Clemencia; pues los delitos mas suelen ser de la debilidad de la naturaleza, q̃ de malicia; pero en reconociendo que se obra con esta, y no aprouecha el castigo de correccion q̃ usa la Clemencia; tambien es necessaria la Seueridad, que no se opone a la Clemencia, y Mansedumbre, pues tiene reglas de Prudencia la temperancia, y la principal, es el castigo, quando no aprouecha la correccion.

17 Muchas ocasiones tuvo el Siervo de Dios D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros de mostrar su seueridad; pero daua lugar a la ira, como dezia San Pablo, para no exceder en la execucion de la sentencia, y en el rigor de

ella

ella, porque tenia muy presente à Christo, que dezia: aprēded de mi que soy suaue, y manso, y humilde de coraçō. No se alteraua su animo Religioso, y vsaua de medios suaues, aunque era ardiente su zelo. Tambien le hallamos en algunas ocasiones seuero, en especial en la reforma de Ordenes, porque hallò resistencia maliciosa, y en la prision del Zegri de Granada, porque no pudo detenerle con suauidad, a que moderasse el indiscreto zelo, cō que queria peruertir à los Moros recien conuersos. Y el caso de Beltran del Salto Secretario de Felipe Primero, que no pudo sufrir su zelo del bien de la Republica que engañasse à su Rey.

Fue muy Clemente.

18 Con vn criado suyo, llamado Iorge Baracaldo, Secretario del Consejo de las Ordenes Militares, aunque hizo acciones indignas contra el Sieruo de Dios, y se presumiò auia sido complice en el delito, de que corriò voz le auian dado veneno; le boluiò à su casa, y le hizo algunas mercedes. Con su hermano Fray Bernardino, tambien moderò el castigo que merecia, aunque intentò capitularle al Sieruo de Dios injustamente, y à todos los de su casa. Y no obstante, que este Religioso, quiso quitarle la vida, como queda pōderado en la virtud de la Iusticia, no le castigò segun los meritos de su delito, antes le perdonò, y le hizo Asistente en Torrelaguna en la obra de aquel Convento. Mostrando su Mansedumbre en templar no solo la ira, sino la seueridad, y moderando tanto la pena con su clemencia, que la conuirtiò en beneficencia, amando a sus enemigos, haziendoles bien, y rogando por ellos, dando muestras de quan muerto estaua a la passion de la ira, y que su virtud era purificada, y que obraua como hijo de su Padre Celestial, que haze que nazca el Sol sobre los buenos, y los malos, y esparce las lluvias sobre los justos, y injustos.

Muerto à la passion de la ira.

19 Pero si, como diximos en el parrafo sexto tratando del Don de la Piedad, que corresponde a la Iusticia, resplandeciò en el Siervo de Dios la luz, que el Espiritu Santo por este medio comunica, como no vsaria de la Iusticia con Piedad, y como daria lugar a que sobresaliesse la passion de la ira, si posseia en paz la possession de su misma tierra, esto es, de su cuerpo, de donde dimanan

Con suma piedad vsaua de la Iusticia.

los mouimientos de las passiones, y apetitos sensitiuos. Dezia Salomon en los Prouerbios cap. 20. que el Trono Regio se afirma con la Clemencia, porque es acceptissimo a los hombres; y segun el Eclesiastico capitulo 3. el que con Mansedumbre dà perfeccion a sus obras, consigue el amor de los hombres con gloria, que excede a la humana. Y San Dionysio en la carta 8. a Demophilo: que Moyses por su mucha Mansedumbre fue digno de que Dios se le aparecieße. Assi este Siervo de Dios, tuvo por su Mansedumbre trato con Dios; alli percibia, como auia de vsar de los castigos con Clemencia, y por esso templaua el odio de los enemigos, y los amigos le dauan gloria, y afirmaua no solo la autoridad Eclesiastica, sino el Trono Regio con su Clemēcia, a la qual Christo S. N. especialmente nos combida.

20 La virtud de la Modestia es anexa a la Templança. Virtud tan necessaria, que no solo queria San Pablo se exercieße, sino que se manifestaße; y assi dezia a los Philipenses en el cap. 4. Nuestra Modestia sea notoria a todos los hombres. Quatro cosas son, segun Tullio, las que pertenecen en su moderacion a la Modestia. Lo primero, los mouimientos del animo, que apetecen alguna excelencia; estos los modera la humildad. Lo segundo, es el deseo de saber: esto modera la estudiosidad. Lo tercero, lo que pertenece a los mouimienros, y acciones corporales, para que sean decentes, y honestas, assi las serias, como las de burlas. Lo quarto, en lo que pertenece al exterior aparato en los vestidos, y adorno de la casa, y otros semejantes, para que pusieron la Eutrapelia; Ornato, Parquedad, y Simplicidad. De todas estas virtudes, excepto la Humildad, y Estudiosidad diximos ya, por ser parecidas a la Abstinencia, y Sobriedad: y assi aora trataremos de la humildad del Siervo de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, y luego de su Estudiosidad.

Virtud de la Modestia.

21 La virtud de la Humildad, tā practicada en Christo, y tan alabada, y tan premiada en su Santissima Madre, consiste en la sugecion del hombre a Dios, y a otros por el mismo Dios: templa, y refrena el animo, para que no intente, ni apetezca inmoderamente cosas altas, y se compadece con la Magnanimidad, que afirma el animo

Virtud de la Humildad.

con

contra la desesperacion, y le impele a la prosecucion de empeños grandes, como sean regulados por la razon. Diximos de la Magnanimidad del Siervo de Dios, no en apetecer puestos, sino en obrar acciones grandes que le tocauan, y Dios le inspiraua, las quales exercia cō esperāça, y aliento. Aora dirèmos de la virtud de la Humildad, no solo en no intentar puestos, ni cosas altas, sino del exercicio de todos sus grados en todas materias.

22 No es Humildad quando el hombre, no entendiendo lo que es, se compara a los jumentos insipientes, y se haze semejante a ellos; ni es humildad, quando alguno se halla en el estado humilde, porque otro le derribò de alto; porque esto no es virtud, sino pena: ni es humildad, quando el abatimiento solo es exterior, y fingido; porque como dezia Agustino, antes es gran sobervia, por los medios de la Humildad, intentar el fin de la vana gloria, que es la propia estimacion, y excelencia. La Humildad principalmente consiste en la interior eleccion del alma, que se manifiesta en las acciones exteriores con Prudencia; como quando dezia Abrahan en el Genesis cap. 18. considerando su defecto, y poniendose en vn lugar infimo: Hablarè a mi Señor, aunque soy polvo, y ceniza. *Que es Humildad verdadera.*

23 La Glossa Ordinaria sobre San Mateo cap. 3. atēdiendo a la comparacion de los hōbres, a quien el humilde se puede sugetar, puso tres grados de esta virtud, que son: el primero sugetarse al mayor, y no se preferir al igual y este grado es suficiente. El segundo, sugetarse al igual, no se preferir al menor; y este se llama grado abundante. El tercero es sugetarse al menor; y esto es lo que el Euangelio llama perfecta Iusticia, ò toda Iusticia. *Grados de la Humildad.*

24 San Anselmo puso siete grados de Humildad, reducidos a la opiniō, ò modo de entender, y manifestaciō della, y a la voluntad del abatimiento proprio. El primer grado es conocer el hombre que es contemptible, porque reconoce sus defectos. A este le sigue el segundo grado, que es dolerse dellos, porque fuera muy vituperable si los amara. El tercero grado es, confessarlos: y el quarto persuadir que se crean, que toca a la manifestacion. El quinto grado es, sufrir con paciencia que se digan. El sexto *Grados de S. Anselmo de la Humildad*

to, sufrir con paciencia el ser tratado con desprecio. Y el septimo, amar esto mismo. Estos tres vltimos grados miran al apetito, que no busca excelencia exterior, antes lleua con igualdad el abatimiento exterior de palabra, ò obra. Porque como dixo San Gregorio en el lib. 2. del registro cap. 24. no es cosa grande que seamos humildes cō aquellos que nos honran; que esso tambien lo hazen los Seculares: con aquellos debemos ser humildes, que nos mortifican, y hazen padecer; y esto pertenece al quinto, y sexto grado, como al septimo, el abraçar ferverosamente el abatimiento exterior.

Grados de S. Benito.

25 Pero el glorioso Patriarca San Benito en el cap. 7. de su Regla puso doze grados de humildad, y abraçò estos siete que trae San Anselmo en el sexto, y septimo; y assi para entender mejor el exercicio desta virtud los pōdrèmos.

El primero es, manifestar siempre la Humildad con el coraçon, y cuerpo, teniendo clauados en la tierra los ojos.

El 2. hablar pocas palabras, y essas discretas, y no con voz alterada.

El 3 No ser facil, y prompto en la risa.

El 4. callar hasta ser preguntado.

El 5. atenerse a lo que tiene la comun Regla del Monasterio.

El 6. juzgar, y pronunciar, que es de menos estimacion que todos.

El 7. juzgar, y confessar, que es indigno, è inutil para todas las cosas.

El 8. confessar los pecados, ò defectos.

El 9. abraçar la paciencia, obedeciendo en las cosas duras, y asperas.

El 10. sugetarse con obediencia al mayor.

El 11. no se deleytar en cumplir la propria voluntad.

El 12. temer a Dios, y acordarse de todos sus mandatos.

26 Y aunque parece que se refieren aqui cosas que pertenecen a otras virtudes; ya diximos en el parrafo tercero, como se hallan vnas por reduncia en otras; por lo

qual repetimos vnos mismos casos para prueba de dife- rentes virtudes. Y como vn vicio se origina de otro, assi vn acto de vna virtud, segun su naturaleza, procede de el acto de otra. Y aunque parece que no es acto de virtud, la estimacion, ò juyzio de pronunciar q̃ vno es mas vil q̃ todos, y tenerse, y confessar que es indigno, y inutil para todo; vno, y otro puede hazer la virtud de la humildad. Lo primero, reconociendo los defectos ocultos que en si tiene, y los dones de Dios, que pueden tener los otros. Y assi dezia San Augustin en el lib. de Virg. cap. 52. Iuzgad, que muchos en lo oculto son superiores, aunque en lo manifiesto seais mejores. Lo segundo, reconociendo que toda nuestra suficiencia es Dios. Pues como dezia S. Pablo en la segunda carta a los Corinth. cap. 3. No somos suficientes a pẽsar alguna cosa por nosotros mismos, de suerte que procedia solo de nosotros, porque nuestra suficiencia prouiene de Dios.

Otra razõ de repetir las heroycas acciones del Sieruo de Dios.

27 Y aunque, como adverti en el proemio, toda la doctrina que voy diziendo de las virtudes es del Angelico Maestro, quiero citarle aora en la explicacion de estos grados de Humildad, por auerse criado Santo Tomàs con los Monges de Casino, hasta que saliò a los estudios, dize assi en la 2. 2. quæst. 161. art. 6. La Humildad (como se ha dicho) essencialmente consiste en el apetito segun que alguno refrena el impetu de su animo, para que no le empeñe desordenadamente a cosas grandes; pero tiene su regla en el conocimiento, para que nadie juzgue que es mas de lo que es: y el principio, y raiz de ambas a dos cosas, es la reuerencia que se tiene a Dios. De la interior disposicion de la Humildad proceden algunas señales exteriores en las palabras, en las obras, y en los mouimientos, con que se manifiesta exteriormente lo que en lo interior està escondido, como sucede en las demàs virtudes. Pues como dixo el Eclesiastico en el cap. 19. El hombre se conoce por la vista; y por el semblante el cuerdo. Por esso en los referidos doze grados de Humildad se pone algo que pertenece a la raiz de la Humildad, que es el duodezimo; conviene a saber, que el hombre tema a Dios, y se acuerde de todos sus preceptos. Tambien se pone algo que pertenece al apetito, para que no camine in-

Doctrina de S. Thomas en ordẽ a la Humildad, y sus grados.

ordenadamente a la propia excelencia; y esto se hazē de tres modos. El primero, que no siga su propia voluntad, que pertenece al grado vndezimo. El segundo, que la regule por el arbitrio del Superior, que pertenece al dezimo. Y el tercero, que no desista de esto, porque ocurren cosas duras, y asperas, y esto pertenece al nono. Ponense tambien algunas cosas, que pertenecen a la inteligencia del hombre, que reconoce su defecto; y esto de tres modos. El primero, que reconozca, y confiesse sus proprios defectos, que pertenece al octauo grado. El segundo, que por la consideracion de su defecto se juzgue por insuficiēte para cosas mayores, que pertenece al septimo. Lo tercero, que quanto a esto prefiera a si a los otros, que pertenece al sexto. Ponense tambien algunas cosas que pertenecen a las señales exteriores. La primera señal, es en los hechos, conviene a saber, que el hombre en sus obras no se aparte del camino comun, lo qual pertenece al quinto. Otras dos señales son en las palabras, conviene a saber que no preocupe el tiempo de hablar, que pertenece al quarto, que no exceda el modo en hablar, que pertenece al segundo. Las restantes señales consisten en los exteriores mouimientos; conviene a saber, en reprimir la vista, que pertenece al primero; en comprimir la risa exterior, y otras señales de alegria necia, que pertenece al tercero. Hasta aqui Santo Tomas. Con que tenemos todos los grados de Humildad; no que el vno vaya excediendo al otro, y desde el primero se llegue al duodezimo por ascenso, sino los passos que anda està virtud para ser perfecta, que pone San Benito enteramente, y S. Tomas lo reduxo a Escolastico metodo.

28 Apliquemos esta doctrina, y recorramos las acciones del Siervo de Dios D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, y le hallarèmos humilde, y rendido a su Criador, no con la humildad viciosa, de no conocer, y estimar su ser; antes tuvo perfecto conocimiento de si mismo, y de la imagen, y semejança que Dios puso en el hombre, que es el conocimiento que los Filosofos dixeron que baxò del Cielo: y assi desde los principios procurò ennoblecer su entendimiento, passando de la curiosidad de otras ciēcias, a la vtilidad de la doctrina reuelada, y del exercicio,

Perfecta humildad del Santo Cardenal.

y practica de la Iurisprudencia que exercia siendo Iuez, a la contemplacion de las cosas diuinas, para que eligiò el estado de Religioso; y para semejarse mas a los Angeles, en el estado de Religioso, escogiò el de solitario; y en el de Prelado Eclesiastico, y de Gouernador de España, siẽpre tuuo algunas horas de retiro; por no ser semejante a las bestias, como el primer hombre por la culpa, que es la humildad viciosa, sino hazerse semejante a los Angeles por la contemplacion, de que nace la humildad virtuosa, y Christiana, y en que se radica la humildad perfecta.

29 No se hallò en estado humilde, porque otros le derribassen del estado alto, que es pena de la sobervia. El mismo dexò los puestos, y gouiernos por entrarse en el estado de los pobres humildes de la Religion del Serafico Francisco que pobre, y humilde entrò en el Cielo, mereciendo ser honrado con Angelicos cantos. Su abatimiento no fue exterior, y fingido; pues eligiò el estado voluntario; ni intentaua vanaglorias, pues se retiraua de toda criatura humana, y solo queria a Dios, y a su conciẽcia por testigos de sus obras. Eligiò ser humilde en lo interior de su alma, y hablar con Dios, hecho polvo, y ceniza. Pero aunque retirado en los montes, se conocia por los efectos: de humilde celda, que de tierra fabricò èl mismo, de las postraciones en el duro suelo, aun para tomar el competente sueño.

Buscò el estado mas humilde.

Su abatimiento.

30 Passemos a los grados de humildad que puso San Benito, y metodicamente enseñò el Angelico Maestro, y hallarèmos, que los anduuo esta virtud en este Siervo de Dios, en grado tan heroyco, que fue de todas las virtudes singularissimo portento, y en especial desta.

31 El principio, y raiz de la virtud de la Humildad, y la regla della, es, la reuerencia que se tiene a Dios, por la qual el hombre teme a Dios, y se acuerda de todos sus preceptos, que es el duodezimo grado de San Benito, y en orden Teologico el primero, y fundamental de todos. Quan cuydadoso fue el Siervo de Dios de saber la ley Diuina, manifiesta el continuo estudio, y platicas de la Sagrada Escritura, no obstante que era perito en las leyes humanas. En esto meditaua de dia, y de noche; como tã-

Reuerencia que tenia a Dios.

tas

tas vezes hemos repetido, saber perfetamente la ley de Dios, y su voluntad era su desvelo.

31 Por la parte que la Humildad refrena el apetito de cosas superiores, y excelentes, que excedẽ los propios meritos, no siguiò su propia voluntad, que toca al grado vndezimo; regalòla por el arbitrio del Superior, que pertenece al dezimo y no desistiò por ocurrir a cosas duras, y asperas, que pertenece al grado nono. Con gran resignacion admitiò los gouiernos de su Religion; fiãdo el acierto en la indiferencia de su voluntad, y en la obediencia de su Superior. Por no tener precepto del Superior, resistiò con humildad entrar en el Arçobispado, porque se juzgaua inferior para el puesto: con promptitud le aceptò, quando llegò el superior mandato del Pontifice, aunque le ocurrian cosas duras, y asperas, que eran las que le retraian. Con la Humildad misma auia entrado en la reforma de las Religiones, por obediencia; y perseuerò hasta conseguirla, aunque se ofrecieron cosas bien asperas, y duras para dexarla. Y si el sugetarse al mayor, y no preferir se al igual, es el grado de Humildad suficiente; y sugetarse al igual, y no se preferir al menor, es grado de humildad abũdãte, y sugetarse al menor, es el vltimo, y q̃ es toda la Iusticia, y el grado de humildad perfecta; la sugecion a sus superiores, sin preferirse a otros, se viò en la Religiõ, pues ni pretendiò puesto, teniẽdose por mas digno, ni le reusò por estar sugeto, como obediente. Sugetòse al igual, porq̃ tenia por padre espiritual à otro Religioso, pues por èl gouernaua su alma. Sugetòse al inferior, pues dezia antẽ el Vicario la culpa, y le obedecia sin repugnãcia, y esto hizo aun siendo Arçobispo. Humildad perfecta, y complemento de toda justicia, en esta virtud.

Negòse a su propria voluntad

A todos se sugetò.

32 El reconocimiento de sus propios defectos, que pertenece al octauo grado, y hallarse insuficiente para grandes puestos, que pertenece al septimo, y preferir a los demàs, que toca al sexto grado de Humildad, se manifestò en dexar los puestos que tuvo antes de ser Religioso, y en el reusar el ser Primado de España. Fue esta acciõ tan heroyca, que no es necessario ponderarla. Que admitir los puestos que le daua la Religion, y no admitir lo que le daua el Rey, necessariamente nacia de considerar se

Reconecio sus propios defectos.

se a si, y hallarse insuficiente para el puesto y preferirse para èl a todos, como en acetar los de la Religion, el estar humildemente resignado en la voluntad de su superior, y obediente à su precepto.

33 La primera señal de la humildad es, no apartarse del comun modo de obrar, en los hechos, que es el quinto grado. Aqui hallo singular al sieruo de Dios; pero no con nota de singularidad viciosa; porque aũque dexò algunas vezes la comunidad, siendo Religioso, y se retirò en los dos Conuentos a los montes; preuino la licencia de sus superiores, y en esto tenia exemplos, y oy se obserua en algunas Comunidades Religiosas tener desiertos, y aun tener Ermitas en los desiertos, donde exerciten la vida Eremitica en soledad, a exemplo de aquellos Anacoretas de la Tebayda, como lo fueron, Pablo, Hilarion, y Antonio, y otros muchos. Y si esto fuera sin consejo, y obediencia, pudiera padecer alguna calumnia; pero teniendo licencia del Prelado, consejo de su Padre espiritual, ascenso de toda la Comunidad, q̃ no se escãdalizaua, antes se edificaua, aunq̃ era sobre la vida comũ, no era en contra, ni se notò la singularidad, sino se alabò, y venerò la de su espiritu, reconociendo era inspiracion diuina, y como tal la veneraron, que es sobre la regla comun, que abraça la capacidad humana, pero no contra su regla. *Fue singular en el obrar.*

34 Tambien fue singular en la Humildad, y sus muestras exteriores que diò della, siendo Arçobispo, Cardenal, y Gouernador de España; pues no se hallaràn muchos exemplares desde su tiempo hasta aora, en que se halle tã poco fausto, adorno, y grandeza, assi en su persona, como en su casa; tanta parsimonia en su mesa, y todas las demas cosas, que fueron señales de su Humildad profunda. Pero tenia los exemplares de los Apostoles, y de los Prelados, que imitaron la vida Apostolica: Y en este punto nada es de mas, si llega a ser menos, que lo que vsaron los Apostoles, y los Varones Apostolicos. Vna cosa es que se pueda tolerar lo que al presente es, y otra que sea singularidad lo que para obrar con perfeccion Euangelica debe ser. No me toca dar regla a los tiempos presentes; pero hallò regla para las acciones del Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, q̃ practicò en los passados, *En la mayor grandeza mas humilde.* *Fue humilde sin faltar a la autoridad.*

dos, conformandose con los primeros siglos, y primitiuos Prelados de la Iglesia; no faltò a la autoridad, y conservò la Humildad; porque sabia, que conservauan la autoridad las virtudes, mucho mejor que las ostentaciones.

Su esterior trato dezia su humildad.

35 Dos señales, en las palabras, manifiestan la Humildad, que son, ni hablar antes de tiempo, ni exceder en el modo En la Austeridad del Siervo de Dios diximos, quan pocas eran sus palabras, y quan modestas, que son el quarto, y segundo grado de Humildad. Otras dos señales ay de Humildad en los mouimiētos exteriores, que son, reprimir la vista, que es el primero grado, y comprimir la risa exterior, y otras señales de alegria necia, que es lo que pertenece al grado tercero. Tambien desto queda dicho en la virtud de la Eutrapelia.

Toda su vida humilde.

36 Pero no podemos dexar de referir algunos casos particulares, en que exteriormente se manifestò su Humildad, ademàs de los generales, que obrò conforme a las Reglas, y grados referidos. Y el modo con que euitaua las honras, y aplausos, y la humildad de ornato de su casa, pōpa de criados, y pobreza de vestidos, de q̄ yà muchos queda dicho, como del modo, con que siendo Prelado seruia à los Religiosos, sin deshechar ningun oficio humilde, y dezia las culpas ante el Vicario, y muchas vezes hazia lo mismo siendo Arçobispo.

Lo que sentia que le tuuiessen por Santo.

37 Quando no admitiò la Mitra de Toledo caminaua desde Madrid à Ocaña, y D. Gutierre de Cardenas le hallò en el camino, y hincādose de rodillas le dixo: *Hasta quando señor nos aueis de tener suspensos? deme V. S. Ilustrissima la mano por Arçobispo de Toledo, y sino, se la besaré por Santo.* Reusò el obsequio, con la suspension de boluerse con Don Gutierre de Cardenas à la Corte, aunque no diò el consentimiento de admitir el Arçobispado.

Siēpre reconociò sus humildes merecimiētos.

38 El Doctor Nicolas de Paz, vn dia tratādo, si Raymundo Lullo fue el inuentor del Arte Chimico, dixo, que algunos para dezir la materia de que se podia saçar el oro, se valian del lugar del Psalmo 112. *Suscitans de terra inopem, & de stercore erigens pauperem.* Enterneciòse el Sieruo de Dios, oyendo el verso, y con lagrimas, leuantando el espiritu, dixo: *Si esso, ò Maestro; no se pudiera apli-*

car

car a otro proposito mejor, mas de quatro buenas consideraciones huvieran faltado.. Y bolviendo a los demàs, dixo: q̄ hazia memoria de su estado preẽste (era este el vltimo año de su vida) y de la humildad del passado; y como sin meritos proprios le auia sublimado Dios a tan altos puestos.

39 Desta Humildad nacia el trato familiar, y benigno con que despues de Arçobispo tratò a los que le conocieron antes en desmejorado estado, como lo hizo con el Licenciado Bruneto, que le ayudò caminando a Roma, quando le despojaron los vandidos; en el trato familiar con Antonio de Nebrija, visitandole en su casa; en el trato de sus parientes pobres, que no los desestimaua, antes les agassajaua, porque todos conociessen su Humildad; que entre tantas honras como posseia, es Humildad profunda, y rara, como dezia San Bernardo. Y assi en Cisneros, Villa de Campos, y Patria de su padre, fue a visitar vna parienta el año de 1507. y quando se escusaua por estar en habito del ministerio de cocer el pan para su casa, y quiso ir a vestirse, para recibir a este Venerable Siervo de Dios con decencia, para escusarla el cuydado, y que no dexasse su ministerio, se entrò en el mismo sitio donde estaua el horno con su familia, y le dixo, cuydasse no se le quemasse el pan, cuya Humildad admiraron todos, en tanta afabilidad, y trato beneuolo.

Trato afable con los que le conocieron Humilde.

40 Con esta Humildad atribuia a Dios todos los buenos sucessos, y queria no le diesse gracias, sino solo a Dios, y assi en la vitoria de Orán entrò con lagrimas, y suspiros, pareciendo mas cautiuo que triunfador; y quando todo el Exercito le aclamaua Capitan esforçado; èl humilde, y rendido, quando le hazian la salva, que era preciso admitirla, dezia: *Non nobis, Domine, non nobis; sed nomini tuo da gloriam*. Pero no permitiò las fiestas que Toledo tenia preuenidas para celebrar su triunfo; y en Alcalà se entrò de secreto, por no admitir el magnifico recibimiento que la Villa, y Vniversidad tenian preuenido, ni quiso se hiziessen festiuos aplausos, antes los convirtiò en religiosos obsequios, y en caritatiuos subsidios, cō los que de la guerra salieron necessitados.

Capitā General Humilde.

41 Sea el vltimo realce desta virtud, el auer vnido la

Sugetando su persona no hizo esclauo su gouierno.

profunda Humildad, y sugecion, no solo a los Pontifices, sino a su Confessor, y Padre espiritual, con grande rendimiento, y a los hombres doctos de quiẽ tomaua consejos; y auer conservado independẽte su gouierno, sin q̃ ni su Padre espiritual, ni otros familiares se intrometiessen en èl, porque sabia muy bien, que esso es motiuo para inquietar los subditos, y que en los actos exteriores de la humildad como en las demas virtudes, ha de auer medio para que no vengan en detrimento ageno. Su persona la sugetaua con tanta Humildad como se ha dicho. Su gouierno fue absoluto; solo al Sumo Pontifice, a quien frequentemente consultaua, y obedecia con gran rendimiento, estaua sugeto.

Virtud de Estudiosidad que floreciò en el bẽdito Cardenal.

42. Concluyamos todo lo perteneciente a la virtud de la Templança con la anexa de la Estudiosidad que tuuo este Venerable Varon. En el cap. 27. de los Prouerbios se dize: *Estudia en la Sabiduria, hijo mio, y alegra mi coraçon, para que puedas responder a los que contradizen tus palabras.* Desuerte, que esta virtud, por quanto el deseo de saber es connatural al hombre, pone modo en este apetito; y porque el trabajo corporal retrahe de la adquisicion de las ciencias, alienta para su consecucion: pone modo para q̃ el hombre no se ensobervezca de lo que sabe; y para que euite lo que no es necessario saber, y elija los medios licitos, dirija al conocimiento de Dios las noticias, y no emprenda lo que excede la capacidad de su ingenio. Y aun se estiende a la modificacion de los sentidos, para que no se ocupen en lo que no es necessario, como la vista en cosas curiosas, y en los espectaculos.

Estudios de el Siervo de Dios.

43. Perfecta fue la virtud de la Estudiosidad del Sieruo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, pues moderò el apetito de saber, segun las reglas referidas, y hallò modo para saber sin mucha fatiga, en medio de sus ocupaciones, y de conservar las noticias adquiridas. Ya queda dicho como estudiò la Iurisprudencia, y fue docto en ella; como la agregò la noticia de la Escritura Sagrada; como tenian en su presencia los Teologos controuersias, y no admitia especulaciones vanas; como trataua con Dios en la oracion, donde se perficionan todas las noticias; como las dirigia al servicio de Dios; y su humildad

no le dexaua intentasse saber lo que excedia la capacidad de su ingenio, cautiuando su entendimiẽto en el obsequio de la Fè; como mortificaua su vista, teniendo siempre a la vista la Imagen de Christo Crucificado, y la memoria de su Ley.

44 Estendiose su Estudiossidad a disponer medios para que otros supiessen, queda dicho en la fundacion de la insigne Vniuersidad de Alcalà, cuya alabança, siempre serà corta, por mas que se dilate la mas florida eloquencia. En la impression de tantos libros, sin reparar en la gran costa, de que se ha seguido tanto fruto. Quatro librerias dexò celebres, con lo que corria en aquellos tiempos, la de la Santa Iglesia de Toledo, la del Colegio mayor, y Vniuersidad; la de los Convẽtos de su Orden en Guadalaxara, y Torrelaguna; y la de la Iglesia del mismo Lugar; y fue el Prelado que mas estimò las letras, y premio mejor a los Estudiosos.

Estendiò el saber, y fue el que mas premio los doctos.

45 No tenemos la dicha de saber con distincion sus escritos. Porque aunque se sabe hizo algunos escolios, y notas a la Sagrada Escritura imprimieronse con las Diferencias de Nicolas de Lyra. Yo juzgo fue por Humildad del Siervo de Dios, atendiendo al prouecho de los que los leyessen, sin lleuarse la gloria del Magisterio en esta vida, para ser grande obrando, y enseñando en el Reyno de los Cielos. Y me persuado fue mandato expresso que lo hiziesse assi el que cuydò de aquella impression. Porque de otra suerte no ay motiuo para que se ocultassen quales eran los trabajos deste Siervo de Dios. Siendo tan docto, como se colige de su carta, en que dedica la Biblia Complutense al Sumo Pontifice. Y siendo tan perspicaz, y exercitado su ingenio, no solo en los primeros estudios, sino en los exercicios cotidianos, que quedã referidos.

Fueron singulares sus estudios.

46 Cierre este parrafo la interpretacion, que diò al Escudo de sus Armas en que manifestò su Humildad, y en el entrañable estudio de las diuinas letras; pues los quinze xaqueles, ò schaques, no los miraua por grandeza sino por memoria del hospicio de S. Pedro, y S. Pablo, y de la correspondencia de el nueuo Testamento al antiguo, donde se vèn cumplidas todas las profezias, y me-

Armas de este Venerable Prelado.

mejoradas las sagradas ceremonias. Dize assi:

Hæc tibi pentadecas tetragonon respicit illud,
Hospitium Petri, & Pauli ter quinque dierum.
Nam instrumentum vetus hebdoas innuit: octo
Lex noua signatur: ter quinque receptat vtrumq;

Alusion misteriosa

Que en prossa Castellana quiere dezir: Este numero quinze destos xaqueles, ò quadros haze alusion, y està mirando al hospicio de San Pedro, y San Pablo, que fue por espacio de quinze dias. En el numero siete, que es vna semana, se significa el Testamento viejo; en el numero octauo la Ley nueua, y de Gracia. El numero quinze, abraça entrambas: a que corresponde el hospicio de San Pedro, y San Pablo de quinze dias; a que se comprehende bien docta inteligencia de la Diuina Escritura, y pudieramos dilatar la pluma si fuera de nuestro instituto.

Doctissimo Varon en la Sagrada Escritura.

47 Pero para prueba de su virtud de la Estudiossidad bastaràn los testimonios de los hombres doctos de aquel tiempo, que le engrandecieron con elogios. El Doctor Hernando de Balbàs, testigo de vista, escriue, que el Sieruo de Dios resolvia, y daua el vltimo parecer en todas las disputas de qualquiera materia que se tenian con los hombres doctos; y en especial en la Sagrada Escritura. El Doctor Gonçalo Gil le llamò, Sapientissimo Padre, y exercitadissimo en las diuinas letras. El Maestro Antonio de Nebrija, tambien lo testifica, pues dize hizo los escolios, y notas a la Sagrada Escritura, aunque estàn cõfundidas en las Diferencias de Nicolas de Lyra. Y se recorren los dichos, y elogios que han hecho muchos hõbres doctos, cuyo copioso catalogo se pondrà al fin deste breue opusculo, constarà es su menor alabança, el que fue perito en toda ciencia, y especialmente en la Diuina Escritura, para que no faltasse la virtud de la Estudiossidad à lo heroyco de la virtud de la Templança; y assi le halla perfecto en esta virtud, y en todas las anexas.

Nota.

48 Y ya que quedan ponderadas, y probadas sus virtudes con veridicos exemplos, assi en las Teologales, como en las Cardinales, y en las anexas; como le fauoreciò

el

el Espiritu Santo con sus Diuinos Dones, y gozò de las Bienauenturanças correspondientes, passarèmos a lo individual de los estados de Religioso, y Arçobispo, por la especialidad que tienen, para que se reconozca como en todos estados fue perfecto, y Heroe de la gracia marauilloso.

PARRAFO IX.

Del cumplimiento de los votos essenciales de la Religion de el Serafico S. Francisco, y de los preceptos Euangelicos, y consejos de su Regla, que obsèrvò D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros.

1 DEl exercicio de las virtudes Teologales, Cardinales, y anexas a ellas, bien manifiestamente se reconoce el cumplimiento de los votos, preceptos Diuinos, y Euangelicos consejos; pero ponemoslos en especial, para que consten mas claramente los motiuos de la aclamacion de Santo, que le diò y ha conservado la fama, aunque sea con alguna breuedad. *Presupuestos.*

2 Es el estado de la Religion el camino mas seguro, para conseguir la perfeccion de la caridad, porque por la observancia de los consejos Euangelicos se quitan los impedimentos, que distraen de cumplir los Diuinos preceptos: y como dezia el diuino Dionysio en el cap. 6. de la Gerarquia Eclesiastica, aquellos que especialmente se llaman siervos, ò famulos de Dios se vnen a la perfeccion amable, por el puro servicio, y famulado de Dios. Y la razon es, porque se mancipan, y hazen holocausto de su vida en el Diuino obsequio. Todo lo que el hombre possee se reduce a alma, cuerpo, y bienes exteriores. Esto se cōsagra a Dios en la Religion por los tres votos essenciales, dando no solo el fruto, y arbol; sino la raiz. El alma, y sus potencias, entendimiento, y voluntad, rindiendolas a la obediencia del superior. El cuerpo, sacrificandole con la castidad, para que sea ostia, y oblacion limpia, y pura. Los bienes exteriores, por el voto de pobreza Euangelica. *El camino mas seguro es el del Religioso.*

3 Entrò el Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez

De 40. años entr en la Religion.

nez de Cisneros en la Religion Serafica de edad de quarenta y ocho años: y aunque no es necessario que estè exercitado en la obseruancia de los preceptos, el que entra en la Religion a exercitar la perfeccion de los Diuinos consejos, con todo esso dispuso Dios, que este su Sieruo entrasse exercitado en los preceptos, y virtudes, como queda referido, porque le queria para comunicarle grandes progressos de virtudes; para sublimarle en preeminentes puestos, donde en el estado de perfeccion iluminasse a otros.

Su obediēcia perfectissima.

4 Professò este Siervo de Dios, y tenia tan estampado lo que el Serafico San Francisco escriue del perfecto Religioso, que procuraua no discrepar vn atomo en su cumplimiento. Tenia tan rendida su alma por la obediēcia a la voluntad del Prelado, que parecia estaua muerto; pues no solo no daua muestras de que tenia voluntad propria, pero ni aun de su discurso; tan prompta, y ciega era la obediencia, que dizen ha de ser ciega.

5 El voto de la obediencia, perteneciente a la Religion, se estiende a la disposicion de toda la vida humana; y assi tiene vna vniuersalidad, aunque no se estiende a todos los actos particulares, porque ay algunos, que no pertenecen a la Religion: porque no tocan, ni pertenecen al amor de Dios, y del proximo; por ser indiferentes, como leuantar vna paja del suelo, y otros semejantes, que no son materia de obediencia, ni de votos; y los actos interiores, no caen debaxo del voto de la obediencia sino es quando son de essencia de los actos exteriores, ò estàn conexos con ellos, porque la Iglesia no juzga de las cosas ocultas. Pero la obediencia perfecta, y de supererogacion, quiere regular por juyzio ageno todas sus acciones; y assi los Varones perfectos eligen Padres espirituales, a quien rinden el gouierno aun de los actos indiferentes, y de los interiores; pues no tendràn ningun exercicio interior, ni haràn accion, por leue que sea, sin su consejo del Padre espiritual.

Se regia por vn Padre espiritual.

6 Auia sido Maestro de Nouicios del Siervo de Dios en Toledo Fr. Diego de Lumbreras, varon de singular santidad; mudaronle al Convento del Castañar; alli fue

el

el Venerable Fray Francisco Ximenez de Cisneros à ser Prelado, y auiendo reconocido la virtud, y prudencia de su Maestro, siendo nouicio, le eligiò por Padre Espiritual, y seguia en las mortificaciones su consejo, pareciendole, que en esso afiançaua su acierto.

7 Resistia quanto podia las Prelacias, porque queria mas obedecer, que mandar, pero quando se lo mandauan en virtud de santa obediencia, luego al instante obedecia. Mas siẽpre procuraua exercer muchos actos de obediẽcia pues se dexaua reprehender de sus Vicarios, quando dezia las culpas, y con grande promptitud cumplia las penitencias que le imponian; vertiendo lagrimas de gozo de verse subdito obediente, aunque tenia el oficio de Prelado.

Mas queria obedecer q̃ mandar.

8 De aqui le nacia el zelo grande de que los Religiosos fuessen obedientes, y assi castigaua, y reprehendia à los inobedientes, y dezia muchas vezes: *Que la Religion sin obediencia no es Orden, sino confusion.*

Sentia la inobediencia.

9 Mas luciò la virtud de la obediencia en el Sieruò de Dios despues de Arçobispo, y Cardenal, y en sus mayores puestos, que como el acetar el Arçobispado fue por obediencia, assi producia esta virtud muchos frutos. Y la obediencia q̃ en la Religion tenia, como discipulo, obseruaua Arçobispo, como Maestro. No hizo accion heroyca, sin el parecer, y consentimiento de los Sumos Pontifices, como lo testifican tantas Bulas, y Breues, y en especial el vltimo de Leon X. en que le mandò cessasse en los ayunos, y mortificaciones, teniendo suma mortificaciõ, en dexar la abstinencia grande, que era yà otra naturaleza; pero grangeò el merito en la obediencia, que en la mortificacion omitia. Accidental es, el que los Obispos Religiosos no tengan obligacion de obedecer a sus Prelados, porque dexaron de ser subditos, al modo que los mismos Prelados de las Religiones; porque queda virtualmente la obligacion del voto. Pero este Siervo de Dios, para que fuesse su obediencia heroyca, buscò modo como obedecer a los Prelados de su Religion, sin faltar a la exempcion que tenia por Arçobispo. Pues (como queda referido) se iba a los Conventos de sus Religiosos; y dezia las culpas, le mandauan despojar, y daban la peni-

Obediẽcia siendo Arçobispo, y Cardenal.

Heroyca obediencia.

Deponia las Dignidades por ser obediēte.

tencia, y la recibia como humilde subdito, deponiendo por entonces, para exercitar la virtud de la obediencia, la autoridad de Arçobispo de Toledo. A imitacion de Christo Señor nuestro, que depuso su grandeza en el habito de hombre, por ser obediente victima de su Eterno Padre.

Castidad del Sieruo de Dios.

10 Por el voto de la castidad, hizo su cuerpo victima olorosa. Su castidad parecia Angelica; pues no se le reconociò en esta materia alguna culpa. Su trato, y conversacion era honestissimo, y huia todas las platicas, y conversaciones de mugeres. Iamàs las diò audiencia si no en los confessionarios, y lugares publicos. Quando caminaua le auian de preuenir donde no huviera mugeres la posada, no era temor de fragilidad, pues en la Religiō, y despues en el estado de Arçobispo tenia quebrantado su cuerpo con ayunos; pero era dar exemplo, y imitarle, como se lee en las vidas de los Santos. Y en consequencia desto, los años de 1516. y 1517. de su gouierno, instādole, que tomasse vn quarto en el Real Palacio desta Corte de Madrid, no lo pudieron conseguir, porq̃ en èl habitaua la Reyna Germana, viuda del Rey Don Fernando, con sus Damas, y posò en las casas de Don Pedro Laso, teniendo siempre en su compañia, y a su mesa a Adriano, Dean de Louayna, Obispo de Tortosa, Cardenal de la Iglesia Romana, y Embaxador de Carlos Quinto, que despues fue Pontifice Supremo. Libre estaua el Siervo de Dios de toda sospecha por su virtud tan conocida; pero quiso cerrar las puertas a la calumnia de la malicia humana, que suele hallar por donde introducirse; aunque con leue pretexto, y graue manifestacion de su malignidad.

Honestissimo señor.

11 Doña Teresa Enriquez, hija del Almirante de Castilla, y muger que fue del Duque de Maqueda, señora viuda de conocida virtud, viuia en Torrijos, passò por esta Villa el Venerable Prelado, y deseosa esta señora de participar su doctrina, y reconociendo la condicion austera deste Siervo de Dios; mandò a sus criados esparciessen voz de que no estaua en su Palacio, para que admitiesse en èl el hospedage que estaua cierta no admitiria, si estaua en èl su Excelencia, dixeron, auia passado a Ma-

que-

queda, y con este seguro le combidaron con su casa, y le hizieron instancia, aunque el Siervo de Dios queria hospedarse en el Convento de su Orden. Aceptò el hospedage, descansò vn poco, saliò la Duquesa de su quarto, passò al del Siervo de Dios, y quando la viò el Venerable Padre, sin dar lugar a que le hablasse vna palabra, se fue con toda prisa a su Convento, solo dixo: *Señora, aueisme engañado; si deseais el consuelo de vuestra alma, mañana os espero en el confessonario.* Accion, que admirò a todos los que se hallaron presentes, y fue con tanta resolucion, que ninguna suplica pudo alcançar otra cosa. *Singular recato.*

12 Deste singular afecto a la castidad, y de la rigida observancia, para que no pudiesse intervenir la menor sospecha, se originaua el rigor con que aborrecia, y castigaua el vicio opuesto, y lloraua con lagrimas de sangre, q̃ se mormurasse de los Prelados que estauan constituidos en la Dignidad de Obispos. Por esso trasladò el sepulcro de D. Troylo Carrillo a lugar mas oculto; y por esso hizo saliesse vn Prelado del Real Palacio, que aũque no temia se huuiesse de violar reclusion tã sagrada, dezia solo auia de ser habitacion de la Reyna, y su familia, y mas siendo señora viuda. *Tenia afecto singular a la castidad.*

13 De todo lo qual se infiere, quan perfecto fue este Siervo de Dios en la virtud de la castidad, y en la obseruãcia deste voto, en todos estados, de Sacerdote, Religioso, y Arçobispo; que abraça todos los actos que se oponẽ a la perfeccion de la Religion, y no es necessario passar a mas indiuiduacion, porque tocante a este punto, no hallamos mas especialidades que las escritas, ni sabemos que tuviesse el Siervo de Dios especiales luchas, que el Señor permite para exercicio, quando sabe que convienen para aumento de las virtudes de sus Siervos. Pero sabemos, que este Siervo de Dios se preuino con el mayor antidoto, y que vsò dèl en todo tiempo: que fueron los perpetuos ayunos, mortificaciones, diciplinas, y retiros, no solo en la Religion, sino constituido en los mayores puestos, que bastaran a rendir el natural mas robusto. Arto hazia en viuir, y su continua ocupacion en el exercicio de virtudes, quando Religioso; y de negocios, además de los exercicios virtuosos, quando Prelado; no le dauan lugar a pen- *En todos estados fue obseruantissimo de este voto.*

far en otra cosa, mas que en el cumplimiento de su obligacion, amor de Dios, y del proximo. Tenia crucificada su carne, y las concupiscencias, su viuir era en Christo, y el morir por Christo en tantas mortificaciones, su ganancia.

14 Consagrò por el voto de la pobreza todos los bienes temporales a Dios, enseñòle Dios a ser pobre quando caminò a Roma, pues los vandidos le dexaron en suma pobreza, pusole Dios en estado de tener tres mil ducados de renta Eclesiastica: pero porque su pobreza fuesse voluntaria, lo dexò todo, y se entrò en la Serafica Familia, que tiene la pobreza Euangelica por la mayor joya. Aqui sus alhajas eran vna tunica, y vn habito viejo, y lleno de remiendos, vn Breuiario para cumplir con su obligacion, y vn cartapacio sobre la Sagrada Escritura, y lugares de los Santos Padres, para excitar su deuocion. La celda, la que le diò la Comunidad quando assistia en el Conuento; y aquella estrechez, que queda referida, quando viuiò en los montes en retiro, silicios, y diciplinas eran sus alhajas, el suelo su cama, y en todo la Anacoretica pobreza de vn Pablo, que diò principio a la vida Eremitica, no mouido como èl de la persecucion, sino enamorado de su virtud, y vida contemplatiua, que exercìò saliendo a la soledad.

Voto de la Pobreza deste Apostolico Varon.

En el estado de Religioso.

15 Caminaua a pie, y descalço, y pidiendo limosna, aun siendo Prouincial, y Confessor de los Reyes de España. Què dirèmos del camino a Almagro a la fundaciõ del Conuento? donde fue tan agradable a Dios su pobreza, que la calificò, embiandole alimento del Cielo; y finalmente, no se hallarà en su Religion Serafica, quien le excediesse en la obseruancia de la pobreza Euangelica, y fue en esta virtud vn exemplo adequado de su Padre S. Francisco; por lo qual instò con los Sumos Pontifices, que todas las Familias de su Religiõ se reduxessen a vna, en que se obseruasse la austeridad de la Regla, en especial, quanto al voto de la pobreza. Para esto a sus instancias se hizieron Iuntas, ò Capitulos Generales, en que concurrieron Obseruantes, y Conuentuales en Roma el año de 1506. y 1517. y consiguiò la Bula que llaman de la *Vniõ*, tan fauorable para la Obseruancia, remitiendo Leon Dezi-

Camina a pie.

Vnir quiso las Familias de su Orden.

zimò la original a este Venerable Prelado, por auer sido el principal medio de la vnion de su Orden.

16 Considerèmos este Siervo de Dios en el estado de Arçobispo, como quien saliò de vna Religion tan esmerada en el voto de la pobreza, y porque hemos de tratar de las virtudes deste Prelado, en quanto Prelado, en el parrafo siguiente, solo dirè vna ponderacion que mira al estado de Religioso, aunque en todas se consideraua como tal, pues no se hallò en sus escritorios mas tesoros que pedazos de sayal, aguja, y hilo para coser su habito; este era todo su tesoro. *Qual era su tesoro.*

17 No dexò a su Religion ninguna Catedra en la insigne Academia Complutense, ni constitucion de que se pudiessen graduar los Religiosos, ni les dexò por Patronos de alguna fundacion, en que se deben ponderar dos cosas, que ni el Siervo de Dios lo intentò, porque reconocia la observancia de sus Religiosos, en la humildad y pobreza; ni los Religiosos lo aceptaran, quando intentando el Siervo de Dios alguna dispensacion de la Regular Observancia lo procurara. Por lo qual es injusta qualquiera quexa, en q̃ quisiere alguno notar al Siervo de Dios de ingratitud, ò poco cariño a su Serafica Familia, quando el entrañable amor de la pobreza, que esta Religion observa, le dictò, que les fundasse el Colegio de San Pedro, y San Pablo, para que pudiessen ser eruditos en las diuinas letras, y les quitò las ocasiones de otras diuersiones que entonces su Religion, y el Siervo de Dios, para mayor observancia de su Religion, juzgaron por muy necessarias. *Zelosissimo de la Euangelical pobreza de su Religion.*

18 En el estado de Arçobispo abraçò el Siervo de Dios lo que el dictamen mas estrecho juzga por preciso; y queda ya en la virtud de la Templança ponderado. La Parquedad en el ornato de su casa, en su vestido, en su mesa, y en su cama, testifica lo que dixo a la hora de la muerte, del modo con que consumiò sus rentas, pues dixo, que ni para si, ni para sus parientes auia defraudado en vn atomo las Eclesiasticas. *Pobreza en el estado de Arçobispo.*

19 Veamos aora como observò la Regla Euangelica a que se obligò el Siervo de Dios quando professò en la Serafica Familia. Veinte y cinco son los preceptos que obli- *Obseruancia de los preceptos de su Regl*

obligan a pecado mortal. Honorio Tercero dixo a su Fundador San Francisco: *Si tus Religiosos guardan con pureza esta Regla, yo los declararè por Santos.* Y San Vicente Ferrer predicò lo mismo. Y con justa razon, pues ser Santo, segun que dize no solo tener la gracia de Dios, sino ser Varon perfecto, no es otra cosa, que cumplir los preceptos, y observar los consejos Euangelicos.

20 Algunos de los preceptos de la Religion Serafica tocan a los Prelados; estos guardò a la letra, y su Religion testificò, quan exacto Prelado auia sido, quando (estando ausente) le eligiò por su Prouincial, sin que le faltasse voto. De algunos preceptos que raras vezes ocurren, no ay testimonio; pero tampoco le ay de que faltasse a su cumplimiento, y està la buena fee de su parte deste observante Siervo de Dios; lo mismo se puede juzgar en los de facil observancia; que no faltaria en lo que es menos, quando cumpliò lo que es mas, como ya verèmos.

Desnudez. 21 Guardò las asperezas de la Regla, no solo siendo Religioso, sino ya Arçobispo, porque no se juzgaua ageno de la obligacion de Religioso. Aquella desnudez tan apretada, contentandose con la tunica exterior, è interior, que mas servian de silicio, que de abrigo, y vestido, que conservò hasta la muerte, como queda referido, que aun no le quiso quitar aunque se lo aconsejauan, para que en su vltima enfermedad tomasse algun aliuio.

El primero que vsò el sayal. 22 Vestia en aquellos tiempos la Observancia vn paño tosco, y grossero; y aun quiso el Siervo de Dios mayor aspereza, y fue el primero que vsò el sayal, y assi lo mãdò a los Colegiales de S. Pedro, y S. Pablo, y a las Religiosas de sus fundaciones, de donde lo tomò la Descalcez, y despues la misma Observancia.

La Descalcez. 23 La aspereza de andar descalço es bien penosa. Vsò la Religion de San Francisco al principio de sandalias, y las permitiò, y el Siervo de Dios, siendo Religioso, algunas vezes andaua con los pies descalços, aun en los asperos caminos. Y siendo Arçobispo, vsaua de sandalias, pero no traia medias, y assi le llamauan el Arçobispo, ò Cardenal Descalço.

24 Los ayunos que exercio Religioso, obseruò Arçobispo, aun en edad de ochenta y dos años, y fue necessario los moderasse Leon X. La demas aspereza que vsò en la soledad ya queda repetida. *Ayunos.*

25 Obseruò el andar a pie, aunque entrò en la Religion de edad tan crecida, no solo siendo subdito, sino visitando Prouincia tan dilatada, que entonces comprehendia todo lo que no era de la Corona de Aragon, Portugal, Salamanca, y Vizcaya. Y con seguir a los Reyes, como su Confessor, a todas partes, nunca se valiò de la epiqueya, que concede la Regla, teniendo necessidad, quando con otros hallaua muchas epiqueyas su clemencia, y mansedumbre. *Como caminaua.*

26 El principal precepto no tener dinero, ni recibirlo, y esto obseruò el Siervo de Dios con todo rigor, no solo quando fue subdito, y estaua en su Convento, que no era mucho, estando en aquel retiro de los montes, pero aun siendo Confessor de los Reyes; ni siendo Prouincial, y visitando, porque en tantos caminos como hizo fue sin el recurso que concede la Regla, de los espirituales amigos; y ni el Siervo de Dios, ni su compañero, y Secretario jamàs tuuieron dinero, ni tenian mas refrigerio q̃ lo que por Dios pedian de puerta en puerta. *Aborrecimiẽto a la pecunia.*

27 Conseruò esto mismo siendo Arçobispo; que teniendo tan crecidas rentas, ni guardò, ni viò el dinero, por sus Mayordomos las administraua, por sus Contadores, y Limosneros las distribuia; y jamàs entrò dinero en el quarto donde habitaua. *Siendo Arçobispo.*

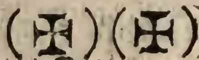
28 Los consejos de la Regla quedan dichos en las virtudes, y no es necessario repetirlos: de aqui le nacia el deseo de que todos tuuiessen grande aprouechamiento. A vn Religioso Monacal anciano le preguntò, que auia grangeado en tantos años de vida Monastica; respondiole, que no ir a Maytines, y comer en su celda. Y replicòle el Siervo de Dios: No pregunto esso, sino que dulçuras diuinas ha grangeado V. P. por medio de la oracion mẽtal: que esto solo le parecia era el aprouechamiento Monastico, por ser la oracion su principal exercicio pues lo mismo es Monge, que contemplatiuo, que en esso deben ser vnos, ò vnicos. Y como el Siervo de Dios era tã exerci- *Queria q̃ todos fueran grandes Religiosos.*

ci-

citado en la oracion, y tan favorecido del Señor con cõsuelos espirituales, y auia gustado, y visto, quan suaue es el Señor, esso tenia por grangeò, y no el eximirse de las obligaciones de perfecto Religioso, que se toleran para aliuio de la naturaleza; pero no son argumento de perfecta santidad, sino es que para cosas mayores las disponga la obediencia.

En todos estados parece que fue perfecto.

29 Y segun lo referido, que observò de su Regla, aun siendo Arçobispo, assi tocante a los votos, y preceptos, como a los consejos y ser perfectissimo Prelado, como verèmos en el parrafo siguiente, no es facil distinguir, si fue mas perfecto Prelado que Religioso; porque en vno, y otro cumpliò tan heroycamẽte, que queda suspenso el juyzio. Dificil cosa es tener espiritu doblado; pero no imposible, como le tuuo el Profeta Elias, y le participò su Discipulo Eliseo. Y el Diuino Espiritu que distribuye como quiere sus Dones, los reparte como conviene. Auia el Siervo de Dios dexado el siglo, para tener en la Religion exercicios con que disponerse para el espiritu de deuocion, con la contemplacion de los Mysterios diuinos; sacòle Dios de su retiro, y pusole en la Prelacia, y en tan eminentes puestos del Gouierno, con repugnancia suya, pues no aceptò el Arçobispado, hasta que le obligò la obediencia del Sumo Pontifice; y assi el Diuino Espiritu conservò su espiritu primero, de Religioso, y le diò el espiritu de perfecto Prelado Eclesiastico, para que fuesse su espiritu doblado, y assistiesse al aprouechamiento de los proximos, iluminandoles, y gouernando el Reyno; y no faltasse a su deuocion, y aprouechamiento, obra superior de la Diuina Gracia, que sabe confortar nuestra deuil naturaleza, y depositar en vasos fragiles tan incorruptibles tesoros.



PA-

PARRAFO X.

Del cumplimiento de las obligaciones de Prelado Eclesiastico de el Sierno de Dios Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

1 EL diuino Areopagita Dionysio en el cap. 5. de la Eclesiastica Hierarchia, atribuye à los Obispos la perfeccion de la vida Christiana, como a quien ha de perficionar à otros; porque los Obispos recibiendo el Pastoral oficio, se obligan à la perfeccion, y les toca, y pertenece el poner su vida por sus obejas, como dize San Iuan en el cap. 10. de su Euangelio: Por lo qual San Dionysio en el cap. 5. de la Eclesiastica Hierarchia, dize: Que el Sumo Sacerdote, esto es el Obispo. en su ordinacion tiene la superposicion santissima de los diuinos coloquios sobre su cabeça, para significar, que participa, ò es participatiuo de toda la virtud entera, Hierarchia, y que no solo es iluminatiuo de todos, que es lo que pertenece a las santas locuciones, y acciones, sino entregar esto a otros. De aqui nace, que el estado de perfeccion es mayor en los Obispos; porque los demas seràn perfectos; pero los Obispos los que perficionã: y como siempre es el agante, mas perfecto que el passo, como dixo San Agustin en el libro 12. del Genesis a la letra cap. 16. assi el Obispo està en estado mas perfecto que el Religioso. Y de esto mismo se origina, que aunque el Obispo tiene el estado de perfeccion, sin la renunciacion actual de los bienes temporales, y de otras exteriores obseruancias, debe estar preuenido para dexar todos los bienes, ò distribuirlos, si fuere necessario; y esto es lo que directamente toca a su perfeccion. Por lo qual tambien dezia San Gregorio en su Pastoral 2. part. cap. 1. el Obispo sea esmerado en la accion, suspenso en la contemplacion, mas que todos, porque deben contemplar, no solo por lo que a si mismos les importa, sino por la instruccion de su rebaño: en quanto a la actual distribucion de los reditos Eclesiasticos, ò oblaciones de los fieles, fue comun estilo de la Iglesia, segun el cap. de redditibus Ecclesiæ 12.

Perfeccion de los Obispos.

Diuision de las rentas Eclesiasticas.

quæst. 2. el que se diuidiessen en quatro partes, vna para el socorro del Obispo, las dos para las fabricas Eclesiasticas, y aliuio de los pobres, y la quarta para los Clerigos segũ sus Beneficios. Hallamos esto oy tã mudado, q̃ no es caso dable regular este computo. En algunas partes los diezmos se diuiden en tres partes, vna para los Reyes, ò los que sucedieron en sus derechos, por concessiones Põtificias, otra para los Obispos, y otra para los Clerigos, en otras partes los diezmos son todos de los Clerigos, en otras todos de los Obispos, en otras todo de los Seculares, deuerte, que no ay vniformidad. Y si mi discurso no me engaña, en las mas partes aun no tienen la quarta parte los Obispos, aunque en algunas son quantiosas sus rẽtas. Y parece que regularmente estàn deputadas con especialidad para su vso. En este caso corre en los Obispos la misma razon que en los bienes proprios, que puede auer pecado, por el inmoderado vso, y afecto, si para si se retiene con inmoderacion, ò no socorre a los demàs, como se debe, por caridad. Pero dado caso que las rentas q̃ oy tienen los Obispos no tengan esta distincion, ni sean solo para sus propios vsos, se dexa a su buena fee la distribucion, y sin detrimento de su buena fee puede proceder si falte, ò exceda en algo, porque no es facil la pũtualidad aritmetica en el computo, como no puede ocultarse el excesso, si es mucho.

Como cumpliò con las obligaciones de Prelado Eclesiastico.

2 Segun esto, el Siervo de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros cumpliò exactissimamente cõ las obligaciones de Prelado Eclesiastico. Porque reconociẽdo las obligaciones dèl, y que le pertenece no solo perficionarse a si, sino a los demas, siguiendo el consejo de Sã Gregorio fue muy dado a la oracion, y contemplacion, pues entre tantas ocupaciones, a que no se podia negar por su obligacion, tenia todos los dias tres horas de oracion, y algunas mas, sin la ocupacion de las Horas Canonicas, y Sacrificio de la Missa; que en el estado de Religioso ya diximos fue continua la oracion, sus extasis, y raptos.

Como distribuyò sus rentas.

3 No solo estuvo preuenido para distribuir los bienes que tenia, si fuesse necessario; sino que siempre lo tuuo por necessario, pues todos los distribuia. No se hallò

en su poder, sino aguja, y hilo para coser su habito, ni lo gastò en su persona, ni con sus parientes, defraudando la disposicion, que como Prelado tenia concebida; y assi lo testificò a la hora de su muerte. No padeciò detrimento su buena fee en la distribucion de las rentas Eclesiasticas; porque igualmente fueron interessados Iglesias, y pobres, no con computo de Aritmetico, sino con la fè de su gran juyzio.

4 Enseñò con obras a los subditos, pues fue exemplo de virtudes. Enseñò con palabras, como se dixo en sus conversiones. Enseñò cõ escritos, pues hizo Synodos, y Constituciones saludables. Enseñò erigiendo el insigne Colegio mayor, y Vniuersidad de Alcalà, y otros Colegios, y Conventos, y en tantos hombres doctos como ay està enseñando. Enseñò imprimiendo tantos, y tan prouechosos libros. Y si participò la virtud entera Hierarquia en su ordinacion, enteramente cumpliò su obligacion. *Fue exemplo de virtudes, y enseñò con obras, y palabras.*

5 Y considerando, que con los exercicios de Obispo, no obstante que estaua exempto de otras esteriores observancias de Religioso, cumpliò perfectamente con ellas, como en el parrafo precedente dexamos dicho, biẽ se infiere, quan heroyca fue su virtud, pues supo vnir dos estados, que cada vno exactamente observado, constituyen vn varon perfecto, y no se juzga facilmente en qual fue mayor.

6 Y agregando a esto lo acertado del gouierno espiritual, y temporal; las funciones de Inquisidor General de toda España, donde se esmerò en estẽder su autoridad, Tribunales, y Ministros, y en que no se corrompiessen sus derechos, y leyes. Las obligaciones de Cardenal de la Iglesia Romana, que atendiò con toda eminencia, hasta poner en observancia vn priuilegio que tienen los Cardenales de dar libertad a los ajusticiados que encuentran lleuandoles al suplicio, como todo queda referido; bien podemos dezir, fue cierta la inspiracion del Cielo, ò vision de la Sierva de Dios Iuana Rodriguez, Religiosa de Santa Isabel de Toledo, muger de exemplar vida, è ilustrada con muchas reuelaciones, compañera que fue de la Venerable Madre Doña Maria de Toledo, dicha la Pobre, *Vieron al Siervo de Dios con tres Coronas sobre su caveça.*

como està referido: la qual Sierva de Dios estando en la oracion arrobada, viò al bendito Cardenal Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros con tres Coronas sobre su cabeça, por tantos titulos merecidas, ademàs del lauro de sus conquistas, con que grangeò Reynos a su Rey, y almas para el Rey del Cielo.

PARRAFO XI.

De las gracias gratis datas del Siervo de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

1 EL Apostol San Pablo en la primera carta a los Corintios, cap. 12. dixo, que siendo vno el Espiritu Santo repartia sus gracias como era su voluntad. A vno concede el Sermon de la Sabiduria, a otro el de Ciencia, a otro la Fè, a otro la gracia de sanidades, a otro la operacion de virtudes, a otro la profezia, a otro la discrecion de espiritus, a otro los generos de lenguas, y a otro la interpretacion de los Sermones.

Gracias q̃ concede el Espiritu Santo.

2 La gracia gratis data se ordena, para que el hombre coopere a reducir a Dios a otro, y como no puede mouerle interiormente, porque esso solo lo puede hazer Dios, concurre exteriormente, enseñandole, ò persuadiendole; y assi las gracias gratis datas comprehenden todo lo que es necessario para que vn hõbre pueda instruir a otro en las cosas Diuinas, que exceden la razon humana.

En orden a que fin.

3 Tres cosas son necessarias para esto. Lo primero, que el hombre aya conseguido pleno conocimiento de las cosas Diuinas, para poder instruir a otros. Lo segũdo, el poder confirmar, y probar lo que dize; porque sino, no serà eficaz su doctrina. Lo tercero, el poder dezir a sus oyentes lo que en su mente ha concebido.

4 Para conseguir pleno conocimiento de las cosas Diuinas, de modo que pueda enseñarlas, son necessarias tres cosas, como se ve en el magisterio humano, es necessario que el que ha de instruir a otro en alguna ciencia, lo primero, tenga certissima noticia de los principios; y para esto se pone la Fè, no segun que es virtud que con-

Cosas necessarias.

conduce a la justificacion, obrando por la caridad, de que hablamos en el parrafo primero, sino segun que trae consigo vna sobreeminente certeza de la misma Fè, para instruir a otros de las cosas que pertenecen a la Fè, que es certeza de las cosas invisibles, que se suponen como principios en la doctrina Catolica. Lo segundo, es necessario que el Doctor se entere bien de las principales conclusiones de la ciencia; y a este modo se pone el Sermon de la Sabiduria, que es el conocimiento de las cosas Diuinas. Lo tercero, es necessario, que tambien abunde de exemplos, y de el conocimiento de los efectos, por los quales conviene algunas vezes manifestar las causas, y para esso se pone el Sermon de la Ciencia, que es conocimiento de las cosas humanas; porque lo invisible de Dios, se percibe, y manifiesta por medio de las criaturas que hizo. Y aunque la Sabiduria, y la Ciencia, se refieren entre los Dones del Espiritu Santo porque por ellos el alma del hombre se constituye en disposicion de ser mouida del Espiritu Santo, a lo que pertenece a la Sabiduria, y a la Ciencia; tambien ay gracias gratis datas de Ciencia, y Sabiduria, segun que dizen vna abundancia para saber las cosas Diuinas, no solo para si, sino para instruir a otros, y convencer a los que contra dixeren; porque como dixo Agustino en el libro 14. de Trinitat. cap. 1. vna cosa es saber solo lo que el hombre debe creer para alcançar la Bienauenturança, y otra saber como enseñar a los pios esto mismo, y defenderlo contra los impios. Y aunque es beneficio diuino qualquier conocimiento cierto, no seràn gracias gratis datas sino solo aquellos dones que exceden la facultad de la naturaleza; como que vn Predicador abunde del Sermon de Sabiduria, y Ciencia, y otras cosas de esta manera, como las que luego explicarèmos.

5 Para confirmar, ò probar lo que el Maestro enseña, y que sea eficaz su doctrina si son cosas que se sugetan a la razon, sirven los argumentos; pero en las cosas que Dios ha reuelado, y exceden la razon, la confirmaciõ es preciso sea por cosas que son propias del Poder Diuino; y esto sucede de dos modos; el primero, que el Doctor de la doctrina sagrada haga lo que Dios solo puede hazer, en obras milagrosas, ò quanto a la salud de los cuerpos; y

esto

esto es la gracia de sanidades ò en cosas que solo se dirijan a manifestar el Diuino poder, como que se pàre el Sol, ò que se cubra de tinieblas, ò que se diuida el mar; y para esto se pone la operacion de virtudes, ò milagros: y aunque la gracia de sanidades se comprehende generalmente hablando, en la operacion de los milagros, se pone por especial gracia distinta, porque tiene especial razon de inducir a la Fè, a la qual suele el hombre estar mas prompto, por el beneficio de la salud corporal que por virtud de la Fè ha recibido, que por otros medios. El otro modo de confirmar las cosas Diuinas, es, poder manifestar lo que solo Dios puede saber, como son, los futuros contingentes, y para esto es la gracia de la profecia; ò los secretos del coraçon, y esso haze la discrecion de espiritus.

6 Para poder dezir a sus oyentes el Maestro de la Fè lo que ha concebido en su entendimiento, se ha de considerar, lo primero, el idioma, para poder ser entendido; y esto hazen los generos de lenguas. Lo segundo, el sentido de lo que pronuncia; y para esto es la gracia de la interpretacion de Sermones. Y aunque tambien es vn milagro hablar diuersos generos de lenguas, tambien tiene especial modo de mouer a la Fè, como el Interpretar los Sermones, que se distingue de la misma suerte de las gracias de Sabiduria, y de Ciencia, por el especial modo de mouer a la Fè.

7 Como el Espiritu Santo diuide sus gracias a su voluntad, puede darlas separadas, como dize San Pablo, y puede darlas todas ò algunas. Aora veamos, segun lo que consta de la vida del Siervo de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, de quales le dotò el Diuino Espiritu.

Gracias gratis dadas al Sieruo de Dios.

8 En quanto a las gracias gratis datas de la Sabiduria, Ciencia, y Fè podemos dezir con grande seguridad le dotò dellas el Espiritu Santo. Porque la innumerable muchedumbre de Moros, que conuirtiò en Granada con su predicacion, infiere, que no solo sabia la Fè para si mismo, sino para enseñarla a los otros. Las conclusiones que se deducen de los primeros principios; para desengañarlos de sus errores; y los efectos que Dios ha producido, para

para darles a entender los diuinos mysterios a aquellos Barbaros. Grande era su entendimiento, mucha su Sabiduria, y Ciencia; pero mas parece fuè de la gracia su eficacia. No era de menor Ciencia Don Fernando de Talauera, primer Arçobispo de Granada, pero mayores, ò iguales fueron las conversiones de D. Fr. Francisco Ximenez y segun fueron las virtudes de Don Fernando de Talauera, tambien me persuado tuvo estas gracias, segun lo que he leido en su historia.

Milagros en vida por la intercessión del Siervo de Dios.

9 NO fue necessario en esta ocasion confirmar con milagros la doctrina; mas no se puede dezir que faltaron portentos en esta conversion de Infieles; pues como se dirà luego, el milagro de la Barca de Oreja fue caminando para Granada: y por las oraciones del Siervo de Dios Cardenal, se le apareciò Dios al Moro Zegri, y le mandò que se reduxesse a la Fè Catolica, y pidiesse al Arçobispo de Toledo el agua del Bautismo; y demas desto fue necessario atẽperar el idioma a la Barbaria de aquella gente, y darles a entender lo q̃ les enseñaua; y siendo tan ruda, tambien era necessario especial gracia, y todos reconocieron fue vna conversion milagrosa; y hasta Leon Dezimo la pondera por tal en su Breue año 1517.

Milagro de la Barca de Oreja.

10 Pero en otras ocasiones manifestò la gracia de hazer milagros en vida, y le ha fauorecido Dios con muchos en muerte, y tambien la gracia de sanidades: y aunque se ha hecho relacion de algunos en el compendio de su vida y en los parrafos de sus virtudes, parece preciso repetirlos aqui todos juntos, y con sus circunstancias, que se han omitido por ser deste parrafo.

11 En hazimiento de gracias de la conquista de el Reyno de Granada, la Reyna Doña Isabel fundò muchos Monasterios, y Conventos; vno fue el de Religiosas de Almagro, y por ser de la Ordẽ Serafica, determinò su Mageltad en Valladolid año de 1492. que su Confessor dies se principio a este Santuario, eligiendo las que auian de

Dios le dà de comer milagrosamente.

ser

ser Esposas de Iesu Christo. Saliò con su compañero, a pie, y sin preuencion, pidiendo limosna, como en todos sus viages; y al passar las montañas de Castilla la Vieja a la Nueua, en vna jornada larga no hallaron refrigerio humano; fatigados los dos, se sentaron a descansar al recuesto de vn arroyuelo, donde el Siervo de Dios, que tenia toda su confiança en la Prouidencia Diuina, como hijo verdadero de su Serafin Francisco; procurò consolar a su cõpañero, que se hallaua mas afligido, con dulces palabras, de que considerasse en la Prouidencia Diuina, que socorre a todas las criaturas, y no era possible les olvidasse en semejante necessidad: y leuantando los ojos vieron, como otro San Diego, en semejante ocasion, vn pan cerca de si sobre vn peñasco baxado del Cielo, al parecer, por su blancura, sabor, y olor, que partieron entre los dos, y refrescandose, dieron a nuestro Señor infinitas gracias por tan grande benefio, con que prosiguieron su camino.

del 2 segundo genero de milagros.

Milagro de la Barca de Oreja.

Liveracion de vn peligro euidente.

12 Determinò este Venerable Prelado desde Alcalà ir a Granada a la conversion de Infieles de todo aquel Reyno el año de 1499. por el Otoño, y passando el Sieruo de Dios con mucha dificultad el rio Tajo por la barca de Oreja, que por las muchas lluvias iba muy crecido; al passar segunda vez parte de su familia, en llegando a la mitad del rio, se rompiò por medio la maroma, y disparò la barca rio a baxo sin humano remedio, con toda la gẽte. Viendolos el Siervo de Dios que estaua de la otra vãda, en peligro tan euidente, les echò su bendicion, y hizo oraciõ a Dios, para que no permitiesse se ahogassen aquellas criaturas que la corriente lleuaua sin poderlas fauorecer. Y parece que oyò su Diuina Magestad esta intercession; pues corriendo la barca hasta Toledo, con la misma confusion sin torcerse, passando tantas presas, y molinos, en que se podia hazer pedazos, se hallò la gente en dicha Ciudad sin daño, ni lesion ninguna: era vno de ellos el P. Fr. Francisco de Oquina, de la misma Orden. Despues de ocho dias llegò esta familia a la Villa de Ocaña, donde les aguardò este Prelado, y diò gracias a Dios de dos tan singulares mercedes; la vna, que no se rompiesse la maroma al passar su Eminencia; y la otra, que en conocido

de tercer genero.

cido peligroso su famalia no huviesse recibido ningun daño.

213 Consta de las historias, y de las mismas obras de Don Alonso de Madrigal Obispo de Avila, assi Latinas, como el Eusebio en Romance, que todas ellas las imprimiò la primera vez a su costa el Santo Cardenal D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, que eligiò Dios este zelo, y solicitud para que salieran a luz, y se conocieran escritos tan vtiles para ilustrar la Iglesia Catolica. Empezò este cuydado el año de 1504. en que a su costa se copiarō y se corrigieron las obras Latinas, y las remitiò a Venecia, lleuandolas el Doctor Alōso Polo, Canonigo de Cuēca. Embarcòse en Barcelona, y a media noche sobreuino vna gran tormenta de vientos contrarios, y cātidad de luvias, desuerte, que el bagel se iba a pique; conociendolo los Pilotos determinaron de dexar el vaso principal, y salvar sola la gente, q̄ saliò por milagro libre a la ribera de Matalon del Reyno de Francia, quedādo el nauio, con todo lo q̄ lleuaua sumergido en las aguas, y quādo el Doctor Polo sentia el auer perdido los escritos del Abulense, y toda la fatiga del Siervo de Dios Cardenal, los hallò el dia siguiente a las diez de la mañana en la misma ribera de Matalon, sin salvarse otra cosa, sin detrimento alguno. Este singular milagro, no se le atribuye al Siervo de Dios suponiendo que precediessen oraciones, ò intercessiō suya: aunque tampoco se puede negar, que encomendaria a Dios su buen sucesso. Atribuyesele solo, porque tuuo mucha parte el zelo del Siervo de Dios de ensalçar con ellos la Fè Catolica; por esso emprendiò con grandes gastos su impression, y Dios parece que quiso reservar de las aguas estos escritos, porque no se malograsse vn cuydado tan soberano. Los originales se quedaron en el Colegio de S. Bartolomè de Salamanca, con que por su conservacion no se obrò el milagro. Ni tampoco sucediò el año de 1525 como escriue Gil Gonçalez de Auila; pues consta de la dedicatoria del Eusebio en Romance al Sieruo de Dios Cardenal Cisneros, que el año de 1506. ya estauan los escritos en Venecia; y el primer tomo sobre el Genesis se acabò de imprimir a 14. de Octubre año 1507 con las armas del Siervo de Dios (mudaron despues la de

Milagro de los escritos del Abulenso.

Liberacion del primer genero.

dicatoria) y el tomo catorze el año de 1508. con la dedicatoria al V. Cardenal Cisneros.

Llueue milagrosamẽte por la intercessiõ del Sieruo de Dios en Campos.

14 El año de 1506 padecieron las dos Castillas vna seca singular, sin llouer en toda la Primauera, desuerte, q̃ el año siguiente llegò a valer cada fanega de trigo vn ducado, quando se vendia, segun su precio ordinario, por cinquenta marauedis. En dicho año diò el Siervo de Dios para repartir solo a los pobres de Toledo quatro mil fanegas de trigo. En el mismo año padeciò España pestilẽcia, causada del mal pan. La Tierra de Campos fue la que estaua mas agostada, y con mucha necessidad de aguas, passando el Siervo de Dios por vn Lugar que llaman Villa Vmbrales; viendo desconsolados sus vezinos de la general seca, y necessidad de lluuias, los suplicò que hiziessen vna procession general a vna Ermita, que oy se conserva, de nuestra Señora, y que fiassen en Dios, y su Santa Madre, que les consolaria con aguas abundantes. Està la Ermita a la mitad del camino de Villa Vmbrales, y Becerril. A primero de Mayo, dia de Domingo, estando el tiẽpo sereno, y claro, sin ninguna nube se hizo esta rogatiua, acompañando el Siervo de Dios Cardenal, que dixo la Missa, y predicò, en orden, a que si Dios nos castigaua cõ semejantes secas, era para que todos fuessen buenos, y reconciliandose con su Magestad Diuina, les prometia de su benignidad grandes socorros del agua que necessitauã: poniendo por intercessora a aquella Soberana Imagen: y que antes de acabar la Missa fue tanta el agua que llouiò en toda Tierra de Campos, que fue necessario traer los carros, y recoger todas las caualgaduras para bolver la gente a sus casas. Fue el milagro mas divulgado, quanto el beneficio mas comun en aquella tierra. El Siervo de Dios se le atribuyò a aquella Santa Imagen de nuestra Señora por su humildad; mas desde el mismo dia hasta oy, dura la tradicion en Villa Vmbrales, que por los meritos del Santo Cardenal les diò Dios tan copiosa agua, y colmados frutos. Tambien testifican, que desde este dia se aumentò la deuocion de nuestra Señora, y que ordenò en hazimiento de gracias se continuasse dicho dia la rogatiua, ofreciendo cirios a la Virgen; y en memoria de dicho milagro, y deuocion que tienen al Venerable Sier-

del Tercer genero.

uo

uio de Dios, en el mismo dia, se acuerdan de que por su intercession socorriò Dios toda la Tierra de Campos, prosiguiendo con su Procession.

15 En el año de 1509. en el viage del Africa obseruaron los marineros que tenia el Siervo de Dios potestad sobre los elementos; pues dezian tenia el viento en la manga de su Habito, porque sucedia a su voluntad la serenidad, como la deseaua, y los vientos como los queria, assi para la nauegacion a Mazalquiuir, como la buelta de a España. En la conquista de Oràn fue muy señalado el fauor que Dios hizo a su Siervo, pues en el mayor calor de la batalla se viò descender vna nube obscura, que embaraçò a los Moros, y ocasionò la vitoria a los Christianos. El dia antes se hoyeron rugir horrenda, y desvsadamente los leones, y otros animales, como impacientes de la dilacion de la victoria, y deseosos de saciarse en los cuerpos de la gente barbara, y ansi lo hizieron despues del cōflicto, con que se conociò, que su rugido era anuncio del milagroso sucesso. Baxaron por el ayre cantidad grande de cuervos, y buytres, que procurauan sacar los ojos a los Sarracenos, dandoles tanto en que entender, que no podian pelear, ni aun se podian defender de estas criaturas q̄ armò Dios para vengança de sus enemigos. Dos Arcos Iris en el Cielo, estando sereno, que demostrauan estaua Dios con los Catolicos benigno: Don Carlos de Mendoza se los enseñò al Licenciado Iuan de Frias (Canonigo de los de Toledo) que dixo, Oràn es nuestro con inspiracion singular; y el Siervo de Dios Cardenal reconociò era celestial el empeño, y prenuncio soberano de la vitoria.

Milagros de la cōquista de Orā.

Toma el viento en su manga.

Nube milagrosa.

Leones en su fauor.

Cuervos q̄ sacan los ojos a los Moros.

Arcos celestiales.

16 Animòse este Venerable Prelado con todos estos prodigios en su fauor, y segunda vez entrò en la oraciō con mas eficacia, pidiendo al Señor, que sus Soldados no perdiessen la vida. Estaua hincado de rodillas en la Iglesia de Mazalquiuir, como otro Moyses, leuantadas al Cielo sus manos todo el tiempo del conflicto, orando con tanto feruor, y derramando tantas lagrimas, implorando el socorro Diuino, que se cubriò su cuerpo de vn sudor tan copioso, y sobrenatural, que no tan solamente passò sus vestiduras, sino que empapò el suelo q̄ ocupaua en agua.

Ora como otro Moyses.

Sudor sobrenatural.

3.º genero: todos. 3.º genero.

Dios oculta las llaues.

A su instancia dispuso Dios, que quando se retirauan los Agarenos al abrigo de su Ciudad, huyendo de los Catolicos, los Moros de adentro no pudieron hallar las llaues para recogerlos, con que se hallaron menos dentro para poder defender la Ciudad. Las lanças, y picas siruieron de escalas a los soldados para el assalto, y no solo de escaleras, sino de puentes; pues para passar de vna calle a otra vna pica era bastante; y conseguido el assalto, no pudieron vsar de ellas a otro fin, para el mismo efecto, con que reconocieron el milagro.

3.° genero.

Las picas sirven de escalas.

3.° genero.

Parase el Sol a su voz.

17 Llegauasse la noche, sin tener seguridad de la vitoria, y al imperio de la voz del Siervo de Dios, por mas de quatro horas se detuvo el Sol en el Cielo, hasta que se terminò la vitoria. Por tanto, que reconociò todo el cāpo Catolico, aunque el Venerable Cardenal lo dissimulò todo lo possible; tambien llegò a noticia del Exercito Africano, pues observando esta marauilla muchos Turcos, y Moros, conocieron que la Fè Catolica era la verdadera, y reducidos a ella, pidieron al Siervo de Dios el agua del Bautismo. Publicada la victoria, se bolvieron a Tremecen el socorro que en Oràn esperauan, todo fue Prouidencia Diuina; pues a darse las manos los enemigos no se consiguiera este triunfo.

Primer genero.

La vitoria milagrosa.

18 El vltimo prodigio, de los muchos que Dios obrò en esta conquista por la intercession del Venerable Cardenal, refieren el que esta victoria fue milagrosa à instancia de sus oraciones. Pues consideradas todas las circunstancias desta guerra, la fortaleza de la Ciudad preuenida quinze dias antes, assistida de todo el Reyno de Tremecen, hallarse con soldados para la defensa dentro; y tener vn exercito fuera para la oposicion, dueños de la tierra, con otras cosas en su fauor, por nuestra parte, llegò marcada, y cansada nuestra gente, no huvo lugar para acabar de desembarcar la caualleria, en las naos se quedaron las escalas, nuestra parte de los soldados era visoña, dexando otras muchas, en vn dia disponer la conquista, y conseguir la vitoria, no parece que cabe en fuerças humanas, y es cierto que aqui todo lo obrò el fauor diuino, por intercession del Siervo de Dios.

3.° genero.

19 En Valladolid el año de 1513. se emprendiò vn fue-

fuego en la Plaza, quemauase lo principal della, y se viò à peligro de consumir mucha parte de la Ciudad. Acudiò el Sieruo de Dios Cardenal con su piedad ordinaria à fauorecer, y consolar la gente miserable que padecian el daño, pidiendo à Dios templasse el castigo, y se doliesse de su Pueblo, y de tanta gente que auian de peligrar; y assi yendose para el fuego, con vna diuina confiança, echò la bendicion à las llamas, y al instante cessò el incendio, sin passar adelante. *Con sola su bendiciõ se apagò vn fuego en Valladolid*

20 Al contacto de su habito se librò vna señora de vn fluxo de sangre que padecia, que fue vn singular portento: porque la deuota muger acudiò al Venerable Sieruo de Dios con singular confiança, teniendole por Varon Apostolico, le parecia sus oraciones podian mucho con Dios, y el bendito Arçobispo, al sentir tocar sus vestiduras, como inspirado de su necessidad, le echò la bendicion, y quedò sana. *Restaña vn fluxo de sangre.*

21 Era tan grande limosnero, y gastaua sus rentas, y bienes, yà en la caridad de los pobres, y yà en obras de tanta piedad, en orden à ensalçar la Fè Catolica, que le multiplicò Dios sus rentas milagrosamente; pues hecho el computo de lo que montauan sus reditos anuales, con los gastos que hizo en todo el discurso de su vida, es cierto que excede el gasto, al recibo; y que Dios le daua mas hazienda, por el gusto que tenia en versela gastar, desuerte que conuienen en excedian las limosnas à las rentas. *Multiplicacion de sus rentas.*

Milagros despues de su muerte.

22 EL tiempo que viuiò el Sieruo de Dios despues de conquistar las Plazas en el Africa, q̃ fueron ocho años, corriò el socorro, y la proteccion por cuenta de su Eminencia; y desde el año q̃ muriò, hasta oy en dia los Catolicos de dichas Plazas le eligieron por su Protector, Patron, y Padre, teniendole tanta deuocion, que reconocen no solo en vida fauoreciò à los de Orã; sino cõ mayores veras despues de su muerte; pues por sus merecimientos, y intercession ha obrado nuestro Señor muchas marauillas en su fauor. Ponderãdo por vno de los mayores milagros cõseruasse la Fè de Iesu Christo *Fauorece a los de Oran en vida, y en muerte.*

to en dichas Plazas de Oràn tantos años, cercados de enemigos, y auiendo tenido tantos cercos, è inuasiones, no auerse perdido dizen, es vn portento continuado por la intercession del Sieruo de Dios. En especial por lo que passò en fauor de los de Oràn el año de 1574. que temeroso la Mageftad de Felipe Segundo de la Armada Turquesa que Celin su Emperador preuenia contra las Plazas de España, determinò demoler la Ciudad de Oràn, y con efecto fue el Principe Vespasiano Colona Gonçaga a desmantelarla, y quitar la guarnicion Española, y empezando su destrucion el mes de Diziembre, vino nueua de la muerte del gran Turco Celin, con que no passò adelante la deuastacion de Oràn. Este caso le tienen por milagroso, à instãcia del Sieruo de Dios, su Padre, y Protector, q̃ no solo la defiende de los enemigos, sino tambien de los propios, y quiere que se conserue la Fè en la Ciudad de Oràn.

Es milagro continuado conseruarse la Fè en Orã.

Y esta de los propios los defiende el Sãto Cardenal.

23 Es tan singular la deuocion que tienen al Sieruo de Dios en dichas Plazas, que no ay tribulacion, necessidad, hambre, ni trabajo, en que no le inuoquen, y estàn tan experimentados de su amparo, que todos generalmente dizen en viendose en algun peligro: *No ay que darnos cuydado, ni tener tristeza, que ai està el Santo Cardenal que lo ha de remediar. Y quando ha llegado el socorro repiten, que el Santo Cardenal lo embia que tiene cuydado de nuestro amparo.* Pero su mayor proteccion se experimenta en los sitios, inuasiones de los Africanos, jornadas, ò correrias contra los enemigos; pues las mas vezes se aparece el Sieruo de Dios, segun Santiago destas Plazas, peleando contra los barbaros, defendiendo el exercito Catolico, y le han visto assi Moros, como Christianos en el aire, y a cauallo, yà con habito de Religioso, y el cordon en la mano, ya cõ habito, y Capelo de Cardenal, yà con baston de General, ya vestido de Pontifical, y yà con vn Santo Christo en la mano izquierda, y en la derecha vna espada. Estos portentos obra Dios por las intercessiones de su Sieruo, sin los casos particulares, de que ay noticia que le siguen.

Socorros generales en que se experimenta su proteccion.

Aparecese en su defensa.

24 Passemos à los milagros que ha obrado despues de muerto que son muchos, aunque su vida fue vn continuado milagro, como se avrà reconocido. El año de 1556.

Cerco de Oran año de 1556.

1556. socorriò a Oràn milagrosamente. Era Capitan General el Conde de Alcaudete, D. Martin Alonso de Cordoua. Desde quinze de Iulio cercaron estas Plazas, por tierra Hascen Corsico Gouernador de Argel, y el Baxa Armil Haleá por la mar, con vn poderoso exercito de Turcos, y Arabes, fauorecidos de los Turcos de Leuante, y victoriosos de la conquista de Bugia. Treinta y cinco dias durò el sitio, y estuvieron los Christianos de Oràn en tanto aprieto, que no pudiendo valerse de sus castillos, y fortines, començaron los enemigos a dar assalto, porque les auian quitado el agua à los Catolicos, y la armada impedia por mar, el que no se pudiesse pedir socorro a España. El hambre les aflixia, y para huir de la esclauitud de los Turcos, no hallauan diligencia humana. Acudieron a implorar el auxilio diuino, y pusieron por intercessor a su Siervo. Leuantò impensadamente el enemigo el sitio vna noche, retirose toda la gente de mar, y tierra, dexando parte de viueres, y artilleria, y se tuvo por milagrosa tan inopinada mudança, porque no auiendo motiuo humano, se juzgò auia sido por disposicion diuina, a intercession de su Sieruo.

Fuga de el enemigo milagrosa

El año 1563. gouernauan estas Plazas Don Alonso de Cordoua con su hermano Don Martin de Cordoua, que despues fue Marques de Cortes. Boluiò sobre Oràn el Baxa Hasceen de Barbarroja, hijo de Haredin de Barbarroja, Rey de Argel, con vna poderosa Liga de Turcos, ayudados del Emperador de Constantinopla, sitiaron a Orã, y Mazalquiuir, por mar, y por tierra, en quatro de Abril, permanecieron hasta mediado Iunio, padecieron los sitiados grandes penalidades, en especial los de Mazalquiuir, llegaron a dezir a los contrarios, entrassen a ser dueños; pero acudian a inuocar los Santos de su deuocion, y en particular inuocaron al Sieruo de Dios, y por su intercession sucedio lo siguiente. Vna bala que disparò el enemigo, diò en vn barril de poluora de los nuestros, no hizo impression en èl, antes dexò estampada vna Cruz. Apareciòle el Sieruo de Dios en las murallas, vnas vezes solo cõ vna espada en la mano derecha, y vn Sãto Christo en la izquierda, y con el habito de San Francisco; otras vezes acompañado de la Reyna de los Angeles. Y dezian los Tur-

Sitio de Oran, y Mazalquiuir año 1563.

Aparecese el Sãto Cardenal en su defensa, y como.

Liueracion

3º genero.

Primer genero

Turcos quitassen aquel Religioso, que no les dexaua à entrar en la fortaleza, aunque tenian arrassado lo mas de la muralla. Vino socorro de España, atribuyòse a su intercession. Tuvieron los Christianos despues buen sucesso, porque salieron victoriosos. Y ademàs de los testigos verídicos que oyeron dezir este aparecimiento, y proteccion milagrosa, siendo vno dellos el dicho Marques de Cortes, lo publicò en Almeria el demonio, que en vn miserable hombre estaua, exorcizando lo que tal vez, aunque violento, suele dezir la verdad, preguntandole, que sucederia en este cerco, respondiò, que el Religioso que ganò Orã, le defendia.

Iornada de el año de 1572.

35 El año de 1572 gouernaua a Oran Don Felipe de Borja, hermano de Don Luis Garcerán de Borja, Maestre de la Orden de Montesa en Aragon. Saliò el Exercito Catolico, con su Capitan General, a vna correria contra los Moros de Benarax, doze leguas de la Ciudad de Oràn, dieron con los enemigos en vna noche tenebrosa. Trabòse la batalla, y fue de ambas partes sangrienta; y determinaron los Catolicos retirarse, porque auia treinta muertos, y heridos muchos; pero aun juzgaron por impossible, porque la innumerable Morisma les perseguia, y la obscuridad de la noche no les ayudaua; y pidieron a Dios socorro por medio de su Siervo. Ayudarõ a los soldados oprimidos los Religiosos de San Francisco, que alumbrados por vn deuoto Lego, fauorecido de la misericordia de Dios, tuvo noticia del aprieto, y todos poniendo por intercessor al su Santo conquistador, naciò el Sol dos horas antes de su curso ordinario, reparando parte dèl, que detuvo en la conquista, con no menos milagroso sucesso. Con su luz se retiraron de los enemigos sin mas perdida, ni heridas, de los que yà estauan heridos y muertos. Dieron gracias a Dios en entrando en la Ciudad de auerse visto libres de tanto aprieto, atribuyendo à su conquistador el beneficio.

Por intercesion del sieruo de Dios anticipa el Sol su curso ordinario.

Correria año de 1575.

36 Año de 1575 era Capitan General de Oran Don Diego de Cordoua, tercero Marques de Comares, vino a España, y dexò en el interin, por su Teniente a D. Luis de Boca Negra. Hizo vna jornada catorze leguas la tierra a dentro, que llaman la de las Piedras; no excediendo

sus

sus soldados de mil, pero dieron en ocho mil Africanos, antes de amanecer, que es el frequente estilo. Sobreuino vna tempestad de obscuras nubes, y copiosa agua, humedeciose la poluora, con que eran inutiles las armas de fuego. Entremezclaronse con la obscuridad, Moros, y Christianos, hiriendose sin orden vnos a otros, preualecieron los Africanos, porque se valieron de grande cantidad de piedras, reconocieron el peligro los Catolicos, deseando mas boluer a Oràn con vida, que con el interes de la presa. No era posible, porque la obscuridad tenia cerrado el camino, porque era dos horas antes del Alva. Pero, ò Diuina Prouidencia! que dispuso, para manifestacion de la virtud de su Siervo, este aprieto, para que por su intercession hallassen el remedio. Clamaron a Dios, invocando su Conquistador; amaneciò de improuiso; y segun testificaron, adelantò el Sol vna hora el curso ordinario, para ir continuando el reparo del antiguo detenimiento en la conquista. Mataron los Christianos muchos Moros; retiròse el Exercito con solo perdida de quatro de los nuestros, y seis ò siete heridos: ayudò a la intercessiõ vn Sacerdote, Religioso de la Orden de San Francisco, que dixo la primera Missa en su Convento, que le inspirò Dios orasse, para que se viessen los Catolicos libres de aquella tribulacion, y que pusiesse por intercessor a su Venerable Siervo Cardenal. Manifestòlo a los de Oràn, y dieron publicas gracias a su Mageltad de tan milagroso sucesso.

Segunda vez por la misma intercession sucurso anticipa el Sol.

37 El año de 1589. Gouernaua las armas de Oràn Don Francisco Fernandez de Cordoua y Velazco, quarto Conde de Alcaudete. Saliò con su gente cinco leguas de la Ciudad, contra Hamete Beniarax, vn valeroso Turco, que tenia seiscientos tiradores, con mucho numero de Moros de acauallo, y a pie; pero no obstante, este Cauallero diò sobre ellos, matò, y hirio muchos, y hizo vna considerable presa, pero fue milagrosa, porque las balas de los enemigos, aunque daban en los nuestros, y algunas vezes en las cabeças, no les causauan herida, y attribuian este tan milagroso sucesso a intercession del Siervo de Dios. Y no les haze mucha nouedad, porque muchas vezes han experimentado, que las saetas, y balas Africanas,

Intercession año 1589

Por su intercession no hieren las armas enemigas.

Primer genero

3. genero

no solo no suelen hazer daño a los Catolicos ; pero se buelven contra los Africanos, teniendo nosotros por intercessión de este Siervo de Dios la defensa , y armas ofensiuas, en las con que piensan combatirnos nuestros cõtrarios.

Cerco del año 1606 38 El año 1606. Gouernaua a Oran Don Iuan Ramirez de Guzman, Marques de Ardales, y Conde de Taba. Ali Baal, Capitan General de las armas de Tremecen vino con Exercito de cinquenta mil Moros , con ocasion de cobrar vn tributo, que llaman la garrama. Sitiò algunas fortalezas de Oràn. Quatrocientos hombres embio nuestro Capitan al socorro, a tres de Agosto. Trabòse vna batalla sangrienta; acudio el Marques con seiscientos hõbres, y auyentò al enemigo, que experimentò gran perdida, y dexò muchos despojos, y artilleria. Pero no fue solo el Capitan General, y su gente, quien peleaua. Vierõ los Moros al gran Conquistador Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, con su habito de S. Francisco, acompañado de la Reyna de los Angeles ; y a la presencia de tan gran Capitan, ò a la vista de los Moros, parecia innumerable el Exercito de los Christianos, ò se alistaron los Angeles, Milicia Celestial, que sabe ayudar a los humildes Siervos de Dios, y en especial a los que fueron de vida Angelica.

Aparecese y multiplica Dios el Exercito Catolico

Primer g.°

39 En otra ocasion estauã las Plazas de Oràn cõ gran necessidad de bastimentos, en especial de trigo. Dos vezinos de Oràn compraron vn nauio bien cargado de granos y el dueño sacò por condicion, que le auian de dar piloto, porque no auia nauegado aquellos mares. Asseguraro los merchantes lo eran, aunque no era assi , y dandose a la vela, la noche siguiente se hallaron en notable confusion, por no tener noticia del sitio donde estauan, acudieron a la intercession del Siervo de Dios , y fue el Santelmo de aquella obscuridad. Cessò vna tramontana, que les lleuaua a dar en vnos escollos , y puesto el mar en leche, llegaron al Puerto de Mazalquiuir. Los de Oràn dieron gracias a Dios por el socorro, reconociendo auia llegado milagrosamente el trigo. Y a este modo, estando en mucha necessidad estas Plazas, sin esperarlo, se hallan socorridas, y atribuyen esta prouidencia a fauor que vsa es-

Milagro en la mar, y socorro de trigo.

3.° genero

te Siervo de Dios, para que vse de su larga misericordia.

40 Tambien ay sucessos milagrosos desde el año de 1616. hasta el de 1624. que gouernò estas Plazas D. Iorge de Cardenas Manrrique de Lara, Duque de Naxera, y Maqueda, y su hermano Don Iuan de Cardenas, desde el año de 1620. que tuvieron grandes vitorias, y muchas dellas milagrosas, de los Moros conterminos a Oràn por intercessiõ deste Siervo de Dios, como es publica voz, y fama en las dichas Plazas. Pero las de Don Iuan de Cardenas en 28. de Abril de 1622. sobresale entre todas; que dando sobre los Aduares de Abra cautiuò 319. Moros, y hizo presa de doze mil cabeças de ganado, por interuencion deste gran Siervo de Dios. En otra ocasion vinieron quatrocientos ginetes Turcos a pillar las haziendas de los Moros de paz de Oràn, y llegando a la vista de las murallas, salio D. Iuan de Cardenas, y en vn passo estrecho passò a todos a cuchillo, sin perder ningun Catolico, y les quitò todo lo que lleuauan.

Milagros en tiempo del Duque de Maqueda, y Naxera.

41 Poco despues los Morabitos publicaron vna Bulla que llaman la Guaza, con que juntaron vn copioso Exercito de Morisma, dezian en ella, vna seguridad Barbara, que no les podian ofender las Catolicas Armas, porque assi se lo auia reuelado el falso Profeta Mahoma, antes se bolverian las de los Christianos contra ellos mismos, suposicion diabolica para animarles, y quitarles el horror que tenian, porque esso mismo contra si, y en fauor de los Catolicos, por intercession del Siervo de Dios Don Francisco Ximenez de Cisneros, experimentauan. Con esta ficcion juntaron treinta mil infantes Arabes, y 14ꝟ cauallos de Turcos; eran sus Capitanes, el Alcayde Tremecen Ali Faxar, ò Pagar, y Cid Taxar, Rey de los Hueres, que assegurados de la falsa profecia de los Morabitos, llegaron hasta las murallas de Oràn. Aunque Don Iuan de Cardenas no tenia mucha gente, para guarniciõ de la Ciudad, y oponerse al enemigo, con todo esso saliò con la que pudo a campaña. Hallauase arrepentido, reconociendo el numeroso exercito contrario, y confiando en Dios, y en la intercession de su Venerable Sieruo, diò sobre el enemigo con tan gran valor, que le dexò desba-

Victoria q se atribuye a la intercession del V. Cardenal año 1622.

3º generos

rata io. Pedro Ruiz de Robledo matò a Ali Phagar: y otro Soldado a Cid Caxar. Con las muertes d estos se conturbaron tanto los Moros, que fue la mayor vitoria que han tenido las Catolicas Armas de Oràn. Y siendo tan poca la gente, y euidente el peligro, juzgaron se debia atribuir a la intercessiou del Sieruo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisne ros el sucesso.

Socorre el hambre de Oràn.

3º. género.

42 El año de 1629. y 1630. llamado en España el de la seca, Don Francisco de Andià Rarazabal, Vizconde de Santa Clara, y Marques de Valparayso, gouernana estas Plazas, y en ellas, por la gran seca, todo el año, huvo continuada hambre, la misma auia en Murcia, de donde esperauan socorro, vino quando menos le esperauan, y dezian viendo los milagrosos socorros: *El Santo Cardenal nos ha embiado el remedio; el Santo Cardenal que ganò a Oràn, nos sustenta por su santa vida.* Tanto assiento tiene en sus corazones la Fè de su intercessión.

Iornada de Habra año 1634.

Primer gén.

43 Desde el año de 1634. entrò en el gouierno de estas Plazas Don Antonio de Zuñiga, Marques de Flores de Auila; y en este año saliò contra los Moros del rio de Habra, dio sobre ellos antes del amanecer, como es costumbre en estas facciones, mezclaronse en la contienda Moros, y Christianos; leuantòse vna niebla obscura, y tempestuosa, con que los Christianos se hallaron confusos, y perdidos, porque no solo no podian conseguir el saco, porque se empeñauan; pero ni aun separarse de los Arabes, que grauemente les ofendian: acudieron à Dios, poniendo por intercessora à nuestra Señora de los Remedios, y al Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, y vieron, que milagrosamente se quitò la niebla, y quedò claro el dia, y vn Religioso de S. Francisco en vn cauallo blanco, y con baston de General en la mano, y que entresacaua los Christianos, y heria, y mataua muchos Moros. Declaròse con este prodigio por los Christianos la victoria, que hizo mas celebre la presa de cautiuos, y ganados con ser los Catolicos, respecto de los Arabes, muy pocos.

Aparecese a cauallo, y con bastō

Presa de vna Galeota.

año 1632.

44 En tiempo deste gouierno, el Capitan Don Pedro Lison passò de España a Oran, con vna Compañia de hasta ochenta hombres, en el Vergantin Real, de

quien

quien era Piloto, Colonia. Y estando en mar alta, les dio caça vna galeota de Turcos, reconocieron la superioridad, y conocido peligro, y acudieron a Dios, invocando por intercesor a su Siervo, y tomaron tal aliento, y confiança, que dieron contra la galeota. Conturbaronse los Turcos, vien lo su audacia, abordaron; quedaron muertos muchos, hizieron presa de la galeota, y la lleuaron a Oran, donde dieron a Dios las gracias, y dezian, que su buen sucesso auia sido por intercession de D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. 3.º genero

45 Saliò en otra ocasion el Marques de Flores de Auila con nouecientos soldados año de 1636. contra cinco Aduares de Moros enemigos de Oràn; rehizieronse con otros, hasta estar juntos veinte y cinco mil Agarenos. Facil es de conocer el peligro de los nuestros; pero vino al socorro Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros en vn cauallo blanco, y vestido de su habito de S. Frãcisco, y con el Capelo de Cardenal, y vna espada en la mano, hazia en los Moros gran destrozo, hiriendo, y matando, y matando; vencieron los Catolicos con tal patrocinio, cautiuaron ciento y veinte Moros, pillaron numero considerable de ganado; solo vn soldado pereciò de los nuestros, natural de Helche, en el Obispado de Origuela. Celebròse con publicidad este milagro, porque constaua a todos claramente el sucesso, y dieron a Dios las gracias, con publico culto, refiriendo en tres Semones este hecho, que por admirable, y conocido, merecia tan celebre elogio. Correria del año 1636. Primer genero. Aparecese a cauallo con insignias de Cardenal.

46 En otra ocasion saliò el mismo Marques de Flores de Auila a vna jornada, que llamian en Oràn de *Audalcader Gilaci*; lleuaua seiscientos infantes, y ciento y cincuenta cauallos; iba contra vnos Aduares de hasta quiniẽtos Arabes; tres horas antes de amanecer dio sobre ellos, pero llegò de improuiso al Puerto vn Exercito formado de la parcialidad de vn Moro rico, q̃ se llamaua *Audalcader Gilaci*; venia con trecientos Aduares, y en ellos quinze mil hombres de armas. Hallaronse los Christianos en manifiesto peligro de quedar, ò muertos, ò prisioneros, como se lo dixo vna Mora a su Excelencia, y prudentemente se podia temer. Acudieron al comun asylo de la inter- Iornada milagrosa. 3.º genero.

cessión

cessiõ del Siervo de Dios: y sin saber como, los Moros se hallaron tan turbados, y posseidos de temor, que en lugar de vsar de sus armas, tenian por mas segura la fuga. Cuydauan vnos de sus mugeres, otros de los ganados, y al passar vn rio se ahogaron muchos. Ciento y cinquenta fueron presa de los Christianos, ademàs de algunos ganados. Esto obrò la intercession de D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Y huvo quien dixo le auia visto peleando contra los Agarenos, como en el sucesso precedente, y el temor de los Moros lo haze creible.

Milagro de socorro de trigo.

3º. genero.

47 Por los años de 1638. y 1639. se hallaron las Plazas de Oràn, y Mazalquiuir con tanta falta de trigo, que comian pan de ceuada. Clamaron al Siervo de Dios, para que pidiesse a su Magestad les embiasse socorro a su necessidad; y vn nauio, con mil fanegas de trigo, que passaua a Italia, padeciò tormenta, y el viento contrario le aportò a Oràn; tuuose por milagro de la intercession de el Venerable Cardenal Cisneros este tan inopinado sucesso; que ya en otra ocasion sabemos le obedecieron los vientos.

Sitio de Oran año de 1643.

48 El año 1643. gouernaua a Oran Don Alvaro Bazan, Marques del Viso, y de Santa Cruz; y a onze de Iunio apareciò cercada la Ciudad de vn Exercito de Turcos, y Moros de Tremezen, Argel, y Melilla; era su Capitan General Baxa Alcotany; reconocieron se arrimaua a las fortalezas de la Ciudad, y saliò el Marques de Santa Cruz con ochocientos Catolicos; y peleando desde la Aurora hasta medio dia, bolvieron a Oràn con vitoria. No parece natural este sucesso, y se atribuyò al comun auxilio que tiene el Siervo de Dios aquel Reyno.

49 Enfadado el General deste triunfo, auisò a los cõvezinos Reynos. Por tierra vino Mostafa Beny Aly, Capitan General de Tremezen, con gran numero de Turcos, y Moros. Por mar el General Aly Pichili con muchas velas. Pusieron sitio a Oràn, que durò cerca de tres meses. En Alcalà se hizieron oraciones, por auer venido nueuas de la opresion en que se hallauan; en Oràn clamaron a Dios, y a sus Santos, y al Venerable Cardenal, por la necessidad que padecian, pues fue tanta; pues ni tenian con que alimentarse, ni municion para defenderse. Y en me-

dio

dio desta confusion, y conflicto, sin que lo reconociera la Armada del Turco, Tomàs Gual, Inglès, entrò en el Puerto de Mazalquiuir, con dos naues de trigo, y sin tener cō que pagarle de presente, socorriò las Plazas, no solo de trigo, sino de pòlvora, balas, y cuerda. Tuvose por milagro este socorro, y por intercession de el Siervo de Dios. Pero lo que mas lo fue, que el Venerable Cardenal se aparecio en el ayre sobre las murallas de Oran, haziendo de noche la posta. Y tres vezes se le aparecio à vn Soldado, que por ser tenido por virtuoso le llamauan San Isidro de Madrid, y le dixo, que assegurasse a su General, y a los de Oran, q̄ no temiessen al enemigo, q̄ Oràn nose perderia, q̄ como General acudiria a la defensa; estaua con su habito Franciscano, y en la mano el baston. Llegò impensado el socorro de España; retirose el enemigo con gran perdida, dexò considerables despojos, y cumpliose lo que el Siervo de Dios en su aparicion auia dicho.

Socorro de Viueres.

Primer genero

Aparecese haziendo la posta

50 El año 1646. gouernaua a Oràn D. Diego Pimentel, Marques de Viana, vino a sitiar a Oràn Baxà Cotini, gouernador de las armas de Tremezen; traia 12ꝧ Turcos, y Moros. Hallauase nuestro General con pocas fuerças, y le pareciò inconveniente salir a la cāpaña. Però viē do los daños que hazian a la tierra, y que no llegaua socorro de España hizo con los Moros de paz liga; diò sobre los enemigos, matò mas de mil, cautiuò docientos, recogio muchos despojos, y traxò à Oràn la cabeça de Baxa Cotini General. Esta vitoria tuvieron los de Oran por milagrosa, y por la intercession del Siervo de Dios; porque vieron los Moros al Venerable Cardenal a cauallo peleando, y dezian a los Christianos: Quitad, ladrones esse Morabito, que pelea mas que todos, y vereis como os passamos a cuchillo, sin que ninguno escape con la vida.

Cerco del año de 1646.

3° genero.

51 El año de 1647. y 1648. padecieron las Costas de Berberia mal de pestilencia, y en particular el Reyno de Tremezen, y el de Murcia, con que las Plazas de Oràn se vieron con necessidad estrema, padeciendo hambre, y temiendo el contagio. Acudieron al Siervo de Dios para que les librasse del trabajo, que les amenaza. Y comunicando con los Moros, por ser precisso para sustentarse, y entrando las ropas apestadas, y vsando de otros ardides, para

Libra a Oran del cōtagio pestilente.

3°-genero.

para introducir el contagio, y lograr coger a Orán, que de sus maldades era el intento, no se les pegò la peste. Y assi dezian los Turcos; pues no hemos logrado esta ocasion nunca la Ciudad serà nuestra.

Victoria milagrosa año 1653. 3°. genero

52 El año de 1652. entrò en este Gouierno el Marques de Velada, y de San Romàn, Virrey de Napoles, y el año de 1653. hizo vna correria contra los Moros de Tremezen, que excedian el numero de treinta mil, y depuso su Excelencia auia tenido vna vitoria milagrosa por la intercessión del Siervo de Dios, a quien auia invocado en su ayuda.

Se leuanta vn sitio de Oran año 1655. tercer genero

53 El año de 1655. vino contra Oràn el General Moro de Mostagan con catorze mil Turcos, y Arabes diò principio a sitialla, por èl mes de Março; opusose nuestro campo, y reportò vitoria por la misma intercessión. Y depone su Excelencia, que es milagro todo lo que cõtinuo sucede en vitorias, socorros, y conservacion de la Fe, por el Patrocinio del Venerable Cardenal, y que en su tiempo con èl matò mas de onze mil Africanos, y cautiuò mas de nueue mil, y hizo grandes presas de ganados.

Milagrosa victoria año 1659. 3°. genero.

54 El año de 1659. por la Primauera, gouernando nuestras Armas el dicho Marques de Astorga, llegaron a tocar rebato mas de seis mil Moros de a cauallo, y saliendo a su oposicion el Gouernador con hasta quinientos Christianos, los Moros nos fueron sacando del alcance de nuestra artilleria, y para lograr vna buena ocasion tambiẽ se diuidieron en trozos, para rompernos por ambos costados, manguardia, y retaguardia. Sucedioles a los Turcos tan bien que los Catolicos se vieron en punto de ser alli todos muertos; con que hallandose en estrema necessidad y sin fauor humano, acudieron al Diuino, poniendo por intercessor al Santo Cardenal Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; y permitio, y dispuso nuestro Señor, a instancia del Siervo de Dios, que los Moros q̃ auian de romper por la manguardia, no viessen por vna colineja que auia de por medio, lo que obrauan los otros Sarracenos de la retaguardia; con que empleados todos los Christianos en resistir los de la retaguardia, fue Dios seruido por la intercession de su Sieruo fuessen vencidos, y los

los mas muertos; desuerte, que quando llegaron los otros, viendo la derrota de los primeros, se pusieron en huida, y siguiendolos fueron muchos muertos, dexando singulares despojos. Esta vitoria la tuvieron todos los soldados por milagrosa, y por ser por la intercession del Sieruo de Dios su Protector, vino el General al Conuento de San Francisco donde està pintado, a dar a Dios gracias que le libró de sus enemigos, por auerle encomendado su Excelencia, y soldados al Sieruo de Dios Cardenal, y fue vno dellos Don Iuan de Vaños y Velasco.

55 Gouernando dichas Plazas Don Gaspar Felipe de Guzman, Marques de Linares, y Duque de San Lucar, tuvo su Excelencia con los Moros (entre otras) dos rencuentros, ò batallas, la vna fue Lunes veinte y siete de Março año de 1662. con Amaragar Alcayde de Tremecen, que vino con vn exercito numeroso de caualleria a cobrar vn tributo que llaman Gamarra de los Moros, que andan sin poblacion repartidos en Aduares; con tal atreuimiento que llegò a vista de Oràn a quererle cobrar de los Aduares que viuen debaxo de la proteccion de nuestras armas. Salio el Marques a su oposicion, y trauada la batalla por la intercession del Sieruo de Dios, perdiò el enemigo trecientos Turcos, las tiendas de campaña, estandartes, caxas, y demas cosas militares, escapandose Amaragar a vña de cauallo. En esta ocasion disparada vna bala de los Turcos auiendo dado en el carrillo derecho à su Excelencia, fue Dios seruido, que por la intercession del Santo Cardenal, no le hiziesse daño ninguno: con que la vitoria, y no auer herido al Marques, se atribuye al Venerable Sieruo de Dios, como consta de vna carta escrita de su Excelēcia en veinte y nueue de dicho mes de Março 1662. a Don Iuan de Vaños y Velasco, que auia seruido en Oràn de cauallero entretenido.

Vitoria portentosa año 1662.

3º genero

56 Tambien la vitoria que tuvo el Marques de Leganes en treinta de Março año de 1662. y otra del mismo modo, en que el exercito contrario era numeroso, se tuvo por milagro, por ser tan grande el excesso.

3º genero.

57 El socorro que hizo el Marques de los Velez, siendo Capitan General año 1667. defendiendo por mar a Oràn contra los Moros de Argel, es de la misma classe,

por intercessiõ de el Siervo de Dios Cardenal Cisneros.

Espulsion de los Iudios año de 1670.

58 Y la expulsion de los Iudios de Oràn año 1670. que salieron mas de trecientas personas, con que se conserva sin tener enemigos de la Fè de Iesu Christo dentro, tambien se atribuyò a fauor, y proteccion de el Siervo de Dios.

Vitoria milagrosa año 1672.

59 Cierre el numero de los milagrosos sucessos por la intercessión del Siervo de Dios en Oràn el del año de 1672. a 21. de Iulio, en que Don Diego de Portugal saliò contra gran numero de Turcos, y Arabes, que venian a saquear la tierra; invocò al Siervo de Dios, y obtuvo vna grã vitoria, como asseguran testigos de vista, y de las mayores destas destas Plazas.

Milagro en Toledo con el Capelo de Cardenal del Siervo de Dios.

3°. genero.

60 Passemos a otras cosas que han sucedido en Toledo, y Alcalà, que tambien son milagrosas. Entre las quales la primera es vna, continuada desde el año de 1550. hasta el de 1555. que las Religiosas de San Iuan de la Penitencia tuvieron pleyto, sobre a quien debia estar sugeto este Convento, y el Colegio de Doncellas adjunto, que el Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros auia fundado; està pendiente en la Capilla mayor su Capelo, y vieron muchas vezes baxaua hasta el suelo, y se bolvia a su lugar: reconocian la marauilla, y tomaron confiança, hasta que en grado de apelacion se diò en Roma a su fauor la sentencia.

Libra de vnas ardientes calenturas a vn P. Iesuita.

3°. genero

61 El año de 1626. en Alcalà se hallò el Padre Iuan Baptista Poza, en ocasion que tenia encomendado vn Sermon de la vida del Siervo de Dios con vna enfermedad graue de vnas ardientes calenturas, que le afligieron con tal estremo, que determinò despedir la Oracion, por no poderla predicar; encomendòse al Siervo de Dios, y instantaneamente quedò sano, y publicò en dicha Oracion Panegyrica este sucesso milagroso.

Fauorece a los de Alcalà el año de la pestilencia.

gracia

62 El año de 1599. y 1600. huvo peste en el Arçobispado de Toledo, y con las diez mil fanegas que dexò en el posito de Alcalà, que no se auian disminuido, sino aumentado, se socorrieron; teniendo a Prouidencia milagrosa, y intercession del Siervo de Dios D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros que no les acabasse el conta-

gio

gio de la pestilencia, y que con su intercession cessasse la peste.

63 El año de 1658. Antonio Ros de Medrano, Mayordomo del Colegio mayor de S. Ildefonso, Vniuersidad Complutense, padecia vn vehemente dolor de hijada, sin hallar en los remedios que le aplicauan aliuio, ni mejora; pusieronle vna parte de vna costilla del Venerable Siervo de Dios debaxo del almohada, y encomendose a èl, y de repente se viò bueno.

Con el contacto de sus reliquias quita vn dolor de hijada.

3º genero.

64 El año de 1670. a 27. de Octubre, Miguel de Sopeña, oficial de canteria, cayò de lo alto de la obra en el patio del mismo Colegio, que auia cinquenta y seis pies de distancia al pauimento, que es de piedra, y por la proteccion del Siervo de Dios no recibiò lesion alguna, y cō gran breuedad bolvio a trabajar en la obra. Otras caidas, no de tanta altura, por espacio de catorze años, y asseguran los maestros de la obra no ha sucedido ninguna desgracia, y atribuyen esto, y estàn con essa buena fee, que es proteccion especial del Venerable Cardenal Cisneros Fundador.

Libra de peligro de muerte a Miguel de Sopeña año 1670.

3º genero

65 En la gracia gratis data de la profecia, fue el Siervo de Dios fauorecido del Espiritu Santo; es materia latissima la de la profecia, y sus diuisiones, y assi solo pōdremos los sucessos en q̄ anunciò los futuros, que solo podia saber por reuelacion diuina, y en ellos se conocerà el grado en que el Espiritu Santo le hizo fauor.

Fue fauorecido de la gracia de Profecia.

66 El año 1506 huuo algunas diferencias, y disensiones entre el Rey Don Fernando el Catolico, marido de la Reyna Doña Isabel, y Don Felipe el Primero, hijo del Emperador Maximiliano, marido de la Reyna Doña Iuana, acerca del modo con que se auian de Gouernar en lo que del patrimonio Regio les tocaua. El Venerable Cardenal, que siempre fue amigo de la paz, procurò concordarlos por medio de vnas capitulaciones, q̄ jurarō en sus manos, el Rey Don Fernando en Villafafila a 27. de Iunio, y el Rey Don Felipe en Benauente a 28. de el mismo mes. Advirtiò el Venerable Cardenal lo que jurauan, y la obligacion del juramento, y que el primero que quebrantasse la concordia, moriria con muerte acelerada. El mes de Agosto, el Rey D. Felipe Primero obrò contra es-

Profetiza la muerte de Felipe Primero.

te juramento, y muriò con arta prisa a 25. de Setiembre, cumpliendose el futuro preuisto, que demuestra su espiritu profetico del Siervo de Dios.

Profetiza la vitoria de Oran.

67 Era muy dificil ganar a Oràn; y en medio de la pelea desmayaron los soldados; el Conde Pedro Nauarro, Maestre de Campo General, temiò el sucesso, pareciendole se ponia a peligro de perder el Exercito Catolico, si en las breues horas que de aquel dia faltauan se daua la batalla, y se inclinaua a que se dexasse para el dia siguiente; fue a consultar al Siervo de Dios, que estaua hincado de rodillas en el Altar mayor de la Iglesia de Mazalquiuir, encomendando a Dios el sucesso desta conquista, y su respuesta fue: *Capitan esforçado pelea sin miedo esta tarde y cree, que has de conseguir la vitoria.* Sucedio assi, aunque a los primeros choques no se esperaua; y reconocieron todos, que si se dexara para otro dia el combate fuera (moralmente hablando) impossible la vitoria, porque a pocas horas que Oràn estaua rendido, llegò el General de el Rey de Tremecen con Exercito considerable al socorro.

Tuuo reuelacion de la vitoria de Oran.

68 En el interin que se daba la batalla, estaua el Sieruo de Dios en espiritual conquista en oracion fervorosa. Vino a darle la nueua de la vitoria con toda diligencia D. Garcia de Villarroel y Cisneros, Capitan de la Caualleria, y le respondio, que ya tenia la nueua, y auia dado gracias a Dios por ella; y es cosa certissima, que no auia entrado alguno en la Iglesia, y lo conociò por espiritu de profecia.

Profetiza la renouacion de piedra de la Academia Complutense.

69 El año de 1514. vino el Rey Don Fernando de Aragon, y Gouernador de Castilla a la Villa de Alcalà. Estaua con el Venerable Arçobispo en el Colegio mayor de San Ildefonso y anduuieron juntos, mirando todos los Colegios, y Generales, y Aulas. Pareciole a su Magestad bien la obra, no solo por el fruto de las ciencias que se prometia, sino por la disposicion con que al presente estaua. Solo reparò su Magestad en vna cosa, y fue, que deseando el Siervo de Dios con tanto espiritu la perpetuidad, huviesse fabricado lo mas de tierra. Respondio el Venerable Cardenal: *Señor mis años son muchos el deseo de verla acabada mayor; mas yo asseguro, que mis hijos han de ha*

zerla

zerla de piedra. Pareciòle a Alvar Gomez el año de 156[?]. que esta profecia estaua cumplida; pero oy se vè mas perficionada con la nueua fabrica del claustro, y otras muchas. Y si hablo en sentido mystico, quantas columnas firmes se han sacado de alli para dar firmeza con sus escritos a la doctrina Catolica, que està fundada sobre la firme piedra: y fundase esta mystica inteligencia, en que con espiritu profetico, segun muchos, fundò el Colegio mayor Vniuersidad de Alcalà, y imprimiò la Biblia Complutẽse, y otros Doctores, preuiniendo la defensa de la Fe contra los hereges Septentrionales, como se ha experimentado, y es a todos notorio.

La Vniuersidad dicha y Biblia Cõplutense la fundò, y imprimiò con espiritu profetico.

70 En el año de 1517. siendo Gouernador de España el Siervo de Dios, y teniendo Carlos Quinto edad de diez y siete años, y su hermano Don Fernando de catorze, criado este en España, que se lleuaua el afecto de los Españoles, y Carlos Quinto en Flandes; instò muchas vezes el Venerable Cardenal, para que Carlos Quintos viniera a España, y en la misma embarcacion fuera Fernando a Flandes, y a Alemania. Assegurando, que sino se hazia assi, y resolvian viuir juntos, se auian de consumir el vno al otro, y en particular Fernando se auia de ver despreciado de los criados de Carlos, obligandole a cosas indignas de su grandeza; pero que si se diuidian, y partian los Reynos, ambos a dos serian como los Cesares Romanos, los mayores señores del mundo con el titulo de Emperadores. Todo se cumplio a la letra; pues por no auer seguido al principio lo que el Siervo de Dios predixo, se vio Fernãdo perseguido, y despreciado. Y el mismo Carlos V. acordandose del Venerable Cardenal dixo: *Que bien dezia el Arçobispo y Cardenal Cisneros!* Executaron su consejo y a pocos años sucessiuamente fueron Emperadores, y Señores del mundo.

Profetiza los Imperios de Carlos, y Fernando.

71 A la hora de su muerte predixo, como España padeceria vna graue calamidad. Fue esto el año de 1517. a ocho de Nouiembre, como queda dicho. Y el de 1520. se mouieron las guerras de los Comuneros. Entendiose de ella lo que el Siervo de Dios Cardenal Cisneros auia predicho; y assi en el primer Sermon dixo el Doctor Pedro Siruelo, como se auia de ver por muerte de el

Profecia de las Comunidades de España.

Ve-

Venerable Cardenal conturbado el Reyno, y el Gouierno.

Visiones Celestiales

73 Pertenecen a esta classe de gracia gratis data las visiones Celestiales con que Dios fauorece a sus Sieruos, intelectuales, imaginarias, ò sensibles, porque por ellas siempre manifiesta Dios algunos secretos, ò a cerca de los mysterios de la Fè, dandoles mas perfecto conocimiẽto, ò acerca de sucessos futuros, asségurandoles el acierto.

Sus extasis y raptos.

74 Los extasis, y raptos marauillosos, quando estuuo en la soledad, quedan ponderados; lo que gozò en la oracion siendo Arçobispo, ocultò con gran secreto; pero algunas visiones fueron manifiestas. Porque en la jornada de Oràn se apareciò en el Cielo vna Cruz, como la que el Siervo de Dios traia consigo, no solo vna, sino tres vezes; la primera, hallandose en Bayona; la segunda, en Cartagena; y la tercera en Africa al desembarcar la gente en Mazalquiuir, en que le preuenia Dios el buen sucesso en su intento; como al gran Constantino, y a otros Catolicos Reyes. Esta marauilla de la Cruz aparecida tres vezes, no solo la viò el Siervo de Dios, sino toda su familia, y Exercito; y en la ocasion de Bayona, ya interpretaron q̃ caminasse a prisa a la conquista; y por esso se refiere entre los milagros.

La Cruz en el Cielo, en Bayona Cartagena y Mazalquiuir.

75 El año de 1517. vltimo de su vida, los Cosarios Barbarrojas, con socorro del Gran Turco, hizieron la primera invasion en Oràn. Socorriò el Siervo de Dios estas Plazas, y pidiò con intensas oraciones a la Magestad Diuina, no desamparasse los Catolicos que habitauan en ellas; y en esta ocasion fue fauorecido con voz del Cielo, que le dixo: *Francisco ten Fè, que en Oràn no faltarà la mia.* Desampararon entonces los Barbaros el sitio, y hasta aora, como se ha visto en los milagros, se experimentan en conservacion de la Fè, y cumplimiento de la voz de el Cielo felizes sucessos; y està tan radicada la confiança en la deprecacion del Siervo de Dios, en los coraçones de los Catolicos, que con ella emprenden, y obran grandes hechos.

Vision de q̃ en Oran no faltarà la Fè.

76 Lo vltimo que confirma la gracia de la profezia fue el auer preuenido el dia de su muerte; fue claro indicio

Profecia de su muerte.

cio el modo de su disposicion, desde que saliò de Madrid a recibir a Carlos Primero, y asi lo tuuierō todos los circunstantes entendido.

77 Fauoreciò el Espiritu Santo a su Siervo con la gracia de discrecion de espiritus, sino en conocer de agenos coraçones los secretos, que de esto no tenemos noticia; en gouernarlos, para que no padeciessen ilusiones del demonio, y se dispusiessen para ser leuados de buen espiritu, que es lo que dixo el Apostol: Probad los espiritus si son de Dios. Esto fue manifiesto en tantas almas, como por su gouierno llegaron a la perfeccion. El gran Patriarca de Valencia Santo Tomàs de Villanueua, por el Sieruo de Dios gouernò su conciencia, con èl comunicò entrar Religioso, aunque lo executò despues de su muerte; y otras muchas Sieruas de Dios, de quien hizimos mencion en su vida, y en la virtud de la Prudencia.

Gracias de discrecion de espiritus del Sieruo de Dios.

78 En quanto a la gracia de genero de lenguas, y interpretacion de Sermones, ademàs de lo que se dixo en la conversion de los Moros de Granada, como les dio a entender los diuinos mysterios de nuestra Santa Fe, y se atemperò su lengua a su Barbaria, se debe ponderar la eficacia de sus palabras: con pocas razones quietò la junta de Principes, y Letrados en la muerte de Don Felipe el Primero, quando estauan para tomar las armas: con sola vna palabra sacò de otra junta a Don Beltran de la Cueua, y hizo concordias entre el mismo Rey, y su suegro Don Fernando: quietò el tumulto, que en Cartagena se auia leuantado en el Exercito; y el alboroto que los Estudiantes de Alcalà tuuieron con los criados Regios. El fruto que consiguiò con vn Sermon que hizo en Oràn, y con otro que hizo a los Canonigos de la Santa Iglesia de Toledo, manifiestan tambien esta eficacia, y como el Espiritu Santo le asistia. Y lo mismo quando quietò el enojo, que contra el Venerable Siervo de Dios auia concebido el Duque del Infantàdo; pues en hablandole, dixo estaua satisfecho. Lo mismo obraron sus palabras con los Grãdes de España quando intentaron, que rindiesse las ordenes, y prouisiones con que gouernaua el Reyno, que a sus razones quedaron confundidos, y con mayor vera-

Eficacia de sus palabras.

racion, y reuerencia a tan gran Prelado.

79 De la inteligencia de la sagrada Escritura, y interpretacion de Sermones, queda dicho en la virtud de la Estudiosidad; que tan marauillosos efectos, como alli se refieren, no fueron solo conseguidos por esta virtud, sino por especial assistencia de el Diuino Espiritu.

Inteligencia de la Sagrada Escritura.

80 Desuerte que hallamos a este Venerable Siervo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros dotado de las gracias gratis datas del Espiritu Santo, que no suele comunicarlas a vno todas. En vnas fue muy fauorecido, como en la de hazer milagros, y en las profecias, en otras en parte, y quanto a algunos efectos; porque el Espiritu Diuino reparte, como quiere, y conviene para la edificacion de la Iglesia.

Nota.

PARRAFO XII. Y VLTIMO.

Conclusion de esta obra, y compruebase la opinion de Santidad que le diò la fama, y quan comun ha sido en vida, y en muerte.

1 AVnque la gracia habitual, que haze hijos de Dios, y herederos de la gloria, constituye al alma en estado, que el que le possee, se puede llamar Santo; el comun vso de esta voz, es entender por ella vn varon perfecto, y adornado de virtudes heroycas, y de vna vida inculpable, y perfectamente exercitado en el estado, y instituto de su vida.

Las virtudes le grangearon la fama comun de Santidad.

2 Segun lo que queda referido, y ponderado de la de el Venerable Siervo de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, atendiendo a la prudencia humana, y a lo que puede estenderse su juyzio, en el interin que lo declare la Sede Apostolica, que es quien lo puede afirmar con infalible certeza, con mucha razon le dio el titulo de Santo la fama, ha conservado, y debe conservarle. Porque desde sus principios se exercitò en virtudes, crecio en ellas, y llegaron a ser heroycas en todos los estados, como se ha reconocido. Fue adornado de los Dones del Espiritu Santo, y de las Bienauenturan-

rânças, que son parte de premio de las obsas heroycas, y parte exercicio de virtudes perfectas.

3 Fue tambien dotado de gracias gratis datas, que aunque por si no justifican, y pueden compadecerse con otro estado, porque su fin es para el bien ageno, y no para perficionar el sujeto propio], quando son para ilustracion, y aprouechamiento del que las possee, siempre andan juntas con la santidad, y perfeccion de vida, y comunmente se hallan en Varones perfectos, y infieren, quan amado es del Espiritu Santo, aquel à quien se las comunica, y constando de la perfeccion de vida, y de las obras heroycas, y reconociendo los Fieles los milagros, y el cumplimiento de los sucessos preuenidos, y preuistos, y otros marauillosos efectos, que por estas gracias que Dios comunica à sus Sieruos, prorrumpen en las vozes de aclamarles comunmente Santos, para manifestar su afecto, con el rendimiento a la Sede Apostolica a no darles culto hasta que dè su decreto; pero con veneracion no vulgar, y con estimacion de vn Varon perfecto. *Las gracias gratis datas con la perfeccion de la vida, son argumento de mayor santidad.*

4 Algo queda dicho desta fama de santidad, en vida, y muerte deste Venerable Sieruo de Dios; de su veneracion, y estimacion en vida, y despues de muerto; pero ya que se han visto, que son justificados los meritos, referiremos con mas indiuiduacion el hecho. *Veneracion en vida.*

5 La veneracion que por sus virtudes tuvo en vida, y como honrauan su santidad Sumos Pontifices, Eminentissimos Cardenales, Reyes, Grandes, Prelados, Eclesiasticos, y Seculares, no era necessario repetirlo, porque no es comparable a otro ninguno este exemplo, por ser toda su vida vn continuado culto, como eran tan marauillosos sus hechos, y todos recibian de su liberal mano beneficios.

6 Mas como no se puede escusar dezir alguna cosa, empezando por el concepto de Santidad que tenian los Sumos Pontifices deste Venerable Prelado, se note lo q̃ escriue por su Breue Alexandro Sexto, quando le manda poner casa de Arçobispo, año de 1495. *Quemadmodum te in interiori conscientia secundum Deum viuere intelligimus, de quo plurimum gaudemus.* Iulio Segundo: *Inducti praecla-* *Los Sumos Pontifices.*

ris meritis & virtutibus tuis &c. En el Breue de auerle creado Cardenal Leon Dezimo: *Et licet dilecti fili, modus iste viuendi sit exemplaris & laudari potius quam reprehendi debeat; ac clarè conspiciamus te ad brauiū aeternae vitae non lentis gressibus properare &c.* En el Breue que le jubila de hazer penitencias. Otras muchas clausulas podia descriuir en orden a la reuerencia, y estimacion que la Silla Apostolica hazia del Sieruo de Dios, en particular dandole titulo de particular defensor de la inmunidad Eclesiastica.

7 Entre los Cardenales que veneraron la fama de Sātidad al Siervo de Dios, es vno de ellos aquel insigne Varon, que tanto honrò la Purpura, y Iglesia Catolica Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo; fue pregonero de sus virtudes, y penitencias, dando a conocer esta santidad a los Reyes, y a toda la Monarquia Española: visitandole sus Magestades en Guadalaxara, y estando para dar su alma a su Criador, les dixo: *Que para el descargo de su conciencia, y de la de sus Altezas, era de parecer que para la Primacia de Toledo era la persona mas digna el Padre Prouincial Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Cōfessor de sus Altezas por ser Varon de letras, de singulares virtudes, conocida santidad prudencia y valor.* Y con el mismo concepto de ser Sieruo de Dios le dexò en su testamento por albacea, dandole titulo de *Deuoto Padre*, estando en esta ocasion ausente en la visita de su Prouincia. Se conservan oy algunas Epistolas de los Cardenales Langio, Medicis, Acolto, Carvajal, Vrsino, Bembō, Caietano, Bitervo, Numancio, Iacobacio, y Tribulsio; que le escriue: *Sciat tamen velim D. V. R. me semper fuisse ipsius studiosissimum praestantissimasque eius virtutes, quibus sibi notos & ignotos conciliauit, non minus praedicasse quam admiratum esse.* Y el Cardenal Iacobacio: *Vellem vtique eam quam de me concepit opinionem opere implere possem: nec mirum quippe cum ipsa omni virtutum genere decorata resplendeat inde omnes sibi similes fieri arbitretur.* Las demàs contienen su veneracion, y reuerencia.

Los Cardenales.

8 De los Reyes Catolicos consta, que le venerauan por Varon Apostolico, y que lo significaron por escrito; tambien lo dizen sus cartas, y la clausula del testamento del

Los Reyes.

del Rey Don Fernando, quando le nombra por Gouernador: *Por ende confiado de la conciencia, religion, rectitud, y buẽ zelo del Reuerendissimo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, &c que se acordarà del amor que la dicha Serenissima Reyna Doña Isabel, nuestra muy cara muger è Nos siempre le tuuimos le nombramos, en nombre del Ilustrissimo Principe que lo prouea, como dicho es &c.* Don Carlos Primero Rey de España, y Emperador, en la carta de 14. de Febrero 1516. declarando al Siervo de Dios Gouernador, alabando el testamento de su abuelo, escriue: *Entre las otras cosas bien hechas dignas de estimar, auemos visto vna muy singular que estimamos: dexar en nuestra ausencia, en tanto que mandamos proueer la Gouernacion, y Administracion de la Iusticia de estos Reynos encomienda a vuestra persona Reuerendissima que para la paz, y sossiego de ellos, fue santa obra y por tal la tenemos. Por cierto Reverendissimo Señor, aunque su Alteza no lo hiziera, ni ordenara, quedando a nuestra disposicion por la noticia cierta, y por las relaciones verdaderas, q̃ tenemos de vuestra limpieza, y santos deseos, no pidieramos, ni rogaramos, ni escogieramos otra persona para ello.* Y si algunos emulos llegauan con quexas, respondia Carlos: *Dexarle gouernar: pues no hemos oido accion indigna de sus virtudes y santa vida.* El Rey Don Manuel de Portugal, en la carta para el Siervo de Dios, en orden a la conquista de Ierusalen, le dize: *En esta Romeria nos certificamos, que la compañia de vuestra persona la estimamos è tenemos en mas, è la auemos de preciar mas que la de vn Rey, por mucho poder que lleue; porq tenemos por muy cierto, q̃ a dōde fueredes, no podemos dexar de recibir muchas y muy grandes mercedes de N. Señor: E esta es la confiança que en el tenemos, en lo que delante su Diuina Magestad mereceis mucho por vuestras obras, è muchas virtudes que por su bondad en vos puso.* Estando el Servo de Dios malo en Alcalà, sin poder comer cosa, mouida la Reyna Germana de servir a vn Varon Apostolico, por sus manos le guisò vn manjar a vso de Francia, conque se alentò a comer. Por cartas fue venerado de otros muchos Principes; y la Reyna Doña Iuana hizo todo el gasto en la funcion del Capelo.

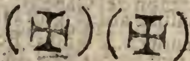
9 De la fama de Santidad en vida de las demas personas de los otros estados, està ya hecha demonstra-

tracion, y el Catalogo de los Autores la ponderarà en sus escritos.

Aclamado en muerte por Varon Santo.

10 Passemos a la muerte, quando no mueue adulacion a los elogios, y se verà, como en ella, y despues todos le han aclamado Santo con obras, y con palabras, haziendo ponderacion de la virtud, y santidad que resplandecia en sus heroycas obras. Luego que murio, como dixe en la introducion a esta aclamacion, se mouieron a venerarle los circunvezinos Pueblos; vamos, dezian, a ver este Santo; y le besauan pies, y manos, no solo en los Lugares donde viuio, y murio, y està enterrado, sino tambien en otros vezinos, y remotos se aumentò la fama de su Santidad, desuerte, que siempre ha sido tenido por Santo, amigo de Dios, y que està con èl Reynando en el Cielo. Sintiendolo assi las personas de vno, y otro sexo de todos estados, en particular los Varones doctos, pues mouidos de sus virtudes, presumiendo su deuocion, que està su alma gozando de Dios, hizo decreto el Colegio mayor, y la Academia Complutense, con Iunta de los Prelados, y Maestros de las Religiones, de que las Honras, y Oficios funebres no se dixessen por su alma, sino que se aplicassen por las Animas del Purgatorio. Y assimesmo han invocado su intercession para remedio de sus necessidades, enfermedades, miserias, y peligros, con firme confiança en Dios, que por los meritos, y intercession de su Siervo les cumplirà sus deseos.

11 Preuino para Epitaficio de su sepultura, el Doctor Nicolas de Paz vn grande elogio, que por ser dilatado se dexò por otro del Doctor Vergara, y pondremos aqui en Latin, con version Castellana, por s r de testigo fidelissimo, y que no solo le llama, sino comprueba, que el Sieruo de Dios Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros mereciò el titulo de Santo.



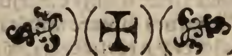
NI-

NICOLAI DE PAX, PATRITII Maioricensis Epitahpium pro Sarcopho qui apud S. Ildephonsum Compluti erigitur Reuerendissimi, atque Illustrissimi Domini mei D. Francisci Ximenez de Cisneros, S. R. E. tituli S. Balbinæ, Presbyteri Cardinalis Hispaniæ, Toletani Archiepiscopi, Primatis Hispaniarum, Regnorum Castellæ Archicancellarij, & Inquisitoris Generalis.

AC DEMVM PER VNIVERSAM nostri Florentissimi Regis Hispaniæ ditionum Generalis Gubernatoris, & &c. quam meritissimi.

Hic iacet Hispaniç Ximenez gloria gentis
Cuius virtutum fama perennis erit.
Hunc diuinus amor studijs Cælestibus actum,
Francisci durum sumere iussit iter.
Cardineos inter Patres insignis. vt atrum
Cristicolæ pugil religionis erat.
Sede Toletana presul sanctissimus ille
Æternum toto nomen in Orbe dedit.
Inquisitor erat Castellæ Summus, Iberis
Primas, Illustri munera digna viro.
Maior in his Regnis cum Cancellarius esset,
Vicit Consilijs ardua multa suis.
Afros, Parthenopen, & cinctas Equore terras,
Indica, & Hispani, ferre Regna Soli,

Rexit; & in gentem moderari loca per Orbem
Sciuisset diui prouida cura senis.
Hunc Deus ad tanti splendoris munere vexit,
Præsidio cuius tot bene gesta forent.
Acram Marte potens Christo subiecit, & omnem
Barbariam primus subdere finis erat.
Hunc habuit Sacræ Legis Granata Magistrum;
Quam vigil in Domini semper honore fuit!
Quis Crucis, & Fidei Romanæ zelus? in almo
pectore dilectus nihil, nisi Christus erat.
Verbis mundus erat, toto castissimus æuo,
Et mens pura sui limpida signa dabat.
Non audita loquor, sed quæ nos vidimus ipsi:
En ego defixis servulus vnus eram.
Servulus vnus eram, què te, dignissimè Pastor,
Dum viuam, solita semper amabo Fide.
Altus erat membris, vultu reuerendus honesto;
Illi diuinum mentis acumen erat.
Vnde Viros doctos coluit: certamina mensæ
Sola fatigatæ gaudia mentis erant.
Condidit hoc populis doctrinæ flumen Iberis,
Struxerit, & Summo Templa superba Deo.
Elogium laudes superant, concludimus ipsum
Nostris temporibus non habuisse parem.
Hic iacet Hispaniæ Ximenez gloria gentis
Cuius virtutum fama perennis erit.



VER

VERSION EN LENGVA Castellana.

EPITAPHIO.

DE NICOLAS DE PAZ PATRICIO, Mallorquin, para el sepulcro que se erige en S. Ildefonso de Alcalà, del Illustrissimo, y Reuer^mo Señor, mi Señor, D. Fr. Frācisco Ximenez de Cisneros, Cardenal de la Iglesia Romana, cō el titulo de Presbytero de S. Balbina, y de España, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Archicanciller de los Reynos de Castilla, Inquisidor General, y finalmente Gouernardor de todo lo que possee nuestro florentissimo Rey de España, &c. meritissimo.

AQui Ximenez en descanso yaze,
Que fue la gloria de la Hispana gente,
Y serà a su virtud correspondiente,
La fama eterna, pues que de ella naze.
Siguiò el impulso del Amor Diuino,
que en sus afectos le lleuaua al Cielo,
Y del Padre Serafico el camino,
Aunque tan duro, no le puso miedo.
Fue insigne entre los Padres Cardenales,
Y Astro lucido de tan gran Colegio,

Y a la defensa de la Fe de Christo
Expuso firme su constante pecho.
En todo el Orbe eternizò su nombre,
Santissimo Arçobispo de Toledo;
Primado fue de la Nacion Iberia.
Y de Castilla Inquisidor Supremo,
Premios condignos del Varon ilustre,
Y Canciller mayor de nuestros Reynos.
Su consejo venciò negocios arduos,
A los Afros rigiò, y Parthenopeos,
Y las tierras, que el mar baña en sus ondas,
Indicos, y de España ferreos Reynos;
Y pudiera regir a todo el Orbe,
La prouidencia del diuino Viejo.
Sublimòle el Señor a puestos tantos,
Para el presidio de sus buenos hechos;
Con el poder de Christo rindio al jugo
Los que por Marte presumian de fieros,
Y el sugetar a toda la Barbaria
Era sin duda su primer intento.
Por su Maestro le gozò Granada,
En la Sagrada Ley del Euangelio,
Y velando en honor de Iesu Christo
De la Fe, y de la Cruz quanto fue el zelo!
Porque sólo el amor de este Señor
Hallò descanso en aquel casto pecho.
Fue puro en las palabras, casto en obras,
Toda su vida, y prolongado tiempo,
Y la pureza que tenia en el alma
Manifestaua con indicios ciertos.
Testigo soy de vista, no de oidas,
Que en su servicio fuy continuo siervo,
El menor siervo fuy, Pastor dignissimo,
Mi amor toda mi vida serà cierto.
Era a vista de todos venerable,
De procera estatura, rostro honesto,
La agudeza de ingenio era diuina,
Por esso de los doctos hizo aprecio,
Que a su mesa, con sabias controuersias,

Eran alio a tanto entendimiento,
Que la fatiga de negocios graues
traian fatigado, mas no opreso.
Edificò este Rio de doctrina,
Para saciar a los Iberos Pueblos
Auiendo consagrado a la Suprema
Diuina Mageſtad ſupremos Templos.
Las alabanças vencen todo elogio,
Y el concluirle con mayor acierto
Es dezir, no ſe hallò ſugeto igual
En los que reconocen nueſtros tiempos.
Aqui Ximenez en deſcanſo yaze,
Que fue la gloria de la Hiſpana gente,
Y ſerà a ſu virtud correſpondiente
La fama eterna, pues que de ella naze.

Si huvieramos de traer todos los elogios que aclamaron por Santo, y continuamente aclaman a eſte Siervo de Dios, fuera neceſſario llenar muchas paginas: pues vnos han eſcrito libros enteros, otros han dicho magnificos elogios, y otros han declamado Panegyricos, de todo, oy ſe halla gran copia impreſſo, y manuſcrito, de que ſe pondrà copioſo Catalogo por apendice a eſta aclamacion, que ha recogido el Reuerendo Padre Fray Pedro de Quintanilla y Mendoza, que con ſingular afecto, y cuydado trabaja en eſta cauſa.

12 Y concluiremos la fama de Santidad con los que la teſtifican, no ſolo con palabras, ſino con obras. Para lo qual remitimos al parrafo precedente, donde ſe vè, como los Fieles acuden a ſu interceſsion, como a Santo, y gran Valido de Dios, para librarſe de ſus peligros, y enfermedades, y como milagroſamente lo han conſeguido. Y eſtà tan radicado eſte concepto en los Fieles en Torrelaguna, en Alcalà, en Toledo, y en Oràn, que ſolo deſean el decreto de la Santa Sede Apoſtolica, para hazer grandes demonſtraciones de ſu entrañable deuocion.

Aclamado por Sãto en Martyrologios y Santorales.

13 En ſiete Santores, y Martyrologios ſe halla eſcrita ſu ſanta vida, donde ſe halla con el elogio de *Santo*, y de

de *Beato* El Maestro Alonso de Villegas, entre los Santos Extrauagantes de España. El P. M. Fr. Iuan de Marieta, entre los Santos de España. Filipe Ferrario, y Austurio Monasterio en sus Martyrologios. El Padre Antonio Quintana Dueñas entre los Santos Arçobispos de Toledo. El P. Fr Luis de Alcalà vno de los Santos de la Prouincia de Castilla. Andres Escoto en la Bibliotica de España, entre los Santos Obispos de España. A que se llegā todos los Prelados, y Comunidades Eclesiasticas, Ciudades, y Reynos que han celebrado la comun fama de su santidad, sus virtudes, y milagros en tres repetidas instancias, que por sus cartas han hecho à las Santidades de Vrbano VIII. Inocencio X. y Alexandro VI.

14 Y es tan frequente darle a este Sieruo de Dios el titulo de Santo Cardenal, que concluirè con vn sucesso del año de 1652. que es muy deste intento. En la Vniuersidad de Alcalà estauan algunos Colegiales, y Estudiantes en vn corro, y vno dellos dixo: El Santo Cardenal mi señor, con singular veneracion, y respeto, todos los que estauan presentes quitaron los bonetes, y sombreros, como en aquella Vniuersidad es costumbre. Solo vn Estudiante dixo: Que estais hablando de vuestro Cardenal? notando la veneracion con que hablauan de su virtud los compañeros. A pocos dias le pesò deste dictamen, porque se hallò sin cartas de su casa, y destituido de socorro para su alimento. Ofreciósele procedia de no auer hablado con veneracion al Sieruo de Dios, y de no aplaudir el titulo que le dauan de Santo, fue a su sepulcro, y hincado de rodillas le pidiò perdon con todo rendimiento, y con deseo de su culto, y al salir de la Iglesia, hallò vn propio con cartas de su padre, y con socorro; quedò admirado del sucesso, y agradecido al Venerable Sieruo de Dios, teniendo por cierto, que por èl le auia venido aquel consuelo.

Caso singular q̃ prueba la veneracion.

14 O Venerable Varon, y Sieruo de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros! singular dechado de virtudes en todos estados, entre los Eclesiasticos Seculares Religioso, entre los Religiosos Anachoretas, entre los Anachoretas Afectuoso Martir, entre los Prelados

de la Iglesia Apostolico entre los Eminentissimos Cardenales Astro, entre los Capitanes Generales Milagroso, entre los Gouernadores de los Reynos el primero, entre los Inquisidores Generales sumamente zeloso, y vniuersalmente en todo grande, recibe este humilde obsequio, que entrè à hazer obediēte, y he acabado gustoso, y edificado de leer tan marauillosos hechos, ofrezcole a la deuocion de los Fieles, para que expeculen tus virtudes, las testifiquen, y imiten, y à la Sede Apostolica, para que prosiga en el examen hasta pronunciar el decreto de publico culto, a quien todo quanto huviere dicho sujeto.

FINIS.



AVTORES QVE EN OBRAS impressas, en parte, q̃ en todo, han celebrado la vida: virtudes, y milagros, ò alguna de sus hazañas, del Venerable Padre, y Santo Cardenal, Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo.

A

1 ABramo Bzouio, Polaco, Religso de la Orden de Santo Domingo, que continuò los Annales Eclesiasticos del Cardenal Cesar Baronio, en el tom. 18. Impresso en Colonia Agripina. Año de 1627. Vease desde el año de 1495. fol. 427. y el tomo 19. desde el año de 1503.

2 Agustino Gravalix, Italiano, en la Historia de las Indias, ò Nuevo Mundo, en lengua Toscana, impresso el año 1556. en el folio 30.

3 Alonso Chacon, Español, de la Orden de Santo Domingo, Penitenciario de Clemente Octauo en su obra, Vidas de Pontifices, y Cardenales, en la Vida de Iulio Segundo, y su quarta creacion de Cardenales, Año de 1507.

4 Alonso Garcia Matamoros, Doctor por la Vniuersidad de Alcalà, trata de los Varones Insignes de dicha Academia Complutense, vease la Biblioteca de España, ilustrada, segundo tomo, desde fol. 801. hasta 823.

5 Alonso Lopez de Gomara, Historia de las Indias, Año 1540. fol.

6 Alonso Lopez de Haro, Historiador General en su Noviliario de España, impresso año de 1622. en las dos partes, en la primera fol. 331. de la Casa de Altamira, y de la Conquista de Oran, fol. 406. de la Casa de Coruña, en la segunda parte, fol. 140. y en el folio 223. en la Casa de Barajas.

7 Alonso de Madrid, Religioso de la Orden de N. P. S. Francisco, en su Espejo de Varones Illustres de dicha Religion, impressa en Lobaina, segun el Padre Vvadingo, año de 1578.

8 Alonso Nuñez de Castro, Coronista General de España, en

su historia de la Ciudad de Guadalaxara, impressa en Madrid, año de 1653. en el libro primero capitulo 11. fol. 23. en el libro 2, capit. 6. fol. 47. en el cap. 12. fol. 92. y en el fol. 245.

9 Alonso Ortiz, Doctor en Sagrada Teologia, y Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, en el Breuiario, y Missal Mozarauе, impressos año de 1500. Veãse las Prefaciunculas que hablan con el Sieruo de Dios, testigo de vista.

10 Alonso Polo, Doctor en Sacrada Teologia, y Canonigo de la Santa Iglesia de Cuenca, vno de los Varones doctos que tuuo el Sieruo de Dios Cardenal Cisneros, en su Familia, y Academia, a quien cometiò la impresion de todas las obras latinas de Don Alonso de Madrigal, Obispo de Auila, llamado el Abulense, ò el Tostado, y fue à Venecia à la correccion, y Imprenta desde el año de 1504. Veanse las Prefaciunculas en dichas obras, de la primera impression en particular el tomo segundo, sobre el Exodo en la Dedicatoria a Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Toledo. Y se note, q̃ muerto el Sieruo de Dios Cardenal, el el Doctor Polo mudò las Dedicatorias, y las Armas de su Eminencia, que estauan en los principios, como se prueba de algunos tomos antiguos: fue testigo de vista.

11 Alonso de Proaza, Asturiano, Varon insigne en la Doctrina del Venerable Raymundo Lulo, en las obras que imprimiò a costa del Sieruo de Dios del dicho Raymundo en Valencia, año de 1515. Veafe la epistola dedicatoria, y vnos versos à nuestro Santo Cardenal, testigo de vista.

12 Alonso Remon, Religioso Predicador, y Coronista General de la Orden de N. S. de la Merced Redempcion de Cautiuos, en la Historia de su misma Orden, impressa en Madrid año de 1633. en el 2. tom. lib. 16. cap. 15. fol. 261. tratado de su Colegio de Alcala.

13 Alonso Sanchez, Maestro en filosofia, Racionero de la Magistral Iglesia de San Iusto, y Pastor de Alcalà, y Catedratico de Hebreo de dicha Vniuersidad, en su Anacephaleosis, en su Historia, ò compendio de España, impresso año de 1634. en los folios 72. 324. 337. 338. 342. 344. 349. 350. y otros.

14 Alonso Sanchez de Alcaçar, varon insigne de la Compañia de Iesus, en vn Sermon impresso en Alcalà el año de 1651. y en Roma año de 1654. de la vida, virtudes, y milagros de el dicho Sieruo de Dios Cardenal. Veanse los disc. comp. fol. 206.

15 Alonso de la Torre, y Palma, natural de Toledo, Predicador, y Lector de la Serafica Orden

den de nuestro Padre San Francisco desta Provincia de Castilla, en vn sermon que predicò el año de 1622. de la batalla de Oran, y se imprimiò en Roma año de 1654. dichos discursos complutẽses, fol. 144.

16 Alonso de Torres, comũmẽte llamado el Turciano, Maestro por la Vniversidad de Alcalà, Catedratico de Retorica desde el año de 1550. En su exercitacion Retorica, impressa en Alcalà, año de 1569. en los folios 103. y 104.

17 Alonso de Vlloa, Italiano de nacion, en la vida de Carlos Quinto en lengua Toscana, lib. 1. fol. 54, y en las Epistolas de Fray Antonio de Guevara, impressas en Venecia año de 1565. en el lib. 3. fol. 69.

18 Alonso Villegas, Maestro en Filosofia, y Teologia, Beneficiado de San Marcos, natural de Toledo, que floreciò por los años de 1550. Capellan, que fue Muzarabe, en su Flos Sanctorum en la 3. parte, Vida 206. de los Santos estrauagantes, fol. 88. escrive la vida del Siervo de Dios, y algunos milagros.

19 Alonso de Zamora, testigo de vista, vno de los Autores, y Doctores de la Biblia Complutense en su Arte Hebreo, ò Institucion de la Gramatica de la Lẽgua Sagrada, impresso en Alcalà, año de 1526. en la Dedicatoria à D. Alonso de Fonseca, Arçobispo de Toledo.

20 Alvar Gomez de Castro, natural de Toledo, que floreciò en la Academia Complutense, desde el año de 1530. Fue Catedratico de Retorica, imprimiò en Alcalà año de 1569. la vida virtudes, y milagros de nuestro Venerable Sieruo de Dios, anda ansimismo impressa esta obra en la Ilustrata Española, impressiones de Alemania, y Flandes.

21 Ambrosio de Montesino, Religioso de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, de la Provincia de Castilla, Predicador de los Reyes catolicos, en su Cancionero de diversas obras de nuevo trovadas, impresso en Alcalà año de 1608. en el fol. 34.

22 Ambrosio de Morales, Maestro por la Vniversidad de Alcalà, Catedratico de Retorica, y Coronista General de Felipe Segundo, hijo de Antonio de Morales, Doctor por la Vniversidad de Alcalà, y el primer Catedratico de Filosofia de dicha Vniversidad, en el libro de las Antiguedades de España, fol. 8. pag. 2. y en el libro de la Translaciõ, y Fiestas de los Reliquias de los Santos Martires San Iusto, y Pastor, impresso en Alcalà año de 1568. en el titulo 2. fol. y en la Historia de España lib. 10. capit. 8. fol. 357. y en otras partes.

23 Andres de Guadalupe, Religioso de la Orden, y Observancia de Nuestro Padre San Francisco, Lector jubilado de la Provincia de los *Angeles*, Comissario General de las Indias, y de la Familia Cismontana, y Confessor de las Infantas de España, y hijas de Felipe Quarto, en la Historia de la dicha Provincia de los Angeles, en los folios 112. 225. y 495.

24 Andres Martin, Religioso de la Orden de N. P. S. Francisco, Provincia de Castila, Lector de Teologia de *San* Diego de *Alcalá*, en dos Sermones que predicò, y imprimiò en *Alcalà*. El vno el año de 1669, y el otro el año de 1672. de la vida, virtudes, santidad, milagros del dicho Siervo de Dios.

25 Andres Mendo, Padre de la Compañia de Iesvs, Calificador de la Suprema Inquisicion, Lector de Teulugia, y Escritura *Sagrada* en *Salamanca*, en la censura que diò en Madrid el año de 1656. por orden del Consejo Real, aprobando el libro de los Discursos Complutenses, predicables, impressos en Roma, de la vida del Sāto Cardenal, año de 1654.

26 *Andres* Escoto de *Anuerpia*, de la Compañia de *Iesus*, que estudio en la Vniversidad de *Alcalà*. Este autor hizo vna de las ediciones de la Historia, y vida de nuestro venerable Cardenal, que imprimio Alvar Gomez, y anda en su Biblioteca Española, ò España Ilustrada, en el primer tomo, desde el folio 928. impressa el año de 1603.

27 *Andres* Simple de Tovar, Maestro de los Cavalleros Pajes de su Magestad, en la Dedicatoria al Conde de Coruña, en su libro de sermones, sobre el Miserere, impresso año de 1644.

28 *Andres* Victorelo, Doctor, Teologo de Vasilea, en la adicion que hizo à la Pontifical, que escrivio el Padre Fr. *Alonso* Chacon, en la vida de Iulio *Segundo*. Reparese en vnos versos, que en Flandes pusieron a la efigie del Siervo de Dios.

55 *Angelo* Maria de Bolonia, Predicador de la Orden, y Observancia de Nuestro Padre San Francisco, hizo segunda edition del Breue Sumario de la *Apostolica* vida del Venerable siervo de Dios, Cardenal Cisneros, virtudes, y milagros en lengua *Italiana*, en Bolonia, año de 1671. en la Imprenta de los herederos de Barbiero.

30 *Angelo* Roca de Camarino, Italiano, de la Ordē del Glorioso *S.* Agustin, en vna obra suya que intitula: *Bibliotheca Theologica, & Scripturalis Epitome sive index.* Impresso en Roma año de 1594. *V*ease el fol. 15. y el fol. 245.

Iuez

litera F.

31. Antonio Calderon, Doctor en Sagrada Teulugia, Canonigo de Toledo Maestro de la Reyna de Francia, y Arçobispo de Granada, en su libro que intitula *Pro tuendo, Titulo Inmaculate Conceptionis*. En Madrid, año de 1650. Veafe el fol. 645.

32 Antonio Daza, *Lector* Iubilado de la Próuincia de la Inmaculada Concepciō, Procurador General de la Curia Romana, de la Orden de N. P. S. Francisco, y Historiador General de dicha Orden Serafica, en la 4. parte, impressa año de 1611. lib. 1. cap. 17. fol. 80 escrive siete capitulos de la vida, virtudes, fama de santidad, y milagros de nuestro *Siervo* de Dios. Veafe asimismo la *vida* que imprimiò el mismo autor de la Santa Madre Iuana de la Cruz, en los folios 72. Madrid 1613.

33 Antonio de Diana, *Siciliano*, Clerigo Regular de *S. Cayetano*, en el tom. 2. de su Teologia Moral, part. 5. resol. 29. folio 37.

34 *Antonio* del Espiritu Sãto, Difinidor general de la Orden de Descalços de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautivos, en vna aclamacion panegirica de la vida virtudes, y milagros del Siervo de Dios, impressa en *Alcalà* año de 1670. *Anda* assi mismo impressa en la Oratoria Sagrada Complutense. *Alcalà*, año de 1671. desde el fol. 119.

35 Antonio Garrafa, *Cardenal* eminentissimo de la *Santa* Iglesia de Roma, Bibliotecario de la *Santidad* de *Sixto V.* en la Biblia, o Testamento *Viejo*, seg ũ los setenta *Interpretes* que publicò en tres tomos el mismo *Sixto* V. en *Roma*, año de 1587. Veafe la prefaccion al *Lector*.

36 *Antonio* de Guevara, Predicador de Carlos V. y su Coronista, *Religioso* de la Orden de N. P. *S.* Francisco, Obispo de Mó doñedo, veafe su Coronica Imperial de Carlos V. y el libro de sus epistolas, que llaman verdaderamente doradas, en el libro 3. fol. 99.

37 Antonio de Herrera, *Secretario* de la Magestad de Felipe Quarto, y su Coronista. Veanse sus Comentarios, al año de 1507. y en su Historia General libro 10. capitulo 4. año de 1563. y en el cap. 3. fol. 555.

38 *Antonio* de Lebrixa, o Nebrissa, testigo de vista, Varon conocido por su singular eloquencia, de los primeros Catedraticos de la *Academia* Complutense, donde muriò, en su *Apologia*, dedicada al Siervo de Dios Cardenal Cisneros. En el libro de las Epistolas de Luzio Marineo Siculo, libr. 4. epistola para *Iuan* Sobrario, y en el tratado de la Quinquagena de *Antonio*, cap. 18. fol. 116. cap. 20. fol. 121.

121. cap. 24. fol. 131.

39 Antonio de Leon Pinelo, Relator del Consejo de Indias, en su Oracion Panegirica de la Presentacion de Nuestra Señora Maria Santissima, fol. 15.

40 Antonio de Pena, de la Orden de Santo Domingo, Predicador de los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, y Obispo de la Isla de las Canarias, q floreciò por los años de 1590. Vease la Vida, y Meditaciones de Santa Catalina de Sena, la primera impression que se hizo à expensas de nuestro Siervo de Dios.

41 Antonio Posservino, Mantuano, de la Compañia de Iesvs, en su Aparato Sacro, los folios 235. 514.

42 Antonio de Quintana Dueñas, de la Compañia de Iesvs, en su Historia Eclesiastica, de los Santos de la Imperial Ciudad de Toledo. Madrid año de 1651. en los folios siguientes 41. 76. 93. 100. 105. 112. 120. 123. 116. 493. dõde escrive lo mas de su vida, santidad, y milagros.

43 *Antonio* del Rincon, Religioso de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, es el autor del libro llamado *Monumenta Ordinis S. P. N. Francisci*, hasta el año de 1505. Si bien tuvo mucha parte en esta obra el Padre Fray Francisco de Ledesma Guardian del Convento de Salamanca, le imprimiò en la misma Ciudad año de 1506. en casa de Iuan de Portas. En el trat. 1. fol. 60. la Bula de la Reformacion. En el trat. 2. fol. 132. otra Bula dirigida al Siervo de Dios. En el mismo tratado fol. 41. en otra que toca à la reforma.

44 *Antonio* Roxo, Religioso de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, Provincia de Castilla, Lector Iubilado, Guardiã de San Diego, Custodio, y Difinidor, Consultor del Santo Oficio, Historia de San Diego de *Alcala*, año de 1663. lib. 1. cap. 6. fol. 42. 43. 44. 49.

45 Antonio Sanderio, Presbitero, en su libro intitulado, Elogios de Cardenales de Santidad, y doctrina.

46 Antonio de Sotomayor, de la Orden de Santo Domingo, Arçobispo de Damasco, Comissario General de la Cruzada, Inquisidor General, y Confessor de Felipo Quarto, en vna Epistola à la Santidad de Vrbano Octavo, para la Beatificacion de el Siervo de Dios, veafe el *Archivo* Complutense, fol. 109. En el Espejos de Prelados.

47 *Antonio* Suarez de *Alarcon*, Marques de Trocifal, Conde de Torres *Vedras*, en sus relaciones Genealogicas, en Madrid, año de 1656. *Veafe* el libro 2. cap. 10. de la Casa de Ceuallos, que tomò el *Apellido* de Cisneros, en

par-

particular el fol. 176. donde refiere la Genealogia del Siervo de Dios, y sus Ascendientes todos nobilissimos.

48 Antonio de Yepes, de la Orden de San Benito, en las Coronicas de la misma Religion, tom. 2. Centuria 653. fol. 218. pag. 2. tom. 4. cent. 888. fol. 229. pag. 2.

49 Auberto Mireo de Bruselas en su Bibliotheca Eclesiastica, Antuerpia, año de 1636. cap. 534. fol. 281. 283. y en su Geografia Eclesiastica de todas las Iglesias de el Orbe, Lugduno, año de 1622. en el fol. 132. lit. C.

58 Auberi, Cavallero Frances en la Historia general de los Cardenales, tomo 3. folio 131. hasta 160. toda la vida.

53 Arturio Monasterio Rotomagense, de la orden de Nuestro Padre San Francisco, en su Martirologio Serafico, ò Franciscano, impresso año de 1638. en los folios 511. y 512. §. 3.

54. Andres de Sausay in Panoplia Sacerdot. lib 9. cab 10

B

1 Baltasar de Morales, en los Dialogos de las guerras de Orã, impressos en octavo en Cordoua, año de 1593.

2 Baltasar Porreño, gruado por la Vniuersidad de Alcalà, Cura de Sacedon, y Corcoles, y Cronista de la Santa Iglesia de Toledo en vn tratado de la Inmaculada Concepcion de Maria nuestra Señora, impresso en Cuenca año de 1620. en el folio 12. y 16.

3 Barecio Bareci, Italiano, natural de Cremona en la 4. part. de las Cronicas de Nuestro Padre San Francisco, traducida en Lengua Toscana, año de 1608. lib 1. fol. 51. fol. 151.

4 Bartolomé de Castro, llamado el Burgense, testigo de vista, veale la Biblia Complutense, tomo 5. al fin los versos latinos, y vnos deste autor.

5 Bartolomé Leonardo, de Argensola, Canonigo de la Santa Iglesia del Aseo de Zaragoça, prosiguió los Annales de Aragõ, desde el año de 1516, donde lo dexò Geronimo de Zorita, impresso en Zaragoça, año de 1630. primera parte desde el fol 18. hasta fol. 439.

6 Bartolomé de Santo Domingo Solorçano, Maestre Escuela de la Iglesia de Lerma, veã se los preludios del Espejo de Prelados, impresso en Palermo año 1653. vnas canciones al Siervo de Dios.

7 Bartolomé Ximenez Paton, varon retorico en su eloquẽcia Sacra Española, y Romana ò Mercurio Trimagistro en Baeça, año de 1621. fol. 50. en vna epis-

pistola en Español.

8 Bartolomè Zimarelo, Italiano, Religioso Observante de Nuestro Padre San Francisco, de la Provincia de la Marca de Ancona, en la 4. parte de las Coronicas de la misma Orden, impressa año de 1621. lib. 5 cap. 10. 12. 36. 48. Y en la vida de la Santa Madre Iuana de la Cruz, los folios 151. 178. 179. y 101, lo mas de la vida del Siervo de Dios.

9 Bautista Ramusio, Francès, en la Historia de las Indias, en lengua Francesa, tom. 3. folio 105.

18 Benedicto Arias Montano, Padre del Sacro Concilio de Trento en los Preludios de la Biblia Regia.

10 Benedicto Binnio, Doctor Veneciano, en el tom. 14. de las Obras del Tostado Obispo de Avila, que estauan impressas el año de 1508. a 1. de Agosto, se publicaròn: en vn Tratado que llama: *In librum Paradoxarum*. Se hallarà vna Epistola dedicatoria al Siervo de Dios.

11 Benito de Aste, Religioso de la Orden del Glorioso Padre S. Agustin, Difinidor desta Provincia de Castilla, y Examinador Sinodal del Arçobispado de Toledo, en la vida del Siervo de Dios Fray Geronimo Alaviano, de la dicha Orden, y Provincia, impressa en Madrid, año de 1668. desde el fol. 14. hasta el 29.

12 Bernardo de Alderete, Canonigo de la Santa Iglesia de Cordova, en su libro de varias antiguedades de España, Africa, y otras partes, que imprimiò año de 1614. en el lib. 1. cap. 37. folio 150.

13. Biblioteca de España, y de sus Academias, que dizen recogiò el Padre Andres Escoto, en tres tomos, en Franco forti, año de 1608. tomo 1. fol. 52. 54. 61. 62. 122. 124. 181. 206. 207. 553. 555.

14 Blas Ortiz, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario en su Arçobispado, testigo de vista en el viage de España à Roma del Papa Adriano Sexto, que anda impresso desde el año de 1546. junto con la vida del mismo Adriano, donde trata en muchas partes del Siervo de Dios, y en la discripcion, ò historia de la fabrica de la Santa Iglesia de Toledo, impressa el año de 1549. veanse los folios 64. 83. 95. 100. 101. 102. 103. en que se halla mucha parte de la vida del Venerable Cardenal.

15 Bruno Chassyno, natural de Burdeos, Religioso Francès de la Orden de Nuestro Padre San Fràcisco, Provincial de los Recoletos de Aquitania, Penitenciario Apostolico, en vn tratado q̃ llama: *Prælatus Regularis Burdeos*, año de 1660. en el fol. 201. num. 4.

Bue-

16 Buenaventura Armengual Mayorquin, de la Orden de nuestro Padre San Francisco, en la vida de Raymundo Lullo, año de 1643. fol. 39 & 40.

C

1 Camilo Borrello, Abogado en Roma, en su obra, que intitula, *de Præsentia Regis Catholici*, en el cap. 46. fol. 301. num. 176.

2 Capitulo general, de la Orden Serafica, celebrado en Mantua, año 1541. Veasse la historia de la Prouincia de los Angeles, escrita por el Padre Guadalupe, fol. 495.

3 Capitulo general, de la misma Orden Serafica, celebrado en Roma, año de 1651. Veasse vno de los Preludios, del Espejo de Prelados, el Elogio que puso debaxo de su imagen.

4 Carolo Bobillo, Doctor por Paris, y Alcala, testigo de vista, en su tomo de diuersas Epistolas, impresso año de 1510. en el fol. 174.

5 Cesare Campagna, Cauallero Italiano, en la vida, ò Historia de el Rey Felipe Segundo, tom. 2. lib. 15 fol 137.

6 Christoual Moreno, Religioso de la Serafica Orden, Prouincial de Valencia, en los claros Varones de la misma Religion Serafica,

7 Cipriano de Varela, en la Biblia Sagrada, en lengua Española literal, impressa en Amstardar, en Olanda, año de 1602. en el Prologo que intitula, *Exortacion al Lector*, en la libreria de Burdeus.

8 Christoual Delgadillo, Lector Jubilado, Padre de la Prouincia de Castilla, de la Regular Obseruancia de nuestro Padre San Francisco, que renunció el Obispado de Tuy, Varon de conocida santidad, en vn Memorial, en fauor de dicha Prouincia, impresso año de 1669. en el parrafo 8. fol. 11. y 14.

9 Claudio Bouillaud, Abogado de Roma, y Procurador, en la Congregacion de Ritos, de la causa del Sieruo de Dios Cardenal, en diuersos Memoriales, impressos en Roma, año de 1669. 1671. 1672. en fauor de dicha causa.

10 Claudio Clemente, Padre de la Compañia de Iesus, en vn tratado que intitula, *Musei, siue Bibliothecæ, tam priuatæ, quam publicæ*, en Lugduno. 1635. en el fol. 277. en otro que llama, Machiauellismo Degollado, impresso en Alcalà año de 1637. en el §. V fol. 48.

11 Constantino Cayetano, de Siracusa de Sicilia, Abad de San Varento, de la Orden de San Benito, en las Vidas de los Santos Isidoro, Ildefonso, y Gregorio, en Roma año de

1606 en el fol. 133. y 135.

12 Constituciones de la Archicofradia, de la Inmaculada Concepcion fundada en Toledo, y estendida para todos los Lugares de su Arçobispado, por el dicho Siervo de Dios, impressas año de 1515.

13 Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso, y Vniversidad Complutense, fecha por el Venerable Siervo de Dios, año de 1510, y impressas en Alcalà año de 1616.

14 Constituciones Sinodales del Arçobispado de Toledo, en particular las que ordenò el Siervo de Dios en Talauera, año de 1498. donde congregò el Sygnodo, impressas en Salamanca, en el mismo año.

15 Cornelio Alapide, varon doctissimo de la Compañia de Iesus, en su parte 3. sobre el Eclesiastico, cap. 3 num. 5. fol. 148. impresso en Paris año de 1642.

16 Cosme Antonio Montecatino de Ferrara, Abogado de la Sala Consistorial de Roma, Obispo de Foliño, Oracion latina, que hizo en dicho Consistorio, de toda la vida del Siervo de Dios à Vrbano VIII. Vease el libro Espejo de Prelados, Archivo Complutense fol. 113.

17 Cátolo Rapineo, Francés, Religioso de N. P. S. Francisco, de la Provincia Reformada de San Dionis, Historia General de la Reforma de cada 8. part. 1. §. 2.

18 *Cardinalis de Bona lib. 1 rerum Liturgic. cap. 11. num. 3 ad fin. et de var. rit. diui. psalmod. cap. 18 §. 11 in fine.*

D

1 Damian de Goes, Portugués, en la Cronica del Rey Don Manuel de Portugal, en Lisboa año de 1566, en la 1. part cap. 29. fol. 24.

2 Demetrio Cretēse, vno de los Doctores de la Biblia Complutense, año de 1514. Vease la parte 5. en el fin, vnos versos deste autor.

3 Diego de Castexon, y Fonseca, Governador del Arçobispado de Toledo, Presidente de Castillla, Obispo de Lugo, y de Tarazona, en la Primacia de la Santa Iglesia de Toledo, su origen, y Prelados que ha tenido, en la 3. part. desde el fol. 892. hasta fol. 923. cap. 31. la impression el año de 1650 Escrive toda la vida del Siervo de Dios.

4 Diego de Colmenares Historia de la Ciudad de Segouia, donde se imprimio, año de 1640. en los cap. 35. 36. folio 438. 452. 458.

5 Diego Fernandez de Herrera, Autor que floreciò en los años de 1530. y conociò al Siervo de Dios, imprimiò el año de 1537. las vidas de San Francisco nuestro Padre, y Santa Clara, y refiere en Verso parte de la Vida del Santo Cardenal.

6 Die-

6 Diego Fernandez de Mendoza, Coronista de los Reyes Catolicos, en su Noviliario de las Familias de España, tom. 2. fol. 509. tit. de *Cisneros*, anda manoescrito; si bien el Elogio que escriuiò al Sieruo de Dios, año de 1495. anda impresso en las prefaciunculas del tratado de el Padre Quintanilla, *super monacultu*.

7 Diego Francisco de Androsilla y Enriquez, Epitalamio de las felices bodas de nuestros Agustissimos Reyes Felipo, y Mariana, impresso año de 1649. llegando à descriuir el Arco triunfal de la puerta del Sol, en vna Octaua refiere el milagro de la detencion del Sol, en la batalla de Oran.

8 Diego de Fuensalida, Religioso Descalços desta Prouincia de San Ioseph, de nuestro Padre San Francisco, Difinidor, toda su vida en Versos Latinos, impressos en Roma año de 1654. en el breue Sumario, Discursos Complutenses, y en Alcalà, año de 1672. en el Tratado sobre los decretos de Noculto, obras de el Padre Quintanilla.

9 Diego Garcia de Trasmiera, Inquisidor en Sicilia, y de la Suprema de Madrid, Obispo de Zamora, anda vna Epistola suya, con gratulatoria, en los Preludios del Espejo de Prelados, impressa en Palermo año de 1653.

10 Diego Nauarro, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco, Lector jubilado, Prouincial de la Prouincia de Castilla, traduxo de lengua Portuguesa, en Castellana, las Coronicas de dicha Religion, del Obispo de Oporto, impressas en Alcalà año de 1559. en la tercera parte, lib. 8. cap. 45 46. fol. y en la vida de la Sierua de Dios, Iuana de la Cruz.

11 Diego Niseno, Religioso de la Orden de San Basilio Prouincial, y Difinidor mayor, de la Congregacion de Castilla, en la Censura que diò, por orden de su Magestad, aprobando el libro de el Espejo de Prelados.

12 Diego Perez de Mesa, Catedratico de Matematica, de la Academia Complutense, por los años de 1570. en el libro de las Grandezas de España, impresso en Alcalà año de 1605. fol. 208.

13 Diego de Toledo, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco, de la Congregacion de los Capuchinos, en vna Oracion Panegirica, impressa en Alcalà año de 1667. de la vida, virtudes, y milagros del Sieruo de Dios.

14 Diego de Viuar, Relator del Real Consejo de Castilla, en el Memorial, ò Informacion en el hecho, y derecho del pley-

pleyto del Adelantamiento de Cazorla, impresso en Valladolid año de 1602. desde el fol. 107. hasta el fol 160. repetidas vezes de el Sieruo de Dios.

15 Diego Celada, Padre de la Compañia de Iesus, en los Comentarios sobre Iudic, impressos en Leon de Francia, año 1637. en el cap. 13. §. 22. fol. 593.

16 Dominico Alphonso Tauiense, Canonigo de Pauia, de la veneracion de las Sagradas Reliquias, en Brixia 1610. en el fol. 267.

17 Domingo Garcia, Catedratico de la lengua Sagrada, y Doctor Complutense, Canonigo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, y Consultor de la Santa Inquisicion, en su Propugnaculo de la Fé, contra la perfidia de los Iudios, en Zaragoza 1606. en el fol 57. Prop. 2. Prop. 7. fol. 129. fol. 130.

E

1 Enrique Sedulio, Religioso de N. P. S. Francisco, Provincial de la Germania inferior, Difinidor General de toda la Ordẽ, Legado del Duque de Babiera, à Paulo V. en su Historia Serafica, impressa en Antuerpia, año de 1613 en el fol. 111. y. 112.

2 Enrico Spondano, Protonotario de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Narbona de Francia, en la continuacion de los Annales Eclesiasticos del Cardenal Baronio, impressos en Paris año de 1641. tom. 2. desde el año de 1495. hasta el año de 1517.

3 Enrique Vvillot Flamenco, de la Orden de N. P. S. Francisco, Provincial en Flandes; en su obra de los claros Escritores de dicha Religion, impresso en Leodio, año 1598. en el fol. 150. litt. F.

4 Erasmo Roterodamo, en la epistola 15. à Francisco de Vergara, libr. 20. año de 1527. segun Francisco Svvertio, Antuerpiense, y en el libr. 1. de las Epistolas de Iuan Ginés de Sepulveda, fol. 18.

5 Esteuan de Garibay Zamalloa, Conocido Historiador, en los 40. libros de su Compendio Historial de las Coronicas de España, en Antuerpia, año de 1571. tom. 1 desde el lib. 19. cap 4. fol. 687.

6 Eugenio de Robles, Cura de San Marcos de Toledo Capellan Muzarabe, despues Religioso de los Clerigos Menores, Cõpendio de la vida, virtudes, y milagros del Siervo de Dios. En Toledo año de 1604.

F

1 Fabio Iustiniano, Ginoués, de la Congregacion de el

Oratorio Index Vniversal, Alfabetico de todas las materias, y Autores de ellas, Roma año de 1612 en el fol. 2. de los Autores, que han ilustrado la Biblia, y en el fol. 193.

2 Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla, testigo de vista, contemporaneo del Sieruo de Dios, veanse el libro de las Epistolas de el Obispo de Mondoñedo, Don Fray Antonio de Gueuara, lib. 3. folio mihi 69. vna carta del señor Almirante.

3 Felipe Ferrario Alexandrino, Maestro en Sagrada Teologia, de la Orden que llaman Seruitas de Maria Señora nuestra, en su Catalogo general de los Santos, que no se hallan en el Martyrologio Romano. En Venecia 1625. en el fol. 436.

4 Felipe de Sosa, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco, de la Prouincia de Andaluzia, en la Chronica de la misma Religion. Alcalà, año 1566. part. 3. libr. 8. cap. 45.

5 Felice Reyneceyo, Religioso de nuestro Padre San Francisco, Reformado, Aleman, en su Cleobulo Franciscano, ò de la Sapiencia Franciscana, part. 4. impressa en Oenipont año de 1651. lib. 2. cap. 5. fol. 371. fol. 383. hasta 399 cap. 6. fol. 4[illegible]5. Etemiza toda su vida.

6 Fernando Berrariense, Catedratico de Retorica de Alcalà, en las Obras de Gregorio Trapisunto, Corregidas, por el Berrariense, impressas à costa del Sieruo de Dios, en Alcalà, año de 1511. Toda la Epistola de Dicatoria, es de la Vida de el Venerable Cardenal Cisneros.

7 Fernando Camargo Salgado, de la Orden de San Agustin, Cronologia Sacra, y Epitome Historial, Madrid 1642. claus. 15. fol. 286 año 1495. fol. 287. año 1499. claus. 16. año 1500. fol. 289. 291. año 1509. fol. 294. año 1517.

8 Fernando Nuñez de Guzman, llamado el Pinciano, ù de Valladolid, Cauallero de la Orden de Santiago, vno de los Doctores de la Biblia, y Academia Complutense, testigo de vista. Veasse la 5. parte de dicha Biblia Complutense, in fine, vnos Versos al Sieruo de Dios.

9 Fernando Pizarro de Orellana, Señor de la Villa de la Cumbre, Cauallero de la Orden de Calatraua, Comendador de Vetera, del Consejo de su Magestad, en el Tribunal de las Ordenes Militares, en la Historia de las tres Ordenes, impressa en Madrid, año 1629. Veasse la censura de el dicho Pizarro, que se halla al principio.

10 Fran-

10 Francisco de Aranda Quintanilla y Mendoza, Colegial Teologo, de la Vniuersidad de Alcalà, y Doctor en Santa Teologia, Cura de la Mata, y de Chozas de Canales, en todo vn Sermon, de la Batalla de Oran, impresso en Alcalà, año de 1643. y en Roma, año de 1654. Veanse los Discursos Complutenses, desde el fol. 303.

11 Francisco de los Arcos, Predicador, y Teologo de su Magestad, Calificador de la Inquisicion, y Prouincial de Castilla, de la Orden de la Santissima Trinidad, Obseruante, en la Vida de el Sieruo de Dios Fray Simon de Roxas, Madrid 1670. lib. 1. cap. 7. fol. 13. lib. 8. cap. 12. fol 428 fol. 433. y en vna Censura al Sermon del Doctor Don Pedro *Azmar*, impresso en Alcalà, año de 1642. y en *Roma*, año de 1654.

12 Francisco de Viuar, Monge de San Bernardo, en la Vida de la Santa Madre Doña Beatriz de Silva, fundadora de la Orden de la Concepcion, part. 1. §. 9 fol. 20. part. 2. §. 12. y sobre Marco Maximo.

13 Francisco Caro de Torres, Coronista de las tres Ordenes Militares. Religioso Sacerdote, de la Orden de Santiago, Madrid 1629 lib. 1. cap. 35. fol. 41. lib 3. cap. 1 §. 7. fol. 90. § 13. fol. 95 96 § 18. fol. 102. cap 2 fol. 105.

14 Francisco de Cascales, natural de Murcia, Catedratico de Retorica, Discursos Historicos, de la Ciudad de Murcia, en la misma Ciudad, año de 1614. disc. 13 fol. 23 2. fol. 321.

15 Francisco Garcia, de la Compañia de Iesus, en su libro, que intitula, *Euangelicus Contionator*, en Leon de Francia, año de 1622. Veafe la Epistola, ò Elogio à la Santa Iglesia de Toledo.

16 Francisco Gonçaga, hijo de el Duque de Mantua, Venerable Sieruo de Dios, que và muy adelante su Canonizaciõ, desta Academia Complutense, General de toda la Orden de nuestro Padre San Francisco, Obispo de Cefalu, de Pauia, y de Mantua, que renunciò el Capelo de Cardenal, en el Coronicon de la dicha Orden, en Venecia, año de 1603. en casi todo el tomo, escriue la santa vida del Sieruo de Dios, en particular 3. part. de la Prouincia de Castilla, fol. 702.

17 Francisco Gorricio, en las Constituciones Sygnodales de el Sieruo de Dios, impressas en Salamanca 1498. Epistola al Lector.

18 Francisco Haroldo, natural de *Irlanda*, Lector juuilado, en el Colegio de San Isidro de Roma, Historiador General, de la Orden de nuestro Padre San Francisco, en el Epitome

de

de los Anales, de la Orden de los Menores, en Roma año 1662. en la 2. parte o tomo, desde el año de 1495. fol. 702. toda la Vida, hasta el año 1517. fol. 922.

19 Francisco Iacinto Eliçalde, Colegial Mayor de San Illefonso de Alcalà, Doctor en Santa Teologia de dicha Academia, y Canonigo Magistral, en vn Sermon de la Vida de el Sieruo de Dios, impresso en Roma año de 1654. Veanse los Discursos Complutenses, fol. 282.

20 Francisco Ignacio de Porres, Doctor en Santa Teologia, de la Vniuersidad de Alcalà, Catedratico de la lengua Sagrada, y Canonigo de San Iusto y Pastor, en vn tomo que que intitula, Escuela de Discursos, ò Sermones Varios, Alcalà año de 1645. fol. 130. en vna Censura al Sermon que predicò el Doctor Luis de Antequera, y anda impresso con él, en Madrid año de 1658. donde significa el dicho Doctor Porres, que està escriuiendo la Vida de el Sieruo de Dios Cardenal Cisneros. Vease el Certamen, ò libro de las fiestas de la Academia Complutense, al nacimiento del Princi, e.

21 Francisco Lanouio, Parisiense, de la Orden de San Francisco de Paula, Minimos, en su Chronicon, Paris año 1635. en el fol. 249. num. 4. año 1571.

22 Francisco de Ossuna, Religioso de la Prouincia de Andaluzia, de la Orden de nuestro Padre San Francisco, gran de Predicador, y Varon muy Espiritual, Comissario General de las Indias, en su Abecedario Esperitual, de las circunstancias de la Passion de Christo nuestro Redemptor, y otros Misterios, impresso en Seuilla, año de 1528. Fue testigo Ocular, en la 5. part. de su Abecedario Espiritual, trat. 1. cap. 107. lit. X. fol. 136. 139.

23 Francisco de Padilla, natural de Antequera, Doctor Teologo, Capellan de los Reyes nueuos de Toledo, Canonigo, y Dignidad de Malaga, en su Historia Eclesiastica de España, impressa en Malaga 1605. en el folio 176.

24 Francisco de Pisa, natural de Toledo, Decano de su Vniuersidad, Catedratico de Sagrada Escritura, Doctor en Canones, Capellan Muzarave, en su Historia de Toledo, impressa en dicha Ciudad, año 1605. lib. 5. cap. 4. fol. 223. escriue toda la Vida del Sieruo de Dios.

25 Francisco de Queuedo y Villegas, Cauallero del Abito de Santiago señor de la Torre de Iuan Abad, en la Politica de Dios, Gouierno de Christo, impres-

impressa en Zaragoza 1625. Madrid 1626. Barcelona 1626. Madrid 1655. en su 2. part. cap. 23 §.1 fol. Celebra el milagro de la detencion de el Sol en Oran. En otra de sus muchas Obras, fol. 214. dize, que su Mitra es Diadema. Depuso toda su Vida, año de 1626. y la tenia escrita para darla à la Imprenta.

26 Francisco Rades de Andrada, natural de Toledo, Religioso de la Orden de Calatraua, Capellan de Felipe Segundo, Coronica de las tres Ordenes Militares, Toledo 1572. cap. 40. fol. 84. año 1515. de lo que passò en Guadalupe, en beneficio de la Orden de Calatraua, es vna de las acciones de el Sieruo de Dios, que obrò como Gouernador.

27 Don Francisco de Samaniego, en Memorial de Varones Ilustres que han fundado Vniuersidades, y Colegios en España.

28 Francisco de Sossa, General Ministro de toda la Orden de nuestro Padre San Francisco, Obispo de las Canarias, y de Osma. Sus Obras, impressas año de 1621. en vn tratado que anda en razon de el libro de la Madre, Sor Iuana de la Cruz, fol. 26.

29 Francisco de Soto, de la Orden de San Agustin, en la Vida de Santo Tomas de Villanueua, que traduxo de Castellano, en lengua Toscana.

30 Francisco Sureercio Antuerpiense, en su Atenas Bibliotheca, ò Nomenclatura de las Escrituras de Germania, en Antuerpia, año 1628. fol. 69.

31 Francisco Tarrafa, Canonigo de Barcelona, del Origen, y hechos de los Reyes de España, Antuerpia 1553. Veasse la España Ilustrada, tom. 1. fol.

32 Don Francisco Truxillo, Obispo de Leon, en las Constituciones de el Colegio que fundò en Alcala, Gil Gonçalez de Auila, teat. tom. 1. fol. 421.

33 Francisco de Vargas Mexia, Iurisconsulto, vno de los que se hallaron en el Concilio de Trento, corrigiò, y aprobò la Vida del Sieruo de Dios. Veasse la Biblioteca España de Nicolas Antonio, tom. 1. fol. 377.

34 Francisco Vergara, Doctor por la Vniuersidad de Alcalà, Varon singular en la lengua Griega, del mismo tiempo, de el Sieruo de Dios, en la Gramatica de la dicha lengua Griega, impressa en Alcalà año de 1533. Veasse la Epistola de Dicatoria, al señor Rector, y Colegio Mayor de San Ildefonso, fue hermano del Doctor Iuan de Vergara, Colegial Ma-

mayor de Alcalà, secretario del Sieruo de Dios, y Canonigo de Toledo, y Francisco fue Racionero de San Iusto, muriò año de 1545. escriviò con erudicion otros muchos tratados.

G

1 Gabriel Alonso de Herrera, natural de Talauera, testigo ocular, Agricultura del Campo, labrança, y criança, impressa en Toledo año de 1520. La dedicatoria al Sieruo de Dios, y en el lib. 3. f. 94. fue singular varon en esta clase.

2 Gabriel de Morales, Religioso de la Orden de S. Agustin, Calificador de la Inquisicion, en vna obra en defensa de la inmaculada Concepcion de Maria Santissima, en Madrid 1604. cap. 10. fol. 388.

3 Gabriel de Talauera, Religioso de S. Geronimo, en la Historia de N. S. de Guadalupe, impressa en Toledo, año 1597. lib. 2. cap. 27. fol. 39. cap. 19. fol. 95.

4 Gaspar Bellero, Atturpiense, en el lib. de Locis, S. Scripturæ Hebraicis, de Angelo Canino, y la quingentena de Antonio de Nebrisa, en Antuerpia, año 1600. en la Dedicatoria à D. Baltasar de Zuñiga, Enbaxador en Flandes de N. Rey Catolico, de la Fundaciò Complutense, y Biblia.

5 Gaspar Garcia, Capellã del Colegio mayor de S. Ildefonso, Catedratico de Retorica, en la Vniuersidad de Alcalà, Racionero de S. Iusto, vease el Archivo Complutense, fol. 119.

6 Gaspar de la Fuente, Religioso de N. P. S. Francisco, Prouincia de Castilla, Prouincial, y Difinidor General en el Armamentario Serafico Madrid 1649. arm. 88. f. 103.

7 Garcia de Loaysa Girõ, Doctor por la Academia Cõplutense, Gouernador del Arçobispado de Toledo, muriò año 1597. en las notas à los Cõcilios de España f. 300. y en la Cronologia de los Obispos de Toledo, y en vna carta para el Duque de Feria, año de 1598. de 30 de Octubre, Registro fol. 154.

8 Geraldo Morigio, Doctor Teologo, en sus Comentarios, y vida de Adriano VI.

9 Geraldo Mercador Geografo en su Geografia, impressa en Arnhemio, por Iuan Iansonio, año de 1641. fol. 175.

10 Geronimo Bardi, Florentino, en la Cronologia del mundo, edad 6 fol. 848.

11 Geronimo Blancas, Aragones, Compendiò los Annales de Geronimo de Zurita. Vease la Ilustrata Española, tom. 3. folio 831. floreciò por los años 1588.

12 Geronimo de Castro, y Castillo, Religioso de la Santissima Trinidad, Historia de los Godos. lib. 4 disc. 17. fol. 253.

13 Geronimo Garãbetto, Obispo de Gallese, Historia Pontifical, y Cardenalicia, en Lengua Toscana, en Venecia año 1568. en el. lib. 2. c. 2. fol. 139 lib. 4. c. 2. fol. 316. lib. 5. cap. 3. fol. 403.

§§§ 14 Ge-

14 Geronimo Gudiel, Catredatico de Medicina, y Retorica en Alcala, en el Compendiò de algunas Historias, y Familias de España, en particular de la Casa de Cisneros, Alcalà, 1577.

15 Geronimo de la Llana, Palormitano, Padre de la Compañia de Iesus, veafe su aprouacion en la historia del Siervo de Dios, intitulada Espejo de Prelado.

16 Geronimo Osforio, Obispo de los Argarbes, en la Historia de el Rey Don Manuel de Portugal, impressa en Lisboa año de 1571. en el lib. 1. fol. 150. año 1502.

17 Geronimo de Quintatana, Rector de el Hospital de la Latina en Madrid, Historia de la Antiguedad, y Grandezas de la Villa de Madrid, año de 1629. lib. 2. cap. 4. fol. 294.

18 Geronimo Roman, Religioso de la Orden de San Agustin, y su Coronista, en las Republicas de el mundo, impressas en Medina de el Canpo, año 1575. 2. part. fol. 214. lib. 4. fol. 231. tom. 1. lib. 5. cap. 13. fol. 246.

19 Geronimo Zurita, Aragones, hijo de la Escuela de Alcalà, Historiador singular, varon versado en las Antiguedades de España, Annales de la Corona de Aragon, en Zaragoza, año 1562. y tengo por cierto, que le publicaron la primera vez año 1551. con que fue testigo contemporaneo, en su 5. part. lib. 2. cap. 4. folio 61. empieza à tratar de el Siervo de Dios, escrive lo mas de su Vida, Virtudes, y Milagros. en la parte 6. libro 8. capitulo 3 parte 5. libro 3. capitulo 2. folio 118. libro 3. cap. 15 fol. 135. capitulo 44 fol. 171. parte 6. capitulo 15. folio 25. libro 9. capitulo 2. folio 36. capitulo 11. folio 75. capitulo 22. folio 88. capitulo 27. folio 97. folio 98. capitulo 32. folio 101. capitulo 42. folio 117. 118. capitulo 44. folio 121. 122. libro 8. capitulo 1. folio 137. capitulo 31. folio 180. se valiò de Relaciones antiguas, lib. 10. folio 403. 404. y en otras partes.

20 Geronimo Yllan, Secretario del Siervo de Dios, veafe el Archivo Complutense, al fin del Espejo de Prelados, fol. 25. anda vna carta suya impressa.

21 Gil Gonçalez Davila, Coronista de su Magestad, en el Teatro de las Grandezas de la Villa de Madrid, año de 1623. en Madrid, fol. 120. y en el Teatro Eclesiastico, tom. 2. de la Sãta Iglesia de Sevilla, fol. 91. de la Sãta Iglesia de Auila, fol. 273. fol. 288. 289. fol. 454. en la Iglesia de Coria, en la de

Si-

Sigueņça, fol. 132. tomo 3. fol. 146. 435. fol. 184. en la Iglesia de Iaen, fol. 263. y en otras partes. Fue vno de los que depusieron to da su vida, año de 1626. en Madrid.

22 Gilberto Genebrardo. Teologo Parisiense, en su Chronologia, año 1609 16. sæculum fol. 710.

23 Gonçalo Argote de Molina, Nobleza de Andalucia, impressa en Sevilla, 1588. fol. 328. pag. 2. 329, 336.

24 Gonçalo Fernandez de Oviedo, vn Soldado insigne, y Cosmografo de los Reyes Catolicos, y Carlos V. en su Historia General de las Indias, impressa en Sevilla año de 1535. en el lib. 4. cap. 1. cap. 5: y en vn memorial manuescrito de la vida del Siervo de Dios Cardenal.

25 Gonçalo Gil, ò Gil Gonçalez, Doctor en Sagrada Teologia por Salamanca, Paris, y Alcalà, el primer Catedratico de los Nominales de la Complutēse, que se hallò en la Batalla de Oran, en vn tratado latino de la dicha Batalla de Orā, impresso en Roma, año 1658. veaseel libro *Oranũ Ximenij virtute Catholicum* fol. 56.

26 Gonçalo de Illescas, Abad de San Frontes, y Beneficiado de Dueñas. Historia Pontifical, en Salamanca, año de 1574. vida de de Iulio II. part. 2. cap. 23 §. 1. fol. 28. vease el Archivo Complutense, fol. 85. donde se le responde à cierto caso.

27 Gomez Zapata, Obispo de Cartagena, Visitador de la Vniversidad de Alcalà, reformacion de dicha Academia, impressa en Alcalà, año de 1583.

28 Gregorio de Argaiz, Mōge de S. Benito, Choronista de su Religiō, Poblaciō Eclesiestica de España, en Madrid 1668. part. 2. fol. 652.

29 Gregorio Valeriniano de Marsala, Siciliano, de la Congregacion de Capuchinos, de la Orden de N. P. S. Frācisco, en vn tratado sobre los Himnos q̃ cāta la Iglesia, veasc la epistola dedicatoria.

30 El P. Gabriel de Aranda, Vida del V. e Con. [Con]treras cap. 10 fol. 43.

H

1 Hipolito Donesmūdo de Mantua, Lector General, y Custodio de la Provincia de S. Antonio en Italia, de la Orden de N. P. S. Francisco, en la vida del Benerable Siervo de Dios Fr. Frācisco Gonçaga, Obispo de Mantua, en el año 1625. Venecia, lib. 2. c. 4.

2 Hipolito Maraccio de Luca, Clerigo Regular de Maria Sātissima en Italia, residente en Roma, en su Purpura Mariana, Roma 1654. lit. F. fol. 165.

3 Historia del Grā Capitan D. Gonçalo Fernandez de Cordoua y Aguilar, impressa sin nōbre de Autor en Sevilla, año de 1580 en el ca. 54. fol. 159.

4 Horatio de Diola Boloniēse, Coronica de la Orden de N. P. S. Francisco, en lengua Toscana, en Venecia, año de 1591. 3. parte. lib. 8. cap. 45. 46. Lo mas de la vida del Siervo de Dios.

I

1 Iacques d'Auzoles Lapeyre, Frãces, Cronologia en Paris, año de 1632. fol. 58. año 1510.

2 Iacobo Eusebio Armacano, de la Lengua Griega Lugduno 1655. cap. 8. fol. 80.

3 Iacobo Gretsero, lib. 1. cap. 169.

4 Iocobo Gualterio, Francés, de la Compañia de Iesus, fol. 338.

5 Iacobo Iordano de la Cõpañia de Iesus, Chronologia, fol. 410.

6 Iacobo Midenderpio, de Academis, lib. 3. fol. 611. en Colonia, año 1594.

7 Iayme Bleda, de la Orden de Santo Domingo, defensorio de la Fé, y la expulsion de los Moros de España. Valencia 1610. tratado 4. capit. 2. fol. 508. Cronologia de los Moros de España, Valencia, año de 1618. libr. 5. capitulo 23. folio 623. fol. 689.

8 Innocentio X. Sumo Pontifice, vease el Archivo Complutense, fol. 106.

9 Ioseph Bouillerot, Francés, en Paris, Historia de el Cardenal Ximenez, impressa en Paris en lengua Francesa, año de 1631. en octavo, tiene 152. folios de dedicatoria à los Ministros de Estado de su Magestad. No cõtinee toda su vida, virtudes, y milagros sino solo la materia de sus gouernaciones, conquistas y otras hazañas.

10 Ioseph Martinez de Casas, Colegial Teologo de la Vniversidad de Alcala, Doctor de Teologia, Cura de la Casa de Vezeda, y de S. Pedro de Madrid, en vn Sermõ de la Inmaculada Concepcion, impresso en Alcalà, año 1666. Vease la dedicatoria.

11 Ioseph de Siguença, Coronista de la Orden de San Geronimo, en la Historia de dicha Orden, impressa en Madrid, año de 1600. en la 3. part. lib. 1. fol. 112. cap. 25. y en el fol. 125.

12. Ioseph Ximenez Samaniego, Lector Iubilado, Prouincial de la Provincia de Burgos, y Comissario General desta Familia, de la Orden de N. P. San Francisco, en la vida del Venerable Doctor Scoto, en Madrid, 1668. fol. 269. fol. 293.

13 Isidoro de San Iuan Bautista, Lector de Teologia de Alcalà, de la Orden Descalça de Sãta Maria de la Merced, Redempcion de Cautivos, en vn Sermõ, predicado à la vida, virtudes y milagros del Siervo de Dios Cardenal, y impresso en Alcalà, año de 1664.

14 Do-

14 Doña Iuana de Castilla y Aragon, Reyna de España, Priuilegios año 1512.

15 Iuan Antonio Launginge rio, Catalogo de la Bilioteca am plissima, en Agusta año 1533. f. 2

16 Iuan Antonio de Peña, discurso de la jornada, y entrada que hizo en Madrid, el Eminentissimo Cardenal Francisco Barberino, Legado a latere, año de 1626 §. 3. fol. 4.

17 Iuan Antonio de Vera Zuñiga, Señor de las Villas de Sierrabraua, y San Lorenço, Cauallero de el Abito de Santiago, Conde de la Roca, Legado de Venecia, Epitome de la Vida de Carlos V. Madrid año de 1613. anda en lengua Francesa, por Pitron Ayer, fol. 4. y 7. 39.

18 Iuan Antonio Vrson, natural de Daroca, de la Academia Complutense, Padre de la Compañia de Iesus, en vn Sermon que predicò, y imprimiò año de. 1628. de la Vida de el Sieruo de Dios Cardenal Cisneros, segunda vez en Madrid, año 1640. y anda con otros estampado, tercera vez, en Roma año de 1654. en el fol. 453. Discursos Complutenses.

19 D. Iuan de Austria, vna carta, Archi. Compl. fol. 131.

20 Iuan Bautista Lezana, de la Orden de nuestra Señora del Carmen. Vease la Aprobacion, y censura, al lib. de los Discursos Complutenses, predicados sobre la Vida del Sieruo de Dios, impressa en Roma año de 1654.

21 Iuan Bautista Gramaye, Flameco, en su Africa *Iustrada*, Bruselas 1621. lib. 7. c. 17. fol. 46.

22 Iuan Bautista Poza, Vizcaino, de la Compañia de *Iesus*, en vn Sermon de la Vida de el Sieruo de Dios, predicado, impresso año 1626.

23 Iuan Botero Benes, Romano, Relaciones Vniuersales del Mundo, que andan traducidas de Toscano, en *Español*, por Diego de Aguilar, impressas en Valladolid, año de 1603. Vease el fol. 11.

24 Iuan Buxtorfio, en la Prefaciō à su Dictionario Hebreo.

25 *Iuan* de Cazalla, Maestro en Sagrada Teologia, de la Orden de nuestro Padre San Francisco, de los Religiosos de la Familia que llamauan Claustrales, ò Conuentuales, era vn grande Predicador en esta Prouincia de Castilla. Fue con el Siervo de Dios Cardenal Cisneros, el año de 1509. à la cōquista de Oran, y andaua en su Familia. El año de 1517. à instācia del *Venerable* Cardenal, y de el Obispo de Auila, Don Fr. Francisco Ruiz, de la misma Orden, compañero del Sieruo de Dios. La Santidad de Leon X. le criò por Obispo *Veriense*, ò Beriense, en Macedonia, que es Sufraganeo de el Arçobispado Thes-

Thessalonicense. La Bula se despachò en 20. de Abril 1517. consta de el Bulario 4. de Leon X. Padre Fray Pedro de Alva, Indiculo de las Bulas Seraficas, fol. 173. Fue Obispo Commensal, y Coadjutor del dicho Obispo de Auila, hasta que muriò. Escriuelo tambien el Padre Fray Lucas Vvadingo, Annales de la misma Orden, tom. 8. año 1517. fol. 291. num. 47. Toda esta nota es para comprobar lo que escriue Alvar Gomez de Castro, de dicho Autor, en la Vida del Sieruo de Dios, lib. 4. fol. 112. pag. 2. §. *Igitur, Cazalla titularis Episcopus*, &c. Si bien quando fue à la Conquista de Oran, aun no era Obispo titular; fuelo despues, como està dicho. Y ansimismo, para que se corriga lo que tengo escrito en el Espejo de Prelados, lib. 4. fol. 236. y lo mismo en otras partes, que le doy al Padre Fray Iuan Cazalla, titulo de *Doctor*, y Obispo de *Troya*, por falta destas noticias, quando solo firmaua, *Maestro Cazalla*, como vsauan los Padres Conuentuales; y no fue sino Obispo Beriense. Esto supuesto, escriuiò vna carta de todo lo sucedido en la Batalla de Oran, que se imprimiò en Toledo, año de 1509. y segunda vez, en el Archiuo Complutense, en Palermo, año 1653. Vease el fol. 22.

26 Iuan Francisco Andres, Coronista de Aragon, en el Monumento de los Santos Martyres, Iusto y Pastor, Guesca 1644. cap. 5. fol. 55. cap. 9. fol. 193.

27 Iuan de Frias, Vicario de Alcalà, Canonigo de Toledo, de la familia del Sieruo de Dios, de la Batalla de Oran, en Roma año 1658. lib. de Bello Oranico, fol. 73.

28 Iuan Ginés de Sepulueda, de la Academia Complutense, en la Vida del Cardenal Albornoz, Roma 1521. fol. 89.

29 Iuan Gualterio de Flandes, Coronicon de Coronicas, Francoforti 1614. tom. 1. fol. 565. tom. 2. fol. 1188.

30 Iuan de la Guardia, Colegial Mayor, y Rector de Oñate, Canonigo Doctoral de Pamplona, Catedratico de Canones, Inquisidor del Tribunal de Sicilia. Vease el Espejo de Prelados, vna Epistola Preludial.

31 Iuan de Herreros, Colegial Mayor de San Ildefonso de Alcalà, Catedratico de Artes, Doctor en Sagrada Teologia, de dicha Vniuersidad, Canonigo de San Iusto, Catedratico de Teologia, y al presente Canonigo Magistral de Cuenca Sermon que predicò el año de 1651. en la Fiesta de la Batalla de Oran, y se imprimiò en Roma

ma año de 1654. Veanse los Discursos Complutenses, desde el fol. 153.

32 Iuan Leon Africano, a quien diò agua del Bautismo Leon X. en la Discripcion de toda el Africa, en Lugduno año de 1632 del Reyno de Tremecen, § *Orania*, fol. 510.

33 Iuan Lopez Piñera Ossorio, Colegial Mayor de San Ildefonso, de esta Academia Complutense, Catedratico de Artes, Canonigo Magistral de Leon, y de Cuenca, Obispo de Calahorra, de Pamplona, y Murcia, en vna Oracion Panegirica, de la vida, virtudes, y milagros de el Sieruo de Dios, que se imprimiò el año de 1617. en Alcalà, y el año de 1654. en Roma. Veanse los Discursos Complutenses, desde el fol. 39.

34 Iuan Lopis Valenciano, Doctor Filosofo, Medico, y Teologo, Escriuiò sobre Escoto, y Mayron, impresso en Napoles, año de 1505. Vease la Dedicatoria al Sieruo de Dios.

35 Iuan de Lugo, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, de la Compañia de Iesus. Vease el Archiuo Complutense, fol. 132.

36 Iuan de Ludeña, Catedratico de Prima, en el Colegio de la Victoria, de la Vniuersidad de Alcalà, de la Religion de San Francisco de Paula, Lector jubilado, y Difinidor de la Prouincia de Castilla, Oracion Panegirica, de la Vida del Sieruo de Dios, impressa en Alcalà 1655. Vease toda ella.

37 Iuan Manuel de Bustamante y Medrano, Colegial Mayor de Alcala, Canonigo Magistral de Segouia, oy de Seuilla, en vna Oracion funebre Panegirica, à la Vida de el Sieruo de Dios, impressa en Alcalà, año 1671.

38 Iuan de Mariana, natural de Talabera, hijo de esta Vniuersidad Coplutense, y de la Compañia de Iesus, Historia de las grandezas de España, en *Latin*, y en Españòl; se començò à imprimir en Toledo, año de 1592. en el tom. 2. lib. 26. cap. 16. año 1495. fol. 691. comiença à tratar del Venerable Sieruo de Dios. Vease en adelante, en particular lib. 29. cap. 18. fol. 876. hasta el año de 1516. que diò fin à su Historia.

39 Iuan de Marieta de Victoria, de la Orden de Santo Domingo, Historia Eclesiastica, y Flores de los Santos de España, en Cuenca 1594. lib. 2. cap. 18. fol. 37. lib. 5. cap. 96. fol. 144 c. 96. fol. 145. en el Catalogo de los Arçobispos de Toledo, Madrid año 1600.

40 Iuan Montero y Velmonte, Colegial de Lugo, de la Vniuersidad de Alcalà, Prior de

de San Nicolàs de Vari, en el Reyno de Napoles, señor de algunas Varonias. Vease vna Epistola Prohemial, impressa en Roma el año de 1654. en los Discursos Complutenses.

41 Iuan de Mugñatones, Religioso de la Orden de San Agustin, Obispo de Segouia. Vease la Vida de Santo Tomàs de Villanueua, que se imprimiò con sus Sermones, en Alcalà el año de 1594.

42 Iuan Nicolo Dollionio, Italiano, en su Compendio Historial Vniuersal, de todo el Mundo, impresso año de 1594. en Toscano. Vease el año 1509. fol. 454.

43 Iuan Oheslenan Hybernes, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco, Predicador de la Prouincia de Hirlanda, Lector jubilado, Consultor de la Inquisicion, y Secretario General, de la Orden Serafica. Vease el Espejo de Prelados, vna Elegia al Sieruo de Dios, entre los Preludios.

44 Iuan Perez de Montaluan, hijo de la Escuela de Alcalà, en sus Nouelas, se començaron à imprimir, en Madrid año de 1624. Sucessos, y Prodigios de Amor, Nouela 2. fol. 31.

45 Iuan de Portilla Duque, España restaurada por la Cruz, en Madrid año de 1652, fol. 302. 353. 355. 357. Veanse sus Elogios.

46 Iuan de Riera, natural de Mallorca, de la Religion de nuestro Padre San Francisco, en vn tratado, en defensa de la Doctrina del Venerable Doctor Raymundo Lullo, impresso en Palma de Mayorca, año de 1627. Vease folio 16. folio 136.

47 Iuan Sambucio, Pannonio, Consejero, y Historiador de la Magestad Cesarea, y Imperial, en el tom. 3. de la Biblioteca Española, o Ilustrada, impressa la primera vez en Francoforto, año de 1581. Se auian impresso los dos primeros tomos, el año de 1579. y el tercero tomo, que contiene toda la Vida de el Sieruo de Dios, que escriuiò Alvar Gomez de Castro, sacò Sambuzio. Vease la Epistola de Dicatoria, que escriuiò en Viena 1581.

48 Iuan de Soria, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco, de la Prouincia de Castilla, Lector jubilado, Consultor del Santo Oficio, Prouincial, en vn Sermon predicado en la Santa Iglesia de Toledo, año de 1623. de la Vida del Sieruo de Dios, impresso en Roma, año 1654. Veanse los Discursos Complutenses, desde el fol. 165.

49 Iuan de Tamayo de Salazar, Secretario, y Commensal

sal del Señor Inquisidor General Don Diego de Arce, y Reynoso, en su Martirologio Español, en Leon de Francia, año de 1651. tomo 2. Mes de Abril, dia 29. fol. 830, 831. 837.

50 Iuan de Tarchañota, Italiano, Historia Vniversal en Lẽgua Toscana, impressa año 1580. part. 2. fol. 557.

50 Iuan de Villodas, y Orduña. Vease la epistola Dedicatoria de los Estatutos, y Constituciones Latinas de el Colegio Mayor, y Vniversidad Complutense, impressas el año 1626.

51 Iuan de Zafrilla, y Azagra, Colegial Mayor de San Ildephonso de Alcalà, Doctor en Sagrada Theologia, Catedratico de Filosofia, hasta la de Prima Teologia, Canonigo de San Iusto, y de la Santa Iglesia de Toledo, en vna Oracion Euangelica, que predicò, de la vida del Siervo de Dios, y imprimiò en Alcalà, año de 1645. y segunda vez en Alcalà año de 1646. En el Libro llamado, Escuela de Discursos Varios, desde el folio 130. hasta 159. tercera vez impresso en Roma. Veanse los Discursos Complutenses, desde el fol. 424.

52 Iuanetin Niño, Religioso de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, Provincia de Santiago, Secretario General de la Orden, Confessor de la Serenissima Princesa Doña Margarita de Austria, llamada de la Cruz, Calificador de la Inquisicion, imprimio en Madrid año de 1626. Las Coronicas antiguas de la Orden Seraũca. Vease el tomo 2. lib. 24. fol. 413. cap. 9. cap. 29. fol. 432. libr. 25. capitulo 5. fol. 444. fol. 446. libro 24 de la 1. part. capit. 19. fol. 423. lib. 25. cap. 38. fol. 472. y en otras partes.

54 Iulian del Castillo, Historia de los Reyes Godos, en Burgos, año de 1282. en el libr. 4. disc. 17. fol. 151.

L

11 Laurencio Begerlin, Doctor Theologo, Protonotario, Canonigo Anturpiense, y su Arçobispo, Teatro de la Vida Humana, ò Polcanthea, impressa año de 1631. vease el tomo 4. fol. 79. tomo 5. fol. 223.

2 Laurencio Suarez de Figueroa, y Cordoua, Duque de Feria, Virrey de Cataluña, en vna Carta para el Arçobispo de Toledo Loaysa, de 20. de Octubre año de 1598. Apud Stephano Balucio.

3 Libro à la Translacion de su Capilla, y Fiestas de Nuestra Señora de el Sagrario de Toledo, impresso año de 1617. en el Certamen Poetico, en las Odas, imitando la Oncena de el primer Libro de *Horatio*, cantando licitamente los Arçobispos mas Gloriosos de Toledo, desde el folio 130. hasta el vltimo Celebran las Virtudes de el Siervo de Dios los Autores siguientes. Licenciado Gabriel Garcia del Corral, folio 130. Licenciado Gaspar de Zamudio, folio 131. Don Gabriel Moncada, fol. 133. Don Francisco de Moya, folio 134. Martin Nauarro, folio 136. Licenciado Manuel Bocarro Francès, Lusitano, folio 137. Maestro Gabriel Montero, folio 139. Licenciado Francisco Gutierrez, fol. 140.

4 Lucas de la Madre de Dios, de la Orden del Carmen Descalço, Lector de Teologia, Predicador Mayor de su Convento de Madrid, y Alcala, en vn Sermon Predicado à la Santa vida del Siervo de Dios Cardenal, impresso en Madrid año de 1668.

5 Lucas de Montoya, de la Orden de los Minimos de San Francisco de Padua, Coronista General de su Religion. En vn Sermon que predicò en Alcalà, y imprimiò por los años de 1624. De la Vida, Virtudes, y Milagros de el Siervo de Dios. Dexò escrita vna Coronica de su vida, y fue vno de los que en Toledo la depusieron, año de 1629.

6 Lucas Vvadingo, natural de *I*rlanda, de la Orden de N. P. S. Francisco, Lector Iubilado, Padre de la Orden, Consultor de las Congregaciones Apostolicas, Opusculo del Origen de la Lengua Hebrea, Veanse las concordias Hebreas de Mario Calasio en Preludios, se escriuio dicho Opusculo, año 1621. en los Anales de la Orden de los Menores, tom. 4. tom. 5. tom. 7. impresso en Leon de Francia, año de 1648. desde el año 1495. num. 16. hasta el año de 1499. num. 14. tomo 8. en Roma año 1654. año 1501. num. 6. hasta el año 1517. numero 20. Scriptores Ordinis Minorum, Roma, año de 1650. lit. F. fol. 139. tiene en dichas partes, escrita toda la vida del Siervo de Dios.

7 Luçio Marineo Siculo, testigo de vista, en la Historia de España, impressa en Alcalà, año de 1530. en el folio 9. fol. 126. fol 154. en sus varones *I*lustres, fol. 151. 173. en sus Epistolas Familiares, en Valladolid, año 1514. en en el libro 11.

dos

dos epistolas al Sieruo de Dios, en el libro 1. de sus versos Latinos, tiene vn dilatado Carmen, de la vida del Venerable Cardenal.

8 Luis de San Agustin, Religioso de la Orden de San Agustin, y Familia de los Descalços, Lector en Sagrada Teologia, en vna Oracion Panegirica, à la vida del Sieruo de Dios, predicada, y impressa en Alcalà, año de 1656.

9 Luis de Antequera, y Arteaga, natural de Alcalà, Colegial de la Madre de Dios de los Teologos, Doctor en Sagrada Teologia de la dicha Complutense, Capellan de honor de su Magestad, Cura de la Parroquial de Santa Cruz de Madrid, y del Palacio Real, Confessor de la Reyna nuestra Señora, en en vna aclamacion Panegirica à la vida del Sieruo de Dios predicada, y impressa en Alcala, año de 1658.

10 Luis de Cabrera, y Cordoua, en la 1. part. de la Historia del Rey Don Felipe Segundo, impressa en Madrid año de 1619 libr. 10 cap. 6. fol. 759. y en los libros 2. y 6.

11 Luis Dominichi, Italialiano, Historia General en Toscano, en el fol. 207.

12 Luis de el Marmol, y Carauajal, Coronista de su Magestad, natural de Granada, en el rebelion de los Moros de Granada, impresso año de 1537. libr. 1. cap. 24. fol. 27.

13 Luis Monio, Medico de Antuerpia, año 1607. España Ilustrada, tom. 4. fol. 447. veasse.

14 Luis de Paramo, Canonigo, y Arcediano de Leon, Inquisidor Apostolico de el Reyno de Sicilia, su su Origen, y Progresso de los Tribunales de la Santa Inquisicion, en Madrid, año 1598. libro 2 titulo 2. capitulo 9. numero 4. numero. 9 folio 276.

15 Luis de Reboller Religioso de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, de la Provincia de Andalucia. En el Càtalogo de los Santos, y varones ilustres de la misma Orden. Seuilla, año de 1598. en diuersas partes

16 Luis de Tenas, de Andalucia, Doctor Complutense, Colegial Mayor de San Ildephoso, Cathedratico de Artes, hasta la de Prima Theologia, Canonigo de San Iusto, y Magistral de Toledo, Limosnero Mayor de la Serenissima Reyna de Francia, Doña de Castilla, Austria, y su Confessor, Obispo de Tortosa, &c. Isagoge sobre toda la Sagrada Escritura, Barcelona

lona año de 1620. lib. 3. dif. 17. fol. 408.

17 Luis Velez de Gueuara, compuso, y imprimiò en Madrid año de 1628. vna Comedia de la Batalla de Oran, Vida, y milagros del Sieruo de Dios, y el año de 1627. depuso toda la Vida en el Proceso, con autoridad ordinaria.

18 Luis Icarte, en vn libro de las grandezas de Tarragona impresso antes del año 1575. en el cap 45. de las Estatuas de los dos Scipiones. Vease Ambrosio de Morales, lib. de las Antiguedades de España, folio 71. y 72.

19 Luis Ioseph de Sotomayor y Valençuela, Capitan en Oran, en la Relacion de la Expulsion de los Iudios de Oran, impressa en Madrid año de 1672.

20 Luis de Mayerne Turqnés, en el 2. tomo, de la Historia General de España, en Francés, frequenter.

M

1 Manuel Chacon, de la Compañia de Iesús, Catedratico de Teologia en su Colegio de Alcalà, en vna Oracion Panegirica, à la Vida de el Sieruo de Dios, predicada, y impressa en Alcalà año de 1660.

2 Manuel de Nazara, de la Compañia de Iesus, Catedratico de Sagrada Escritura, en su Colegio de Alcala, y en el Imperial de Madrid, Predicador de su Magestad, en vna Oracion Panegirica, à la Vida del Sieruo de Dios, predicada, y impressa en Alcala, año de 1642. Segunda vez en Alcalà, año de 1643. en Sermones Varios, fol. 251. Tercera vez en Roma, año 1654. Veanse los Discursos Complutenses, desde el folio 109.

3 Manuel Pardo, de la Compañia de Iesus, Lector de Prima de Teologia, en su Colegio de Alcalà, en vn Sermon predicado, y impresso en Alcalà, año de 1641. En Roma, año 1654. Veanse los Discursos Complutenses, desde el folio 38.

4 D. Manuel de Portugal, Rey. Vease el libro de Bello Oranico, impresso en Roma año 1658. Vease la Obseruancia primera, de lo que hizo el Sieruo de Dios, para conquistar a Ierusalen.

5 Manuel Reynoso, Religioso de la Orden de la Santissima Trinidad, en el Octauario de Sermones, de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria nuestra Señora, que se imprimieron en Toledo año de 1621. en las fiestas que hizo à este Misterio Felipo Tercero, Sermon octauo.

6 Manuel de la Torre, natural de Alcalà, de la Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautiuos, Doctor Teologo de la Academia Complutense, Opositor à las Catedras de Teologia, Comendador de su Colegio, y Conseruador de la Vniuersidad de Alcalà, en vna Oracion Panegirica, à la Venerable Vida del Sieruo de Dios, predicada, y impressa en Alcalà año de 1668.

7 Marco Antonio Sabelico Coccio, Suplemento Historial, impresso año de 1560. lib.1. fol.2.

8 Marcos de Bethania, llamado comunmente de Lisboa, de la Orden de nuestro Padre San Francisco, Prouincia de Portugal, Obispo de Oporto, año de 1581. Coronicas antiguas de la misma Orden Serafica, en la tercera parte, que se imprimiò en Salamanca año de 1570. libro 8. cap.45. y cap.46. y otras partes.

9 Mario Calasio, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco, Italiano, de la Prouincia de Mantua, Doctor de la lengua Hebrea, en Roma, estimado de Paulo Quinto, Concordancias de la Sagrada Biblia Hebrea, impressas en Roma año de 1621. tom.1. en el Opusculo de el Origen de la lengua Hebrea.

10 Martin Alphonso Viualdo, natural de Toledo, naciò por los años de 1544. Colegial en Bolonia, en su dorado Baculo Sacerdotal, impresso en Venecia 1599. en Colonia 1600. Vease el folio 69. num. 231.

11 Martin Carrillo, Abad de Monte-Aragon, Catedratico de Decretales, de la Vniuersidad de Zaragoça, y su Rector, Vicario General de el Obispado de Huesca, en sus Annales Chronologios de el Mundo, en Guesca año de 1622. lib.5. fol.444. lib.6. fol.451. 453.455.

12 Martin de Lilio, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco, Prouincia de Castilla, sobrino del Prouincial Fray Iuan de Lilio. Fue Fray Martin Colegial Mayor, de el Colegio de San Pedro, y San Pablo, en la Vniuersidad de Alcalà. En el Flor Sanctorum, Vida de nuestro Señor Iesu Christo, su Santissima Madre, y de los otros Santos que compuso el Padre Fray Pedro de la Vega, de la Orden de San Geronimo, la qual obra enmendò, corrigiò, y añadiò muchas Vidas, y imprimiò de nueuo toda la obra el dicho Padre Fray Martin, en Alcala el año de 1571. en casa de Andres de Anguol,

gulo, como todo se refiere en el fol. 140. y en el fin. Està impressa en folio grande, y es vn tomo de 500. fojas. Veasè el mes de Agosto, Historia de los Santos Martires, San Iusto, y San Pastor, à 6. de Agosto, fol. 333. Escriuelo mas de la Vida del Sieruo de Dios Cardenal. Dexò en el Archiuo de la Orden otras cosas en Memoriales manoescritos.

13 Martin de Rea, de la Compañia de Iesus, natural de Gordoua, y Prelado muchas vezes, Flos Sanctorum, de la Ciudad de Cordoua, en Seuilla año de 1615. en el folio 100.

14 Martin de Rapina, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco, de la Prouincia de Recoletos, en Francia. Escriuiò las Coronicas de la misma Orden, y emprimiò en Paris, en el tomo 2. fol.

15 Martin de Villanueua, Religioso de la Santissima Trinidad, Doctor Complutense, Catedrarico de Scoto, Obispo de Gaeta, en vna Oracion Panegirica, de la Vida del Sieruo de Dios, en Alcalà 1651. En Roma 1654. Discursos Complutenses, fol. 255.

16 Martin de Vicyana, Cronica de Valencia, y su Reyno, en Valencia año de 1564. tercera parte, fol. 83. tratan del Rey Catolico, conquista de Oran, y Academia Cõplutense.

17 Matheo de la Trinidad, es mas constante que se llamasse de la Natiuidad, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco, de la Prouincia de San Pablo Reformada, en su Alegacion sagrada, en honor del Misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Señora nuestra, en el fol. 92. num. 1234.

18 Maximo Montero, Panormitano, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco Obseruante, de la Prouincia del valle Mazzara, en Sicilia. Veasè el libro de Bello Oranico, impresso en Roma año de 1658. antes de la obseruacion 1.

19 Melchor de la Cerda, de la Compañia de Iesus en la Biblioteca Española, impressa en Francoforto, año de 1668.

20 Melchor de Cetina, Religioso de la Orden de nuestro Padre San Francisco, Prouincia de Castilla, natural de Alcalà, y Guardian, Difinidor. En la Vida de San Diego, impressa en Madrid año de 1609. en el lib. 1. discurs. 17. fol. 78.

21 Melchor de Santa Cruz, Floresta Española, en Toledo año de 1574. en el fol. 2. y 3.

22 Miguel Agorreta, Colegial Mayor de San Ildefonso de Alcalà, y Rector de la Vniuersidad, en la Dedicatoria a

Don

Don Felipe II. Rey de España, que anda impressa en la Vida del Sieruo de Dios, que escriuiò Alvar Gomez, y imprimiò el Colegio año de 1576.

23 Miguel Barreda, natural de Alcalà, Colegial de la Madre de Dios de los Teologos, Doctor Teologo de la misma Complutense, Catedratico de Artes, hasta la de prima de Scoto, Canonigo de San Iusto, Calificador de la Inquisicion, Canonigo Magistral de de Cuenca, y Gouernador de el Obispado, en vn Sermon à los Santos Martires, San Iusto y Pastor, predicado, y impresso en Alcalà, año de 1666. en el fol. 37.

24 Miguel Baudier, de Lenguadoca, Gentilhombre, y Historiador de el Rey de Francia, Historia de la Administracion, ò Gouernacion de el Sieruo de Dios Cardenal Ximenez, anda en lengua Francesa, no toda la Vida, sino algunas hazañas del Venerable Cardenal, impressa en Paris, por Iacques Aux Cigngnes, año de 1635. Dedicada al Cardenal Richelieu, es impressa en quarto, tiene 220. folios, y 110. fojas, con que es distinta Historia de la passada.

25 Miguel Erce Ximenez, Doctor en ambos derechos, Canonigo de Leon, y Capellan de los Reyes nueuos de Toledo, prueba de la predicacion de Santiago en España, Madrid 1648. en los fol. 69 111. 112. y 142.

26 Miguel Hoyero, Religioso de la Orden de S. Agustin, en vna Oracion, en honor de la doctrina de el Venerable Doctor Scoto, fol. 24. Vease à nuestro Padre Reuerendissimo, Fray Ioseph Ximenez Samaniego, en la Vida de Scoto, fol. 288. y el Elogio de el Padre Hoyero, fol. 293. que merece toda atencion.

27 Miguel Moez Iturbide, Doctor Complutense, Decano de la facultad de Canones, y Leyes, alegacion en fauor de la Magistral Iglesia de San Iusto, Alcalà 1661. fol. 74. 88. 90. 92. 144.

28 Miguel Neander, en el Erotemate de la lengua Santa, en los folios 3792. y 4181.

29 Miguel Rausel, Autor Francès, en la Historia de la Pontifical Iuridicion, Paris 1625. fol. 304. 776. 779. 553. 363. 841. 842.

30 Miguel Salon, Religioso de la Orden de San Agustin, Catedratico de la Academia de Valencia, Vida de Santo Tomàs de Villanueua, Valencia 1588. lib. 1. cap. 2. Padre Fray Francisco de Soto la traduxo en Toscano.

N

1 Nicolàs Antonio, Cauallero de el Abito de Santiago, Canonigo de Seuilla, y Agente de la Magestad Catolica, en Roma Biblioteca Española, en Roma año de 1672 en el Prefacio al Lector, en 4. partes, tom. 1. fol. 31. 45. 104. 105. 302. 351. 377. 421. 491. 551. 604. 606. to. 2. fol. 127. 255. 310. 330. el fol. 687. Especial Elogio, que merece se note.

2 Nicolo Causino Frances, de la Compañia de Iesus, Confessor de Luis XIII. Rey de Francia, en la primera parte de el Reyno de Dios, Compendio, y Medula de toda la Corte Santa, traducida por el Padre Carlo Antonio Berardi, en lengua Toscana, impressa en Bolonia año de 1649. en esta impression, fol. 88. Despues por Don Pedro Gonçalez Godoy, en lengua Castellana, octaua parte, impressa en Madrid año de 1672. en la disertacion 42. fol. 321. Vease que es vn singular Elogio.

3 Nicolàs Gilles Francés, Historia Galicana, impressa año de 1597. desde el folio 638. hasta 644.

4 Nicolàs de Paz Mayorquin, Doctor Complutense, testigo de vista, en el Opusculo de Anima Rationali, en Alcalà año de 1519. al fin de la obra. Vease el Archiuo Complutense, fol. 65. Ansimismo en el *Arax Inuentiui veritatis, Doctoris Raymundi Lulli*, impressa en Valencia año de 1515. a costa del Sieruo de Dios, y corregidos por Alonso de Proaza, en los Preludios de dicha obra, vno, y otro Elogio merece que se lean. Veanse los Discursos Complutenses, impressos en Roma año 1654. la Epistola al Lector, num. 5.

O

1 Onofrio Panuynio, de Verona, de la Orden de San Agustin, siguiò la Historia Pontifical de Chacon, Epitome de los Pontifices Romanos, impresso en Venecia, año de 1557. hasta Pio IV. Y el Padre Maestro Bartolomeo de Fano, la traduxo de Latin en Toscano, año de 1622. Veanse las *Vidas* de Iulio II. y Adrano *VI*.

2 Oderido Reynaldo, Clerigo de San Felipe Neri, Frances, Annales Eclesiasticos, siguiendo al Cardenal Baronio, en Roma, desde el año 1495. hasta el año 1517.

P

1 Paulo Betto Lugense, de

la Religion de San Agustin, Congregacion de Lomoardia, todas las obras del Obispo de de Auila D. Alonso Madrigal, llamado el Tostado, impressas en Venecia año de 1615. en los proemios, ò preludios de dicha obra.

2 Paulo Iouio, Dacomo, Obispo de Nochera, en la Historia de su tiempo, libr. 9 capitulo 1. Año de 1507. en la Vida de el Gran Capitan, libro 3. folio 555. y 588.

3 Paulo King. Irlandés, de la Orden de N. P. S. Francisco, Custodio de la Provincia de Hibernia, Guardian de *San Isidro* de Roma, y Coronista General de la Orden. Veanse los preludios de los Discursos Cõplutenses, impressos en Roma año de 1654. dexò manuescrito los *Varones Ilustres*, Religiosos del Colegio Mayor de San Pedro, y San Pablo de Alcalà, y al principio vn deuoto elogio del Siervo de Dios.

4 Pedro de *Alcocer*, natural de Toledo, casi del tiempo del *Siervo* de Dios, en la Historia de la Imperial Ciudad de Toledo, impressa año de 1554. en la misma Ciudad. lib. 2. c. 20

5 Pedro de Alva y Astorga, Religioso de N. P. San Francisco, de la Prouincia de los Doze *Apostoles* en las *Indias*, Lector Iubilado, Calificador de la Inquisicion, y Procurador General en la Curia Romana, Armamentarium Seraphicũ, impresso en Madrid año de 1648. Portentum naturæ, Madrid 1652. tab. 12 fol. 80. Indiculum Bullari Seraphici, Roma 1655. Militia Inmaculatæ Conceptionis, Lobania, 1663.

6 Pedro de Aznar, Colegial Mayor de Alcalà, Abad de la O. en vna Oracion panegirica de la vida del Siervo de Dios, que predicò, y imprimiò en Alcala año 1642, y en Roma año 1654. Disc. Comp. fol. 69.

7 Pedro Bẽbo, Secretario de Iulio II. y Leõ X. Cardenal de la *Santa* Iglesia, por *Paulo III.* epistolas, ò Breues familiares de Leon X. y suyas, en Venecia, año de 1552. lib. 13. num. 29. folio 243.

8 *Pedro* de Calatrava, de la Compañia de *Iesus*, Cathedratico de Escriptura, en su Colegio de *Alcala*, Oracion Funebre, à la santa vida del Siervo de Dios, predicada, y impressa en Alcala, año 1647. Segunda vez en Roma año 1654. Veanse los Discursos Compluteses, fol. 3.

9 Pedro Cratepolio.

10 Pedro Gonçalez de Mẽdoza, hijo del Duque de Pastrana, &c. Religioso de la Ordẽ de N. P. S. Francisco, Prouincia de Castilla, Prouincial, y Comissario General de la Orden

Obispo de Osma, Arçobispo de Granada, Zaragoça, y Obispo de Siguença, Historia de el Monte ¡Celia; ù de nuestra Señora de la Salceda, en Granada 1616. lib. 2. cap. 10. folio 243. hasta 280. escriue todo la vida del Sieruo de Dios.

11 Pedro Gonçalez Galindo, de la Compañia de Iesvs, Lector de Teologia en su Colegio de Alcalà, Calificador de la Santa Inquisicion, en vn Sermon de la Vida del Sieruo de Dios, que predicò en Alcalà, y imprimiò año de 1636. segunda vez en Madrid, año de en el lib. de Corona de Predicadores, desde el folio 467. hasta 500. tercera vez en Roma, año 1654. veanse los discursos Complutenses, desde el fol. 176.

12 Pedro de Garpegui, Colegial mayor de San Ildefonso de Alcalà; Canonigo de San Iusto, en vn alegato, fol. 20. impresso en Alcalà.

13 Pedro de las Heras y Llanos, Licenciado en Artes por Alcalà. Relacion del Vitor à vso de Escuela, y Fiestas que la Academia Compltense, y Villa de Alcala, hizierõ el año 1627. à 4. de Febrero, en hazimiẽto de gracias, de auerse començado la Canonizacion del Sieruo de Dios Cardenal, se imprimio el mesmo año en Alcalà, y trata del Venerable Arçobispo en el fol.

14 Pedro de Lerma, Doctor en Sagrada Teologia por Paris, y por la Complutense, el primer Catedratico de Filosofia, leyò la primera vez el año de 1508. de las Ethicas de Aristotiles, aquien encomendò la Vniversidad el examen de las obras de Erasmo, Abad mayor, Tercero de la Santa Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor, prouision del Sieruo de Dios, fue el primer Cancelario de la Vniuersidad, muriò año 1541. en vna obra en versos Castellanos, que llamã en España Comedia, ò Farsa, que se imprimiò, y representò en Alcalà año de 1508. al fin en vn Villancico, merece se podere la antiguedad del verso, y el elogio.

15 Pedro Marsco de Colonia, Religioso, y Conuentual de la Orden de Nuestro Padre San Francisco. Catalogo de todas Academias del Orbe Christiano, en Colonia 1593. verbo *Academia Complutense.*

16 Pedro Martir de Angleria, Milanés, Cura de Ranera, Dean de Granada, Embaxador de los Reyes Catolicos al Gran Sultan de Egipto, año de 1501. del Consejo de Indias de su Magestad, testimonio ocular: *Opus Epistolarum Petri Martiris, &c.* Alcalà, año de 1530. libr. 5. epist. 104. fol. 26. ep. 107. fol. 27. li. 8. ep. 161. fol. ep. 164. ib. lib. 19. ep. 136. f. 65. ep. 328. fol. 72. ep. 336. fol. 72. epist. 338. epist. 339. 342. fol.

fol. 80.ep.346.363.369.380. ep. 412.fol.90.ep.418.49.410. 566. 568.572.573.590.597.598.600. 603.807.

17 Pedro de Medina, grande Matematico, lib. de las grãdezas, y cosas memorables de España, impresso en Sevilla año de 1543. segunda vez por Diego Perez de Mesa, Catedratico de Retorica de Alcalà, corregido, y impresso en la Complutense, año de 1595. fol. 208, veanse los años 1508. 1509.

18 Pedro Marchant Framēco, Religioso de la Orden de N. Padre San Francisco, libro de los 12. fundamentos de dicha Orden, Bruselas año de 1657. en el fol. 162.

19 Pedro de Moura, Religioso de la Orden de San Agustin, Catedratico de Teologia, en su Colegio Complutense, en vna Oracion Panegirica à la Vida del Siervo de Dios, Predicada, y impressa en Alcalà, año de 1661.

20 Pedro Nauarro, Religioso de Nuestro Padre San Francisco, de la Prouincia de Castilla, Lector Iubilado, Difinidor de la Prouincia, en la vida de la Santa Madre Iuana de la Cruz, impressa en Madrid 1622. en el fol. 72.

21 Pedro Opmero Anstelrodano, Bitauo, Chronografica del Orbe, Antuerpia 1611. fol. 448. año 1515. Tambien es esta obra de Laurencio Beyerlinck.

22 Pedro de Quintanilla, y Mendoça, natural de Alcalà, Religioso de Nuestro Padre Sã Francisco, Prouincia de Castilla, Difinidor habitual, Archetipo de Virtudes, Espejo de Prelados, vida del Siervo de Dios Cardenal, Palermo, 1653. Discursos Complutenses, predicados à la misma venerable Vida, Roma 1654. Sumario en Italiano de la misma vida, virtudes, y milagros. Roma año de 1654. de Bello Oranico, continuado hasta nuestros tiempos. V. *Oranum Ximenij, virtute Catholicum*, Roma 1658. Sermon à la misma Santa vida, impresso en Alcalà año de 1671. Veàse la Oratoria Sagrada Cõplut. desde el fol 387 Tratad. de *nõ cultu*, en Alcalà año de 1671 fol. 15. 19. 21. 24. 25. 27. 29. 37. 53. 55. 71. 79. 92. & in alijs.

23 Pedro de Ribadeneyra, natural de Toledo, de la Compañia de Iesus, Flos Sanctorum, en Madrid, año de 1604. to. 1. fol 288.

24 Pedro Rodulfo, Thosinianense, de la Orden de N. P. S. Francisco, Familia de Claustrales, Historia Serafica, impressa año de 1586. lib. 2. fol. 228.

25 Pedro de Roxas, natural de Toledo, hijo de la Academia Complutense, Conde de Mora, Mayordomo de la Reyna Nuestra Señora, del Consejo

de Indias, Discursos Ilustres, y Genealogicos, en Toledo, año de 1636. de el Origen de los Escobares, folio 178. Vease el elogio, y su ilustre desdencia. Vease tambien, el fol. 222. de la creacion de Cardenal.

26 Pedro de Salazar y Mendoça, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo, varon Singular, Historia de el Gran Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoça, impressa en Toledo año de 1625. lib. 2. capit. 1. fol. 262. capit. 46. fol. capit. 49. folio en la vida de el Glorioso Doctor San Ildefonso. en Toledo, año de 1618. en la Dedicatoria à la Señora Princesa Doña Isabel, lo mas de la vida, y en los folios siguiẽtes 107. 177. 215. 217. 222. 224. dexò manuescrito todas las Vidas de los Arçobispos de Toledo.

27 Pedro de Salazar, Religioso de la Orden de N. P. San Frãcisco, Provincial de Castilla en su hist. impressa en Madrid, 1612. Escriuiò toda la vida del Sieruo de Dios, veãse las partes siguientes fol. 13. 76. 123. 128. 145. 162. 217. hasta 221. 227. 241. 243. 262, 253. 255. y 256.

28 Pedro Sanchez de Arce, natural de Toledo, y Racionero de dicha Santa Iglesia, hist. toria moral, y filosofica, en q̃ trata de las vidas de doze Filosofos, en Toledo, 1590. en el fol. 60. col. 4. y fol. 164. col. 4. folio 188. col. 1. y 3. fol. 240. col. 1. 4. fol. 254. 2. y 3. fol. 246. col. 1. y fol. 276. col. 1. se puede ver, porque lo merece su antiguedad, y elogios.

29 Pedro Siruelo, ò Ciruelo, de Daroca, el primer Catedratico de Prima de S. Tomas, de la Academia Complutẽse, Colegial mayor de S. Ildefoso, desde 17. de Enero 1510. Canonigo de S. Iusto, despues de Segouia, y vltimadamente de Salamanca, vno de los nõbrados para Maestro del Rey Felipe II. docto en todas ciencias, Escriptor insigne, en el Comentario, ù exposicion de los Oficios Diuinos, en Alcala, año de 1528. en la epistola de la S. Iglesia de Toledo, Deã, y Cabildo, al dicho Autor, veale el Archivo Compluiense, fol. 70. n. 62.

30 Pedro de Vrbina, Religioso de Nuestro Padre San Francisco, Prouincia de Castilla, Lector Iubilado en Alcalà, Guardian, Prouincial, Comissario General, Obispo de Coria, Arçobispo de Valencia, Vice-Rey, y Arçobispo de Seuilla, en el memorial en defensa de la Doctrina del Venerable Doctor Iuan Dũs Scoto, impresso en Alcala año de 1626. en el fol. 8.

31 Pobres del Arçobispado

de Toledo, en la ausencia del Siervo de Dios à Oran, veasse el Archivo Cõplutense. fol. 29.

32 Prudencio de Sandoval, de la Orden de S. Benito, Obispo de Tuy, y de Pamplona. Coronica del Emperador Carlos V. impressa en Madrid, año 1600. desde el fol. 20. hasta 130.

38 Parisis de Graisis.

R

1 Rafael Diaz de Cabrera, Religioso de la Orden de la Sãtissima Trinidad, Maestro Cõplutẽse, Predicador de su Mag. Obispo de Mondoñedo, y de Tuy, en vn Sermon à la venerable vida del Siervo de Dios, impresso en Alcala, año de 1620. Fue vno de los que depusieron de toda la vida, año de 1627. y dize que anda impresso su Sermon.

2 Raynerio Bonosio, Canonigo Regular, tratando, de que el Siervo de Dios imprimiò à su costa todas las obras del Abulense.

3 Rodrigo Mendez de Silva, Portugues, Coronista de su Mag. Catolica, Poblacion General de España. Madrid. 1645. en el c. 32. de la Villa de Alcala, fol. 29. y en otras obras suyas.

4 Rodrigo Zamorano, Cosmografo Sevillano, Repertorio de los tiempos, en Sevilla, año de 1585. lib. 5. fol. 50. y folio 71.

S

1 Sebastian de Sallelles, Valenciano, de Compañia de Iesus, Calificador muchos años en el Tribunal de la Santa Inquisicion, en la Isla de Malta, del Origen, y progresso de dichos Tribunales, impresso en Roma, año de 1651. en la 1. parte, tiene 3. tomos, prol. 4. fol. 14. donde se hallara lo que obrò el Siervo de Dios en fauor de la Inquisicion, y vn elogio que merece toda atencion.

2 Senado de la Ciudad de Palermo, Cabeça de el Reyno de Sicilia. En la entrada que hizo el Gran Duque del Infantado, Don Rodrigo, &c. año de 1651. Fiestas, y arcos triunfales, cuya Relacion se imprimiò en Palermo año de 1652. en el primer arbol de la Casa de Mendoça, en el arbol de la Casa de Sandoual, y en el fol. 48. numer. 64. prueua el parentesco de los dos Cardenales, el Mendoza, y el Cisneros.

4 Simon de Zuñiga, y Ribera, Lusitano, Doctor por Alcalà. Veasse la Historia de Alvar Gomez de Castro, Vida de el Siervo de Dios, vna epigrama debaxo de la efigie

del

del Santo Cardenal.

5 Sixto Senense, varon bien singular de la esclarecida Orden de los Predicadores, Biblioteca Santa, impressa en año de libro 4. fol. 231.

de la vida de la Santa Madre Soror Maria de Toledo, llamada la Pobre, tenia D. Tomas escrita la Historia de la Santa Iglesia de Toledo, y de todos sus Arçobispos.

T

1 Teodoro Zuingerio *Teatrum naturæ vitæ*, Basilea, 1604. vol. 10. folio 2513. 3792. 4181.

2 Tomas de Llamazares, Religioso de Nuestro Padre San Francisco, Provincia de la Concepcion, Colegial de San Pedro, y San Pablo de la Vniuersidad de Alcalà, Lector en Sagrada Teologia, Discursos Filosoficos. en Lugduno 1670. Dedicados à la Academia Complutēse en dicha epistola.

3 Tomàs Tamayo de Vargas, conocido varō por sus buenas letras, Coronista de la Magestad Catolica, en la vida de D. Diego Garcia de Paredes, Madrid 1621. fol. 102. Vida de Doña Maria de Toledo, Señora de Pinto, Toledo, 1616. lib. 2. cap. 8. fol. 48. Nouedades Antiguas de España, en defensa de Flauio Dextro, fol. 141. junta de libros Españoles, fol. 129. Fue vno de los testigos de los processos, con autoridad ordinaria, en Madrid año de 1627. y segun el Doctor Francisco de Pisa, en la censura

V

1 Valerio Andrea Traxando, Framenco, Catalogo de los Insignes Escritores de España, impresso en Maguncia, año de 1607. en el fol. 52. lit. F.

2 Vicencio Blanco de Lanuza, Aragonés, Canonigo Penitenciario de la Sāta Catedral Iglesia del Aseo de Zaragoça, Historias de Aragon, siguio à Zurita, y à Blancas en Zaragoça, año de 1622. lib. 1. cap. 4. y 36. lib. 2. cap. 1.

3 Vicēcio Costaguto, natural de Genova, Eminētis. Cardenal de Santa Maria in Porticu, criado año 1643. Cardenal Relator, y Puniente de los processos in partibus, é informatiuos, de la Vida, Virtudes, Santidad, y milagros del Siervo de Dios, Relacion que hizo dellos à la Santidad de Alexandro VII. año de 1655. anda impressa en Roma año de 1670.

A

1 Alexandro VI. Pontifice

ce Maximo, Español, Bulas, Breues, ay en el Archivo Complutense quarenta y dos, algunas andan impressas en la vida del Siervo de Dios, por Alvar Gomez, y el Padre Fray Pedro de Quintanilla.

2 Adriano VI. Pontifice Maximo, Flamenco, elegido estando en España, ay tres Bulas de su Santidad, y anda vna impressa en el Archivo Complutense, fol. 66. Armamentario Serafico, Registro fol. 144. Annal. Minorum tom. fol. 220

3 Alexandro Mausonio, Romano, Abogado de la Sagrada Congregacion de Ritos, Memorial en el hecho de los Processos, con autoridad ordinaria, y vn Sumario en fauor de la causa de canonizacion del Siervo de Dios, año de 1634.

4 Alonso de Aragon, hijo del Rey Catolico Don Fernando, Arçobispo de Zaragoza, vna epistola, año de 1517. anda impressa en el Archivo Complutense, fol. 62.

5 Alonso Fernandez de Matid, comúmente llamado el Arcediano de Alcor, de la Iglesia de Palencia, testigo de vista, Historia Palentina, en los años de 1495. 1509. 1517.

6 Aloysio de Rubeis, Protonotario Apostolico, pariente de Leon X. por su madre, Datario de su Santidad, Eminentissimo Cardenal del titulo de San Clemente, vna epistola de Roma, año de 1517.

7 Antonio de Aranda Religioso de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, Prouincia de Castilla, fue Ministro Prouincial: Vida de el Siervo de Dios, vn libro antiguo en pergamino, de la Fundacion de el Conveto de Tordelaguna, que Alvar Gomez le dà titulo del Frayle de Tordelaguna.

8 Antonio Roxo, yà notado en los Autores impressos, en la Historia de la Provincia de Castilla, de la Serafica Orden 1. parte. lib. 1. cap. 4. 5. 6. 7. donde se halla toda la vida, virtudes, y milagros.

9 Arçobispos de Toledo, Granada, Zaragoça, Valencia, Santiago, y Otrento, instancias.

10 Antonio de Troya, Agente en la Curia Romana de la santa Iglesia de Tolepo, vna carta, año de 1507. Arch. Comp. fol. 21.

11 Agustino Iustiniano, Ginoués, Obispo Neuiése, vna epistola de Roma, año 1516.

B

1 Baltasar Moscoso y Sandoual, Obispo de Iaen, Arçobispo de Toledo, Eminentissimo Cardenal del titulo de

San ta

Santa Cruz de Ierusalen.3.epistolas para las Santidades de Inocencio X.y Alexandro *VII*.

2 Baltasar Porreño, graduado por Alcalà, Cura de Corcoles, Historia de la *S.* Iglesia de Toledo, y sus Arçobispos, en la libreria de dicha *S.* Iglesia.

3 Bari, su *A*rçobispo q regia dicha Iglesia de Bari, año 1517. vna carta en dicho año en Español.

4 Bernardino Caruajal, Español Obispo de *S*iguença, Eminentissimo Cardenal del titulo de *S.* Cruz de Ierusalē, adōde tiene su *S*epulcro vna carta de Roma, año 1517.

5 Bernardino Carlato, ò Dinicio, Florentino, Protonotario Apostolico, Tessorero General de su Santidad, y Eminentissimo Cardenal del Titulo de *S.* Maria In *P*orticu, vna epistola de Roma, año 1517.

C

1 Carlos V. Emperador, y y primero Rey de España, cartas suyas.

2 Christoual Ceron, *R*eligioso de N. *P.* S. Francisco, Prouincia de Castilla, *P*redicador, y Guardian del Conuento de Torrelaguna, Historia de la *P*rouincia de Castilla, su origen, y progresso, acabose de escriuir en el Conuento de la Oliua, año de 1540. se conserva en el Archivo del Conuento de Alcalà.

3 Christoual, ò Cristoforo Numalio, Foroliuiense, de la Familia de los Conventuales de Italia, de la Orden de N. *P.* San Francisco, Ministro General, *P*resbitero Cardenal del Titulo de S. Maria de Araceli, vna epistola de Roma, año de 1516.

4 Christoual Santo, ò, y Guzman, Obispo, y Conde de *P*alencia, vna epistola, año 1650. para la Santidad de *I*nnocencio X. *A*rc. Complut. fol. 134.

5 Cuneros, Villa, entierra de Cipos, patria antigua de los progenitores del Siervo de Dios, informaciones, y escrituras antiguas de su Familia.

6 Cesar Facheneti de Bolonia, Eminentissimo Cardenal Nuncio de España, Obispo, y Legado de *A*lis, veasse el *A*rchiuo Complut. fol. 118.

7 Ciudades de España, *P*alencia, Leon, *S*iguença, *S*alamāca, Seuilla, Orā, Zaragoça, Valencia, Ciudad Rodrigo, Malaga, Logroño, Cuenca, *A*uila, Baeza, *S*egouia, Badajoz, Guesca, *S*anto Domingo, Osma, Tuy, Toledo, Pamplona, Plasencia, Calahorra, Burgos Calatayud. *I*nstancias, y cartas para su Santidad, algunas estan impressas en el Espejo de prelados.

8 Colegios Mayores de España, del Arçobispo, de Ouiedo, de S. Bartolomé de Salamanca, Colegio Mayor de S. Ildefonso Complutense, assi mismo instancias que parte dellas andan impressas.

9 Conventos de Oran. Santo Domingo, S. Francisco, N. S. de Mercedes, S. Iuan de la Penitencia de Toledo, Capilla de los Muzarabes de Toledo.

10 Criado de la casa de los Condes de Coruña, es vn Anonimo, que escriuiò toda la Vida del Siervo de Dios, por los años 1560. se conserva en la dicha casa de Coruña,

D

1 Diego de Agramōte, Ve del antiguo de la Vniuersidad de Alcalà. Memorial.

2 Diego de Arce Reynoso, Obispo de Plasencia, y Inquisidor General de España, instancias.

3 Diego Fernandez de Mēdoza, Historiador de los Reyes Catolicos, Nouiliario, dos tomos, que se acabaron año de 1500. titulo de la Familia de Cisneros.

4 Diego Hurtado, soldado de Oran, cartas de las cosas de Oran.

5 Diego Lopez de Ayala, hijo del Conde de Fuensalida, Canonigo, Dignidad, y Vicario de Toledo, de la Familia del Siervo de Dios, cartas, y memoriales.

6 *Dominico* Sacouacio, Romano, Auditor de la Sacra Rota, Obispo Lucerino, ò Lucerēse, Presbitero Cardenal del tit. de S. Lorēço, in pane, & perna, criado año 1517. à 1. de Iulio con otros 30. cardenales, vna epistola del mesmo año.

7 *Duque* de Ossuna, Vice Rey de Sicilia, instancias à su Sātidad, año de 1656.

E

1 Egidio de Eginis, ù de Biterbo, Maestro General de la Orden de San *A*gustin, Legado de Vrbino, Presbitero Cardenal del titulo del Euangelista S. Mateo, vna ep. año 1517.

F

1 *D.* Felipe II. Rey de España, veasc el Arch. comp. folio. 149. y en la Biblia Regia.

2 *D.* Felipe II*I*. Rey de España, reformacion de la Vniuersidad de Alcala del año de 1616. impressa.

3 *D.* Felipe IV. Rey de España, repetidas instancias à las Sātidades de Vrbano V*II*I. y Ino-

cio X. y Alexandro VII. andan algunas impressas.

4 Felipe de Guevara, vn Cauallero de Madrid, contemporaneo del Siervo de Dios. Memoriales.

5 D. Fernando de Aragon, llamado el Catolico, Rey de España, diuersas cartas, algunas andan impressas.

6 D. Fernando de Castilla, y Austria, Rey de Vngria, Emperador de Romanos: hizo grãde aprecio, y venerò al Siervo de Dios.

7 Fernando de Valdés, vno de los del Cõsejo, y Familia del Siervo de Dios, su Vicario General de Alcalà, y su Partido, Obispo de Orẽse, Ouiedo Leõ, Arçobispo de Seuilla, Presidente de Castilla, y Inquisidor General de España, memorial de de las virtudes del Siervo de Dios.

8 Francisco Alvarez de Toledo, Maestre escuela, y Canonigo de la S. Iglesia de Toledo, Fundador de la Vniuersidad de dicha Ciudad, Tesorero del Siervo de Dios, Pagador del Exercito de Oran, vna carta de Cartagena, año de 1509.

9 Francisco de Mendoça, Religioso de la Ordẽ de N. P. S. Francisco, Prouincia de Castilla, tradùxo en lengua Castellana, el Coronicon Latino de el Siervo de Dios Fr. Francisco Gonçaga.

10 Francisco Ruiz, natural de Toledo, secretario de el Sieruo de Dios, desde el año de 1494. hasta que muriò, su aluacea, y testamentario, Religioso de la Orden de N. P. S. Francisco, Prouincia de Castilla, Obispo de Ciudad Rodrigo, y de Auila, Camarero de *Adriano* VI hasta que muriò. Cartas.

11 Francisco, vulgo, Franchioto, de Vrsino, Romano, Protonotario Apostolico, cõsanguineo de Leon X Eminẽt. Cardenal del Tit. de S. Iorge, in Velabro; vna epistola de Roma, año 1517.

12 Frances de Zuñiga, Cõde de *Infantia*, criado, y Coronista del Emperador Carlos V. Nauarro, Capitan de hombres de Armas, historia de dicho Emperador, en dos partes se cõserva manuescrita, en la libreria del Convẽto de S. Diego Alcalà, 1. part. cap. 1. fol. 5.

13 Francisco Felix, Religioso de la Orden de N. P. Sans Francisco, prouincia de Castilla, Lector Iubilado por Alcalà, Guardian de San Diego, Difinidor de la prouincia, Sermõ de la batalla de Oran, 1635.

14 Francisco de la Torre, y Castañeda, Iurisconsulto, natural de Torrelaguna, Vicario, y Prouisor General del Obispado de Guadix, y del Arçobis-

pa-

pado de Seuilla, Canonigo de Malaga, y Capellan de los reyes nueuos de Toledo, muriò por los años de 1612. Escriuiò parte de la vida del Siervo de Dios, en particular de su nobleza, Discursos memoriales, antes del año de 1600.

G

1 Geronimo, Auditor de la Camara de la Sātidad de Leõ X. en el sello dà a entender q̃ era Obispo, y aun Patriarca, vna epistola de Roma año de 1517.

2 Geronimo Roman de la Higuera, de la compañia de Iesus, sus obras manoescritas, latinas, y castellanas, que se conseruan en la casa de Toledo de su compañia en muchas partes.

3 Gonçalo Fernandez de Oviedo, y Valdés, Alcalde de la Ciudad de S. Domingo en las Indias, coronista de la Reyna Doña Iuana, y carlos V. memorial, ò relacion.

H

1 Hernando de Balvàs, colegial mayor de San Ildephonso de Alcalà, de los primeros, Señor Rector, año de 1513. Que fue à quien truxeron en medio el Rey catolico, y el Siervo de Dios, por toda la Vniversidad, canonigo Dignidad, y Abad mayor de la Iglesia Magistral de Sant Iusto, y San Pastor de Alcalà, cartas, y Memoriales, à Alvar Gomez. Prosiguiò Baluàs la Vida de el Siervo de Dios, que començò el Doctor Iuan de Vergara.

2 Hernando de Zarate, Iuez Regio de el Exercito, que ganò a Oràn, cartas.

I

1 Iorge Varacaldo, Secretario de el Venerable Siervo de Dios, de su consejo, y de las Ordenes Militares, cartas.

2 Iuan de Arteaga, colegial Mayor de San Ildefonso de Alcalà, de los primeros, Agente en Roma de dicho colegio, y Vniuersidad complutense, los años 1615.1510. y 1517.

2 Iuan Migencio, Abogado, y Procurador de la Sagrada congregacion de Ritos; Diuersas escriptu-

tàs, y memoriales en fauor de la causa de la Canonizacion de el Siervo de Dios.

4 Iuan Perez, Capitan de la Conquista de Oran, cartas, y memoriales.

5 *Iuan* de Vergara, Colegial Mayor de San Ildephonso de Alcalà, de los primeros, Secretario de el Siervo de Dios. Canonigo de Toledo, Fundador de el Hospital de los Locos de Toledo, començò la Vida de el Siervo de Dios, que acabò Alvar Gomez, y en vn tratado Latino Isidoriano, Muzarabe, y Español con otros memoriales.

6 Iuan Vallejo, de la Famia de el Siervo de Dios, desde el Año de mil quatrocientos y nouenta y seis, hasta que muriò. Ante quien se otorgaron el Testamento, y Codicilios, Canonigo de Siguença, vida de el Siervo de Dios, hasta el Año de 1506.

7 Iulio Segundo, Pontifice Maximo, Bulas, y Breues.

8 Iulio, ò Iuliano de Medicis, Arçobispo de Florencia, Vize-Canciller de Leon Decimo, Presbitero Cardenal de San *Lorenço* in Damaso. Dos Epistolas de Roma, año de mil quinientos y diez y siete, al Siervo de Dios. Despues fue Sumo Pontifice, y se llamò Clemente Septimo, y despachò su Santidad muchas Bulas en fauor de las obras pias del Siervo de Dios.

9 Inquisicion del Reyno de Sicilia, instancias.

10 Iuan Martin de Figueroa, Valenciano, Doctor Theologo, Capellan Pontificio, docto en la Lengua Arabiga, testigo de vista. *Lumbre de la Fè contra la Seta Mahometana*. Trata de el Siervo de Dios, y estaua acabado este libro año de 1521.

11 *Iglesias* Catedrales de España, Toledo, Cordoua, Palencia, Leon, Siguença, Plasencia, Zaragoza, Aseo, y Pilar, Seuilla, Salamanca, Valencia, Santiago, Cuenca, Malaga, Avila, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Pamplona, Calahorra, Toy, *Santo* Domingo, Logroño, Lugo, Obiedo, Olma, Antequera, Daroca, Oran, San Iusto, y Pastor de Alcalà.

L.

1 Leon Dezimo, Pontifice Maximo, Bulas, y Breues.

2 Ludouico Guilien, Relig.

ligioso de la Orden de Nuestro Padre Francisco, Italiano, Obispo Auriense, y primer Abad, y Vicario de Oran, en diuersas escrituras.

3 Libro de Cuentas de los valores del Arçobispado de Toledo, Año de 1495. veaſe el Archivo Complutense, folio 16.

4 Lorenço Galindo de Carauajal, Oidor del Consejo Real de los Reyes Catolicos, y residia en dicho Consejo, año de 1516. Memorial de parte de la vida de el Siervo de Dios.

5 Lucas de Montoya, de la Orden de San Francisco de Paula, Vida de el Siervo de Dios entera, se conserva en Toledo, en el Archivo de el Convento de referida Religion, haziendo grande estimacion della.

6 Luis de Alcalà, Religioso de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, Prouincia de Castilla, Predicador, y Secretario de dicha Provincia: *Relatio virorum, ac Mulierum Illustrium prouintiæ Castellæ, Ordinis Minorum, Obseruantiæ &c.* Se acabò de escriuir año de 1533. diez y seis años despues de la Muerte del Siervo de Dios, se halla vn sumario de su vida, se guarda este Tratado en el Archiuo de la Orden.

6 Luis de Velasco, Colegial Mayor de San Ildefonso de Alcalà, Doctor Complutense, Catedratico de Artes, hasta la Prima de Escoto, Canonigo de San Iusto, y Canonigo Magistral de Toledo. Memorias, y vna carta.

8 Luis Lopez de Valençuela, Comendador, Historia de la conquista de Oran, y Mazalquiuir.

M

1 Martin Cotillo, Agente en Roma, año de 1517. cartas.

2 Matheo Languio de Vuidemburgh, Germano, Obispo Gursense, Cardenal de el Titulo de Sant Angel, en la Plaça de los pezes, era ansimismo Obispo de Cartagena en España vna carta de Bieselas año 1517.

3 Michael Angelo Lapio, Abogado, y Procurador de la Sagrada congregacion de Ritos, y Subpromotor de la Fé, Memorial en fauor de la causa de canonizacion, año de mil seiscientos y cinquenta y tres.

Año

N

1 Anonimo Nunciabay, Licenciado en Canones, Colegial que fue en el Colegio de MasseRodrigo en Sevilla, Oydor en las Indias, singular Varon. Traduxo la Historia de Alvar Gomez de Latin, y en Castellano, antes del año de mil y seiscientos.

O

1 Obispos de España, de Cartagena, Pamplona, Tuy, Lugo, CiudadRodrigo, Plasencia, Leon, Castelamar, Cuenca, Osma, Calahorra, Valladolid, Mondoñedo, Huesca, Segouia, Badajoz, Cordova, Palencia, Siguença, y Avila. *I*nstancias.

P

1 Pascual de Aragon, Arçobispo de Toledo, Eminentissimo Cardenal, del titulo de Santa Balbina, Patron por los dos Titulos, del Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniuersidad Complutense, instancias para la canonizacion.

2 Pedro Accolto Aretino, Obispo Anconitano, y Obispo Gadicense en España, Eminentissimo Cardenal, del Titulo de San Eusebio, dos Epistolas, de Roma, año de 1517.

3 Pedro Carrillo, Obispo de Salamanca, instancia año de 1650.

4 Pedro de Tapia, Religioso de la Orden de *S*anto Domingo, Doctor *C*ompluense, Catedratico de Prima de Santo Tomas, Obisdo de *S*egouia, Siguença, y Arçobispo de Seuilla, instancias, andan impressas algunas en el Archiuo Complutense.

5 Pedro de Vrbiua, Religioso de N.P. S. Franaisco, Prouincia de Castilla, Lector *I*ubilado por Alcalà, Obispo de Coria, Arçobispo de Valencia, y de Seuilla, instancias para la Canonizacion.

6 Processos para la Canonizrcion de la S. Madre *I*uana de la Cruz, Religiosa de la Orden de N.P.S. Frácisco, Prouincia de Castilla.

R

1 Reynos de España, Castilla, y Leon, Aragon, Toledo, Cordoua, Granada, Nauauarra, instancias para su Caniniza cion.

cion, algunas andan impressas.

2 Roberto Belarmino, Padre de la Compañia de Iesus Eminentissimo Cardenal, memorial de los Varones Illustres que fauorecieron las obras del Venerable Doctor Raymundo Lullo.

S

1 Scaramucia Tribulcio, Milanés, Obispo Comense, assi firma, Consejero del Rey de Frãcia, Referendario de la Santidad de Leon X. Eminentissimo Cardenal, vna epistola de Roma de 1517.

2 Sebastian del Rincon, Religioso de la Orden de Nuestro Padre San Francisco. Provincia de Castilla. Tablas de Varones Illustres de la Orden.

3. Sperellus de Episcop. part. 2. cap. 38. § 2.

T

2 Tomas Deuio Cayetano, Religioso de la Orden de S. Domingo, Ministro General de dicha Religion, Obispo Panormitano, Eminentissimo Cardenal del titulo de S. Sixto, vna epistola año de 1517.

2 Torrelaguna Villa, Patria del Siervo de Dios, informaciones, y escrituras antigua

V

1 Valerio Ordoñez de Villaquiràn, algunos le llaman Alonso, natural de Zamora, de la Real Audiencia de Valladolid, Predicador de los Reyes Catolicos, Obispo de Ouiedo, y antes de Ciudad Rodrigo. Historia del descubrimiento de el cuerpo de San Ildefonso, año de 1496 dedicada al Siervo de Dios, està original en el Archivo Complutense.

2 Villas de España, Antequera, Torrelaguna, instancias para su canonizacion.

3 Vniuersidades, y Academias de España, Salamanca, Toledo, Siguença, Valladolid, Daroca: Alcalà, cartas, y instanciãs, algunas andan impressas.

4 Vida de Iulio II. manoescrita, referida del señor de Auberi, en la Historia General de los Cardenales, tom. 3. pagin. 144.

yor de Sa...
dad Complutens...
ra la canonizacion.

